AÑO XX | N.o 6,974

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE DE 1936 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

El Canciller don Miguel Cruchaga Tocornal festejó anoche con un banquete en el Club de la Unión a su colega del Brasil

EL EXCMO. SEÑOR DE MACEDO SOARES FUE HUESPED AYER DE LA CAMARA DE DIPUTADOS Y DE LA ESCUELA MILITAR

El Embajador del Brasil, Excmo. señor Gilberto Amado, le ofreció un almuerzo en la Embajada.—En compañía del Alcalde recorrió la ciudad

El ilustre Canciller almorzará hoy con el Excmo. Sr. Alessandri en su residencia de V. del Mar

MAÑANA REGRESA A BUENOS AIRES

El gran banquete que ofreció anoche, en el Club de la Unión, el Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga Tocornal, en honor de su ilustre colega, el Canciller del Brasil, Excmo. señor José Carlos de Macedo Soares, alcanzó caracteres de extraordinario brillo que lo singularizan como la más alta manifestación oficial que durante su estada en Chile se ha tributado al distinguido huésped.

Ministros de Estado, todo el Cuerpo Diplomático, altos miembros del Poder Judicial, del Congreso y de las Fuerzas Armadas, funcionarios de la Administración Pública y cuanto de más selecto tienen nuestros círculos sociales y políticos, asistiéron a este banquete, que constituyó una elocuente exteriorización de las simpatías que el eminente estadista brasileño ha despertado en nuestra capital.

El señor Cruchaga Tocornal ofreció la manifestación en un hermoso discurso, en diversos pasajes del cual y especialmente al final fué calurosamente aplaudido por la distinguida concurrencia. Agradeció el homenaje el Excmo. señor de Macedo Soares quien, al iniciar su brillante discurso, fue objeto de parte de los asistentes de una prolongada y entusiasta ovación. Al final de su discurso, acallados los aplausos con que fué recibido, se tocaron los himnos nacionales de Chile y Brasil.

EL DISCURSO DE DON MIGUEL CRUCHAGA

El siguiente es el texto del discurso pronunciado por nuestro Canciller señor Cruchaga Tocornal:

Cuando se encuentran dos corazones ligados por afectos verdaderos, suele decir un abrazo lo que no hubieran expresado mejor largas y estudiadas frases.

Para que el esclarecido Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Excelentísimo doctor don José Carlos de Macedo Soares, huésped ilustre con cuya gratísima presencia se honra la capital chilena, haya apreciado toda la efusión de los afectos que en este país se cultivan para con su gran Nación, no se ha requerido despliegue de oratorios recursos.

Han bastado para ello el simple contacto del ilustre estadista brasileño con los diversos sectores de la colectividad chilena y unas cuantas palabras dichas con sobrio acento de sinceridad en el recinto del Congreso Nacional, hecho a oír los libres ecos de la representación popular, o entre quienes encarnan dignamente las empeñosas tareas del trabajo ennoblecedor en que los pueblos se fortifican y enaltecen.

Todo ha podido decir y repetir a nuestro eminente huésped que hoy, como viven y prosperan lozanos en el corazón de todos los chilenos los afectos de ayer y de siempre con la floreciente República del Brasil.

Se ha dicho que los hombres pasan y los Gobiernos cambian, pero hay sentimientos cuya vitalidad tiene que sobreponerse a todo, que lo mismo alientan bajo un brillante imperio que bajo una democrática república, y que si algo deben esperar del transcurso de los años, no es más que siempre renovado acopio de vigorosa fortaleza.

Esa vinculación tradicional de chilenos y brasileños es la que nos ha permitido trabajar juntos en perfecta armonía de sentimientos y cabal comunidad de ideales, en la reciente Conferencia en que todo un Continente acaba de dar magnífica prueba de concordia y de paz, en la hermosa capital argentina.

Allí todos concurrimos en la irrevocable voluntad de ser para siempre pacíficos, en el claro pensamiento de que si necesitamos preocuparnos de ser fuertes, no es más que para defender lo nuestro; para tener a mano en el apacible hogar el arma eficaz con que se pueda repeler al que venga a profanarlo, y volver a sentarse después a la mesa familiar con el alma en paz y la conciencia limpia.

El gran argentino General San Martín, cuya efigie en bronce mantiene erguida en alto pedestal a algunos pasos de aquí la leal gratitud de los chilenos, pregonó en hora decisiva los peligros que corría la libertad de cada Nación americana mientras no fueran todas ellas libres.

La misma concepción extendida a la paz informó y orientó nuestros trabajos de Buenos Aires, a menudo realizados también a unos pasos de la airosa estatua ecuestre erigida al General San Martín junto al Río de la Plata.

Cerca de la histórica figura del gran Capitán, que tan bien simboliza los ideales de unión y cooperación continental, hemos dejado establecido que la paz sin sombras ni eclipses en el mundo cordial y grandioso de nuestras repúblicas unidas es un bien precioso cuya integral conservación a todas ellas interesa y afecta.

Una noble emulación por servir la paz a todos nos ha alentado por igual; se diría que cada uno quiso servirla primero y servirla mejor, y todos lo consiguieron, porque todos la sirvieron espléndidamente.

Así pudieron surgir como en alto monte, sin cuevas ni zarzas, manantiales de agua clara que, acrecidos en su curso futuro, sin duda fecundarán y hermosearán más y más nuestra hermosa tierra americana.

Por eso nos alienta hoy la satisfacción de la interior fruición con que se queda después de ganar en causa justa una buena batalla.

Y por eso también es inmensa y será imperecedera la gratitud con que el pueblo y el gobierno chilenos han visto a uno de los más esforzados y eficientes paladines de una magnífica jornada de la fraternidad continental, desviar resueltamente su ruta de viajero y aun antes de ir a recoger las altísimas satisfacciones que le aguardan en su tierra natal, venir a buscar las que ha podido depararle esta tierra, que debe mirar también como suya y en la que se sabe estimar y recordar.

Alcemos nuestras copas por la creciente prosperidad del Brasil, por la ventura de su Presidente, el Excmo. señor Vargas y a la salud de su Ministro de Relaciones Exteriores, Excmo. señor de Macedo Soares, cuyo nombre quedará brillantemente inscrito en los anales de la vieja y buena amistad chileno-brasileña.

LA RESPUESTA DEL EXCMO. SR. DE MACEDO SOARES

El ilustre Canciller brasileño agradeció el homenaje con las siguientes palabras:

"Excmas. señoras y señores míos:

Tres nombres ilustres deben ser desde luego pronunciados en esta hora en que cuidamos de expandir nuestros sentimientos de amistad recíproca.

Permítanme recordar en primer lugar el nombre de vuestro eminente Presidente, don Arturo Alessandri, que podría tan bien ser denominado "el Mandatario de la Bondad". Después quiero referirme a mi Presidente, el ilustre señor Getulio Vargas que realiza con tanta sinceridad la política del "buen vecino". Por fin quiero confiaros una frase que es de la más alta significación histórica: el día en que los diarios de Buenos Aires anunciaron el honroso convite que me había sido hecho por el Canciller Cruchaga Tocornal, el gran Presidente Agustín P. Justo me preguntó: "¿cuándo parte a Chile?", y acrecentó textualmente: "es preciso que vaya Ud. para consolidar aún más nuestra política de buen vecino".

Y aquí estoy, de manos vacías, porque ningún objetivo material me trajo a Chile. No vine a formar Tratados o Convenciones, y así abriros el corazón del Brasil para que todos vosotros, chilenas y chilenos, puedan ver allí dentro con que cariño tratamos vuestra buena amistad.

La verdadera esencia de la amistad entre los pueblos es el conocimiento recíproco, la misma que determina el respeto y la amistad entre las personas.

La admiración sincera que tributo a vuestro gran Presidente; los lazos de amistad que me ligan a vuestro eminente Canciller; otros los que me unen a tantos amigos queridos de Chile, bastaban para que me sintiese fuertemente preso a vuestro bello país.

Más, nosotros, las personas pasamos—, y más rápidamente de lo que imaginamos.

Lo que queda eternamente son las ligaciones leales y sinceras de los pueblos amigos; lo que queda, como bien dijo hoy el ilustre Presidente de la Honorable Cámara, el noble diputado Gustavo Rivera, es la forma suave con que se infiltran los efectos de las Naciones; lo que queda para siempre son los sólidos sentimientos de la más afectuosa amistad que siempre ligó el Brasil a Chile.

En el Imperio, como en la República, por una tradición cariñosamente conservada en uno y otro país, los corazones del Brasil y de Chile pulsan con la misma cadencia".

VISITA AL CERRO SANTA LUCIA

Ayer, poco después de las 11 horas, el Alcalde de la ciudad, don Augusto Vicuña Subercaseaux, acompañado del Ayudante del Excmo. señor Macedo Soares, capitán de navío, don Gustavo Carvallo, se dirigió a la Embajada del Brasil con el objeto de invitar al ilustre huésped a recorrer diversos sitios de la capital.

El distinguido Canciller de la República hermana, acompañado del señor Vicuña Subercaseaux y del Ayudante señor Carvallo visitó en primer término el cerro Santa Lucía. En este paseo manifestó sus deseos de subir a pie, lo que hizo hasta la plaza Pedro de Valdivia. El Excmo. señor de Macedo Soares expresó al Alcalde que encontraba maravilloso este paseo y que el panorama que se divisaba desde ese punto era admirable.

ORO EN LA CATEDRAL

En seguida, el ilustre estadista y acompañantes se dirigieron a la Catedral. El Excmo. señor de Macedo Soares admiró las líneas de sobria arquitectura del Templo Metropolitano, manifestando que era toda una reliquia de arte.

A continuación el distinguido Canciller brasileño se arrodilló sobre las losas de una de las naves de la Catedral y con profundo recogimiento oró durante algunos minutos.

VISITA A LOS BARRIOS ALTOS

Momentos más tarde, el distinguido huésped y comitiva se dirigieron en automóvil a los barrios altos de la ciudad. El Excmo. señor de Macedo Soares tuvo frases de admiración por la belleza de los barrios de Providencia, Ñuñoa y Los Leones. Expresó al Alcalde que nuestra capital evidenciaba un franco desarrollo y que su progreso creciente la transformaría en una de las ciudades más bellas del continente.

EN EL CLUB DE LA UNION

Poco después de mediodía, el ilustre estadista fué invitado por el señor Vicuña al Club de la Unión. Allí recorrió las distintas dependencias, manifestándose gratamente impresionado de nuestro primer club social.

Finalmente, el Alcalde invitó al distinguido Ministro brasileño a un cocktail, al cual asistieron distinguidos socios del Club de la Unión.

EN LA EMBAJADA DEL BRASIL

A mediodía, el Excmo. señor de Macedo Soares fué obsequiado con un almuerzo por el Embajador en Chile Excmo. señor Gilberto Amado, al que concurrieron invitados por el distinguido diplomático las siguientes personas:

Excmo. señor Héctor Felici, Nuncio de Su Santidad el Papa Excmo. señor J. Horacio Campillo, I. Arzobispo de Santiago; señor Miguel Cruchaga Tocornal, Ministro de Relaciones Exteriores; el Vicario de la Nunciatura, Mons. Armando Lombardi; señora Sara del Campo de Montt, señora Carolina Pereira de Correa; señor Emilio Bello Codesido y señora Elisa Balmaceda de Bello; señor Germán Vergara Donoso; señor Augusto Vicuña Subercaseaux y señora María García Huidobro de Vicuña; señor Enrique Ovalle Castillo y señora Matilde Barros de Ovalle; señor Eduardo Da Luz Pinto; señor Ricardo Larraín Bravo y señora Ana del Campo de Larraín, señor Osvaldo Tavares y señora; señor Alvaro Covarrubias Pardo y señora Teresa Bernales de Covarrubias; señor Fernando de Murtinho y señora Lina Larraín de Murtinho y el Edecán de S. E., capitán de fragata, Gustavo Carvallo.

Al final del almuerzo, que no tuvo carácter oficial alguno, el Embajador del Brasil brindó por la salud de su ilustre huésped, quien agradeció el homenaje en sentidos términos.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

A las 17.15 horas, llegó hasta el Congreso el Canciller del Brasil Excmo. señor de Macedo Soares, acompañado del Canciller señor Miguel Cruchaga, del Embajador en Río de Janeiro señor Nieto del Río, del diputado brasileño señor Edmundo Da Luz Pinto y de funcionarios de la Embajada.

En la puerta de la calle Compañía el ilustre huésped fué recibido por el presidente de la Cámara, don Gustavo Rivera, por el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, don Domingo Núñez Galeno y diversos parlamentarios conservadores, liberales e independientes.

Como en esos momentos se encontraba sesionando la Corporación, la sesión fué suspendida durante media hora, a fin de que el distinguido visitante pudiera recorrer la Cámara y recibir el homenaje que se le había preparado.

Momentos más tarde, después de una visita a las diversas dependencias del hermoso edificio, el Excmo. señor de Macedo Soares fué invitado al comedor, donde se sirvió unas once en su honor.

Tomaron colocación en la mesa de honor el Excmo. señor de Macedo Soares, el Canciller señor Cruchaga Tocornal, el presidente de la Cámara don Gustavo Rivera, el presidente del Senado don José Maza, el Embajador de Chile en Brasil señor Félix Nieto del Río y el presidente de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara, señor Dionisio Garrido.

En otra mesa tomaron colocación el diputado brasileño señor Edmundo Da Luz Pinto, los vicepresidentes de la Cámara señores Edmundo Fuenzalida y Carlos Cifuentes y los ayudantes brasileño y chileno del Canciller del Brasil, comandantes señores Carlos Carvalho y Gustavo Carvallo, respectivamente. Las mesas restantes fueron ocupadas por miembros de la Cámara de las diversas tendencias políticas.

LOS DISCURSOS

Ofreció la manifestación el presidente de la Cámara, don Gustavo Rivera, en un elocuente discurso cuyo texto insertamos más adelante. A continuación usó de la palabra el Canciller del Brasil, quien agradeció el homenaje que se le tributaba, en un hermoso discurso, que también copiamos íntegro más adelante. Le siguieron en el uso de la palabra el diputado brasileño señor Da Luz Pinto y el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara señor Domingo Núñez Galeno, cuyo discurso publicamos al final. El distinguido parlamentario brasileño pronunció su discurso improvisado y en portugués, razón por la cual no podemos ofrecer una versión de él. Podemos sí, decir que se refirió en especial a la personalidad continental del Presidente de Chile, Excmo. señor Alessandri, para quien tuvo calurosas palabras de elogio, lo mismo que para el Ministro de Relaciones Exteriores señor Cruchaga. El ilustre huésped fué entusiastamente aplaudido en los principales pasajes de su hermoso discurso.

DE DON GUSTAVO RIVERA

El presidente de la Cámara, don Gustavo Rivera, pronunció el siguiente discurso de ofrecimiento al Excmo. señor Macedo Soares:

"Excmo. señor, Honorables Diputados:

En el actual período parlamentario, varias veces se ha honrado esta casa con la visita de huéspedes ilustres, representantes de paso, de diversas naciones del orbe; hoy día pisáis vos su suelo, eminente Canciller de una de las más grandes naciones de América; vuestra patria está separada por límites geográficos de todos los Estados del Continente, excepción hecha del nuestro, circunstancia que, por sí sola, impone un preclaro talento a cargo de las relaciones internacionales para evitar rozamientos y alentar sentimientos de paz y de concordia con los múltiples vecinos.

Vos, Excmo. señor, habéis recorrido el mundo al servicio de vuestra patria, extrayendo de las viejas culturas europeas lecciones de alta experiencia y hondo estudio, sembrando en las democracias noveles de América nuevas ideas fecundas en beneficio para la comunidad de los pueblos y trayendo a Chile sentimientos calurosos de amistad del Brasil que reviven los gratos recuerdos y los sinceros afectos que se anidan en los corazones nacionales donde encuentran sitio de predilección vuestros pueblos federados.

Así como en los tiempos pasados la fina diplomacia de las Cortes francesas hizo famoso a un Richelieu y la fijación de rumbos de esta ciencia de alto valer humano destacó con relevantes contornos a un Tallayrand, así, en nuestra America, las dotes extraordinarias de un Barón de Río Branco o de un Lauro Müller imprimieron sello y dirección a las relaciones exteriores del Brasil y crearon una escuela de diplomáticos por excelencia que ayudada por el talento de quienes les sucedieron hace descollar a sus agentes en el mundo por el tacto sutil con que conducen las negociaciones, por la imperceptible y fina penetración con que abordan los problemas y por la forma suave y agradable con que se infiltran en los afectos y sentimientos de las naciones que representan o visitan.

Excmo. señor, en esta Cámara, ha resonado en más de una ocasión el nombre para Chile querido y respetado de vuestra noble patria, aquí, un alto personero de la nación brasilena fué hecho su candidato para el más prestigioso galardón que en la época contemporánea se otorga a los hombres que trabajan por la paz de los pueblos.

Se quiso, en esa oportunidad, sin desconocer los altos méritos de eminentes forjadores de la unión entre las naciones, hacer recaer en un hijo de América, que había realizado obra efectiva de paz en la costa del Pacífico que nos atañe más de cerca, el alto honor de exhibir ante el mundo los generosos sentimientos fraternales de este Continente.

No recayó en su persona ese alto honor; pero, con júbilo para América toda, tan honrosa distinción se colgó al pecho de un eminente Canciller de otra nación hermana.

En términos que dejan pálida a la realidad he querido referirme a la diplomacia brasileña; pero, ¿qué decir de vos, Excmo. señor? La guerra entre naciones no alcanza jamás los caracteres de agresividad, de encono y de ceguera que adquiere la lucha que se traba entre hombres que se cobijan bajo igual bandera, a vos correspondió mediar en una de este último género y los que en ella actuaron os dieron el título de "El Pacificador" porque lograsteis, debido a vuestro talento, a vuestra sagacidad y a vuestro tacto apagar el fuego, aquietar los espíritus, abatir las pasiones y levantar los corazones en momentos de obsesionante intranquilidad para vuestra patria.

Con ese honroso calificativo no necesitáis de otro tribunal para ostentar con legítimo orgullo tan significativo título y con él, donde quiera que vayáis, se os abrirán amplias las puertas y generosos los corazones para dar paso a vuestro persona como genuino representante de la paz y de la armonía entre los hombres.

Tenéis, desde luego, abierta esta casa como antiguo parlamentario, como estadista de nota, como amigo eminente, como mensajero, ilustre y como digno y talentoso continuador de la educadora diplomacia de Itamaraty.

Vuestra visita entrelaza aun más los múltiples afectos y arraigadas simpatías con que hombres como Rodríguez Alves y Gilberto Amado, para no citar a todos los representantes de vuestra tierra, han sabido cautivar para vuestra patria el alma de la nación chilena.

Yo, Excmo. señor, a nombre de estos genuinos representantes del pueblo de Chile, rindo a la gran nación hermana el testimonio de nuestro caluroso afecto y a vos, señor Canciller, os hacemos depositario de nuestras fraternales simpatías hacia los parlamentarios y pueblo de la gran nación brasileña.

DEL CANCILLER DEL BRASIL

El Excmo. señor Macedo Soares agradeció el homenaje de la Camara con las siguientes palabras:

"Es con profundo respeto que penetro en este recinto de tradiciones tan gloriosas, de donde partió para ser atentamente oída en mi patria, la palabra generosa de tantos proceres de la noble nación chilena.

Señores míos, don Miguel Cruchaga Tocornal, intérprete autorizado de las tradiciones chilenas y de los puntos de vista de ese eminente ciudadano de América, que es el Presidente Alessandri, puso de relieve, en memorable discurso proferido en Río de Janeiro, el papel del Brasil, de la cultura jurídica y política de sus hombres, en la obra americana de la codificación del Derecho Internacional. Mas el Brasil sabe — y se enorgullece de saberlo,— que su esfuerzo es paralelo a los esfuerzos de todas las naciones del continente, sin distinción de una sola.

Es verdad que en el Brasil la supremacía del espíritu jurídico es evidente. Data de la Colonia, se aguza en el Imperio y en la Republica, y ha sido fuerza de cohesión y de armonía, permitiendo el desarrollo histórico del país en el equilibrio de sus instituciones.

Empero, no podemos dejar, en los días que corren, de meditar atentamente sobre las directrices de las nuevas construcciones jurídicas.

Ya no se puede más negar el conflicto cada vez más evidente entre los derechos que rigen el Estado y los que protegen a los individuos. En el nuevo orden jurídico que se crea en el mundo moderno, cuando el Estado deja de ser meramente representativo, porque debe defender preferencialmente el patrimonio común, es imperiosa la necesidad de un derecho específico que George Suvich propone ser el "derecho social", capaz de atender a las exigencias de la colectividad, primando sobre los intereses de los individuos. Hechos nuevos determinarán la evolución del derecho público a fin de conformarlo a la realidad social.

La concepción política del Estado avanza su definición jurídica. El Estado es una institución formada por el conjunto de los organos que representan, gobiernan y administran el interés nacional. Sus instituciones reposan en ciertos grandes principios adecuados al respectivo régimen.

Las democracias modernas deducen sus ideologías de la gran revolución que cerró el siglo XVIII, pero esos principios, que implican la propia definición de la democracia, tienen un sentido subjetivo, que tantos críticos y publicistas han descubierto triunfalmente.

La libertad, la igualdad ante la ley, la soberanía popular nunca existieron en sí mismas. Al principio se distinguió la libertad individual de la licencia; pero la libertad individual, después de las perturbaciones de orden moral y social, sufre aún los del orden político. Todas las manifestaciones de libertad del pensamiento soportan hoy restricciones importantes en beneficio del orden interior y de la seguridad del Estado. Las libertades de prensa, de reunión, de asociación, de propaganda de las ideas dependen mucho más del interés de la colectividad que de la conveniencia de los individuos.

Las críticas atropellan violentamente los sofismas del número en la demostración de la voluntad popular que expresa la soberanía de las naciones. La democracia nos responderá que aún no se ha descubierto mejor fórmula para determinar la legitimidad de los mandatos. Es preciso, entretanto, recordar que hay "voluntad popular" y hay "opinión popular". La voluntad sería más restricta; la opinión más amplia, porque es, en verdad el ambiente dentro del cual los Gobiernos respiran, los programas se realizan y los países se defienden.

Necesitamos localizar bien dos problemas de la actual generación: la justicia social y el conflicto entre el orden estatal y el orden jurídico.

Señores míos cupo al corazón de la patria chilena abrigar y dar vida generosamente al ritmo de sus pulsaciones, la libre voluntad de los hombres de América, que procuran, en la esfera de las aspiraciones colectivas las reglas que en un futuro no remoto han de sentar los principios inamovibles de la solidaridad humana.

En los tiempos en que yo ejercía el mandato de diputación federal, constantemente me procuraba en el rico manantial de los anales del Parlamento chileno un guía para una orientación segura.

Es que vuestra cultura política y la inteligencia de vuestros legisladores, permiten, en este recinto augusto, el debate elevado y concluyente de los grandes problemas nacionales chilenos, que a menudo son los grandes problemas nacionales brasileños.

Os agradezco, pues, el honor insigne que me concedisteis recibiéndome en esta Casa, a la que ya estaba habituado a respetar como a un nido de patriotas esclarecidos.

Os agradezco la elección que hicisteis de vuestro prestigioso presidente, el noble diputado Gustavo Rivera, para intérprete de los ligisladores chilenos.

Mis amigos. Quiero aprovechar esta oportunidad para hacer dos afirmaciones que corresponden a la más perfecta realidad: El pueblo brasileño cree en la amistad leal y sincera del pueblo chileno; el Brasil confía en la prosperidad y en la grandeza de la República de Chile".

DE DON DOMINGO NUÑEZ GALENO

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, dijo:

"Excmos. señores representantes del Brasil, señor Ministro de Relaciones Exteriores, honorables diputados:

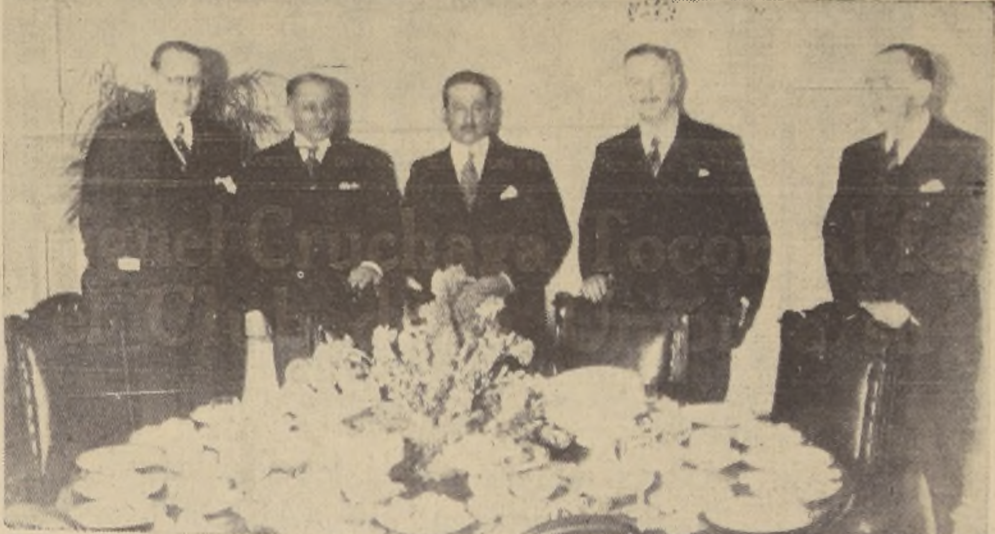
La presencia en esta Cámara de los altos representantes de la nación brasileña, constituye, para nosotros, un honor y una satisfacción que no sabremos olvidar. El ilustre Canciller, Excelentísimo señor don José Carlos de Macedo Soares, el Excmo. señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, don Edmundo Da Luz Pinto, el Excelentísimo señor Embajador don Gilberto Amado y demás distinguidos acompañantes, pueden estar ciertos de que los recibimos con el mismo sincero afecto con que recibiríamos a un grupo de nuestros colegas que viniesen a reincorporarse a nuestras tareas, después de un viaje de observación y de estudio por países amigos. Las fronteras materiales de Chile y del Brasil están distantes; pero las fronteras del afecto y de la amistad entre chilenos y brasileños están tan estrechamente unidas, que llegan a hacerse imperceptibles. En Chile, señores brasileños, ustedes están como en tierra propia.

A chilenos y brasileños nada nos dividió en el pasado, y todo nos llama a estrecharnos en el presente y en el porvenir. Llegamos casi a un tiempo a la vida de nación independiente; durante un siglo hemos laborado paralelamente para desarrollar nuestra personalidad intelectual y económica, y ahora, que todo parece indicar que los dos tercios que faltan del siglo en que vivimos, son los años que la historia llamará "Los años de la América", la conveniencia de consolidar nuestra amistad, de estrecharla, de aunar ideas, sentimientos y esfuerzos, se hace cada vez más manifiesta y necesaria.

En los países organizados, toca a los Gobiernos y a sus Cancillerías la dirección de las relaciones exteriores; son ellos los que guían las negociaciones diplomáticas, los que conciertan tratados y protocolos. Pero ni Gobiernos, ni Cancillerías, alcansan éxitos cuando no reflejan los sentimientos y opiniones que prevalecen en cada nación, y tales opiniones y sentimientos se albergan y encuentran su más alta expresión en los Parlamentos. La tribuna parlamentaria es el eco de la opinión nacional, y los ilustres representantes del Brasil que me escuchan, saben, seguramente, que en la tribuna parlamentaria de Chile solo han resonado siempre expresiones de amor y de admiración para la nación brasileña.

El mundo contemporáneo se encuentra sacudido por el choque de los más opuestos intereses e ideologías, que aspiran a encausarse en la legislación de cada país. Es innegable que cada pueblo tiene sus características singulares de tradición, de raza, de clima, etc., y que bajo estos aspectos requiere una legislación especial; pero creo que es más innegable aún que, al

(PASA A LA PAG. 14)



El Excmo. señor de Macedo Soares, el Ministro de Relaciones don Miguel Cruchaga, los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados señores José Maza y Gustavo Rivera y el diputado don José Francisco Urrejola, durante la recepción de ayer en la Cámara de Diputados.

S. E. PARTIO AYER A VIÑA DEL MAR

En las últimas horas de la tarde de ayer se dirigió, en automóvil, a Viña del Mar, S. E. el Presidente de la República.

El Excmo. señor Alessandri ofrecerá hoy, en su residencia de ese balneario, un almuerzo íntimo al Canciller del Brasil, Excmo. señor José Carlos de Macedo Soares.

URGENCIA PARA EL PROYECTO DE LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO

PIDIO AYER EL GOBIERNO AL SENADO

Por oficio de ayer del Ministerio del Interior, el Gobierno pidió al Senado se de el caracter de urgencia, en todos sus trámites, al despacho del proyecto de ley sobre seguridad interior del Estado.

PAGS.

0.20 la palabra -:- AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS -:- $ 0.20 la palabra

1.— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use "BISMOLAN" a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas. 21 En

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 80. Relojería Sportman. 4-enero

COMPRAVENTA BRILLANTES, oro, platino. — Joyería York, Merced 868. Teléfono 67920. 7-enero

JOYERIA YORK. COMPRAVENTA antigüedades, platería, plaquees, boletos empeño Caja Crédito. Merced 868. Teléfono 67920. 7-enero

COMPRAVENTA JOYAS, oro, platino, antigüedades. Joyería York, Merced 868. Teléfono 67920. 7-enero

COMPRA VENTA JOYAS, brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo", Agustinas 889. Casa fundada 1916. Dic. 31

FABRICA ALHAJAS EILER. Transformaciones, compra, venta brillantes. Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillon. En. 10

¡¡CASA KARDONSKY!! Estado 384. Oro, brillantes, relojes, compra venta, consignaciones, transformaciones joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. En. 15

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. En. 15

GRAN DEPOSITO DE RELOJES desde $ 14.90. Unico en el país. Por mayor y al detalle. Todo reloj garantido. Grandes descuentos a comerciantes. Remitimos reembolsos a provincias. Huérfanos 1087. Casilla 4124. Santiago. 3 En

BOLETOS JOYAS Y BRILLANTES grandes, compro. Nueva York 25, costado Club Unión. 5-en.

SU RELOJ COMPUESTO EN Ahumada 68, un año garantía. 5-enero

¡¡NOVIOS!! SUS COMPROMISOS pídalos a Mella, en Ahumada 68. Desde $ 90 par. 5-en.

NOVIOS:— COMPROMISOS, desde $ 70 par. Joyería Invar, San Pablo 2418. 5-en.

ORO, BRILLANTES, JOYAS, etc. pagamos más altos precios. Ahumada 3. En. 21

2.— AUTOMOVILES Y COMPRAVENTA.

YTIER: COMPRA, VENDE, permuta automóviles. Siglo XX 146. 3-en

VENDO FORD 30, CERRADO, 4 puertas. Simón Bolívar (Ex Campo de Marte) N.o 47. N.o

REPARACIONES GARANTIDAS y económicas. Compra y venta de autos nuevos y usados, garantidos y con facilidades de pago. Garage, Serrano 87. Teléfono 65642. 3-enero

¿QUIERE VENDER SU AUTO? Vaya San Antonio 796. Nuevo sistema favorece sus intereses. 5-en.

PARA CUALQUIER REPARACION. Estación Servicio Ford Avenida Irarrázaval 323, teléfono 82172. 21 En.

VENDO CAMION FORD DEL 27. Franklin 669. 30-dic

VENDO FORD 31, 2 PUERTAS, ruedas V 8. $ 16.000. Av. Irarrázaval 321.

SE VENDE MOTO CARGA Goliath, en perfecto estado. Verla y tratar: San Pablo N.o 1041.

COMPRO DIFERENCIAL CAMION, ejes flotantes. Repuestos diferencial F. M. C. t 30. Río Janeiro 466.

REPARE SU AUTO DE CUALQUIER desperfecto. "Garage Huérfanos" de Emilio Torres. Especialidad en ajuste y reparaciones de motores. Huérfanos 1667. 28 En



2.— AUTOMOVILES Y COMPRAVENTA.

PUNTUALIDAD, GARANTIA. Trabajos de enchapados y pintura. Service Station, Bulnes 50. 23-en.

ESTACION DE SERVICIO "Magallanes". ¡¡Recientemente inaugurada. Esta modernísima Estación cuenta con los ¡últimos procedimientos! para la reparación garantida de toda clase de automóviles. Venta de bencina, aceites y accesorios. Atención de sus dueños, de 7.30 a 22 horas. Vicuña Mackenna 357. Teléfono N.o 87633. 12 En

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

COMPRO NEUMATNCOS usados, por inservibles que estén. Voy a domicilio.— Raña, Avenida Ecuador 3399. 2-enero

REPUESTOS WHIPPET Y Willys, surtido completo recibió Copetta. Delicias 2427. 11 En

VIDRIOS, FAROLES, TODAS marcas automóviles, donde Copetta. Delicias 2427. 11 En

32x6. NUEVOS, FRESCOS. $ 875. 10 de Julio 1190

TALLER MECANICO TORNO de precisión, soldadura eléctrica. Bencina Copec, día y noche. San Pablo 2650. 18 En.

EMBOLOS DE ALUMINIO para toda marca de automóviles, ofrece Ahumada Hnos., Edison N.o 4156. 27-dic.

NECESITO AUTO FORD O Chevrolet cerrado, buen estado, año 30, más o menos, a cambio amoblado confortable (cojines de plumas), amoblado dormitorio y comedor (trabajo fino garantido), modelos sobre catálogos a elección.— Dirigirse: Providencia 1225. 30-dic

4.— RODADOS EN GENERAL

BICICLETAS HOMBRES, NIÑOS, vende. Ejército 238.

CARROCERIA "FEDERICO Ledermann". Delicias 3470. Teléfono 61845. Vende: Gran Break Vis a Vis pescante alto, otro con toldo Tono, Trompa, Faetones, Berlina Coupé y Sopanda. Coches 2 ruedas nuevos. Compro coches, vende gomas. 4 En.

VENDO BICICLETA "PEUGOT". Lord Cochrane 469, c. 8. 30-dic.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

CHALET AMOBLADO, 5 DORMITORIOS, 2 baños, arriéndase corta o larga temporada desde 1.o Diciembre, con o sin intermediarios. Libertad 893, teléfono 80143, Viña del Mar.. N.O

CASA MODERNA AMOBLADA, cuatro dormitorios, dos baños completos, comedor, salón, hall, dos pisos, barrio alto. Galvarino Rivero 0175. Teléfono 61901. Por Seminario sexta cuadra.

MUDANZAS "PARA TODOS Sale el Sol". Traslado muebles dentro fuera capital. Embalaje pianos. Personal competente, honrado. Nataniel 27. Teléfono 87813. 10 enero

140. CASA, CUATRO PIEZAS, árboles, ofrécese. Mapocho 4650.

$ 400 BAJOS. 6 HABITACIONES, dependencias, baños, huerto. Irarrázaval 549.

320. CENTRALISIMA, MODERNA, cuatro piezas, galería, baño instalado, patio, servicios. San Pablo 1239, casa 8. 1.o-enero

$ 400. GRAN CASA ESQUINA local negocio, habitaciones, 600 metros, sitio, barrio comercial. Prefiero contrato. Bulnes 1463. 12 En

$ 350. ARRIENDO CASA, 5 habitaciones, hall, servicios. Chiloé 1552. 31 Dic

356. ARRIENDASE CASA. — Lastra 628. 31-dic.

DEPART., PIEZAS

PIEZA A LA CALLE ARRIENDASE. Santa Rosa 335.

120. PIEZA AMOBLADA, CALLE Santo Domingo 1895.

EN CASA PARTICULAR SE arriendan hermosas piezas amobladas, con pensión, para veraneo. Independencia 2271. Valparaíso.

PIEZAS AMOBLADAS DESDE 60. Echaurren 272.

ARRIENDO DEPARTAMENTO dos piezas a la calle y otro interior, pieza a persona sola y otra guardar muebles. García Reyes 250.



Yu...ju... Hoy sí que me acordé de poner los avisos económicos en "LA NACION".
Y ahora, mi mujer me espera, no con el hulero, sino con un banquete, a juzgar por el olor.
Además, le traigo los pases libres en tranvía, que "LA NACION" regala a sus avisadores y esto la dejará más contenta...

320 ALMACEN BODEGA CON habitación. Tocornal 2601.

EN CASA QUINTA, DEPARTAMENTO chico, altos, independiente. Comuna San Miguel, Berlín 873. 30-dic.

TELEFONO 62722, ALAMEDA 849, cerca Estado, pieza amplia baño, terraza. 31 Dic

$ 80 ARRIENDO PIEZA amoblada, persona sola, San Isidro 543. 30 Dic

50 — BUENISIMA PIEZA guardar muebles, familia conocida, sin arrendatarios. Brasil 43

MONEDA 815. ESPLENDIDAS piezas, excelente comida. 12 En

SANTO DOMINGO 1346 Arriéndase piezas, departamento, con, sin pensión. 31 Dic

75, 85, PIEZAS AMOBLADAS personas solas. Carmen 124. 31-dic.

LOCALES Y OFICINAS

ESTADO 357, AL LADO GATH y Chaves, dos elegantes locales a la calle, en segundo y tercer piso. Ascensor. Tratar: Raúl Irarrázaval. Agustinas 1070, oficina 306. Teléfono 87896.

$ 180. ARRIENDASE LOCAL Manuel Rodríguez 149

CARNICERIA: ESPLENDIDO local esquina, arriendo bajo y buenas instalaciones, vendo baratísimas, por ausentarme. Lastarria 181. 1.o En

7.— TURISMO Y VERANEO.

PICHILEMU: LA MEJOR playa. 8-enero

PICHILEMU: TREN DIRECTO sin trasbordo. 8-enero

PICHILEMU: GOZARA DE descanso, salud, placer, alegría. 8-enero

ARRIENDASE CASA AMOBLADA, por la temporada de Diciembre a Mayo en Valparaíso, cerro Alegre, subida del Peral 126. Tratar en la misma casa o por carta a casilla 507 Valparaíso. n|o

PICHILEMU: INFORME COMISION Propaganda Alcaldía Pichilemu. 8-enero

PICHILEMU: ABUNDANCIA marisco y pescado. 8-enero

EN RECREO ARRIENDO REGIA casa amoblada por los meses de enero y febrero, calle Baquedano 164 (Recreo).— Tratar en misma dirección. n o

PICHILEMU: GRANDES CARRERAS de caballos todos los domingos. 8-enero

PICHILEMU: BAILE Y KERMESSE en la Terraza Casino Hoteles. 8-enero

PICHILEMU: BAÑOS TIBIOS de mar. 8-enero

CARTAGENA, OFRECESE pensión espléndida, casa familia, comida sana, abundante. Señora Ballesteros, Condell 100, subida Playa Chica a Plaza. Referencias: Santiago, teléfono 62728. Dic. 3

PICHILEMU: HERMOSO PASEO. 8-enero

PICHILEMU: SIEMPRE hermosos días de sol. 8-enero

CARTAGENA, PLAYA CHICA, residencial especial para familias. Excelente comida. Tratar: Santo Domingo 826. Santiago. En. 16

¡VERANEANTES! VIÑA DEL Mar. Residencial Gómez Guisado, en Errázuriz 633, teléfono 80349. Magníficos departamentos. Comida, atención primer orden. En. 16

CARTAGENA, "VILLA LAS YEDRAS". Casilla 26. Atendida por sus nuevos dueños; cocina italiana. Tratar: en Meigss 72. Teléfono 84088. 2-enero.

CHALET NUEVO, AMOBLADO, dos meses $ 5,000. Cinco dormitorios, dos toilettes, amplia vista al mar. Teléfono 84193. Carrera 291, Recreo. 31-dic.

VITAL APOQUINDO ES LA única agua mineral de mesa que se expende al consumidor el mismo día que se envasa. Pídala en los buenos almacenes y bares o al teléfono 81591. 6 En

ENERO A MARZO ARRIENDO casa amoblada, 7 piezas, un piso, gran patio: canon $ 1.000 mensuales. Av. Gran Bretaña Valparaíso, Referencia: C. M., Casilla 4128. Santiago. 2 En

LA ANTIGUA FABRICA DE Carpas y Cortinas de Arturo Vera antes Teatinos, atiende a su distinguida clientela en Bernardo O'Higgins 240, esquina Pedregal, donde encontrará como siempre el mayor surtido en artículos de veraneo y las confortables Hamacas de Balancín, sillas de reposo, las mejores de Chile. El camión de la Fábrica sale a Valparaíso vía San Felipe el 31. Haga sus pedidos y tendrá en su casa la mercadería el 1.o. Este aviso no se pone por réclame, sólo por que mis clientes de provincias no se dirijan a Teatinos, sino a Bernardo O'Higgins 240, Teléfono N.o 80496. 1.o En.

VIÑA DEL MAR. VERANEANTES: casa confortable calle Viana, próximo Casino y playa, ofrezco departamento y piezas a familias honorables. Atención esmerada. Tratar: Catedral 1355, Santiago. Teléfono 63811. 7-enero

SILLAS CARPAS Y QUITASOLES de playa; catres de campaña, hamacas, cunas. Fábrica: Ñuble 1055. En. 7

CASITA AMOBLADA EN Valparaíso, arriéndase temporada verano. Independencia 2918. Teléfono 4529. 31-dic.

CASA QUINTA RESIDENCIAL hermosas piezas. Comida sana, abundante. Atención esmeradísima, matrimonios, pasajeros. Teléfono 81015. Vicuña Mackenna 656. 27 En

SEÑORA EXTRANJERA ofrécese acompañar señora respetable o señoritas campo o playa. Posee conocimientos cultura física en general. Solicitar datos: señora Rodríguez, Vicuña Mackenna 656. En. 16

¡¡¡NO PAGUE ARRIENDO!!! Con el mismo dinero, o menos Ud. podrá servir la deuda que lo hará propietario. La "Protección Mutua de Chile" le facilitará esta operación, haciéndose socio de ella. Pida datos: en Morandé 676. G.

AÑO NUEVO IDEAL, PASARA yendo Cartagena, Residencial Rivas. Parque Bustos, chalet 4. 1.o En

LLO-LLEO: ARRIENDASE chalet $ 1.800. Alameda 275. Teléfono 80549. 31 Dic

COMRO CARPA PARA PLAYA, en buen estado. Ofertas: Casilla 1638 o Pasaje Matte 57. 31 Dic

¡VERANEANTES VIÑA! PIEZAS, pensión, en espléndido chalet, garage, teléfono. Tratar Santiago: Teléfono 63258. 28 En

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

JAZMIN DEL CABO, INJERTADOS, floridos. Arbustos, plantas para jardín, tierra de hoja, maceteros greda, ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. 2-en.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA "BROCKWAY" Siempre la mejor: comerciantes, repartidores buenos descuentos. Teléfono 61833. 4-enero

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

LINDOS PERRITOS POMERANIA, vendo. Serrano 553. 31-dic.

ALIMENTOS PARA AVES ofrece Bodega Corona. Providencia 1849, teléfono 40522, casilla 252. Depósito Central. Semillería, Bandera 546. Establecimiento más antiguo del ramo; mayor experiencia, práctica. Componentes Mash food, granos mejor calidad, conchuela, paja, papas, leña, carbones. Una colisa paja gratis por compras desde 80 pesos. 31-dic.

POLLITOS RHODE ISLAND, de un día, salen cada sábado. Resérvelos con tiempo. Criadero Rhode Island.— Avenida J. P. Alessandri 424 (Ñuñoa). Teléfono 43207. 10-en.

CACHORRITAS BULDOG, inglés, vendo dos, también perro idem. Av. M. Montt 1079. 3 En

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

¡¡$ 30!! ONDULACION PERMANENTE, último sistema máquina norteamericana, corriente indirecta. ¡¡$ 30!! — Peluquería Chela Serrano 16.

ONDULACION PERMANENTE Croquiñol desde 40 pesos. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 3 En.

¡ONDULACION PERMANENTE! sin electricidad, desde 30 pesos. Peluquería de la Cruz, San Antonio 380. Dic. 30

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40.—Adam y Arce, Estado, Pasaje Matte 65. Teléfono 81516. En. 13

ONDULACION PERMANENTE, la mejor, la más durable. Peluquería Loubat. San Antonio esq. Agustinas. 10 En

PARA SUS CANAS LA TINTURA Eneol. Salón de aplicaciones. Peluquería Loubat. San Antonio esquina Agustinas. 10 En

PERFUMERIA Y ANEXOS

COMERCIANTES PERFUMERIA por mayor, buenos precios, encontrarán: San Diego 949.

DOS SON LOS ARTICULOS indispensables en todo tocador: Colonia y Polvos "Danubio Azul". 23-en.

15.—COMPRAVENTA VARIAS

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica, Delicias 3786, teléfono 65206. 31 ene.

SE VENDEN DOS ROMANAS de platillo, ocasión. Independencia 390. Dic. 30

¡¡JUGUETES!! POR LIQUIDACION de la Sección Juguetería, la Casa Musalem los entrega al costo. San Diego 1190. 31-dic.

REALIZO SACOS CARBONEROS. Maule 826.

15.—COMPRAVENTA VARIAS.

FUEGOS ARTIFICIALES "Rayo Fénix" para Pascua y Año Nuevo, cómprelos directamente a la Fábrica, Gran Avenida 2695, esquina San Joaquín góndolas 36 a la puerta. Casilla 7002, Correo 7. Despacho provincias reembolso. Cajas surtidas desde $ 6; a comerciantes fuertes descuentos. Sucursal: San Pablo 1263, entre Morandé-Teatinos. 2-en.

¡JUGUETES FINOS DE MADERA! Los mejores los encuentra Ud. en San Diego 221. Directamente del fabricante. Dic. 30

¡¡FUEGOS ARTIFICIALES!! Depósito directo fábrica, descuento para comerciantes. Despacho provincias. Antonio Musalem, San Diego 1190. 31-dic.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

FABRICA DE CASIMIRES, CASINETAS, ROPA HECHA Y CORBATAS. DOMB Y CIA.. DEPOSITO, SAN ANTONIO 220. FABRICA: MOLINA 999. 30-dic.

SASTRERIA MACK, ENTREGA ternos. Hechuras, grandes facilidades pago. San Diego 228. 25-enero

¡¡SASTRERIA MOSKU!! Trajes para niños a $ 70, todos colores, pura lana, todo forrado. Recibe hechuras desde $ 100. San Diego 636. 31-dic.

COMPRANDO TRES CORBATAS, regalo una. Fábrica: San Diego 916. 2-en.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675. 4 En.

DESDE $ 25 — NACIONALES. DESDE $ 55.— IMPORTADOS EL METRO DE CASIMIRES. DEPOSITO: ALAMEDA ESQUINA LIBERTAD. "SALAZAR, BENGOA y CIA. LTDA". 3 En.

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede amplios créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 7-enero

¡¡CABALLEROS, NIÑOS! TRAJES, TRAJECITOS, INCOMPARABLES EN PRECIO Y CALIDAD. SASTRERIA "SALAZAR". CONFECCIONES.— ALAMEDA ESQUINA LIBERTAD. 3-enero

LA "CASA AMARILLA"!! Realiza toda su existencia de ropa y calzado nuevo y usado, por reforma del local. San Diego 1401. En. 4

PARA PASCUA Y AÑO NUEVO, ofrecemos esta única oportunidad: ternos de vestón sobre medida, 350, en casimires importados. Sastrería La Buenos Aires (M. C. R.) San Antonio 376. Dic. 30

SASTRERIA LA ELEGANCIA ternos sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. Teléfono 68200. En. 14

$ 220 HECHURA TERNO, REGALO la tela. Recibo parte pago mercaderías, bicicletas en cualquier estado. Sastrería Herrera, Bandera 824. 2-enero

MANDE SUS COMPOSTURAS y hechuras de calzado sobre medida al "Sin Rival", materiales de primera, trabajos garantidos. San Pablo 2376. Miguel Arena. 3 En

$ 100. HECHURA TERNOS. Corte elegante trabajo primera. García Reyes 781. 21 En

CON SOLO $ 10, PUEDE UD. adquirirse un terno sobre medida en ¡¡Sastrería Arauco!! San Diego 971. 27 En

17.—DIVERSOS.

CASA VICTOR ASTORGA.— Se encarga banquetes, arriendo servicio. Portugal 158, Teléfono 64536. 5-en.

ORQUESTA NECESITO URGENTE. Delicias 3472. 31-dic.

NECESITO GUAGUA, HOMBRE, legitimarla. San Diego 262. 4 En

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

¡¡CURSOS DE VACACIONES! ¡Telegrafía Eléctrica! Aprenderán Uds., jóvenes de ambos sexos, en la Escuela Chile. Molina 337. 18 años enseñanza, recomiendan su eficiencia y prestigio. Solicite prospecto. 8-en.



18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO "PINOCHET LEBRUN" Santiago, Casilla 424. Enseñanza: correspondencia. 31 D

CURSOS RAPIDOS, ESTADO 141-B, 8 pesos, Dactilografía, Taquigrafía Pitman modernizada, Matemática, Contabilidad, Redacción. 2-en.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, Comercio, San Antonio 79. Cursos diurnos y nocturnos. Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas. ¡¡Dactilografía en 15 días! En. 4

¡DIPLOMESE! ESTUDIANDO vacaciones. Corte, confección, sombreros, ondulación, masaje, pedicuría, dactilografía, taquigrafía, telegrafía. Instituto Profesional. Rosas 949. 1.o-en.

19.— PROFESIONALES VARIOS.

COLOMER, PEDICURO-Cirujano. Huérfanos N.o 874. 3 En.

HAGO CASAS, EDIFICIOS, alcantarillados, planos, presupuestos, trabajos rápidos, garantidos. Portugal 1438. 30-dic.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS:

SEÑORA DE RESPETO CON recomendación, se ofrece para la cocina sencilla de matrimonio solo o poca familia. Dirigirse a Eyzaguirre N.o 751, pieza N.o 9. Nov. 30

SE OFRECEN 2 TOCADORAS de arpa y guitarra, para Pascua y Año Nuevo. Tratar:— Huemul 1529. 31-dic.

VENDEDOR EXPERIMENTADO de Zona Osorno ofrécese, comercio, o fábricas Santiago, Valparaíso. F. V. L., Casilla 708, Osorno. 8-en.

21.— EMPLEADOS BUSCADOS. PROFS.

Profs. y Part.

AGENTE AVISOS IMPORTANTES publicaciones extranjeras, necesito. Guiar referencias: Casilla 4210. Dic. 31

VENDEDOR VIAJERO CON referencias máximas, ofrece sus servicios para la zona Stgo. - Pto. Montt. Dirigirse: Casilla 6504. 1.o En.

NECESITO CAJERA MESONERA; niñas atender mesas. Cafetería: Mapocho 2831, entre Libertad, Esperanza. 30-dic.

DOMESTICOS

EMPLEADA RECOMENDADA, para comedor y piezas, se necesita. Santo Domingo 1307. Dic. 30

NECESITO EMPLEADA, PARA cuidar guagua. Morandé 949. 30 Dic

MAESTRO O MAESTRA DE cocina que sepa su oficio; empleada para las piezas y lavandera, necesita. Mundo Hotel, San Pablo 1368.

NECESITAMOS NIÑO PARA aseo y mandados de oficina. Presentarse con recomendaciones. Erasmo Escala 3096.

SE NECESITA UNA NIÑA competente en cigarrería. — Pedro Lagos 1126. Presentarse de 3 a 4 tarde.

EMPLEADA JOVEN, TODO servicio, libreta. Santa Rosa 87. 1.o-en.

NECESITO EMPLEADA, TODO servicio, matrimonio. Morandé 949. 30 Dic

SE NECESITA MOZO CON bicicleta para el reparto. Santo Domingo 1026. 1.o En

NIÑO PARA ASEO OFICINAS necesito. Inútil presentarse sin recomendaciones. Teatinos 340, casa B. 30 Dic

CUIDADORA MUY COMPETENTE para niño de un año se necesita. Exígense muy buenas recomendaciones. Sueldo $ 300 — Prefiérese extranjera. Dirigirse: R. T. M. Casilla 544 o Blanco 937, Valparaíso. 1.o En

SEÑORA SOLA QUEHACER casa, recomendada, necesito. De 4 - 6. Coquimbo 348. 2-enero



LA NACION

Santiago, diciembre 30 de 1936

DECLARACIONES DE S. E. SOBRE LA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR

Respondiendo a una petición de representantes del Frente Nacional de Unidad Sindical, S. E. el Presidente de la República ha hecho una manifestación clara y rotunda acerca de su opinión sobre la proyectada ley de seguridad interna del Estado.

Ha hablado el Excmo. señor Alessandri como deben hacerlo los gobernantes democráticos: exponiendo todo su pensamiento, sin ambigüedades ni eufemismos. De este modo, la opinión pública logra conocer a fondo el criterio que informa al Gobierno; se percata de las razones que lo mueven a obrar en determinado sentido; y descubre, también, las especies engañosas con que los círculos opositores se empeñan por desfigurar la verdadera fisonomía de las actuaciones gubernativas.

Por lo que se refiere a esta ley, no hay duda de que la prensa y círculos opositores han gastado esfuerzos extraordinarios para llevar al convencimiento colectivo la falacia de que estamos frente a una verdadera invasión dictatorial; de que la ley de seguridad interior importa un golpe de muerte a las libertades públicas y al propio régimen democrático. En suma, se trataría de retornar a esa época en que, bajo el Imperio socialista, se necesitaba de un santo y seña para transitar de noche por las calles, y de un salvoconducto para no ser detenido a la vuelta de cada esquina.

Sin embargo, la verdad es algo bien distinto. Es lo que anota, serena y nítidamente, el Excmo. señor Alessandri. La ley de seguridad interior es una amenaza, ciertamente. Pero no para los ciudadanos que deseen ejercitar sus derechos constitucionales con toda la amplitud que les consagran nuestras leyes, sino para aquellos otros que intenten aprovechar de las libertades democráticas, para derrumbar la organización republicana y abrir paso a despotismos oprobiosos.

Esto es todo. Lo expresa de modo diáfano el Excmo. señor Alessandri. "Esta ley—dice—tiene también por misión la defensa de la República contra cualquiera dictadura, sea ella nacista o fascista, que pretenda sustituir también la autoridad moral de la Ley por la voluntad exclusiva de un hombre o grupo de hombres que tomen el poder por vías de fuerza. En una palabra, la ley tiene por objeto, precisamente, defender y afianzar el régimen democrático de Gobierno, perseguir, cohonestar e impedir los delitos que se cometan o intenten contra la República o contra sus instituciones fundamentales".

Toda la vana palabrería de los alarmistas profesionales queda así destruida por la declaración expresa del propio gobernante a quien corresponderá aplicar la ley.

Un Gobierno que acude ante el Parlamento para señalarle los peligros de la indefensión en que se encuentra la República frente a sus adversarios, que emplean toda clase de armas ilícitas, se demuestra, desde luego, respetuoso de los derechos constitucionales y de la voluntad cívica representada por el Gobierno.

En cambio, un Gobierno que anhela arrogarse facultades dictatoriales, arrasar con las libertades públicas y disponer de toda la suma del Poder, procede arbitrariamente, comienza por tomarse toda clase de atribuciones, desprecia al Parlamento y recurre a la violencia, haciendo tabla rasa de la Constitución y las leyes. Así han procedido los regímenes de facto que han estrangulado todas las garantías entre nosotros. No necesitaron ley de seguridad para ejecutar sus actos de tiranía. Procedieron de hecho, a espaldas del Congreso, y lo curioso es que muchos de los perpetrantes de esos nefastos delitos contra la ciudadanía, son los que hoy se alzan como los más fervorosos abanderados de las libertades públicas y del máximo imperio de la constitucionalidad.

Ha hecho, pues, muy bien el Excmo. señor Alessandri, al declarar con toda entereza: "Haré uso de todas las facultades que la Constitución Política del Estado me franquea para obtener su más pronto despacho". Y al proceder así, sirve, sin duda, como él lo anota, "sus convicciones de defensor honesto de la libertad—no de la licencia ni del crimen— y del régimen democrático y republicano de Gobierno, establecido en nuestra Carta Fundamental, y a cuyo servicio he consagrado mi vida entera".

OBSERVACIONES QUE DEBEN SER ATENDIDAS

Se acerca a su fin la tramitación parlamentaria de la ley que mejora la situación económica de los empleados particulares.

De más está decir, porque al público le consta, que en todo momento hemos procurado impulsar, desde estas columnas, la dictación de esta ley, que ha contado con el más decidido apoyo de S. E. el Presidente de la República. La necesidad de mejorar la condición de los salarios de este importante sector de la población, es evidente. El aumento del costo de la vida y la desvalorización experimentada por el peso alrededor de 1932, no han sido compensados por la elevación proporcional de los salarios.

Sin embargo, antes de que se apruebe la ley, y mientras dura su estudio por una de las ramas del Congreso, es conveniente insistir en la necesidad de que se mediten detenidamente algunas cuestiones de fondo sobre la materia y que influirán decisivamente en la aplicabilidad de la ley.

Con buen espíritu, que es el que ha presidido la discusión de esta ley, será fácil encontrar la fórmula que permita armonizar los intereses de los empleados con el de los patrones, que están muy bien sintetizados en la nota de la Cámara de Comercio que se publicó en la edición del 25 del presente en este diario. Las observaciones de la Cámara de Comercio son dignas de la mayor atención, y hasta tal punto son atinadas algunas de ellas, que si no se consideran, se puede comprometer gravemente el éxito final de la ley.

Aparece, desde luego, la conveniencia de no incurrir en exageración, que la haría inaplicable. Es preciso considerar primeramente si el comercio y las industrias están en situación de soportar un gravamen que, al ser exagerado, provocaría una seria resistencia que traería aparejadas perturbaciones considerables.

Una de las observaciones de la Cámara de Comercio que no puede encontrar objeciones es la que se refiere a las firmas comerciales que han otorgado aumentos de salarios a sus empleados durante los últimos tres años, anticipándose a las finalidades de esta ley. Sería evidentemente injusto no considerar esta situación y sería desmoralizador demostrar que los buenos patrones son medidos por el mismo rasero de que aquellos que no han querido mejorar las condiciones de su personal. Una ley no puede establecer situaciones injustas y de privilegio. Este sería el caso si no se considerara la situación que anotamos.

Otra observación de la Cámara de Comercio se refiere a los perjuicios que ocasiona la excesiva prolongación de la discusión de la ley. Es fácil presumir que esta demora introduce un factor de perturbaciones en las relaciones entre empleadores y empleados, que no es conveniente fomentar con dilaciones.

Afortunadamente la ley se acerca a su etapa final, y es de esperar que muy pronto sea despachada en forma que acoja las legítimas pretensiones de los empleados particulares y que proteja también los intereses de la industria y del comercio, cuya voz atinada y tolerante se ha hecho oír por intermedio de la Cámara de Comercio, en documento cuya lectura complace por la manera serena y meditada en que está redactado.

GRAVE ASPECTO DEL PROBLEMA TRIGUERO

En nuestro mercado interno se han paralizado las transacciones sobre trigo. No hay ofertas, a pesar del precio generosamente remunerativo —alrededor de ochenta pesos por quintal— ofrecido por los compradores. Se espera un alza, que permita vender a ciento veinte pesos o más el quintal métrico.

Como se comprenderá, estamos frente a una peligrosa situación, que deberá repercutir dolorosamente en nuestras clases populares, ya bastante agobiadas por el excesivo costo de los productos alimenticios.

Desde el momento en que la Junta de Exportación Agrícola ha declarado que fijará mensualmente el precio de la harina y del pan, en relación con las cotizaciones que tenga el trigo en el mercado libre, es evidente que, a alzas en el precio de éste, corresponderán aumentos de artículos de primera necesidad. Y como lo ha advertido la Asociación de Molineros, no será culpa de estos industriales si los precios de la harina y el pan entran a adquirir mayor valor.

Precisado así el estado de cosas que deberá encarar el país, en el evento de que se alcancen nuevas inflaciones en el precio del trigo, no hacen falta mayores argumentaciones para evidenciar que acaso ninguno de nuestros problemas económicos llegue a adquirir contornos de mayor gravedad que este.

Por lo mismo, aunque en el seno de la Sociedad Nacional de Agricultura se haya pretendido atacar la política sustentada a este respecto por la Junta de Exportación Agrícola, no merece sino encomios el propósito de este organismo en orden a formar un stock triguero nacional, antes de abrir camino a exportaciones de excedentes de cosechas.

Hasta hoy hemos vivido en la condición de un individuo que desprecia toda previsión y no guarda nada para el día de mañana. Bastaría que cualquier trastorno imprevisible atrasara tan solo corto tiempo una cosecha triguera, para que Chile se viera privado de tan indispensable producto. Nótese, pues, las conmociones de proporciones insospechadas a que daría margen una pérdida de cosecha triguera o un estado de conflagración exterior, en que el país se viera precisado a usar de sus propios medios

Por otro lado, es indiscutible que, contándose con un adecuado stock triguero, no podrían generarse estas especulaciones periódicas sobre el precio del trigo. La Junta de Exportación Agrícola, al mismo tiempo que respaldaría los legítimos intereses de los productores, mediante sus facultades para fijar precios mínimos, garantizaría también las justas conveniencias de los consumidores, controlando los precios del mercado por medio de ventas apropiadas de su stock triguero. A nuestro juicio, la Junta de Exportación Agrícola debería mantenerse inflexiblemente en esta política, e iniciarla con la formación de un stock de un millón de quintales métricos, a lo menos.

Aunque ahora reciba reproches interesados, mañana, seguramente, merecerá bien de la opinión pública por su ecuánime y salvadora previsión.

NOTAS BRASILEÑAS

Desde luego, lo más notable para un observador extranjero en la sociedad brasileña es la cultura. Una impresión de romanticismo, mucho amor a la poesía y a la música. Pocas son las señoritas de la sociedad que no sepan francés o inglés. El brasileño, como el ruso, posee una inteligencia extraordinaria para aprender idiomas. Notará el lector que a nadie le llama la atención el hecho de que los brasileños hablen perfectamente el castellano; en cambio, es muy raro el chileno que hable bien el portugués. Ellos nos libran del trabajo de aprenderlo. El escritor Jean Cassou, refiriéndose al idioma portugués, dice: "El portugués, con sus cálidas y tristes sonoridades de crepúsculo, es algo así como el modo menor del castellano, y ninguna lengua europea es tan rica en términos y en giros hechos para expresar la ternura y la melancolía". Pues bien: el idioma portugués ganó bastante al pasar por los cafetales y las cañas de azúcar. Es una música.

En esa nación de ilimitadas posibilidades, donde los frutos y los paisajes se engrandecen hasta lo inverosímil, donde hay peces e insectos gigantescos, donde las mariposas parecen abanicos de plumas arrebatados por los vientos, el idioma, sin embargo, se enriqueció, dulcificándose.

Pocas son las señoritas que no sepan cantar al piano, cuando no a la guitarra, canciones de Bahía, del sertao, de San Luis o Río Grande. El sertao es el nombre que allá dan al hinterland; sus habitantes se llaman sertanejos. El Brasil en su grandeza, posee diversos climas y paisajes, desde las regiones amazónicas, inexploradas, hasta Río Grande, cuya ganadería compite con la argentina, y cuyos gauchos son aún más pintorescos. De Bahía en el norte y de Río Grande en el sur, salieron los más hábiles estadistas y pensadores.

La más fuerte política, música y literatura de nuestra América, son brasileñas. Río Branco fué el más notable estadista que jamás produjera esta parte del mundo. Ruy Barbosa completó el cuadro de una fuerte intelectualidad en el Gobierno. Si el éxito de los hombres no es nunca personal, sino que depende del ambiente y del público en mucha parte, justo es decir que la masa social brasileña ayuda a crear grandes hombres, por el respeto, la fe y el patriotismo. No hay un pueblo más apasionado de su patria, más adorador de sus paisajes y de sus hechos.

El músico más universal de América fué brasileño: Carlos Gomes. Me place recordar que los acordes de su ópera famosa, **Guaraní**, arrullaron nuestros primeros juegos, en Valparaíso, cuyo orfeón era especialista en esas melodías. La más poderosa y seductora literatura vernacular es, sin duda, la brasileña, desde esa magnífica novela **El Mulato**, de Aluizio Azevedo, hasta **Cacao**, de que me habló Melfi, y que no llegó todavía a mis manos. Graca Aranha, Monteiro Sobato y otros podrían figurar entre los mayores escritores universales. Algunas creaciones de este último, como **El vendedor de haciendas**, se podrían aplicar a nuestra tierra, por cuanto se trata de un asunto humorístico netamente americano.

Hay algo en la vida de ese país, que es de origen portugués, y que le da un encanto especial; se trata del culto por las formas en sociedad; de las formas elegantes y a la vez sencillas y llanas, sin esa gravedad almidonada y a veces doctoral que suele hacernos pesados. La gente no manifiesta miedo al ridículo; ni teme tampoco parecer cursi. Aunque de manera diversa, solamente dos naciones iberoamericanas han conservado su índole americana, sin imitar mucho a Europa: son Brasil y México.

La mujer brasileña se viste a la moda brasileña todavía, emulando los colores de sus cielos y de sus florestas. Las casas son brasileñas, ornadas de frescos en las paredes de sus estancias, corredores y azoteas. Detrás de cortinas blancas, echadas simplemente en las puertas, se perciben las personas que están dentro cual sombras chinescas.

No todo es dulzura; no es permanente el tono azul de los cielos y de los temperamentos; a veces, como la tempestad sucede a la mañana celeste, la sangre caliente y espesa del Brasil fluye de los corazones a la cabeza y se produce la pasión; el crimen pasional que irrumpe a la calle en un griterío inolvidable. Hay **vendettas** brasileñas; viejos litigios de amor en las familias, son liquidados en sangre.

El Brasil es más grande que Estados Unidos y más rico. Más que país, es universo; es lo más extraño y fascinante del planeta. En los mercados se ven papagayos, monos, pescados inmensos de 60 clases: tejidos, pieles, venenos y aceites de serpientes (en Bahía). Hay brillantes, turmalinas y mariposas. Se expende como agua el café, el jugo de caña, de piña, la cajassa y el paratí.

Si los Estados portugueses de América formaron un solo país, librándose de las tiranías de las aduanas y de las monoculturas, ello se debe a que en 1810 no tuvieron un Bolívar, el lector me perdonará tamaña impertinencia.

El Brasil consiguió su libertad de Portugal cuando estaba maduro; no se deshizo en 20 Repúblicas rivales. El Imperio lo unió, el Imperio democrático; después, la República federal llegó sola sin mayor esfuerzo ni derrames sangrientos, sembradores de odios. Parece la más extraña paradoja: habiéndonos dado la libertad, Bolívar pulverizó no solamente a su propia patria, que se hizo más pequeña y pobre con la independencia, sino a toda nuestra América. Venezuela, más grande y rica que dos o tres Estados yanquis, poseyendo petróleo, cacao y minerales variados, es menor que en 1810, y no ha vuelto a producir hombres como Bolívar, Miranda y Bello. En cualquier Estado norteamericano la gente es más rica y feliz que en Venezuela. Podríamos decir igual cosa de muchas Repúblicas.

Al recordar la república de Augusto Comte, me placería estar sentado en una azotea del Largo do Mangue, tomando cajassa a la salud de don Pedro, hombre bueno y erudito.

J. E. B.

Por el bienestar de la población

Con el mismo imparcial criterio con que hemos observado algunas veces, dentro de nuestra obligación de periodistas, la esterilidad de la labor municipal de Santiago, celebramos hoy día el interés unánime manifestado por la totalidad de los regidores en orden a propender al ornato y aseo de la ciudad. El plan de obras de adelanto local propuesto por la comisión y que el Municipio aceptó por unanimidad, contiene algunos rubros que van a servir para satisfacer peticiones que en muchas oportunidades ha hecho el vecindario.

Desde luego, la transformación del Parque Cousiño es no sólo una labor indispensable desde el punto de vista estético, sino una necesidad imperiosa para asegurar la tranquilidad a todo ese numeroso sector de la población. Hoy día, en las condiciones de abandono en que se encuentra ese paseo, y a causa, principalmente, de la falta de alumbrado y vigilancia, constituye un verdadero peligro cruzarlo después de anochecido, porque ha pasado a ser un refugio permanente de los peores individuos del hampa callejera.

Consideramos, por eso mismo, que la suma consultada es algo escasa, y que tal vez podría cargarse a esta partida alguna de las cantidades consultadas para otras obras cuya realización no sea de urgencia tan inmediata.

El dinero consultado para bibliotecas públicas, teatro para niños, conferencias, exposiciones artísticas y conciertos gratuitos, ha de ser la base de esa futura labor cultural del Municipio, que hemos propiciado en tantas ocasiones. La Corporación edilicia, como lo hemos dicho tantas veces, no puede substraerse a la obligación de velar por la salud física y espiritual de los niños, y por incrementar los esparcimientos populares que alejen al hombre del garito y la cantina. Entregado como está a la solicitud de su custodia el bienestar de la población, no es bastante con que se preocupe por los detalles materiales de la higiene, del ornato y del tráfico dentro de la ciudad. Es preciso además que se interese decididamente, como ya comienza a hacerlo, por que los niños no tengan necesidad de jugar diariamente en el arroyo, entre las ruedas de los carruajes, que libre a los escolares del contagio cercano de las casas de mal vivir en las cercanías de los colegios, que vaya ensanchando cada vez más las áreas verdes dentro de la congestión del urbanismo, y, finalmente, que satisfaga a medida de sus recursos, esa necesidad de alegría y de expansión que siente el hombre de trabajo en sus horas de descanso, y que no es posible que las encuentre en las pobres casas en que vive.

Por esto es que aplaudimos tan calurosamente el último acuerdo municipal, ya que él significa, sobre todo en lo que se refiere a la pública difusión de la cultura, el comienzo de una labor que, si se continúa en forma metódica y racional, puede llegar a constituir una escuela práctica de enseñanza para adaptar al niño y para reeducar al adulto, dándole a nuestra capital el culto ambiente de orden, aseo y sana alegría que deben tener las grandes ciudades cuando se paralizan momentáneamente las actividades del trabajo.

TRES LEYES FUERON PROMULGADAS AYER

Por decretos de ayer del Ministerio del Interior se ordenó la promulgación de las siguientes leyes, recientemente aprobadas por el Congreso:

Que autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de $ 100,000 para auxilio inmediato al Cuerpo de Bomberos de Temuco; que suplementa el presupuesto de la Cámara de Diputados en $ 146.000; y que autoriza a la Tesorería General para emitir bonos por cuenta de la Municipalidad de Providencia

La Delegación de Haití a la Conferencia de la Paz

Hemos tenido ya el honor de dar a conocer, en sus rasgos mas salientes, la personalidad de Monsieur Horace Peuléus Sannon, presidente de la delegación de Haití a la Conferencia Interamericana de la Paz; vamos ahora a dar una idea ligera de otros de los miembros que la integran.

Monsieur Camille J. Léon.— Ex diputado, Consejero de Estado, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Culto, Enviado Extraordinario en Misión Especial, Encargado de Negocios en La Habana. Como delegado a la Conferencia de la Paz, forma parte de las comisiones de Organización de la Paz, Neutralidad y Limitación de Armamentos. Posee las condecoraciones de San Silvestre, de San Mauricio y Lázaro, de Bolívar, del Sol del Perú y otras. Es una personalidad muy estimada en el mundo social y político de su país. Como se recordará, Monsieur Camille J. Léon estuvo en Chile durante la primera quincena de julio del año próximo pasado, en cumplimiento de una misión diplomática. Dejó la impresión de su cultura superior, de su tacto, y de su exquisito don de gentes.

Monsieur Elie Lescot.— Desempeña actualmente el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Haití en la República Dominicana, y es presidente de la Sección Haitiana de la Comisión de Delimitación de Fronteras entre Haití y la República Dominicana. En estas funciones, ha tenido una parte considerable en el arreglo amistoso de la cuestión de fronteras, arreglo alcanzado después de más de un siglo de divergencias, por la voluntad pacífica y el espíritu progresista de dos jefes de Estado, amigos personales: los Presidentes Sténio Vincent y Rafael Leonidas Trujillo.

Monsieur Elie Lescot, distinguido y prestigioso abogado, ha desempeñado las más altas funciones, y su hoja de servicios puede condensarse así: ex diputado a los Cuerpos Legislativos, ex juez de Instrucción en Port-au-Prince, ex Comisario del Gobierno acerca del Tribunal de Casación, ex Secretario de Estado de Instrucción Pública, de Agricultura y del Trabajo y ex Secretario de Estado del Interior y de Justicia.

El Gobierno haitiano le otorgó la cruz de Gran Oficial de la Orden "Honneur et Merite", con citación que expresa lo que sigue: "Por servicios prestados a la República en horas difíciles y en recompensa de su espíritu de orden y de iniciativa durante los dos años que desempeñó la importante función de Secretario de Estado del Interior y de Justicia. Es Gran Oficial de la Orden Dominicana "Juan Pablo Duarte".

Ha quedado por dos veces a cargo de la presidencia del Consejo de Secretarios de Estado, durante los viajes efectuados a países extranjeros por el Presidente de la República.

En la actual Conferencia de la Paz, el delegado monsieur Lescot es miembro de las Comisiones de Cooperación Intelectual y Desarme Moral.

Monsieur Edmé Manigat. — Formó parte del último Gabinete del actual Gobierno, en el carácter de Secretario de Estado de Instrucción Pública, de Agricultura y del Trabajo. Después de haber consagrado durante largos años toda su abnegación y sus vastos conocimientos en la educación de la juventud haitiana, como profesor, se le nombra para dirigir el importante Liceo de Cap-Haitien.

Monsieur Manigat es un especialista en cuestiones pedagógicas, y el lapso en que le cupo desempeñar el departamento de Instrucción Pública, ha sido de los más felices por haber realizado una reforma que promete los mejores resultados para el porvenir.

Es antiguo profesor de derecho civil en la Facultad de Derecho de Cap-Haitien, ex miembro de la Comisión de Fronteras, ex Consejero de Estado.

Como delegado a la Conferencia de la Paz forma parte de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Completan la delegación los señores Pierre-Eugene de Lespinasse, Clément Magloire, Jean Fouchard y la señorita Edith Woolley, de quienes daremos también, próximamente, algunos rasgos biográficos.

ENRIQUE VERGARA ROBLES.

Hasta el sábado se recibirán los trabajos para el concurso del Instituto de Periodistas

Las inscripciones para la Convención Hispanoamericana de la Prensa se cerrarán el lunes

Hasta el lunes próximo están abiertas en el Instituto de Periodistas, las inscripciones de los miembros de esa institución que deseen concurrir a la convención nacional e hispanoamericana de prensa, que se verificará en la segunda semana de enero en Valparaíso.

A todos los miembros del Instituto que asistan, se les dará una tarjeta que les permitirá obtener rebajas en los pasajes ferroviarios y facilidades para asistir a los diversos actos que se realizarán.

PROYECTO DE CODIGO DE LA PRENSA

Ayer tarde se reunió la subcomisión que estudia un proyecto de Código de la prensa, presidida por don Eulogio Rojas Mery. La subcomisión tomó conocimiento del proyecto elaborado y le prestó en principio su aprobación. Se volverá a reunir mañana jueves a las 11 de la mañana en el local del Instituto.

Aprobado definitivamente este proyecto, se citará a la comisión general para el lunes próximo a las 15 horas. Forman esta comisión los señores José Maza, Carlos Silva Vildósola, Edmundo [sic: Eulogio?] logio Rojas Mery, Gabriel Amunátegui, Oscar Gajardo, Darío Poblete, Luis Quinteros Tricot, Carlos Vicuña Fuentes, Juan de Luigi, Abel Valdés, Domingo Melfi, Roberto Aldunate, Carlos Vassallo Rojas, Alejandro Tinsley Prieto, Enrique Munizaga, Lisandro Arriagada y Juan Williams.

El lunes habrá reunión general de las comisiones de Relaciones Internacionales, Organización Profesional, Legislación Social y Código de la Prensa, a fin de tomar acuerdos definitivos sobre las diversas materias.

CONCURSO DE TRABAJOS PERIODISTICOS

Continúa abierta en la secretaría del Instituto la recepción de trabajos para optar a los 12 premios que se repartirán a los autores de las mejores crónicas, informaciones, reportajes, ilustraciones, fotografías, material deportivo y vida obrera. En total se darán $ 4.000 en premios. Los premios "al mejor repórter" y a "la mejor campaña", son de $ 500 cada uno, los demás de $ 300 y $ 200.

Las bases para estos concursos pueden consultarse en la secretaría. Se reciben trabajos

Los problemas políticos y sociales de Cuba

LO QUE NOS DIJO EL PERIODISTA OSCAR ZAYAS

Nuestros lectores están informados, por las noticias cablegráficas, de la destitución, por el Congreso, del Presidente de Cuba, señor Mariano Gómez. Pero no siempre el cable es explícito en el comentario. Por eso fuimos ayer a conversar algunos instantes con el periodista cubano de paso en Santiago, Oscar Zayas, que acaba de regresar de Buenos Aires en donde estuvo en la Conferencia de la Paz, en representación del gran diario de la tarde, "Avance", del cual es director, y del prestigioso órgano de publicidad "El Diario de la Marina", del que es codirector. Zayas, hombre joven y dinámico, se mostró encantado de encontrarse en Santiago, y nos habló con gran entusiasmo de un corto viaje que acababa de realizar a Viña del Mar. Los sucesos de Cuba lo sorprendieron en la capital argentina; pero la distancia no es consideración suficiente para no responder a nuestras preguntas sobre la situación real de su país. Para un periodista que conoce profundamente la política de Cuba, que ha vivido diariamente desde hace años, en el combate continuo, explorando la mentalidad de los hombres de la política y el complejo cuadro de los mandatarios, alejarse por un tiempo es ampliar la perspectiva de observación. Los hombres, como los elementos de la política o del Gobierno, suelen verse más nítidamente desde lejos, a favor de ese fruncimiento de los ojos, que el observador adopta cuando quiere abarcar el panorama total de un paisaje.

Vamos a sintetizar, sin sujetarnos a las eternas preguntas y respuestas que son habituales en los reportajes, la visión concreta de nuestra conversación con el inteligente periodista cubano. No tenemos para qué referirnos a los días difíciles que sucedieron a la caída de Machado. Son conocidos aquellos episodios. La aparición de Batista en el escenario cubano, es ya un fenómeno de extraordinario interés. Batista fué ganando paso a paso, y puede decirse día por día, la confianza pública. Al reformar el Ejército y someterlo a nueva disciplina, no hizo otra cosa que fijar un orden que parecía había abandonado definitivamente a Cuba. Los movimientos de los partidos, la rebeldía de la oficialidad militar antigua, que la dictadura de Machado había descompuesto, el crecimiento de nuevas agrupaciones revolucionarias, el desorden provocado por la crisis económica profunda que abatía al pueblo cubano, eran otros tantos factores de desconcierto y de anarquía.

Para el coronel Batista, no había sino un problema previo: garantizar el orden, asegurarlo, para tratar de edificar sobre él la nueva mentalidad política. Las medidas adoptadas contra los extremistas, fueron severas. Quizá, Batista, en un principio, comprendió que ello le acarrearía serios conflictos con la juventud universitaria y con los grupos de jóvenes que trataban de realizar en Cuba, ideales completamente ajenos a la realidad misma del sentimiento cubano. Pero para él, no había otro camino. Asumió el Ministerio de la Guerra y procedió a reorganizar el Ejército, dándole, al propio tiempo, un estricto sentimiento en cuanto al cumplimiento de sus deberes.

La mentalidad política difería, por cierto, en forma muy honda de la mentalidad del coronel Batista, a quien creyeron en un principio, dispuesto a realizar la revolución proletaria. Adoptó otro camino. Sin perder de vista los intereses urgentes de las clases trabajadoras, campesinos y obreros, dedicó sus esfuerzos a la realización de vastos programas de saneamiento cultural y físico. Un antecedente nos dará la clave del trabajo de Batista, y para entender mejor la crisis actual de la que ha resultado la destitución del Presidente Gómez. Con los excedentes de los créditos votados para el Ejército, en forma legal, propició la fundación de 400 escuelas rurales. No existían en Cuba sino escuelas urbanas, y las escuelas del campo eran pocas y deficientes. Pues bien, Batista se entregó a esa tarea de cultura, y dispuso, sin que para ello forzara en ningún instante las fórmulas constitucionales, la creación de esas escuelas. Se hizo este trabajo en poco más de cuatro meses. Para dotarlas de profesores, se llamó a un concurso público y se dió cabida en él a todos los maestros cesantes que existían a la sazón en Cuba. Los maestros, nos agrega Zayas, fueron luego nombrados sargentos de la reserva.

Lo que importaba al coronel Batista, era, en resumen, la creación de escuelas campesinas, a fin de levantar de su postración al hombre de los campos. Con esto satisfacía uno de los postulados más urgentes de la revolución. Había otro punto de suma importancia en Cuba que requería ser solucionado en forma rápida: la cruzada anti tuberculosa. La tuberculosis, junto con la malaria, forman en Cuba el mayor porcentaje de mortalidad y constituyen morbos nacionales de imprescindible extirpación. Batista se entregó igualmente a esta tarea, arbitrando, por medio de sus relaciones con los políticos y los hombres de la industria, las medidas necesarias para la fundación de sanatorios anti tuberculosos. Se han construido ya algunos, y el plan que contempla esta cruzada es, sin lugar a dudas, de amplias proyecciones.

La verdad es que el coronel Batista tiene en Cuba un extraordinario prestigio. Es la figura central de la vida cubana, en el orden de la política, aunque él, ostensiblemente, no interviene en ninguna función de carácter político. Pero Batista tiene el sentido de las realidades; sabe buscar los elementos de cooperación que habrán de servirle para realizar sus aspiraciones en beneficio del pueblo. No figura, pero se siente su persona, su influencia. Nada ha realizado nos asegura Zayas, a espaldas de la ley. Todo ha sido hecho conforme a las fórmulas legales.

El conflicto último deriva también de esta preocupación de Batista por ampliar la base de cultura popular, y para realizar el combate contra la tuberculosis.

El proyecto presentado al Congreso por sugestión de Batista, para gravar con un impuesto adicional de nueve centavos el saco de azúcar, fué aprobado en el Senado por unanimidad, con la consiguiente protesta de los productores. Este impuesto, que rendiría dos millones de dólares al año, serviría a Batista para el incremento de las escuelas cuyo número se elevaría a tres mil en los campos, y para la fundación de los grandes sanatorios contra la tuberculosis, cuyos planos están ya listos. Se produjo, así, la crisis con la resistencia del Presidente Gómez, quien anunció que vetaría el proyecto, pues él tendía a fines antidemocráticos, y en las escuelas pretendía, Batista, formar una niñez militarizada. La crisis se resolvió como se ha visto, con la destitución por el Congreso del Presidente Gómez, participando en esta votación aun los congresales que fueron afectos a Gómez.

Tal es la situación creada en Cuba. Zayas nos pone en presencia de un coronel Batista que ha logrado infundir en la opinión pública, un marcado sentimiento de aprobación de sus actos. Detrás de las figuras presidenciales, el coronel Batista ejerce una profunda influencia que su sola presencia, aún desde el campo militar de Colombia, determina sobre la nación. Al apoyar el proyecto de impuesto al saco de azúcar, contra los productores y el propio Presidente, se ha ganado la voluntad de los núcleos obreros, puesto que ese impuesto sólo se pide en beneficio de la cultura popular y contra la tuberculosis. No ha habido hasta el momento, disturbios populares, ni conatos de revuelta. El proceso de la destitución, según nos explica Zayas, no es sino un proceso acabado, fruto, según él, de la política vacilante del mandatario depuesto.

Es singular esta posición de Batista en Cuba. Hace declaraciones reiteradas de prescindencia política, y advierte que no desea mandar; pero su acción es tan poderosa, que basta un solo movimiento de su voluntad, para transformar la política cubana. Ha logrado el orden, la tranquilidad, un saneamiento de las finanzas, un progreso que es evidente en la República cubana. Pero no es menos cierto que su situación está para el sentimiento de gran parte del país, por encima de los mandatarios. Su deseo de levantar el nivel cultural del pueblo y sanearlo en la vida fisiológica, le inicia gran número de voluntades que lo apoyan y refuerzan su acción. Así hemos visto la figura y la acción de Batista a través de las palabras de Oscar Zayas, y así las entregamos a nuestro lectores.

M.

Las mejores residencias y chalets que se venden

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

20.000.— A UN PASO DE INDEPENDENCIA, casa de un piso, estucada, 10x25 mts. Dos piezas. W. C. y patio con árboles frutales.

25.500.— LA TORRE, A TRES cuadras de góndola Vivaceta, casa quinta en buen estado, 10x61 mts. Hall, com., 4 dorm., baño inst., dep., patio con parrón y arboles frutales.

35.000.— WALDO SILVA, INMEDIATO Cochrane, cerca de la Escuela Matte, casa de un piso, buen estado, construcción de concreto, 8x20 mts. Hall, com., 2 dorm., baño inst., dep., patio. Debe: 10.000.

52.000.— AV. FRANCIA, UNA cuadra de Independencia, bungalow moderno, bien tenido, construcción sólida. Comedor, esc., 2 dorm., baño inst., dep., toilette serv., jardín, parrón, árboles, garage. Debe: 35.000

65.000.— BARRIO BELLAVISTA, casa de un piso, en buen estado, 9x61 mts. Comedor, salón, esc., 7 dorm., baño, dep., toilette serv., 3 patios, árboles frutales, galpon.

65.000 — AV. IRARRAZAVAL, inmediato Berlin, casa en buen estado, 12x60 mts. Además hay una casita chica de renta. Comedor, salón, 4 dorm., baño, dep., baño serv., jardín, parrón, árboles frutales.

70.000 — EXEQUIEL FERNANDEZ, 3 cuadras de Irarrázaval, casa moderna, 20x45 mts. Hall, com., salón, esc., 4 dorm., baño inst., dep., toilette serv., jardín al frente, garage. Debe: 15.000

75.000.— EXEQUIEL FERNANDEZ, 3 cuadras de Irarrazaval, chalet moderno, construcción sólida, 20x45 mts. Dos halls, porch, living, com., 5 dorm., toilette, baño, terraza, dep., toilette serv., jardín, arboleda frutal, parrón de 40 mts., gallinero, garage. Debe: 16.000

80.000.— UNA CUADRA DE JOSE M. Infante e Irarrázaval, chalet de dos pisos, construcción sólida, 12x30 mts. Hall, com., 4 dorm., baño inst., dep., toilette serv., jardín, gran garage. Debe: 15.000

82.000.— AV. CONDELL, DOS cuadras de Irarrázaval, casa refaccionada, construcción sólida, 12,50x32 mts. Comedor, amplios corredores, salón, esc., 5 dorm., baño, dep., toilette serv., jardín, arboles frutales, parrón. Debe: 35.000.

85.000 — INMEDIATO SEMINARIO y Av. Bilbao, chalet de construcción sólida, 10x35 mts. Hall, com., salón, 3 dorm., baño, dep., jardín, garage. Debe: 27.000

100.000.— SIMON BOLIVAR, UNA cuadra de Delicias, propiedad de renta, compuesta de tres casas y dos locales, uno de ellos es esquina; superficie: 14,60x29,50 metros. Debe: 40.000

103.000.— SAN FRANCISCO, INMEDIATO Concepción, dos casas independientes, 800 m2. Hall, com., salón, 7 dorm., baño, amplias dep jardín, patio en cada una. Debe: 40.000.

105.000.— AV. CONCHA, INMEDIATO Macul, chalet moderno, construcción de concreto, 17x65 mts. Porch, living, com., salón, 3 dorm., baño inst., terraza, amplias dep., toilette serv., jardín, huerto, garage, subterráneo, pieza para mozo. Debe: 38.000.

115.000 — AV. IRARRAZAVAL, inmediato Pedro de Valdivia, casa modernizada, estucada, 733,50 m2. Hall, com., salón, 3 dorm., baño inst. completo, dep., jardín, parrón, árboles frutales, gallinero. Debe: 30.000.

120.000 — ROMAN DIAZ, PROXIMO Irarrázaval, chalet - quinta, construcción sólida, 15,50x62,50 mts. Dos halls, com., salón, 4 dorm., baño inst., amplias dep., toilette, serv., jardín. Debe: 20.000

120.000.— AV. PEDRO DE VALDIVIA, entre la Plaza e Irarrázaval, bungalow moderno, recién construído, muy sólido. Living, vestíbulo, com., 2 dorm., baño inst. moderno, dep., toilette serv., jardín, suceptible para hacerle garage. Debe: 73.500

120.000.— LADO MANUEL MONTT inmediato Providencia, chalet moderno, construcción sólida. Hall, living, com., 3 dorm., baño inst., dep., toilette serv., jardín, patio. Debe: 45.000

130.000.— AV. MANUEL MONTT, bungalow moderno, muy sólido, 12x36,60 mts. Vestíbulo, porch, living con chimenea, com., salon, esc., 3 dorm., pieza de vestir, baño inst., cocina a gas inst., amplias dep., toilette serv., jardín, parrón, garage, terraza. Debe: 55.000.

130.000.— UNA CUADRA DE Plaza Pedro de Valdivia, chalet moderno, pintado al óleo, calefacción, amoblado, hall, living con radio, com., 2 dorm., baño inst., dep., toilete serv., jardín, garage, teléfono. Pavimentación pagada, libre del pago de contribuciones por 10 años. Debe: 40.000

130.000.— SAN GREGORIO, INMEDIATO Av. Concha, casa moderna, muy sólida. Hall, com., salón, 4 dorm., baño inst., amplias dep., jardín, árboles frutales, garage. Debe: 40.000.

130.000.— ROMAN DIAZ, TRES cuadras de Providencia, casa nueva, muy bien tenida, 1 x 35 metros, Hall con chimenea, com., esc., 5 dorm., 2 baños, dep., toilette serv., jardín, 2 patios. Tiene deuda.

135.000.— INMEDIATO PEDRO de Valdivia, una cuadra de Providencia, bungalow moderno, construcción muy sólida, 16,50 x 19 metros. Hall, living con vitreaux, comedor penceado al óleo, teléfono inst., esc., 3 dorm., baño inst., moderno, cocina a gas inst., terraza, dep., toilette serv., jardín, bohardilla. Nota: En el fondo de la casa se puede comprar mas terreno a $ 50 m2. Debe: 75.000.

140.000.— AV. JOSE D. CAÑAS, inmediato Av. Salvador, chalet moderno, estilo español, completamente aislado, rodeado de jardín, construcción muy solid. Living con chimenea, com., 3 dorm., 2 baños inst. completos, pieza de vestir, cocina inst., dep., baño serv., 250 m2 de jardín. Debe: 24 mil 200.

145.000.— AV. LYON, DOS CUADRAS de Av. Bilbao, chalet moderno, recien terminado, 2 pisos y subterráneo; construcción sólida, 18 x 40 metros. Hall, living, com., esc., 4 dorm., baño inst., 3 terrazas, dep.; las piezas con parquets. Los dorm. de serv. están en el subterráneo; jardín, huerto, garage. Libre de contribuciones e impuesto de transferencia. Debe: 56.000.

145.000.— AV. JOSE D. CAÑAS, próximo Av. Macúl, bungalow moderno, construcción muy sólida, 25 x 50 metros. Hall, galería, living, com., 3 dorm., baño inst., terraza, dep., toilette serv., jardín al frente, arboleda frutal, gran variedad, parrón, garage. Debe: 47 mil.

150.000.— AV. GENERAL KORNER, tres cuadras de Providencia, chalet moderno, aislado, muy sólido, 19 x 30 metros. Hall, com., esc., 3 dorm., toilette, 2 baños inst., costurero, dep., jardín, terraza, garage. Debe: 30.000.

150.000.— BARRIO SEMINARIO-Vicuña Mackenna, inmediato Providencia, casa moderna, 2 pisos; hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, dependencias, jardín, patio con parrón, garage. Deuda: 60.000 6 o|o.

160.000.— AL LADO DE AV. VICUÑA Mackenna, en calle nueva y residencial, bonita y elegante casa, 2 pisos, recién terminada, estilo chalet; living, comedor, escritorio, toilette de visita, 3 dormitorios, baño instal'do, dependencias, subterráneo, terraza, jardín, patio y garage, facilidades de pago.

170.000.— MOLINA, ESQUINA, próximo Delicias, 2 casas en altos con hall, salón, escritorio, comedor, 4|6 dormitorios, dependencias, baño, cada una. Una casa en bajos con hall, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios, 2 locales con servicios, buena renta. Deuda: 40.000.

170.000.— EN BONITA AVENIDA, al lado de Av. Bilbao, chalet recién terminado, 2 pisos; hall, living, comedor, escritorio, costurero, 3 dormitorios, baño instalado, terraza, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda: 100 mil, 6 o|o.

210.000.— AVENIDA CUMMING, elegante y confortable residencia, 2 pisos, living con chimenea, comedor, escritorio, hall con salamandra, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, patios, garage. Transferencia pagada. Deuda: 68.000, 6 o|o.

210.000.— AVENIDA BILBAO, bungalow con calefacción central, amplio living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, dependencias, jardines, arboleda, 1.000 metros2, garage. Deuda: 30.000.

220.000.— A UNA CUADRA DE la Plaza Ñuñoa, chalet moderno y amplio, 2 pisos, 2 halls, living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, amplias dependencias, jardín, árboles frutales, 2 garages. Debe: 80.000.

220.000.— INMEDIATO ESTADIO Francés, chalet moderno, calefacción central, construcción de concreto, 15 x 40 metros. Libre de contribuciones e impuesto de transferencia. Dos halls, living, comedor, esc., 5 dormitorios con closets, toilette, 2 baños instalados, amplias dependencias, jardín, huerto, garage. Debe: 104.000.

235.000.— COMPAÑIA, TRES CUAdras de la Plaza Brasil, dos casas independientes, bien tenidas, construcción sólida, 14 x 40 metros. Cada casa está compuesta de un hall, com., salón, escritorio, 5 y 7 dormitorios, 2 baños instalados, amplias dependencias; bajos jrdín, patio, garage. Debe: 80.000.

240.000.— AV. MIGUEL CLARO, inmediato Providencia, chalet moderno, sólido, 15 x 32 metros. Calefacción a gas, 2 pisos, 2 halls, living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, terraza, jardín, árboles, garage. Deuda: 80.000, 6 o|o.

260.000.— AL LADO DE AVENIDA Irarrázaval, antes de Manuel Montt, chalet 2 pisos, 30 x 63 metros. Dos halls, comedor, salón, escritorio, 7 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, rodeado de jardines y arboleda, garage. Deuda: 80.000.

450.000. —AVENIDA IRARRAZAVAL, elegantísimo y amplio chalet, con calefacción central, construcción de concreto armado, 3 amplios living, uno con chimenea, comedor, salón, escritorio, toilette de visitas, 6 dormitorios, 4 baños instalados, amplias dependencias en subterráneo, hermoso jardín, parque, arboleda, parrón, glorieta, garage para dos autos con dos piezas, bodega de vinos con cortinas de fierro. Debe: 100.000.



17 En.

23.—FRUTOS DEL PAIS

¡¡OCASION!! HUESILLOS nuevos y pasas. Teléf. 60532 Dic. 31

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

RESIDENCIAL DE IZA. LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda. Con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 18 Ene.

ANTIGUO HOTEL PALERMO, trasladóse lado Teatro Politeama. Piezas confortables, con o sin pensión. Recibo pensionistas. Politeama 64. Dic. 31

ANTIGUO "HOTEL PALERMO" trasladóse lado Teatro Politeama. Piezas confortables con o sin pensión. Recibo pensionista. Politeama 64. 1.o-enero

RESIDENCIAL GERMANIA, Alameda 626, frente Biblioteca Nacional. Pensión para viajeros, familias. Limpieza, buena comida. Dic. 30

PIEZAS GRANDES, A LA CALLE, para familias. Muy buena comida, viandas. Precios módicos. Vicuña Mackenna 93. 12 En

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

"CASA PALACIOS"! CONFECCIÓN ropa interior fina. Blusas, blusones, vestidos de niñitas. Camisas, sports, jersey seda para niños. Novedoso surtido. Hechuras sobre medida. Medias finas diferentes precios. Se trasladó de Arturo Prat 1404 a San Diego 677. 7 En

FABRICA SEDERIAS SANTA Filomena 548, ofrece el mejor surtido en sedas, a precios muy atrayentes. 30 Dic

¿QUIERE Ud. ECONOMIZAR en su hogar? Conozca los productos "Alfa". Contienen café, leche y azúcar. Productos de primera calidad. Escribir: M. L., teléfono 80940. 1.o enero

MODISTAS: PARA ADORNO de sus confecciones en broches, hebillas y botones, visite la Fábrica de San Martín 415. Bajos precios. 15-enero

SEÑORA CARVALLO, QUE dirigía fábrica Jovita Alvarez, atiende ahora en Santo Domingo 1360. Grandes novedades en modelos y telas. Precios sin competencia. En. 9



31 dic.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

"BAZAR JAPONES". OFRECE a usted gran surtido juguetes para Pascua, Año Nuevo. Visítenos: Monjitas 809.

CALADOS, BORDADOS, SINGER Cornely. Especialidad plisados todas clases, forma Puntualidad. precios módicos. San Diego 276. 30-dic

JUGUETES Y COCHES PARA guaguas. Economice dinero, comprándolos en fábrica Maturana 722. En. 10

COMO IMPORTADOS QUEDAN los trajes sastre, batas, abrigos, amazonas, confeccionados con el sistema D'Angelo Serrano 247. Dic. 31

EL SOMBRERO ELEGANTE desea a Ud. Felices Pascua y Año Nuevo, y le ofrece lindos sombreros, últimas creaciones, desde $ 18. Rosas 920 30 Dic

SEDERIAS "ABOGABIR", RECOLETA 298 esquina Lastra, ofrece el más extenso surtido en espumillas, mongol, marrocain, croquiñol, crepmus, satín, piqué, ropa interior señoras. Confecciones hechas y sobre medidas. Especialidad en batas. Precios bajísimos. En. 10

¡QUEMAZON DE SEDAS!! En el depósito que vende mejores calidades a bajos precios. Fábricas Unidas de Sedas, 21 de Mayo 562. En. 15

LINDAS BATAS, POCO USO, trajes fiesta, baile, ternos, zapatos, sombreros, baratísimos. Aproveche: Arturo Prat 16. Ropería: Oficina Mudanzas. Empleos. 31 Dic

¿DESEA CALZAR ELEGANTE y con economía? Acuda a la fábrica de calzado de lujo para damas "Alicia", Sotomayor 56. Que ha inaugurado una sección especial para medidas y ventas al detalle, a precios de fábrica. A provincia se despacha contra reembolso. Solicite catálogo a Luis Muñoz Aparicio. Casilla 4637, Santiago. 24-enero

¡¡¡MADAME ALICE!!! SAN Diego 289, ofrece para Pascua, Año Nuevo, abrigos para temporada, 105; 125; 145; trajes sastre, 140; abrigos blancos, 180; batas seda crep mongol, 89; 104; hechos y sobremedida provincias contra reembolso. 30 Dic-

"EL SOMBRERO PARISIENSE" sigue realizando hermosos sombreros desde $ 18. Hechuras, transformaciones esmeradas. Moneda 890. 5 En

PUNTOS MEDIAS, TALONES arréglanse. Perfección. Moneda 890. 5 En

ROPA FINA INTERIOR SEÑORAS. Preciosos juegos piel de ángel, bordados a mano, $ 45: Blusas crep satan, $ 55; Trajes seda fantasía, $ 70. Fábrica: Huérfanos 707. En. 1.o

"MAISON MARGOT", EX "Hortense". Se distingue por sus hechuras nuevas y de todo gusto, a precios convenientes. ¡¡Visítenos!! Compañía 1048, 3.er piso, departamento B., altos del Teatro Real. 9-en.

FABRICA DE TEJIDOS DE Punto. Madame Milstein, Vicuña Mackenna 1001. Liquidación asombrosa, precios nunca vistos en Santiago, con grandes facilidades de pago. Visítenos hoy mismo y quedará muy satisfecho. Teléfono 89412. 1.o-enero

LOS MAS ELEGANTES MODELOS para calle, sombreros para playa y pita legítima encontrará en la "Sombrerería Parisién". San Antonio 146 frente al teatro Municipal. En. 22

EL CALZADO Y CINTURON más fino y elegante lo encontrará en la "Casa Boasso" Ha recibido los últimos modelos europeos. Moneda 827. En. 12

Radio Difusora del Pacífico

El servicio informativo del diario "LA NACION"
Transmitirá hoy, de 12.15 a 12.30, los siguientes

AVISOS ECONOMICOS

COMPRAVENTA BRILLANTES, ORO, PLATINO. JOYERÍA York, Merced 868. Teléfono 67920.

FABRICA DE HELADOS RUEDA. SOLO CON FRUTAS naturales. San Pablo 1240. Teléfono 86226.

¿DESEA CALZAR ELEGANTE Y CON ECONOMIA? Acuda a la fábrica de calzado de lujo para damas "Alicia", Sotomayor 56, que ha inaugurado una sección especial para medidas y ventas al detalle, a precios de fábrica. A provincias se despacha contra reembolso. Solicite catálogo a Luis Muñoz Aparicio, casilla 4637, Santiago.

SEÑORES INDUSTRIALES EN COLA, GLICERINA, JABONES, chanchos, aceites y abonos. Pasen a ver los espléndidos autoclaves, calderos donde Antonio Boros, Chacabuco 31.

SOLO EL FABRICANTE PODRA PROPORCIONARLE calidad, economía y elegancia en los muebles que usted necesita para su hogar. Visítenos y se convencerá. Tenemos un variado surtido en todos los estilos. Hay amoblados confortables, macizos, enchapados, etc. Delicias 2160, frente Teatro Carrera.

RESIDENCIAL DE IZA. LA MEJOR INSTALADA DEL barrio. Departamentos a la calle, con baño, calefacción central, cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665.

PARA HIGIENE FEMENINA: "MICROGENNEL KELLER". Combate ventajosamente inflamaciones, ardores, catarros, etc. Base: Triximetileno. Pídalo en todas las farmacias.

MAQUINARIAS, CALDEROS, CORREAS, DESCANSOS, transmisiones, poleas ocasión venden: Manuel y Emilio Sala, Rodolfo Phillippi 36, teléfono 82690.

MADERAS. CONSULTE ANTES DE COMPRAR, POR SEQUEDAD y precios, a Barraca San Martín, calle San Martín 870. Teléfono 63816. HM,

CASA VICTOR ASTORGA. SE ENCARGA BANQUETES, arriendo servicio. Portugal 158. Teléfono 64536.

REPARACIONES GARANTIDAS Y ECONOMICAS. COMPRA y venta de autos nuevos y usados, garantidos y con facilidades de pago. Garage Serrano 87, tel. 65642.

CALADOS, BORDADOS, SINGER CORNELY. ESPECIALIDAD plisados todas clases, forma. Puntualidad. Precios módicos. San Diego 276.

32 x 6 NUEVOS, FRESCOS:$ 875. DIEZ DE JULIO 1190.

¿QUIERE VENDER SU AUTOMOVIL? VAYA SAN ANTONIO 796. Nuevo ssitema favorece sus intereses.

FACILIDADES, SIN RECARGO, OFRECEMOS PARA amoblados comedor, dormitorios, confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt, Bandera 649-655.

VITAL OPOQUINDO ES LA UNICA AGUA MINERAL DE mesa que se expende al consumidor el mismo día que se envasa. Pídala en los buenos almacenes y bares o al teléfono 81591. 1-OF

"CASA PALACIOS". CONFECCION ROPA INTERIOR fina. Blusas, blusones, vestidos de niñitas. Camisas sport, jersey seda para niños. Novedoso surtido. Hechuras sobre medida. Medias finas diferentes precios. Se trasladó de Arturo Prat 1404 a San Diego 677.

MAISON MARGOT, EX HORTENSE. SE DISTINGUE por sus hechuras nuevas y de todo gusto, a precios convenientes. Visítenos. Compañía 1048, tercer piso, departamento B, altos del Teatro Real.

SOLDADURAS ELECTRICAS, SIERRAS CIRCULARES, arreglos maquinarias. Delicias 2425.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting.

26.—METALES Y MINERALES.

FUNDICION S. I. M. A., COMPRA constantemente fierro viejo, aluminio y metal blanco. Av. Errázuriz 3004. Teléfono 64038 3 En

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

AMOBLADOS DORMITORIOS comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. En. 1.o

MUEBLES, CALIDAD Y CONFORT, compre o encargue Mueblería "La Principal". Catedral 1023. Enero 4

BAÑOS, CALIFONT, ¡¡GRAN liquidación, Fábrica Mérida. Chacabuco 5. 31-dic.

¡¡AMUEBLE SU CASA ELEGANTE y económicamente!! La Fábrica de Muebles "Las Delicias", le ofrece su inmenso surtido en amoblados finos, enchapados o imitados, a precios de verdadera liquidación. Facilidades, sin recargo. Delicias 2985. 21 En

¡¡AQUI MAS BARATO!! LOZA, enlozados, cristalería, objetos para regalos. "Casa Bauzá". San Diego 1233. 10-enero

¡HERMOSO REGALO PASCUA, Año Nuevo! ¡Hall $ 595! Compuesto de un sofá, dos sillones, una mesa centro, un puff.—Amanni, Arturo Prat 135. En. 4

OPTICA HERRMANN
ESTADO 40
INSTITUTO ESPECIALISTA EN ANTEOJOS.
Atendido por optometrista autorizado.

¡FACILIDADES, SIN RECARGO! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt, Bandera 649-655. 21 En.

SOMMIERS CON PATAS marquesitas, colchones. Fábrica: San Diego 1852, teléfono 60465. En. 8

$ 155 SERVICIOS COMPLETOS W. C.; baños importados, fittings cromado, $ 650. Despachamos provincia contra reembolso.—Escandon, Hoyos y Castro. San Francisco 49. 31-dic.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! buenas, bonitas, baratas, desde $ 35. "Fábrica Mérida", Chacabuco 5. 31 En

¡¡COLOSAL LIQUIDACIÓN muebles modernos, por balance!! Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas: ocasión sólo por este mes. "Mueblería Rosenblatt", Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡¡No confundir!! 21 En.

ENCANTADO QUEDARA UD si visita la Fábrica de Muebles Mimbres, San Diego 33. Amoblados esmaltados, lindos colores, recontra baratos.

LINDO AMOBLADO COLONIAL, regálase $ 600, costó $ 1.200, flamante Victrola portátil, 150; baño zinc, 120: Arturo Prat 16. 31 Dic

REALIZO DORMITORIO Y marqueza. San Martín 355. 30 Dic

SOMIERES MARQUESAS, precios más bajos, únicamente fábrica "El Condor". Delicias 1789. 6 En

COLOSAL LIQUIDACION: muebles nuevos, usados. Gran ocasión: comedores, dormitorios, hall, especialidad muebles oficinas. Gran Feria Muebles, Delicias 3035. Unica en Santiago. No tiene sucursales. Dic. 31

COMPRAMOS Y VENDEMOS muebles usados, dormitorios, hall, salita, muebles sueltos. Delicias 2456. Teléfono 89969. 3-enero

PLAQUE Y OTROS ARTICULOS, facilidades de pago. Coquimbo 615. teléfono 67192. 6 En

¡¡NO MALGASTE SU DINERO!! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt, Bandera 649-655 21 En

VENDO COCINA ECONOMICA, Avenida Brasil 446.

COMPRO MUEBLES, CATRES colchones. San Fco. 1028. 12 En

COMPRO COLCHONES, LANAS sueltas. Voy domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono N.o 88671. 12 En

SOLO EL FABRICANTE PODRÁ proporcionarle calidad, economía y elegancia en los muebles que Ud. necesita para su hogar. Visítenos y se convencerá. Tenemos un variado surtido en todos los estilos. Hay amoblados confortables, macizos, enchapados, etc. Delicias 2160, frente Teatro Carrera. 12 En

¡¡OJO!! LOS MEJORES MUEBLES mimbre para hall, colores fantasía encontrará Ud San Diego 33. Cochecunas, catres, cochecitos, juguetes. Recontra baratos. 12 En

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LISO. San Pablo 1179. 1.o-en.

CEMENTO MELON.— SACK. 1.o-en.

FIERRO REDONDO PARA construcciones.— Sack. 1.o-en.

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO. Morandé 817. 1.o-en.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLADOS. donde Sack. 1.o-en.

PINTURAS EN PASTA. — 1.o-en.

PARA FIERRO. SACK. 1.o-en.

S. SACK, BARRACA de fierro. San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o-en.

TEJAS ROMANAS APRENSADAS "California", y tejas Marsellesas, para entrega inmediata. Claras 245. 31-dic

ENCHAPADURAS DE MADERAS, enorme, permanente surtido de bisagras de piano. Huinchas de diferentes clases, crin vegetal, felpas, géneros, patines. Ventas al por mayor, despachos a provincias. Depósito: "La Capital". Moneda 952, teléfono 85930. Enero 4

MADERAS SECAS Y DE ALTA calidad, las encuentra a los más bajos precios de plaza en la Compañía Maderera Villanueva Ltda., Irarrázaval 361. Teléfono 80430. Dic. 31

FIERRO REDONDO IMPORTADO, nacional; cañerías, fittings galvanizado, negro; cañones importados ventilación descarga, artefactos sanitarios; articulos mercería. Precios bajos. Despachamos provincia contra reembolso.— Escandon, Hoyos y Castro, San Francisco 49. 31-dic.

PUERTAS, ZINC, CAÑERIAS, rejas, pino, oregón, todo ocasión. San Diego 1758. 13 En

San Pablo 1240 — FABRICA de HELADOS RUEDA — SOLO CON FRUTAS NATURALES — Teléfono 86226
31 DIC.

29. — MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PUERTAS, VENTANAS, GALERÍAS, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos., Matucana 23. 21-enero

¡PUERTAS, VENTANAS! GALERÍAS, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes talleres 'Fénix", Delicias 739. En. 7

PUERTAS, ZINC, PINO, MADERAS surtidas, materiales, construcción general. San Diego 1758.

CEMENTO, CAL, YESO, MATERIALES. Bodega Artesanos, Artesanos 987, teléfono 39432. 15 En.

"TECHO FONOLITA", JOSE Angelini, Galería Alessandri 9-A, teléfono 66033. Depósito Av. Matta 375. 30 Dic

MADERAS: GRAN EXISTENCIA para cielos y pisos. Roble desde 4 varas a 6 metros; raulí y lingue muy secos para muebles. Atención preferente pedidos provincias. Barraca "La Frontera", Av. Matta 1052.— Verdugo Hnos. 16-enero

$ 5 — LITRO PINTURA PREPARADA Café; pinturas en pasta, precios incompetibles. Matucana 551. 21 En

¡¡MADERAS!!— CONSULTE antes de comprar, por sequedad y precios a Barraca San Martín, San Martín 870. Teléfono 63816. 25-enero

SEÑORES CONTRATISTAS manden elaborar sus maderas en Fermín Vivaceta 955, teléfono 84752. 1.o En

30.—MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

SE VENDE MAQUINA SINGER de codo derecho. N.o 1730 Lo Ovalle. Sta. Clara 248.

31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

¡TORNOS! SIEMPRE DONDE Ingenieros Cintolessi y Cia., Morandé 220, casilla 13220. Santiago. En. 4

MINEROS: MOLINOS TIPO "Harding" de 3'0 x 0; 24", 20 toneladas; de 5'0 x 0; 22", 50 toneladas. Trapiches, clasificadores, correas transportadoras, compresoras, bombas. Entrega inmediata. Ingenieros Cintolesi y Cia. Ltda., Morandé 220, Santiago. En. 17

HARNEROS (PLANCHAS perforadas) para agricultura, minas, molineria, gran existencia y sobre medida. Fábrica Looser, Cumming 861. 20-en.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas, ocasion, venden: Manuel y Emilio Sala, Rodolfo Phillippi 36. teléfono 82690. Dic. 31

SEÑORES INDUSTRIALES en cola, glicerina, chanchos, jabones, aceites y abonos, pasen a ver los espléndidos autoclaves, calderos, donde Antonio Boros, Chacabuco 31 2-enero

DISEÑO, FABRICACION MAQUINARIA, toda industria. Cueto 84. 2-enero

SOLDADURAS ELECTRICAS, sierras circulares, arreglos maquinarias. Delicias 2425. 2-enero

ESPECIALIDAD "SOLDADURA eléctrica". Todo trabajo garantido. Luis Díaz. Santa Isabel 030 16 En

MAQUINA COLUMBUS PARA hacer chupetes helados gran negocio temporada agotándose existencia. Unico distribuidor: R. Correa. Provincia, contra reembolso. Delicias 1737 6 En.

CASA YAMATO
Señoras, Señoritas: Usen la faja higiénica "SAKURA" Cómodo y práctica para aliviar síntomas de su sexo.
DELICIAS 2755
31 Dic

31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

POLEA, FIERRO FUNDIDO en dos piezas diámetro 1.90x8" para eje 3 1 2" compro. Casilla 2350.

POR TERMINACION DE NEGOCIO, liquidamos locomóvil "Garret" 14 HP.; "Clayton" 12 HP.; Prensa "Wilmann", picadora pasto, bomba hidráulica, caldero tipo Marine vertical y varios tamaños; correas importadas y nacionales, todas dimensiones. Toda existencia. Repuestos maquinarias. R. Phillips 36, teléfono 82690. En. 7

MAQUINA SACADORA PUNTERAS con motor, vendo ocasión, Santa Rosa 1536. 30-dic.

BOMBAS HIDRAULICAS DE todos tamaños y para todas presiones, para todos servicios: agua potable, minas, quintas, pozos, riegos, incendios, desinfección árboles, etc. Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220, Casilla 13220. Santiago. 25-en.

COMPRO MOTOR DIESEL, mínimum 8 caballos, y dínamo continuo 5 kilowats. Exijo perfecto estado. Compañía 2855 30-dic.

MOTORES ELECTRICOS Monofásicos hasta 2 HP; Trifásicos hasta 20 HP. con descansos; bolitas, ofrecen: Hampel y Kosiel, Santo Domingo 1031. 3 En

DESCREMADORAS ALFALAVAL, capacidad 200 litros, [illegible] dos sobre estañado, vendo. Ocasión: Chacabuco 55. 2 En

PRENSAS HIDRAULICAS, vendo. Exposición 156. 1o En

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

$ 10,000. OCASION REGALO negocio "Almacén Artículos Eléctricos, Radios".— Buena venta. Excelente ubicación; habitaciones. San Diego 45. 1.o-enero.

1,700, REGALO DEPOSITO licores. Rosas 2885. 31-dic.

300. VENDESE ROPERIA Urgente. San Pablo 2810. 31 Dic

CARNICERIA VENDO, arriendo, útiles, patente, local, casa, galpón. Mapocho 1901. 30-dic.

VENDO BODEGA DE FORRAJE por no poder atenderla, en 3.000, y entrega en mercaderia hasta 10.000 pesos, o más. Mapocho 3602. 30 Dic

SE VENDE NEGOCIO, PUESTOS varios, poco capital, arriendo barato. Aldunate [illegible] 2 En

VENDO PASTELERIA Y SALON de refrescos. Victoria 742. 2 En

CASA JUILLET
Las mejores bicicletas para caballeros y niños; autitos, velocípedos y su tople a los precios más bajos
BANDERA 644
Dic. 31

La señora Cristina Errázuriz de de la Sotta.-

Después de soportar con cristiana resignación una larga y cruel dolencia, ha fallecido antenoche en esta capital la señora Cristina Errázuriz de de la Sotta, vinculada a los más prestigiosos hogares de nuestra sociedad.

La muerte de la señora Errázuriz de de la Sotta constituye una de esas desgracias irreparables, por las excelsas virtudes que la adornaban, porque priva de caricias maternales a cuatro tiernas criaturas y porque destruye un hogar hasta ayer venturoso y feliz.

Se hallaba unida en matrimonio al señor Samuel de la Sotta Benavente.

D. Rafael Undurraga Ovalle

Con el fallecimiento de don Rafael Undurraga Ovalle, acaecido ayer en esta capital, desaparece uno de los miembros más apreciables de una antigua e ilustre familia chilena, descendiente de don Mateo de Toro y Zambrano, Conde de la Conquista.

Era el señor Undurraga Ovalle hombre de gran rectitud y nobleza y de gran dedicación al trabajo.

Unido en matrimonio a la distinguida dama señora Zulema Vergara Clark, formó un hogar respetable, en el que florecieron las más excelsas virtudes. Su fallecimiento ha causado hondo sentimiento de pesar.

Los funerales del señor Undurraga Ovalle se llevarán a efecto a las 10 horas de hoy. El cortejo partirá desde la calle Morandé N.o 840, en dirección al Cementerio General.

MATRIMONIOS.—

El 26 del presente se efectuó privadamente, en Talca, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Blanca Mandiola Riquelme con el señor César Cuadrado Merino.

—Ha quedado concertado, en Valparaíso, el matrimonio de la señorita Amelia Barahona Stahr con el señor Alfonso Middleton Soffia.

COCKTAIL EN HONOR DEL EMBAJADOR YRIGOYEN.-

En la tarde de hoy, a las 19.30 horas, la directiva del Club Peruano y socios de la misma institución ofrecerán un cocktail en honor de su presidente honorario, señor Pedro Yrigoyen, ex Embajador del Perú en Chile, con motivo de su partida a Lima. Han sido invitadas a este acto distinguidas personalidades de nuestro mundo social y diplomático.

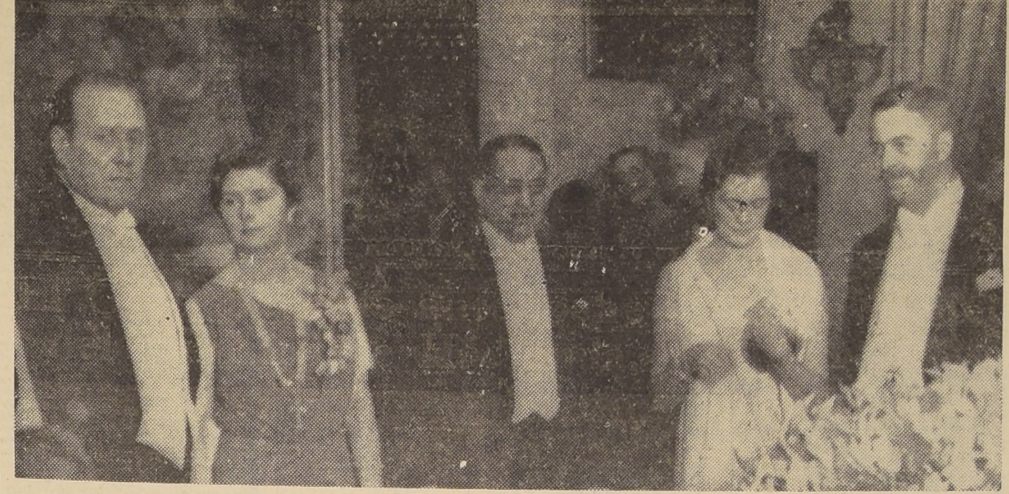
El cocktail se llevará a cabo en los salones del mismo Club, cuyo local está en la calle Huérfanos N.o 1017.

LA SRA. LUCRECIA IGLESIAS DE SECO.—

Ha fallecido en esta capital la respetable señora Lucrecia Iglesias de Seco, vinculada a antiguas y distinguidas familias de la capital.

El desaparecimiento de la señora Iglesias de Seco significa una pérdida irreparable para sus deudos y relaciones sociales.

El Gran Baile de antenoche en la residencia del Ministro de Hacienda.-



Los Cancilleres del Brasil, Excmo. señor de Macedo Soares y de Chile don Miguel Cruchaga Tocornal, acompañados de las señoras Olga Bustos de Rivera y Luz Montt de Eastman, y de don Víctor Eastman Cox durante el baile en casa del Ministro de Hacienda don Gustavo Ross.

Proporciones de un gran acontecimiento social adquirió el baile ofrecido antenoche por el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, y señora María de la Luz Ossa de Ross, en honor del Ministro de Relaciones del Brasil, Excmo. señor de Macedo Soares.

La residencia de la familia Ross Ossa presentaba un magnífico golpe de vista con sus valiosas obras de arte y la gran profusión de flores, que servían de magnífico marco a la belleza y elegancia de las damas asistentes.

Recibían exquisitamente a sus invitados el señor Gustavo Ross y su esposa la señora M. de la Luz Ossa, quien lucía un hermoso traje de raso blanco gaufré y diadema de brillantes, que se avenían admirablemente a su clásica belleza.

Entre las señoras y señoritas asistentes a esta magnífica fiesta, anotamos a las siguientes:

Señoras: de Quintana, de von Schoen, de Philip, de Pedroso, de Siles, de Bello Codesido, M. Luisa Edwards de Lyon, Amelia Pinto de Saavedra, María G. Huidobro de Vicuña, María Benítez de Lira, María Hurtado de Edwards, Carmen Olivares de Rodríguez de la Sotta, Sara Vergara de Barros, María Peñafiel de Zañartu, Luisa Zañartu de Antúnez, Ida Zañartu de Wedeles, Tula Montes de Ross, Victoria Ruiz de Claro, Olga Bustos de Rivera, Josefina Ferrari de Edwards, Nina Pereira de Correa, Sara Balmaceda de Cruzat, Ana Undurraga de Ossa, Mimí de Helfmann, Elisa B. de Ripamonti, Alicia Cañas de Errázuriz, Marta Alcalde de Moller, Valentina B. de Talavera, Argüello de Cohen, Victoria M. de Mackenna, Isabel de la Fuente de Izquierdo, Gabriela S. de Larraín, Elena Fabres de Barreda, Mercedes V. de Subercaseaux, Teresa V. de Claro, Gabriela V. de Palma, Carmela Cruzat de Edwards, Carmen Prieto de Santa María, Josefina Vial de Walker, Raquel Bulnes de Saavedra, Juanita Concha de Fierro, Luz Montt de Eastman, Lía Agüero de Balmaceda, Teresa Larraín de Pereira, Carmen Cousiño de Eyzaguirre, Leguía de Larrañaga, Gabriela Ross de Bomchill, Elena Valdés de Claro, Ester Ross de Browne, Luz Valdés de G. de la Huerta, Raquel Vicuña de Orrego, Teresa Claro de Cruz, Irma Sotomayor de Sánchez, Anita Larraín de Vicuña, Carmen Mackenna de Ureta, Elena Matte de Aldunate, Celia Claro de Wilshaw, Julieta Valverde de Lyon, Lina Larraín de Murtinho, Teresa Searle de Echenique, Maruja Arteaga de Pérez Cotapos, Nena Serrano de Nieto, Elvira Matte de Grez, Marta Subercaseaux A., Marta Larraín Prieto, Ester Altamirano de Vial, Rebeca Fernández de Izquierdo, Malvina Penna de Herquíñigo, Elena Larraín de Astaburuaga, Yolanda Prá de Amunátegui, Olga Eastman de Fisher, Lucy Barros de Besa, María Salinas de Eguiguren, Carmen Subercaseaux A., Esperanza Artaza de Searle, Lala Eastman de Edwards, Marta Fierro de Bascuñán, Mary Budge de Valdés, María Vial de Prieto, Eva Silva de Amunátegui, Marta Pereira de del Río, Blanca Figueroa de Riesco, Alicia Herrera de McGill, Cecil Cook de Wittig.

Señoritas: Inés Gutiérrez Olivos, María Edwards Hurtado, Rebeca Yáñez Echaurren, Gloria Eastman Laso, Nena Eastman Cortés, Amelia Talavera Balmaceda, Luz Barros Vial, Julia Astaburuaga Larraín, María Subercaseaux Vial, Adriana Hurtado Fabres, Marta Echaurren Larraín, María Lira Benítez, Olaya Errázuriz Echenique, Adriana Vicuña Huidobro, Teresa Nieto Sarratea, Ida Wedeles Zañartu, Elisa Ripamonti Barros, M. Angélica Valdés Pereira, Elena Walker Vial, M. Luisa Edwards Puelma, Gilda Amenábar Prieto, Nono Larraín Riesco, Nena Correa Pereira, Amelia Balmaceda Lazcano, Lucy Scroggie Vergara, etc.

Una nota de novedad puso en este baile la orquesta melódica internacional que dirige el maestro argentino Julio de Caro y la orquesta jazz de Julio Rosenberg.

Estos conjuntos orquestales, que han trabajo con gran éxito en el Casino de Viña del Mar, llegaron expresamente a Santiago para amenizar el baile del Ministro Ross.

DON JORGE VALDERRAMA CORTES.—

En la madrugada de ayer ha fallecido este respetable caballero, rodeado del cariño de los suyos y de sus amigos, cuyos solícitos cuidados no fueron bastantes para detener el avance de su enfermedad.

Hijo de Valparaíso, laborioso, cumplido y grande en la amistad, su muerte lleva el dolor a muchos hogares que supieron de su inagotable caridad.

Instituciones deportivas y de los Boys Scouts le contaron entre sus socios, y desaparece en los precisos momentos que aportaba sus actividades al servicio de los necesitados, con mayor entusiasmo.

Sus restos serán llevados a Valparaíso el jueves, a las 10 horas, para ser sepultados en el Cementerio de Playa Ancha, de acuerdo con sus deseos.

BOLETIN DEL TIEMPO

de la Dirección de Aeronáutica para la navegación aérea

Informe del tiempo del día 29 de diciembre de 1936:

SITUACION GENERAL.— El área de mal tiempo de la ruta a Buenos Aires se extendió hasta Santiago. En el resto del centro y norte de Chile el tiempo continuó bueno, nuboso. En la ruta a Magallanes reinó mal tiempo desde Maquehue hasta el Golfo de Penas. En la tarde la lluvia alcanzó hasta Chillán.

Previsión para las próximas 24 horas:

RUTA A ARICA.— Continuará bueno. Nublados parciales en el litoral central y norte. Visibilidad buena en el interior. Vientos del suroeste moderados en superficie durante la tarde.

RUTA CORDILLERA.— Continuará variable, nuboso durante la tarde. Vientos del Pacífico hasta 5,000 m. Borrascoso lado argentino.

RUTA A MAGALLANES.— Continuará bueno hasta Maquehue. De Puerto Montt a Golfo de Penas, mal tiempo, nuboso, techos bajos, visibilidad mala, fuertes vientos. Magallanes, variable, nuboso.

SERVICIO INTERNACIONAL

RUTA A BUENOS AIRES.— Persisten las malas condiciones atmosféricas para el tráfico aéreo. Los meteo-radios recibidos hasta última hora de ayer en el Puerto Aéreo de Los Cerrillos anunciaban lluvias con techos bajos y visibilidad mala en todo el sector de Buenos Aires y región del Río de La Plata. Persiste la fuerte depresión entre Mendoza y Buenos Aires.

RUTA A RIO JANEIRO.— Sector Montevideo a Río Grande do Sul, nublado amenazante con bancos de nimbus y visibilidad mala. Frente a las costas de Porto Alegre los aviones encuentran claros con nublados parciales, pero al llegar a Río Janeiro, nuevamente se presenta tiempo cerrado con techos bajos, lloviznas y visibilidad mala. La depresión se desplaza lentamente por la costa del Atlántico.

RUTA A EUROPA.— Los últimos meteo-radios anunciaban que el área de mal tiempo se extendía hasta Bahía, pero en la costa de Natal todavía continúa bueno, con nublados parciales. Se espera, no obstante que en las próximas 24 horas las nubes bajas y lluvias se extiendan a la región ecuatorial afectando parcialmente la ruta de Natal a Dakar (Africa).

EL BOSQUE, a 29 de diciembre de 1936.

Organización del servicio de meteorología aeronáutica

INTERCAMBIOS METEOROLOGICOS CON EL BRASIL.— INFORMES DEL TIEMPO EN LA RUTA AEREA SANTIAGO-BUENOS AIRES-RIO JANEIRO

Los Boletines diarios del Servicio Meteorológico de la Fuerza Aérea Nacional, ha dado a conocer al público la nueva organización de los Informes del Tiempo para las rutas Santiago-Arica; Santiago-Magallanes; Cordillera; Santiago-Buenos Aires; a Río Janeiro y Europa.

Próximamente estos informes serán ampliados en la Ruta de Europa con el Sector de Dakar a Lima, Colón, Miami y New York.

Para realizar este completo Servicio Meteorológico la aviación de nuestro país, cuenta con una red propia de Estaciones Aerológicas y Meteorológicas, las cuales están continuamente informando a nuestra Central Meteorológica las condiciones de tiempo desde Arica a Magallanes, con esto podemos tener en cualquier momento la situación atmosférica de cada Sector de la Ruta.

El Servicio Internacional ha sido organizado con la cooperación del Instituto de Meteorología dependiente de la Dirección de Aeronáutica del Brasil y cuenta con más de cuarenta Estaciones Meteorológicas diseminadas en la costa del Atlántico. Además de la región de la cordillera de los Andes, la aviación recibe diariamente los informes meteorológicos de 14 puntos situados a una altura de 1,000 a 4,000 metros.

La radio central de la aviación emite diariamente a mediodía desde El Bosque, los informes y previsiones meteorológicos para todas las rutas aéreas. Un resumen de estos informes se da a la prensa.

La organización técnica del Servicio de Meteorología Aeronáutica de la Fuerza Aérea es completamente diferente a la de otros servicios similares; las previsiones basadas en la carta del tiempo han sido reemplazadas por el método de Peridiogramas que actualmente se encuentra en uso en Alemania y Estados Unidos; el sistema de sondajes verticales, que tienden a ser reemplazados por nuevos métodos de sondajes horizontales que permiten estudiar la estructura aerodinámica ed las corrientes aéreas; las estadísticas crimatológicas para la aviación en nada se asemejan con las que se realizan en otros servicios; sólo se determinan los índices de frecuencia y variación para cada Sector de las Rutas Aéreas.

Ninguna actividad humana hay que esté más íntimamente relacionada con la navegación aérea que la Meteorología, y por esta razón en los principales países de Europa han hecho pasar los servicios meteorológicos a depender directamente de la aviación. Así por ejemplo la Meteorologioal Office de Inglaterra, la National Meteorologique de Francia; la Ufficio Presagi de Italia, etc., etc. También podremos poner como ejemplo a el Brasil que todos los servicios meteorológicos dependen de la Dirección de Aeronáutica.

Con esta información queremos dar a conocer que la Meteorología forma parte íntegra en el Servicio de Aviación.

EN HONOR DEL CONDE LOUIS DE SARTIGES.—

Con motivo de su próxima partida a Europa, en uso de licencia, un grupo de sus amigos le ofreció ayer un almuerzo en el Club de la Unión, al Ministro de Francia, Conde Louis de Sartiges.

Asistieron los señores: César Cordovez, Carlos Peña O., Antonio Huneeus, Jorge Matte, coronel Horacio Piaggio, Fernando Freire, Francisco Walker L., Alberto Yacomet, Héctor Briones Luco, Roberto Bourdel, Alberto M. Paguyral, Antonio de Salazar Moscoso, José R. Echeverría Larraín, Luis Aldunate, Hernán Errázuriz, Guillermo Pérez de Arce, Belarmino Fuenzalida, Enrique Vergara Robles, Aníbal Barrios, Gastón de Mussy, M. Morel C., Luis Escobar, Mariano Fontecilla, Luis Calvo Mackenna, Remy Vuillemin, Luis Pereira Iñiguez, Oscar Edwards Bello, Pierre Deley, Ministro de Bélgica, Cavendish Bentinck, general Luis Cabrera, Eugenio Mettais, general Carlos Fuentes, Joaquín Pedroso, Eduardo Cruz-Coke L., Miguel A. Parra, Secretario Legación de Francia, Rogelio Piffre, Guillermo Giménez Morgan, Alfredo Piwonka, Víctor Contreras G., René Shayo, Eugenio Steame, Conde Hugo de Chaunay, Jacques Pillet, Hernando Adriazola, profesor Boris Shatzky, Ramón Díaz, Dr. Emilio Aldunate, Jorge Hupenheim, Percy Allen Seibert, Gastón Canu, Florencio Verdugo, Desiderio García, Jorge Barros, Arturo Prat, Gustavo Luco, Alberto Serrano y Herbert Müller.

VIAJEROS.—

Vía Panagra:

De Buenos Aires: Alfonso Carrillo, Carlos Salazar, Roberto Furlotti, señorita Sara Alcobendas, señorita Flora Oitin, Charles Cancannon, señora Ema de Brannon, señora Dorothy Engel y Phillip Engel.

De Trujillo: Ernesto Rosemberg.

De Lima: John Henderson y Elio Cabellini.

De Arequipa John Edwards, señorita Dorothy Edwards, Rult Edwards y Mary Edwards.

De La Paz: Cecil Dunham.

De Lima: Helen Miller.

A Buenos Aires: Jorge Cornejo, James Miller, Lucca Fritze, Yerhard Fritze, señora Margarita L. von Fritz y Helen Miller.

—Hoy se dirigen a Talca el abogado de la Defensa Fiscal don Julio Hevia Labbé, señora Margarita Ramírez de Hevia e hija Raquel.

—Pasajeros vía "Condor": Señores Hans Muth, Fritz Reuther y Jaime Barros Riesco.

ENFERMOS.—

Ha sido operado de apendicitis, en la Clínica Alemana, el Director General de Pavimentación, don Carlos Llona Reyes.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

¡¡OJO!! BARRIO MUY POpular, se vende un negocio de licores y anexo. Bien barato. Pinto 1553. 2 En

VENDO ALMACEN ABARROtes, por ausentarse socio al extranjero. Ventas comprobadas 500 pesos. Tratar: Dávila 954. 31-dic.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.

CARLOS IRIARTE. CHAUFfer particular persona de confianza seria y buena edad, ofrece sus servicios tanto en Stgo. y Viña del Mar. Providencia 1906. 31 Dic

OFRECESE TEJEDORA TElar sueco. Madrid 1957.

PROPIETARIO: ME OFREZco para trabajo lavado, remiendo, pisos, muralla y pintura.— C. Carreño, Castro N.o 173.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

PELUQUERO FIRME NECEsito. Avenida Manuel Montt 1163.

ADORNADORA DE SOMBREros, preciso. San Antonio 218.

PEINADORA COMPETENTE, necesito. Colón 1306.

PELUQUERO NECESITO CON herramientas. Franklin 762.

SE OFRECE CORTADOR sastre europeo, recién llegado. Dirigirse a Bustamante 2, Farmacia Aduana, Valparaíso.

NECESITO PEINADOR, PEInadora. Monjitas 758.

ZAPATERO NECESITO. — San Martín 625.

NECESITO PELUQUERO: Miércoles, Jueves. Av. Matta 386. 30 Dic

NECESITO PELUQUERO competente: aseguro sueldo. Bascuñan 73. 31-dic.

NECESITO BUEN CORTAdor carne: 5 de abril 3499. 30-dic.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

DOY GRATIFICACION A persona entregue perro Fox-Terrier, blanco, mancha negra anca y cicatriz muslo izquierdo, nombre Tucapel. — San Francisco 467.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 46832 Caja Ahorros, queda nula por haberse dado aviso correspondiente.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

SE VENDDE UNA CASA-CIte, San Diego 1738, 16 x 60 metros. Tratar: Antonio Boros. Chacabuco 31.

SITIO CERRADO 14 POR 29, Eduardo Matte 1961. Tratar: Blanco Encalada 2872.

$ 33.000 ESPLENDIDA casa habitación y renta. Av. Milán 1291. Población París. Tratar: Merced 329. N|O.

CON SOLO 2,000 AL CONTAdo, sitio con casita en Lo Ovalle, 10 x 50. Saldo de 4.000 por mensualidades.— Arroyo, Teatinos 370, sexto piso, oficina 614.

$ 67.000 DOMINICA 488, lado Teatro Recoleta, a nueve cuadras Plaza Armas. Ocho habitaciones, baño instalado, gas, cocina, gallinero, tres patios. Deuda Caja: $ 33.600. Sólo $ 10.000 contado. Teléfono 42537. 1.o En

$ 35.000 CASA ESQ. NEGOcio, habitaciones, entrego con 15.000 contado, saldo caja Renta. 400. 12 En

36.—PROPIEDADES VENDEN:

$ 10.000 SITIO, 210 METROS. 5.000 contado 12 En

$ 8.000 SITIOS, 180 METROS. 5.000 contado. Bulnes 1463. 12 En

75.000 CHALET ÑUÑOA, quinta mil metros, Exequiel Fernández 1017, cuatro cuadras Irarrázaval. Teatrol Hollywood, una Macul. Deuda Caja: 40.000 Sólo 15.000 contado.

VENDO TERRENO 1,500 m2 Avenida Washington 45 metros, esquina Avenida Irarrázaval. Facilidades de pago. Tratar: Morandé 440 oficina 50. En. 6

PROPIEDADES DE RENTA, vendo, facilidades. Del Río, Bandera 552. 3-enero

$ 350.00 CHALET ÑUÑOA. Campoamor 3182. 5 piezas. Baño instalado, gas. 31 Dic

VENDO O ARRIENDO LOCAL pleno centro. Teléfono 67610. 6 a 7. 3 En

$ 55.000.— LINDO CHALET barrio alto, 3 dormitorios, baño instalado, garage, etc. Líquido por viaje. Tratar dueño. Delicias 1158-A. 31 Dic

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRASE CHALET. DISpónese 30.000 a 50.000 dinero; resto reconociendo deuda Caja.—Cristi, Morandé 291. Dic. 31

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria, tómese "NEUROCEBROL" Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio, Fósforo. Pídase farmacias surtidas 30 Dic

ENFERMEDADES SECRETAS de la mujer!!! Leucorrea (Flores Blancas), catarro vaginal, infecciones uterinas, se combaten ventajosamente con lavados de "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones ardores, escozores órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídase Farmacias. 30 Dic

¡GONORREAS RECIENTES! antiguas, rebeldes; estrecheses urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos. Base: Cubeba, hexametilentetramina. En. 7

¡¡¡DEPURE SU SANGRE!!! Evite granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER (no contiene Mercurio), indicado enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc.— Base: dococtos vegetales. Pídase: Farmacias surtidas. 30 Dic

¡¡AGOTAMIENTO NERVIOso!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. En. 7

GONORREAS, BLENORRAgias crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con los legítimos SELLOS WONDER, antiséptico, microbicida, vías urinarias. Base: Balsámicos. Cúidese imitaciones baratas. 30 Dic

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

INVIERTA SU DINERO POR intermedio de Carlos Ossandón. Bandera 168. 31-Dic

CARLOS OSSANDON, BANDEra 168. Activa tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31—Dic

CARLOS OSSANDON, BANdera 168. Dinero listo para hipotecas. 31—Dic

50.000, LISTOS PRIMERA HIpoteca. Ossa Mandiola, Morandé 214.

PRESTAMOS HIPOTECArios, rápidos. Del Río, Bandera 552. 3-enero

DINERO LISTO PARA PRImera y segundas hipotecas, desde $ 10.000. hasta $ 100.000 negocios rápidos, Ofrece antigua Oficina Propiedades Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 12 En

41.—PERSONAS BUSCADAS.

NECESITO SABER DE MI madrina señora Rosa Carvajal; su ahijada María Teresa Pérez. Conteste Casa la Caridad, Clasificador 170-A. 31-dic.

DESEO SABER DE LEOPOLdo Letelier Olivares.— Clarisa Letelier v. de Spencer. Rosal 362. 30-dic.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

RADIOS!! REPARACIONES garantidas. Surtido completo repuestos. Central Electric, Nueva York 63. En. 9

¡¡RADIO BRUNSWICK!! REcibió una gran partida de Radios, varios modelos, a bajos precios, con grandes Facilidades de Pago. Estado 91, 4.o piso, salón 25. 14 En.

150 PESOS CONTADO, SALdo 12 meses. Radios importadas, garantidas. Delicias 845. Dic. 30

COMPRO DISCOS VIEJOS, quebrados. Meiggs 15. 31-dic.

¡¡SALA BACH!! PIANOS alemanes, garantidos. ¡Grandes rebajas! Año Nuevo. Catedral 1739. 11-enero

TRABAJOS DURABLES, GArantidos, ejecuta antiguo, acreditado taller Radio Valparaíso. Morandé 757, teléfono 82553. 2 En

DISCOS VICTOR, VENDO, hora: 2 a 4. Carmen 44. 31 Dic

REGALO ARMONIO DE REgistro. Grajales 2561. 31-dic.

46.—JUDICIALES.

CAJA NACIONAL DE AHORROS. —Remate Judicial. — El 5 de enero de 1937, a las 10 horas, se rematará ante el Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía la propiedad de la calle El Salto N.o 2366, Población Vista Hermosa. Mínimum: $ 8.000. Boleta: $ 800. El precio se pagará: a) Reconocimiento de una deuda de servicio trimestral en favor de la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 6,000 por el saldo de $ 4,000 a que quedará reducida; b) Con $ 4,000 al contado; y c) con el exceso a seis meses plazo al interés del 8 o|o y 10 o|o en caso mora. Demás bases y antecedentes en Secretaría Juzgado. Juicio Caja Nacional de Ahorros con Javier Coll V., y Oficina Abogado señor Juan Bulnes. — El secretario. 30 Dic.

BAGNASCO PELLIZARI Ltda., COmerciantes, Chacabuco 18, pidieron citación Guillermo Grossi, comerciante, domicilio desconocido. confesión $ 1.339,31, adeudados mercaderías, y reconocer firmas guías bajo apercibimiento derecho. Otrosí, primero, confirieron poder y abogado, segundo, autorización papel. Tercer Juzgado Menor Cuantía proveyó: Santiago, 9 de noviembre 1936. Comparezca audiencia tercer día hábil, siguiente notificación diez horas, y 15 si fuere lunes, bajo apercibimiento derecho; otrosí, primero, téngase presente patrocinio y venga forma poder y segundo, como se pide. Papel $ 0.50, N.o 50372.—Guillermo Ekdalh — E. Gómez. — Posteriormente ordenóse notificación avisos, "Imparcial" y "Diario Oficial", y fijar domicilio dentro tercero día bajo apercibimiento practicarse todas las notificaciones estado, incluso requerimiento pago. —Secretario. 30 Dic.

POR AUTO 29 SEPTIEMBRE ULtimo 5.o Juzgado concedióse a María Márquez de López posesión efectiva bienes quedados fallecimiento Alfredo López Elfa. Tramítase de acuerdo artículo 40, Ley Herencias. — El secretario. 30 Dic.

46.—JUDICIALES.

MERCED DE AGUA PARA REGAdío.—Copia.— "Señor Gobernador —Miguel Cruz F., domiciliado en Linares, por sí, viene en solicitar una merced de agua para regadío de su fundo "Las Lajuelas" en el Estero Torreón; esta corriente está en el Departamento de Parral, Comuna de Retiro. La cantidad de agua que solicita es de 30 regadores de 15 litros|se, o sea 450 litros por segundo. La ubicación precisa de la bocatoma está a 2 ks. aguas abajo de la toma del canal Caliboro, de don Zenón Manzano, en propiedad de don Abraham Morales. La extensión total de los terrenos que se trata de regar es de (450 hectáreas) cuatrocientos cincuenta hectáreas, siendo su calidad arcillo arenosos y parte de terrenos de huapis de río a la orilla del Perquilauquén. Estos terrenos se encuentran ubicados en la Comuna de Retiro, Subdelegación quinta. No hay canales aguas abajo de la toma en la que propongo sacar el agua acompaño los siguientes documentos: Un estudio preliminar de las obras por duplicado y que consta de: a) un plano de situación de las obras proyectadas y de los terrenos por regar a la escala de 1.100.000 con puntos de referencia conocidos; b) Un ante proyecto del trazado del canal; c) Una memorial explicativa; d) Un presupuesto aproximado de las obras. Ruego a Ud. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de Provincia y en uno de Santiago; y elevar estos antecedentes al Ministerio de Fomento, pasados treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiera ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Ruego además, darme por secretaría un recibo en que se exprese el día y la hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que la acompañan. — Dios güe. a Ud. — (Firmado). Miguel Cruz F." — Gobernación de Parral, 24 de diciembre de 1936. — N.o 81. —Vistos estos antecedentes y haciendo uso de la facultad que me confiere el Art. 6.o del Decreto Supremo N.o 403, de 25 de abril de 1916, que Reglamenta las concesiones de Merced de Aguas para Regadío. — Decreto: Publíquese la petición por tres veces consecutivas en el periódico "La Prensa" de este Departamento, "La Región" de la Provincia de Linares y "La Nación" de Santiago. — Anótese y comuníquese. — (Firmado). Luis A. Benavente D, Gobernador. — H. Gómez M., secretario". — Conforme con sus originales. — Parral, 24 de diciembre de 1936.— Heriberto Gómez M., secretario. 31 dic.

REMATE JUDICIAL. — CAJA NAcional de Ahorros.— Por decreto del 5.o Juzgado Civil, el 14 de enero de 1937, a las 10 horas, se efectuará el remate de la propiedad ubicada en la Avda. Las Heras N.o 5602-30, formada sobre la manzana 95 de la Población Buenos Aires de la comuna Yungay de este departamento y cuyos deslindes constan de la inscripción de dominio de fs. 376 N.o 716 del registro correspondiente del año 1916 del Conservador de Bienes Raíces de este departamento. Mínimun: $ 36.000. El precio se enterará: a) Reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria, primitiva de US. 1.500, por el saldo a que se encuentre reducida el día del remate; b) Reconociendo otra deuda hipotecaria de largo plazo en favor de la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 7.000 por el saldo a que se encuentre reducida el día del remate; c) con $ 8,000 al contado; y d) el saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo, con el 8 o|o de interés anual, 12 por ciento en caso de mora y con hipoteca de la propiedad. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Vidal, y en la sección judicial. de la Caja Morandé 147, abogado señor Ovalle. Boleta 10 por ciento del mínimo.—El secretario. 31 dic.

46.—JUDICIALES.

POR AUTO QUINTO JUZGADO Civil concedióse con beneficio inventario a don Marcos Alejandro, Sergio, Leonor, Julio, Humberto José y Ana Luisa Maturana Vergara, posesión efectiva de don Alejandro Maturana Concha, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré seis enero próximo a las diecisiete horas en mi oficina — Castro, secretario. 31 Dic.

REMATE JUDICIAL. — EL 9 DE enero 1937, a las 10 horas, ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago, remátase propiedad ubicada esta ciudad calle Sazié N.o 2360 al 64, inscrita a fs. 3902 N.o 7411 Propiedades 1930. Mínimum: $ 90,000. Reconoce deudas primitivas $ 44,000 y $ 5,280 Caja Hipotecaria monto a que estén reducidas, saldo contado. Bases y antecedentes, secretaría 5.o Juzgado. Juicio Banco Italiano con Gumercindo Barrientos y estudio abogados Cruz Márquez de la Plata. Agustinas 956. — El Secretario 2 En.

PRIMER JUZGADO CIVIL: POR auto de fecha 12 actual, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Aníbal Labarca Feliú a: Carlos, Oscar Aníbal, Raúl, Olga Herminia Gabriela, Gustavo Humberto Labarca Carmona e Hilda Raquel Labarca Carmona de Castagneda y Martha Valentina Labarca Carmona de Bianchi, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Tramítase conformidad Ley 5424.— El secretario. 31 Dic.

CAJA NACIONAL DE AHORROS. —Remate judicial.— El 12 de enero de 1937, a las 10 horas, ante el Cuarto Juzgado Civil, Mayor Cuantía, Santiago, se rematará la propiedad ubicada en San Antonio, calle Veintiuno de Mayo 270 (antiguo 450). Mínimum: $ 18.000. Boleta: $ 1.800. El precio se enterará: reconociendo deuda favor Caja Nacional Ahorros por $ 6.000; con $ 6.000 al contado; saldo a seis meses. Bases y antecedentes en la secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, Juicio Caja Ahorros con Carrasco, y en la Sección Judicial de la Caja, Oficina Santiago, abogado señor Ernesto Letelier.— El secretario. 30 Dic.

CAJA NACIONAL DE AHORROS. —Remate judicial.— El 5 de enero de 1937, a las 10 horas, ante el Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, se rematará la propiedad calle Delfina León 18 (antiguo 333). Mínimum: $ 6,000. Boleta: $ 600. El precio se enterará reconociendo deuda favor Caja Nacional Ahorros por $ 3.000; con $ 3.000 al contado; exceso, si lo hubiere, a seis meses. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado, juicio Caja Ahorros con Arcéndiga, y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier.— El secretario. 30 Dic.

46.—JUDICIALES.

EXTRACTO DE LAS MODIFICAciones introducidas a los Estatutos de la Sociedad Anónima norteamericana "Ford Motor Company", desde marzo de [illegible] hasta [illegible] de junio de 1936. — Según consta de la escritura pública otorgada ante el Notario de Dearborn en el Estado de Michigan, don F. A. Thomson, el [illegible] de junio de 1936, y protocolizada en la Notaría de don Javier Echeverría Vial el cinco de agosto de mil novecientos treinta y seis, bajo el número [illegible] en los estatutos de la sociedad anónima extranjera "Ford Motor Company" las reformas que a continuación se resumen: Primero: El domicilio de la sociedad será la ciudad de Wilmington, Condado de New Castle, Estado de Delaware y podrá establecer agencias o sucursales en el país o en el extranjero. — Segundo: Las reuniones de accionistas se celebrarán en la Oficina Principal de la sociedad en el estado de Michigan o en el lugar que acuerde el Consejo de Directores. — Tercero: La reunión anual de los accionistas se verificará en el mes de abril de cada año y tendrá por objeto la elección de Directores y cualquier otro negocio que acuerde la reunión.— Cuarto: La administración de la sociedad estará a cargo de un Consejo de Directores. Este Consejo estará compuesto de no menos de tres ni más de nueve miembros. Para desempeñar el cargo de Director no se requiere ser accionista. — Quinto: El Consejo de Directores se reunirá sin citación en la fecha y lugar de la reunión anual de accionistas. — Sexto: Los empleados de la sociedad serán nombrados por los Directores. Séptimo. — El Consejo de Directores, en su primera reunión, después de la Junta de Accionistas, elegirá un presidente, un secretario y un tesorero. El tesorero no necesitará ser miembro del Consejo. — Octavo: El Presidente es el principal jefe ejecutivo de la Sociedad y tendrá todos los poderes y deberes de Supervigilancia que corrientemente lleva aparejado el cargo de Presidente de una sociedad. — Noveno: En caso de ausencia o imposibilidad del Presidente para desempeñar su cargo, lo reemplazará, si lo hay, el vicepresidente. — Décimo: Son deberes del Secretario: a) Atender las sesiones de los accionistas y de los Directores; b) Llevar un registro fiel de todas las actas de las reuniones; y c) Citar a las reuniones generales de accionistas y a las sesiones de los Directores. — Undécimo. — Los estatutos pueden modificarse con el voto de la mayoría del capital social emitido, en cualquiera reunión de accionistas o por mayoría de votos de los Directores en cualquiera reunión del Consejo de Directores.— Duodécimo: Las actas de las diversas Juntas Generales de Accionistas o reuniones del Consejo de Directores en que se aprobaron las reformas indicadas en los números anteriores, se encuentran debidamente traducidas y legalizadas. Visto Bueno: Visado por el infrascrito, Superintendente de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, para los efectos de lo dispuesto en el artículo ciento veinticuatro del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno. — L. Merino.—Copia: Santiago, 22 de octubre de 1936. — N.o 3921. Hoy se decretó lo que sigue: Vista la solicitud presentada por don Jorge Matray, en representación de la sociedad anónima extranjera denominada "Ford Motor Company", por la que pone en conocimiento del Supremo Gobierno las modificaciones introducidas a sus Estatutos. Con el mérito de lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota N.o 712 de 9 de septiembre del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en Oficio de fecha 17 de septiembre último; y de acuerdo con lo dispuesto en la letra f) del artículo 123 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 251, decreto: Declárase que la Sociedad anónima extranjera denominada "Ford Motor Company", ha dado cumplimiento a la obligación de poner en conocimiento del Supremo Gobierno las reformas introducidas a sus Estatutos. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 124 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 251, y autorízase la publicación en extracto de los Estatutos de acuerdo con el texto visado por la Superintendencia de Compañías de Seguros Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. Tómese razón, co-

46.—JUDICIALES.

muníquese y publíquese. — ALESSANDRI. — Gustavo Ross. Lo que transcribo a US. para su conocimiento. Dios guarde a US. (Fdo): G. Valenzuela.— A la Superintendencia de Cías. de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. Es copia fiel del original que he tenido a la vista. Secretario general de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. 31 Dic.

CUARTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía.— Para los efectos de la designación de curador o curadores definitivos de don Patricio Ossa Vicuña, cítase a sus parientes a la audiencia del 4 de enero de 1937, a las 15 horas. — El secretario. 2 Enero.

SEGUNDO JUZGADO, EN VEINTIocho diciembre 1936, concedió posesión efectiva herencia de don Fidel Rozas Araneda, testada, a doña Edelmira Maldonado viuda de Rozas. 2 Enero.

POR DECRETO 1.er JUZGADO Civil noviembre 12, concedióse posesión efectiva herencia quedada por fallecimiento de don Candelario Letelier Rojas a doña Ana Luisa, D. Bernardo, doña Elcira, don Luis y, a don Valentín Letelier Concha, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase conforme art. 41, Ley 5427. 30 Dic.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS

J. & E. ATKINSON, SOCIEdad Anónima Chilena Industrial y Comercial.—Cítase a junta general extraordinaria de accionistas, para el 6 de enero próximo a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Agustinas N.o 1111, para tratar y acordar el aumento del capital de la Sociedad y la reforma total de sus estatutos.—El Presidente. En. 6

BOMBAS

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza". — Cito a la compañía a sesión solemne para el miércoles 30 del presente, a las 22 horas. Tabla: Memoria del secretario y distribución de premios de Constancia. — El secretario.

30 DE DICIEMBRE DE 1936

12.00.—Programa de música popular en discos.
12.30 a 12.45.—Boletín informativo de mediodía.
12.45 a 13.00.—Programa de música selecta.
13.00 a 13.25.—Informaciones bursátiles. Sigue música selecta.
13.25 a 13.40.—Música española, canciones, paso doble.
13.40 a 14.00.—Programa de música bailable y de película.

17.30 a 18.00.—Audición de tarde con música selecta.
18.00 a 19.00.—Hora Infantil de El Abuelito Luis.
19.00 a 19.15.—Boletín informativo de la tarde.
19.15 a 19.50.—Música bailable y popular.
19.50 a 20.00.—Boletín de Radio Comunicaciones.
20.00 a 20.30.—Audición francesa.
20.30 a 21.00.—Audición Deportiva de "La Nación".
21.00 a 21.30.—Audición de música selecta variada.
21.30 a 22.00.—Los Caballeros del Campo.
22.00 a 22.15.—Música de salón en discos.
22.15 a 22.30.—Selección de aficionados.
22.30 a 23.00.—Tópicos internacionales por V. Reyes C.
23.00 a 23.15.—Boletín informativo de "La Nación".
23.15 a 24.00.—Música bailable.

BOMBAS

La Cía. DE BOMBEROS "DEBER y Constancia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 30, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión; el cuartel.—El ayudante.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMberos. — "Bomba Arturo Prat". — Cito a la compañía a ejercicio para el miércoles 30 del presente a las 23 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión; el cuartel. — El secretario.

4EME COMPAGNIE DE POMPIERS Reunion Extraordinaire de Compagnie Mercredi 30 Décembre à 21 heures. Ordre du Jour: Relations Paris. Demissions du Directeur, du Capitaine et autres Officiers pour 1937 et elections qu'il y ait lieu. Le Secrétaire. 30 Dic

52.—VINOS Y VIÑAS.

COMPRAMOS TARTARO, borras y tártaro de cal. Vendemos aguardiente de uva. Franklin 10.

COMERCIANTES AMBULANTES DE LECHE.

Se pone en conocimiento de las personas que transporten leche cruda a las Centrales de Pasteurización y a las que transporten o expendan leche pasteurizada que desde el 1.o de enero de 1937 se les exigirá el cumplimiento de los artículos 22 y 66 del Reglamento Sanitario de la Leche y Productos Lácteos, referente a las guías de transporte de leche cruda y a los formularios que acrediten la compra de Leche Pasteurizada a las Centrales.

Todas estas personas deberán, también, concurrir antes del 15 de enero de 1937, a inscribirse en el nuevo Registro de Comerciantes Ambulantes de Leche, abierto en la Municipalidad de Santiago (Departamento de Salubridad e Inspección), premunidos de su patente y carnet de identidad.

Ct-D-31

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ADOLFO ESCOBAR PACHECO
Cirugía General. Teléfono 81178. Huérfanos 930.

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón. 4-5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION". 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N|O.

Dr. HUMBERTO VERDUGO
Cirugía
Providencia 2237. Teléfono 43555. Consulta: 3 a 5. 31-dic.

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA
Compañía 1288. N|O.

JOSE FRANCISCO GOMEZ SILVA
Abogado
Bandera 172, of. 13, piso 8. 7 Feb.

MASAJISTA

K. SONODA
Titulado Japón.
Masaje científico. Esperanza 42-C.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano - Dentista
Trabajos rápido y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901. N|O.

Dr. HUMBERTO PACHECO P.
Médico-Cirujano
Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna. 1-3 tarde. N|O.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Ex jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. Dic. 30

BLANCA FISHER
Matrona
Trasládose Molina N.o 137. Consultas 2 a 6. Dic. 31

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista.
Unión Americana 627. Teléfono 64237. Enero 31.

Despedida de solteros.


Asistentes a la despedida de solteros ofrecida en el Club de Golf a don Paul Aldunate Phillips y señorita María Angélica Errázuriz Pereira.

COMIDA —

Don Luis Izquierdo y señora Isabel de la Fuente de Izquierdo ofrecieron antenoche una comida, en su residencia, en honor del ex Embajador del Perú, don Pedro de Yrigoyen, y señora Julia Von der Heyde de Yrigoyen, a la que asistieron, además de festejantes y festejados:

Ministro del Uruguay, Excelentísimo señor de Santiago; Alcalde de Santiago, don Augusto Vicuña, y señora María G. Huidobro de Vicuña; don Guillermo Edwards Matte y señora María Hurtado de Edwards; don Ricardo Larraín y señora Anita del Campo de Larraín; don Nemesio Antúnez y señora Luisa Zañartu de Antúnez; don Ernesto Barreda y señora Elena Fabres de Barreda, y señora Lucy Barros de Besa.

BELLAS ARTES

Exposición de las alumnas de Raquel González - Méndez

En la sala del Banco de Chile se inauguró el lunes de la presente semana, y se clausura hoy, la exposición de las alumnas de la conocida pintora Raquel González. Entre estas obras figuran óleos y dibujos.

La exposición de este año demuestra, tanto por su cantidad como por su calidad de trabajo, el más notable adelanto experimentado desde la creación de esta escuela.

Llenan las paredes de la sala un total de ciento cincuenta cuadros pertenecientes a catorce alumnas, que revelan a través de sus trabajos el entusiasmo y los conocimientos adquiridos en sus anteriores años de estudio, lo mismo que el experimentado en el actual, desde su comienzo hasta el final.

Existen, sin lugar a dudas, verdaderos aciertos, que podrían figurar no ya entre simples aficionados, sino al lado de obras de pintores consagrados.

A primera vista, el espectador siente destacarse en la sala los grupos correspondientes a las señoritas Adriana Bascuñán y Ohela Zapata.

Estas dos alumnas, cuya labor ya conocimos el año pasado, han experimentado un gran adelanto y algunos de sus cuadros, como un auto estudio y un retrato pertenecientes a esta última, lo mismo que algunas naturalezas y un pequeño paisaje (el primero que su autora pinta), de la señorita Bascuñán, acusan ya excelentes méritos, y les abren el camino a obras que pueden llegar a ser decisivas.

Entre las alumnas de primer año de estudio, es necesario hacer notar los nombres de Inés Herrera, Lola Avaria, cuya labor bien intensa por lo demás, acusa excelentes dotes.

Tratándose, como se trata en este caso, de una obra de conjunto, es, en realidad, inoficioso separar nombres de las exponentes. La verdad es que, en general, lo mismo las obras de las señoritas mencionadas, como también las de Paz Astoreca, cuya labor de este año fué menos intensa; Juana Díaz, Irma Escobar, Victoria Mackenna, Eliana Maggi, Lucía Marinot, Carmen Ruiz Tagle, Adriana Saavedra y Alicia Silva, merecen calurosos elogios; elogios que deben repercutir directamente en la maestra Raquel González-Méndez, creadora de esta Academia. Ella ha puesto todo su empeño y sus conocimientos para hacer de sus alumnas nombres conocidos y estimados en el ambiente artístico. Merece, por ello nuestra felicitación y los mejores augurios de un éxito definitivo.

R. M.

CONCIERTO en el CONSERVATORIO

El próximo sábado, a las 19 horas, se verificará en el Conservatorio Nacional de Música un importante concierto a beneficio de un alumno del establecimiento, que ha caído enfermo.

Dada la simpatía que el beneficiado ha sabido granjearse entre sus profesores y compañeros de estudio, creemos que dicha audición será todo un éxito.

Damos a continuación el programa:

PRIMERA PARTE

1.o "Casella". Tocoatta. Piano: Herminia Raccagni.
2.o "Danza". Se, ¡Oh, primavera: canto: Oscar Silva.
3.o "Bruch". Kol Nidre. Cello: Inés Lobo.
4.o "Thomas". Polonesa de la ópera Mignon. Canto: Lidia Hemeau.
5.o "Vieuvtemps". Balade et Polonaise. Violín: Aida Mires.

SEGUNDA PARTE

1.o "Kuhlau". Concierto en Fa. Allegro con giusto. Adagio. Allegro vivace. Flauta: Luis Clavero.
2.o "Kreisler". Penas de Amor. Alegrías de Amor. Cello: Dobrila Franulic.
3.o "Nin". Vito. Granadina. Canto: Enrique Chávez.
4.o "Rousseau". Variaciones pastorales. Arpa: Isabel Bustamante.
5.o "Bloch". Ningún.
"Falla". Danza de la Vida Breve. Violín: Víctor Tevah.

Entrada general $ 3.—

Premios de la Exposición Americana de Publicaciones sobre agricultura general

Serán entregados hoy a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile

Esta tarde, a las 19 horas, se llevará a efecto el acto solemne en que el Instituto de Ingenieros Agrónomos hará entrega en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, de los premios obtenidos por los exponentes del país en la Exposición Americana de Publicaciones Agrícolas que organizó y celebró en diciembre del año próximo pasado, bajo los auspicios del Supremo Gobierno.

En esta oportunidad se discernirá también el premio anual que otorga la institución al profesional egresado de la Facultad de Agronomía que haya presentado la mejor memoria, y que ha recaído esta vez en el ingeniero agrónomo, señor Hugo Trivelli F.

Asimismo, se hará entrega al profesor Dr. Carlos E. Pórter del diploma obtenido como una distinción especial a su Revista Chilena de Historia Natural.

En este mismo acto se entregará un pergamino de honor, por su actuación profesional y administrativa al ingeniero agrónomo, don Vicente Valdivia U., en cumplimiento de un acuerdo tomado unánimamente en una sesión del Consejo Directivo.

Este acto se desarrollará con el siguiente programa:

1.o Número de música;
2.o Discurso del presidente del Instituto de Ingenieros Agrónomos, don Carlos Henríquez Argomedo;
3.o Acto de entrega de los premios al profesor, Dr. Pórter y Vicente Valdivia;
4.o Número de música;
5.o Discurso del vicepresidente del Instituto de Ingenieros Agrónomos, don Carlos Videla Lastra;
6.o Acto de entrega del premio, al señor Trivelli, y a los exponentes de la Exposición; y
7.o Número de música.

A este acto han sido invitados especialmente los Ministros de Agricultura, Educación y Relaciones Exteriores, Cuerpo Diplomático, y altas personalidades de la Administración Pública.

MUSICA

EL NUMERO 12 DE LA REVISTA DE ARTE

Basta hojear el N.o 12 de la Revista de Arte que se encuentra en circulación, para darse cuenta inmediatamente que se trata de uno de los números de mayor interés entre los que ha publicado esta revista. Este valor se acrecienta, si se tiene en cuenta que los números anteriores de la Revista Arte han sido señalados con caracteres especiales tanto por su espléndido material gráfico como por sus colaboraciones de alto valor artístico.

Al efecto, este N.o 12 de la Revista de Arte a primera vista exhibe numerosas reproducciones de fotografías de cuadros, de esculturas y de interiores. Queremos mencionar esto especialmente, y recalcar la perfección lograda en este aspecto por el artista fotógrafo Antonio Quintana, quien al captar con su lente el menor detalle, asegurando la fidelidad, le confiere a sus fotografías un sello de distinción y de auténtica calidad artística. Los clisés muy nítidos contribuyen a afianzar el valor fotográfico; desgraciadamente la desuniformidad del papel, en el cual se nota la calidad inferior de algunos pliegos, detalles que debe prever anticipidamente el editor, hace resentir un poco la impresión.

El sumario de este número 12 de la Revista Arte engloba los aspectos más característicos de la actividad desarrollada en Chile en los diferentes campos del arte. Es el mejor exponente que en una forma sintética habla de nuestro arte y de nuestros artistas y que ha de ser bien recibido no sólo en el país sino que sobre todo en el extranjero, pues el panorama presentado en estas cuestiones lleva prestigiosas firmas. Colaboran en él el doctor Goldschmid, Eduardo Secchi, Jorge Letelier, Leopoldo Hurtado, Carlos Humeres, Eduardo Lira Espejo, figuras muy conocidas, que contribuyen a garantizar el material de colaboraciones. A todo esto debemos agregar que la Revista de Arte completa su N.o 12 con crónicas y críticas de música plástica, arquitectura, danzas, radio, conferencias, etc.; que presenta en cada número a un compositor chileno, en su Suplemento Musical. Esta vez le ha tocado el turno a Próspero Bisquert, el celebrado autor de Taberna al Amanecer y de Noche Buena, quien esta vez edita en el Suplemento de la Revista, tres trozos para piano: a) Melancolía, b) Niñita regalona y c) Romanzas sin palabras, en que las características de nuestro músico están de manifiesto.

El Almanaque de la Caja Nacional de Ahorros, 1937

Un volumen elegantemente impreso de 288 páginas de lectura amena e interesante

Con una impresión impecable, que difícilmente puede ser superada por una publicación de su género, acaba de aparecer el Almanaque de la Caja Nacional de Ahorros correspondiente a 1937.

Esta publicación, que ha entrado en su cuarto año de vida, marca un visible progreso sobre las anteriores, destacándose por la variedad de sus informaciones, como asimismo el interés de sus diversas secciones.

Este Almanaque consulta indicaciones e informaciones astronómicas, agrícolas, recetas y consejos útiles para la mujer y el hogar, tablas astrológicas, matemáticas, etc.

En su sección magazine, el Almanaque de la Caja Nacional de Ahorros trae interesantes informaciones, entre las que se destacan los siguientes títulos: "La conquista de los Polos"; "El conflicto ruso-japonés en el frente asiático", información que reviste especial actualidad; una reseña sobre la Batalla de Jutlandia y otras.

En la sección literaria aparece una interesante crónica de Stephan Zweig titulada "Waterloo pudo ser una victoria para Napoleón", y cuentos de Duvernois, O' Donell, Royce, etc. de los hechos mundiales ocurridos en el período comprendido entre el 1.o de noviembre de 1935 y el 31 de octubre del presente año.

En resumen, el Almanaque de la Caja Nacional de Ahorros para 1937, que consta de 288 páginas, de distribución gratuita, es una publicación amena, útil, interesante, que se aparta del molde que caracteriza las publicaciones de este género que se han hecho hasta el presente.

EL GOBERNADOR DE CASTRO FUE RECIBIDO POR EL PRESIDENTE

Desde hace algunos días se encuentra en Santiago haciendo uso de licencia, el Gobernador del Departamento de Castro, don Martín Haquin.

El mencionado funcionario ha sido recibido por S. E. el Presidente de la República a quien expresó las condolencias de los habitantes de la ciudad de Castro con motivo del sensible fallecimiento de la señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri.

Aprovechó además el señor Haquín para expresar al Sr. Alessandri los deseos de los habitantes de Chiloé, en el sentido de que Castro sea designado capital de provincia.
nombres de los correligionarios que pueden ocupar estos cargos.

TEATROS Y CINE

LA CIA. GARCIA LEON-PERALES LLEGA LA PROXIMA SEMANA

Joaquín García León, Manuel Perales y María del Carmen Préndez son los tres puntales sobre los cuales descansa el prestigio de la gran Compañía Española de Comedias García Leon Perales que llegará a Santiago en la combinación transandina del jueves de la próxima semana.

Este conjunto, cuyos merecimientos fueron apreciados por el público de la capital en la temporada del año pasado, terminará el domingo próximo su actuación en el Teatro Solís de Montevideo, para partir al día siguiente a Buenos Aires, donde tomará la combinación transandina que lo traerá directamente a Santiago. Hemos tenido oportunidad de hablar con personas que han visto este año en Buenos Aires a la primera actriz María del Carmen Préndez y han sido unánimes los elogios para señalarla como una de las más brillantes esperanzas entre los artistas jóvenes. Mujer de linda silueta, y de extraordinaria simpatía, ha sabido conquistarse afectos en Buenos Aires, en forma que los más severos críticos la tildaron como una actriz de condiciones y de recursos naturales para imponerse ante todos los públicos. Nada tenemos que hablar de Joaquín García León y Manuel Perales, pues son artistas ya conocidos y de cartel en Europa y en América.

Treinta personas trae la Cía. que llegará a Santiago el jueves de la próxima semana para hacer la temporada de verano en una importante sala central que hasta ahora no ha sido señalada. Novedades absolutas trae la Cía. en su extenso repertorio, destacándose "El embrujo de Sevilla" de Carlos Reyles y que es una adaptación de la novela del mismo nombre.

"Romeo y Julieta" hoy en el Metro


La trágica escena final de la película "Romeo y Julieta". Más que una escena de cine parece un cuadro debido a los famosos pintores del Renacimiento Italiano.

He aquí la fórmula del célebre John Barrymore para interpretar a Shakespeare debidamente:

"Decir cada palabra como si nunca hubiera sido dicha antes por nadie, esto es, como si acabara de ser pensada por el personaje que uno encarna.

"Agréguense partes iguales de sencillez y naturalidad, mézclese todo bien y tómese con la mayor frecuencia posible.

"Con esto basta para que cualquier actor pueda acercarse a la sagrada fuente shakesperiana con probabilidades de llenar su cántaro".

Como bien se sabe, John Barrymore es una indiscutible autoridad tratándose de interpretar a Shakespeare, puesto que tanto en los teatros de Nueva York como en los de Londres ha conquistado los mejores lauros con Hamlet y Ricardo III. Actualmente, Barrymore tiene a su cargo el papel de "Mercutio" en "Romeo y Julieta", la primera obra de Shakespeare que llevan a la pantalla los estudios Metro Goldwyn Mayer.

"Shakespeare", dice Barrymore como explicación de su fórmula, "tiene que ser interpretado con un máximum de sencillez y naturalidad, porque naturalidad y sencillez son las dos bases sobre las que este genio del teatro edificó su obra. Aquella tendencia de otros tiempos hacia el tono campanudo y las actitudes grandiosas, era terriblemente ridícula entonces e inconcebible en nuestros días. Shakespeare no era un académico, sino un hombre como otro cualquiera a quien la Providencia concedió el don divino de trasladar la vida al teatro, envuelta en sutilísimo velo de sencilla belleza. Así hay que tomarlo y así hay que interpretarlo, so pena de no hacerle justicia".

"Tomemos por ejemplo a "Romeo y Julieta". Esta obra será moderna siempre, porque el idilio que le sirve de base y todos los demás sentimientos que en torno a éste se tejen no pueden pasar nunca de moda. ¿Por qué, entonces, llenarla de exageraciones y perendengues arcaicos cuando se lleva a la escena?

"Verdad es que hay sabor de antigüedad en el inglés de Shakespeare como lo hay en el español de Cervantes, pero corresponde al actor desvanecer aquello dándole a las palabras el mismo tono sencillo de la conversación familiar.

Norma Shearer da una impresión de extrema juventud, lo cual es importantísimo y no siempre logrado por las intérpretes de Julieta. Además, su actuación en todos los momentos, y la manera como expresa los distintos matices sentimentales de su papel son de la más perfecta sencillez y espontaneidad.

"Y ese ambiente general de espontaneidad y sencillez", concluye Barrymore, "evita que el público sienta nada arcaico, artificial o hinchado en la obra, ni aun siquiera en los pasajes más conocidos. Como ya dije a usted, ello se debe en gran parte al método de dar a la pronunciación un tono enteramente familiar... Y ya verá usted que espontaneidad y sencillez van a ser la clave del éxito de "Romeo y Julieta" en la pantalla".

La nueva película inglesa "Rembrandt"


Un amor respetuoso de lo pasado ha caracterizado siempre a los ingleses, y así no es raro que la más bella película británica haya sido Enrique VIII.— Alejandro Corda, completando ahora su galería de vidas ilustres, ha escogido por modelo a Rembrandt. Ninguna vida hay más humana y dramática, y este ensayo viene a ser un conmovedor homenaje de un arte en plena posesión de sus medios de expresión a aquel que contribuyó a enriquecer la visión del hombre.—Rembrandt procuró fijar la vida en toda su sutileza; al cinematógrafo le corresponde ahora prolongarla.

"DUEÑA Y SEÑORA", Y "MARIA DE LA O", HOY EN POPULARES DE LA CIA. GUERRERO

EL VIERNES BENEFICIO DE MARIA GUERRERO CON "EL PAVO REAL"

Toca a su término la temporada de alta comedia dramática que ha venido ofreciendo en el Municipal la Cía. Guerrero-Díaz de Mendoza, conjunto que anoche tributó un grandioso homenaje al dramaturgo español Eduardo Marquina. Efectivamente, el domingo próximo terminará su actuación en Santiago para partir a Valparaíso, donde debe debutar en el Teatro Velarde. Con este motivo, la dirección de la Compañía ha resuelto ofrecer funciones populares en el día de hoy, con dos obras de extraordinaria fuerza. En la vespertina popular se dará, por última vez, "Dueña y señora", la magnífica comedia dramática de Navarro y Torrado, los celebrados autores de "Siete mujeres" y en la que María Guerrero hace una perfecta creación escénica. Esta pieza constituye uno de los grandes éxitos del conjunto del Municipal. En la noche se dará, también, por última vez, "María de la O.", de Valverde y León. Obra de intensa fuerza dramática tiene ilustraciones musicales efectistas y que las diferentes orquestas de Santiago se han encargado de popularizar. En "María de la O", trabaja toda la Cía., luciendo cada uno de sus artistas sus condiciones escénicas. Mañana también dará la Cía. Guerrero Díaz de Mendoza dos funciones populares, con "Los intereses creados", de Jacinto Benavente, en la vermouth y con "Siete mujeres" la triunfal obra de Navarro y Torrado, en la noche. Para el viernes, en vermouth, se anuncia el estreno en la temporada de la joya de Lope de Vega "La niña boba", y en la noche la función extraordinaria en honor y beneficio de la primera actriz María Guerrero, con el estreno de "El pavo real" de Marquina. Nada más justo que el homenaje que el viernes próximo se tributará a la Guerrero, la excelente y distinguida actriz, sobre quien ha recaído la responsabilidad del éxito de la gran temporada realizada en el Teatro Municipal.

"NUESTRA NATACHA" Y "PAZ EN LA TIERRA", EN EL CARTEL DE FLORES

Para la vermouth de hoy la empresa del Teatro de La Comedia, anuncia la reposición de la hermosa obra de Casona, "Nuestra Natacha" que sirvió para la iniciación de la temporada de la Compañía Flores, que significó una triunfo para el conjunto, y que se mantuvo en las carteleras por muchas representaciones consecutivas. En la función nocturna se repetirá la triunfal comedia dramática de Alejandro Flores, "Y paz en la tierra" que alcanza ya su 20a representación, obteniendo siempre gran éxito artístico y de público. Alejandro Flores y cada uno de los componentes del conjunto tienen aquí campo para especial lucimiento consiguiendo entusiastas aplausos del auditorio.

Flores anuncia para la presente semana el estreno de la obra de Honorio Maura, "Hay que ser modernos", peiza que ha tenido éxito definido en los escenarios europeos y que será montada con cuidadosa propiedad.

Los espectáculos de La Comedia, son amenizados por una buena orquesta que, bajo las órdenes del conocido maestro Vásquez, sabe seleccionar los trozos musicales y sabe ejecutarlos con absoluta corrección y especial brillo, haciéndose aplaudir con justicia.

EL ABUELITO LUIS EN EL T. SANTIAGO

El Abuelito Luis, con su Compañía Infantil, dará hoy, en el Teatro Santiago, una matinée de despedida, y que dedica especialmente a las familias y niños de la capital.

El Abuelito Luis, parte el día 6 de enero, en una jira de arte por el sur del país, llevando su conjunto infantil, de modo que la función de hoy tiene por objeto ayudar a los gastos que esa jira demanda.

El variado programa y el laudable motivo de esta función, hacen esperar un éxito seguro.

"ALMANAQUE NACIONAL", SE REPONE HOY EN EL BALMACEDA

La divertida pieza revisteril de Eugenio Retes, con música de Roberto Retes será repuesta hoy. Esta revista, que la semana pasada obtuvo un sonado éxito y que logra, gracias a sus cuadros de franco humorismo y algunos de fantasía, sigue recibiendo los aplausos del público. El cuerpo de bailarinas, formado por 20 segundas, realizan una labor entusiasta y los sketchs donde no falta el chiste oportuno, permite hacer agradable esta obra. Carmen de Thalia nos prodiga nuevas canciones; el cuerpo de cómicos, Blanca Arce, Eugenio, Caicedo, Olivares, lucen toda la gama de sus recursos, lo mismo la pareja Harold-Serra y Cantó y Rosita Hidalgo.

En combinación con este espectáculo, el popular Teatro Balmaceda, de la Empresa Cóndor, estrena la interesante cinta de misterios, "Chan en las carreras", por Warner Oland.



LA VELADA DE LA INDUSTRIA ESTA NOCHE EN EL O'HIGGINS

Esta noche se realiza en el Teatro O'Higgins, la función de gala, auspiciada por diversas firmas comerciales de esta capital y la empresa chilena Cóndor, en la que se hará un programa lleno de interés, de variedades y cine. El principal motivo de esta velada es que, los objetos expuestos durante la última exposición industrial, y que finaliza hoy mismo, serán obsequiados al público asistente a la función, premios todos de valor como tres cocinas a gas de la Cía. de Gas de Santiago; premios de La Manufacturera de Sombreros; Fábrica de Sedas 10 de Julio; Cocoa Raff, Jabón Colo-Colo; Laboratorios Ricalcine; Fábrica de Sommieres Italo-Chilena; Viña Ochagavía; Joyería Invar y un sinnúmero de casas comerciales de esta capital.

Las variedades de esta función estarán a cargo de toda la Cía. de Revistas Bataclánicas del Balmaceda, con los principales elementos de ella. La segunda parte estará entregada a la interesante cinta musical de Warner Baxter y Jack Oakie, "El Rey del Bataclán" y algunos agregados de colores. Por lo que se ve, la función de hoy es extraordinaria, ya que fuera del programa, la repartición de premios es una interesante realidad, que brinda la empresa y las casas participantes en la exposición señalada.

LA CIA. DE REVISTAS DEBUTA EL VIERNES EN EL ESMERALDA

A medida que se acerca la fecha de presentación de la Cía. Española de Grandes Revistas Manolo Casas, aumenta el interés del público por concurrir a su primer espectáculo, con que el Esmeralda abre el año 1937, el viernes de la presente semana, por la noche.

De todas las compañías de revistas que nos han visitado se nos dice que la Compañía de Manolo Casas es la más completa, tanto por la calidad y cantidad de su elenco —50 artistas entre ellas 20 segundas tiples—, como por su repertorio, todas obras frívolas, de lujosa presentación, tanto en decorados como en sastrería.

Es primera vedette del conjunto de Casas la estrella del bataclán europeo Anita Lasalle, artista de cartel en los teatros de Madrid y Barcelona y que durante su actuación en Montevideo y últimamente en Buenos Aires, se conquistó las generales simpatías del público que gusta de este género. Otra atracción es la vedette sui-géneris Conchita Montenegro, como también la tiple cantante Elena Massone y la primera bailarina Lya Zabay.

Del novedoso repertorio del género frívolo español, se ha escogido para el debut de pasado mañana en la noche, la picaresca revista "Las Leandras", que se presentará con su libreto y música original tal como se representa en los escenarios de España y Buenos Aires.

GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: Almanaque nacional; y cine.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Cía. Nacional de Comedias "Alejandro Flores". — Vermouth: Nuestra Natacha; Noche: Y paz en la tierra.

MUNICIPAL — Agustinas esq. San Antonio.— Teléfono 84407. Cía. Dramática Española "María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza". — Vermouth: Dueña y señora; Noche: María de la O.

SANTIAGO. — Merced 839. —Teléfono 88888. — Cía. de Comedias "Córdoba-Leguía". — Matinée: El abuelito Luis y su conjunto infantil; Vermouth y noche: Cancionero del niño; y cine: Vuelos en la frontera.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Vivir en la luna.

APOLO. — Victorio 753.— Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Beneficio del personal del teatro.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Aquellos ojos morenos y Justicia para el indio.

AVENIDA. —Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermonth y noche: El conventillo de la paloma y Tenía que suceder.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. — Vermouth y noche: Estrella del circo y Papá y mamá se casan.

AVDA MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: El gran Ziegfeld.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: El círculo escarlata.

BOLIVAR. — Tarapaca 761. —Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Volver por su honra y La porfiada.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Vivir en la luna.

CAPITOL. — Avenida Independencia 224. — Teléfono 89581. Vermouth y noche: El conventillo de la paloma y Enemigos íntimos.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685. — Vermouth y noche: Capitán tormenta.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946. — Vermouth: y noche: Cuando manda el amor.

CLUB DE SEÑORAS — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Canción del olvido y Canción del amor.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Cita a medianoche y Volver por su honra.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Aquellos ojos morenos y Perdón y olvido.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Cinco cunitas y El valor se impone.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836.— Vermouth y noche: Un par de gitanos.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. —Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Duro y a la cabeza y Un millón de gracias.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: El rey del bataclán.

EXCELSIOR. —Av. Independencia 1070. — Teléfono 60776. Vermouth y noche: Melodías de arrebal.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Estrella del circo.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389.— Vermouth y noche: Niebla en los muelles.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: La letra escarlata; Vermouth y noche: Dame tu corazón.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Vermouth y noche: Pecado de los hombres.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. Vermouth y noche: Dame tu corazón y La mano que aprieta.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Dos fusileros sin balas.

ITALIA.— Av. Bilbao esq Avenida Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: Papá y mamá se casan.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. Vermouth y noche: El conventillo de la paloma y Celos de madre.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732. — Teléfono 89607. — Vermouth y noche: La desconocida y Justicia para el indio.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 61343. — Matinée, vermouth y noche: Romeo y Julieta.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: El predilecto y Tenía que suceder.

NACIONAL. — Avenida Independencia 801.— Teléfono 63568. Vermouth y noche: Canción del olvido y María Estuardo.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706.— Teléfono 63810.— Vermouth y noche: Rose Marie.

O'HIGGINS. —San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86929.— Vermouth: El rey del bataclán y Suerte a medias; Noche: Velada de la Exposición de Industrias.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: Cuando mando el amor.

PORTUGAL. — Av. Portugal con Diez de Julio.— Teléf. 68782. Vermouth y noche: Dame tu corazon.

POLITEAMA — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: El gran Ziegfeld.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243.— Teléfono 60192.— Vermouth y noche: El gran Ziegfeld.

PROVIDENCIA — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: Noche nupcial, Teniente del amor e Imperio submarino.

REAL. — Compañía 1040.— Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Amor de principe.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: El conventillo de la paloma.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: Estrella del circo y Secretos de la selva.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Telefono 89868. — Vermouth y noche: Chan en las carreras, Infamia y Secretos de la selva.

SELECTA. — Chacabuco 1178. —Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Cinco cunitas e Imperio submarino.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404 Vermouth y noche: Safo y Letra escarlata.

SPLENDID. —Huérfanos 1048. — Telefono 85815. — Rotativa: La vida en broma; Vermouth y noche: Un mensaje a García.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Las cinco cunitas.



6.30 P. M., 10 P. M.

Primera parte:
1. "Avila", descriptiva, en castellano.
2. Sinopsis de "La ciudad maldita", de James Cagney, estreno próximo.
3. Noticiario Universal con los sucesos más palpitantes del mundo.
4. "Czardas", de Moretti, por el sexteto Central.

Segunda parte:
Gran éxito de la magnífica comedia musical

CUANDO MANDA EL AMOR,

con la pareja de famosos cantantes MARION TALLEY-MICHAEL BARTLETT.
Boletería abierta desde las 10 A. M. (Sólo p. mayores)

6.11 P. M., 10.30 P. M.

Estreno de la gran comedia musical de lujo

CUANDO MANDA EL AMOR,

interpretada por dos cantantes famosos:
MARION TALLEY-MICHAEL BARTLETT.
Agregados: noticiario, variedades sonoras, sinopsis, etc. (sólo para mayores).

Mañana:
Tuya si la Quieres.

DELICIAS 2989 ALAMEDA TELEFONO 85254

6.15 P. M. — 9.30 P. M.
Gran programa doble con sensacionales películas:
LA ESTRELLA DEL CIRCO,
magnífica creación de BARBARA STANWYCK y PRESTON FOSTER. Además, la chispeante comedia
PAPA Y MAMA SE CASAN,
por MELVYN DOUGLAS y MARY ASTOR (para mayores y menores).

Mañana: EL CONVENTILLO DE LA PALOMA, por ALICIA BARRIE.

10 de JULIO esq. PORTAGAL PORTUGAL TELEFONO 68782

6.15 P. M. — 9.30 P. M.
Estreno de la grandiosa creación de la genial estrella
KAY FRANCIS
en el emocionante drama de amor maternal y vida mundana:
DAME TU CORAZON.
(sólo para mayores, no recomendable). Agregados: Noticiario, variedades sonoras, etc.

Mañana: NIEBLA EN LOS MUELLES, por HELEN TWELVETREES.



HOY — VERMOUTH, 6.30. ¡A pedido! La preciosa comedia dramática de Casona que esta Cía. ha presentado 35 veces con gran éxito:

NUESTRA NATACHA

NOCHE, 10 P. M. ¡El suceso más grande del año! 20.a representación consecutiva a teatro lleno del drama de Flores,

...Y Paz en la Tierra

¡La obra que todo Santiago aclama entusiasmado!

SABADO: Estreno de la preciosa comedia del malogrado autor español HONORIO MAURA,

HAY QUE SER MODERNOS

TEATRO MUNICIPAL

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA
María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

HOY—Dos obras de éxito. **PRECIOS POPULARES.**
A las 6.30 P. M., la obra de los mismos autores de "Siete Mujeres",

DUEÑA Y SEÑORA

NOCHE, a las 10 P. M. Por última vez,

MARIA DE LA O.

PLATEA, $ 10; BALCON, $ 6; ANFITEATRO, $ 3.

Viernes, función en honor de doña MARIA GUERRERO con el estreno de la obra de don Eduardo Marquina,

EL PAVO REAL

Boletería abierta desde las 10 A. M. Teléf. 84407.

HOY 6.45 10 PM SPLENDID $5. $3.40 y $2

LA GRANDIOSA Y EMOCIONANTE SUPER PRODUCCION DE IMPRESIONANTE REALISMO POR WALLACE BEERY BARBARA STANWYCK Y JOHN BOLES

UN MENSAJE A GARCIA

(PARA MAYORES Y MENORES)
HOY ROTATIVAS 2½ Y 4 P M "LA VIDA EN BROMA"



BAQUEDANO

Plaza Italia. Tel. 65050. Estreno. Especial y noche (mayores y menores): June Duprez y Noah Beery en el emocionante drama policial

EL CIRCULO ESCARLATA.

Agregados: Labriegos Averiados, dibujo; Yendo por el Mundo, en castellano, y sinopsis de los próximos estrenos.

COMEDIA

Huérfanos y Morandé. Teléf. 87630. Cía. Nacional de Comedias Alejandro Flores. Especial 6.30, a pedido: NUESTRA NATACHA, de Casona. Noche, 10 P. M.:

Y PAZ EN LA TIERRA,

en su 20.a representación triunfal a teatro lleno. Localidades en venta agotándose todos los días.

Sábado, estreno de la comedia HAY QUE SER MODERNOS, del malogrado autor español Honorio Maura.

CARRERA

Av. B. O'Higgins 2115. Teléf. 86685. Estreno Metro exclusivo. Especial y noche: Lupita Tovar y F. Bonanova en el film totalmente en colores, hablado y cantado en castellano:

EL CAPITAN TORMENTA.

(mayores). Además, noticiarios y dibujos Metro.

ESMERALDA

San Diego y Av. Matta. Teléf. 87430. Estreno. Especial y noche (mayores, no recomendable para señoritas): Warner Baxter y Alice Faye en la comedia musical

EL REY DEL BATACLAN.

Variedades sonoras 20th. Century Fox.

Pasado mañana debut de la Cía. Extranjera de Revistas Españolas Manolo Casas. Localidades en venta.

ITALIA

Av. Bilbao e Italia. Tel. 41883. Estreno. Especial y noche (mayores y menores): Mary Astor y Melvyn Douglas en la comedia

PAPA Y MAMA SE CASAN.

Además, dibujos y variedades Columbia.

NACIONAL

Independencia 801. Tel 63568. Programa doble. Especial y noche (mayores): Bobby Breen en

LA CANCION DEL OLVIDO

(El pequeño vagabundo). Además Katherine Hepburn y Fredric March en MARIA ESTUARDO, REINA DE ESCOCIA.

SETIEMBRE

Av. B. O'Higgins y Lira. Teléf. 86404. Programa doble. Especial 6 en punto y noche 9.30 (mayores, no rec. p. Srtas.): Mary Marquet en la novela de Daudet. SAFO (copia nueva) y Colleen Moore en

LA LETRA ESCARLATA.

PROVIDENCIA

Av. M. Montt 62. Tel. 81364. Populares $ 1.60 platea. Especial y noche (may., no rec. p. Srtas.): Ann Sten y Gary Cooper en

NOCHE NUPCIAL;

Gustav Froelich y Dolly Haas en EL TENIENTE DEL AMOR y EL IMPERIO SUBMARINO (5.a)

FRANKLIN

San Diego y Franklin. Teléf. 66783. Estreno. Especial y noche (mayores y menores): Barbara Stanwyck y Preston Foster, con el circo más grande de EE. UU. en

LA ESTRELLA DEL CIRCO.

Además, variedades R. K. O.

BRASIL

Av. Brasil y Huérfanos. Teléf. 80306. Estreno. Especial y noche (mayores): Margaret Sullavan y Henry Fonda en la sentimental comedia

VIVIR EN LA LUNA.

Además, noticiarios y dibujos Paramount.

RIALTO

Av. P. de Valdivia e Irarrázaval. Tel. 41667. Estreno. Especial y noche (mayores): Bárbara Stanwyck y Preston Foster en

LA ESTRELLA DEL CIRCO.

Además, la función de la serie SECRETO DE LA SELVA.

ALMAGRO

San Diego al 800. Tel. 83425. Especial 6.30, noche 9.40 (mayores, no rec. p. Srtas.): Margaret Sullavan y Henry Fonda en la sentimental producción

VIVIR EN LA LUNA.

Además, variedades sonoras.

El estado de salud del Papa sería de lo más crítico

FESTEJOS A CASTILLO NAJERA EN LA CAPITAL PERUANA

LIMA 29.— (U. P.) El Ministro de Relaciones Exteriores, general de la Fuente, ofreció un almuerzo en honor del Embajador de México en Washington, señor Castillo Nájera, que pasa algunos días en Lima, en su viaje de regreso a su patria, después de haber presidido la delegación de su país a la Conferencia de Buenos Aires.

El Canciller brindó por "la siempre creciente paz americana, por la amistad peruano-mexicana y por el Presidente Cárdenas", contestándole el señor Castillo Nájera, en la misma forma.

El general de la Fuente se refirió a la vecindad de México con Estados Unidos, describiéndola como la "extrema avanzada de la vasta fraternidad hispano-americana", y expresó que la Conferencia de Buenos Aires había permitido al señor Castillo Najera, como jefe de la delegación mexicana, ratificar la política de "buen amigo" que, según el Canciller peruano, deberíe hoy guiar y regir la cooperación y solidaridad americanas.

El señor Castillo Nájera dijo que México había concurrido a la Conferencia de Buenos Aires, producto del "espíritu apostólico de Roosevelt, en concordancia con sus tradiciones.

EL PLAN DE AYUDA AGRICOLA DE SIR HENRY DETERDING

AMSTERDAM, 29. — (U. P). —En un comunicado a la prensa, Sir Henry W. A. Deterding explicó su plan de ayuda a los agricultores holandeses y a la población alemana. El proporciona los fondos necesarios para comprar todo el excedente de la producción agrícola de Holanda para enviarlo a Alemania, donde será vendido en marcos, los que serán puestos a disposición del "Winterhalf" alemán, impidiendo así el alza de los precios.

Su principal objeto es ayudar a desalojar el bolcheviquismo y mejorar las relaciones entre Alemania y Holanda.

"Estoy firmemente convencido", dijo, "de que el bolcheviquismo sólo puede tener un resultado a aumentar aun más la desocupación y la crisis general".

Holanda, con su fértil suelo, tiene que depender en gran parte de la exportación de su producción agrícola, a la vez que Alemania ofrece una excelente salida a cambio de sus productos industriales y minerales.

Pide Deterding la cooperación de todos en sus obra de fortalecer las relaciones de ambos países, especialmente en vista que tienen una larga frontera común, como también el río Rin.

"Está de más decir que las informaciones sobre destrucción de vegetales, carne, etc, en Holanda tienen que producir una impresión desfavorable en el país vecino, que padece una urgente necesidad de esos artículos; pero no puede adquirirlos porque sólo tiene marcos y no moneda extranjera a su disposición".

LONDRES, 29. — (U. P).— Se informa que se han finiquitado los arreglos finales para la construcción de 4 o 5 nuevos arsenales de guerra en Gales y el Norte de Inglaterra.

El objeto de estos nuevos arsenales es destribuir las grandes fábricas de municiones en puntos protegidos naturalmente en las Islas Británicas, en vez de centralizar la producción de municiones, como ahora, en el arsenal de Woolwich, en las afueras de Londres, y que fué el blanco de ataques aéreos durante la Guerra Mundial.

Según se dice, se ha elegido una gran extensión de terreno en Chorley, cerca de Manchester para fábricas modernas, las cuales contarán con facilidades de transporte. El costo de la obra, que probablemente se inicie a principios del próximo año, será de 6.000.000 de libras esterlinas. El Ministerio de la Guerra desea que la obra se termine en 2 años.

En el arsenal de Woolwich, en el que hay más de 11,000 trabajadores empleados y que paga por salarios 2.500,000 libras esterlinas por año, produciría equipo militar no explosivo y no inflamable.

De las otras fábricas probablemente se levanten en la región de Gales más azotada por la crisis, tal vez en las vecindades de Pembroke, y otras en Bridgend, Glamorganshire, Hereford y Herfordshire.

El costo total de las construcciones que serían efectuadas por firmas privadas, se calcula en 25.000,000 de libras esterlinas.

AGUDA BAJA DE LAS EXPORTACIONES RUSAS A ALEMANIA

MOSCU, 29.— (U. P.) Las estadísticas demuestran un brusco descenso de las exportaciones rusas a Alemania. En 1934, esas exportaciones representaban el 23 por ciento de todas las exportaciones rusas, mientras que el año pasado, Alemania sólo compró a Rusia por valor de 100 millones de dólares, lo que equivale a un 10 por ciento de todas las exportaciones rusas.

Se atribuye esta disminución a la incapacidad en que se halla Alemania de comprar monedas extranjeras.

ARGENTINA ESTUDIA LA RECONSTRUCCION Y ADQUISICION DEL TRANSANDINO EN SU TERRITORIO

BUENOS AIRES, 29. (U. P.)—Se sabe que los Ministros de Hacienda y de Obras Públicas estudian un plan por el cual el Gobierno argentino iniciaria, por cuenta propia, las obras de reconstrucción del Ferrocarril Transandino.

Dicho plan, prácticamente resuelto, demanda la inversión de 6.000,000 de pesos.

En vísperas del vencimiento del nuevo plazo dado a la Empresa y de acuerdo con las conclusiones del dictamen elevado al Ministerio de Relaciones por la comisión que estudió la reconstrucción del Transandino, que aconseja la apropiación, siempre que pueda asegurarse un volumen de carga suficiente para darle realidad comercial, el Gobierno estudia el decreto que incorporaría el Transandino a los servicios oficiales, en la parte comprendida entre Las Cuevas y Mendoza, empalmándolo con la prolongación de la red fiscal que tiene su centro en Córdoba, pasando por San Juan.

Las informaciones añaden que el Gobierno ha resuelto destinar a las obras $ 5.500,000 y $ 500,000 más para trabajos subsidiarios.

La obra se comenzará rápidamente, antes de que la cordillera se cierre por efectos de la nieve.

BUENOS AIRES, 29.—(U. P.)—El diario "Crítica", dando cuenta en forma destacada de las noticias según las cuales el Gobierno restablecería el tráfico transandino, se refiere a las relaciones comerciales argentino-chilenas y a los esfuerzos de la comisión mixta.

"La resolución de ahora del Gobierno argentino no puede ser más acertada, incluso si se tuviera que afrontar un déficit en el funcionamiento del ferrocarril".

Destaca luego que la obra no tiene sólo interés material sino espiritual "que en época ya remota nos lleno de orgullo".

BUENOS AIRES, 29.—(U. P.)—A las azarosas circunstancias que acompañaron hasta ahora las negociaciones chileno-argentinas sobre las relaciones comerciales de los dos países y el Ferrocarril Transandino, se sumaron en estos días 2 nuevos factores.

La empresa del Ferrocarril Transandino solicitó el 24 del presente una nueva postergación del plazo fijado por el Gobierno para iniciar la reconstrucción de la línea que fué destruida en parte por un aluvión.

Fundamenta su solicitud, diciendo que se hallan pendientes los trámites que conoce el Poder Ejecutivo, y que la Camara de Diputados tiene a su consideración el proyecto de adquisición de la línea del cual es autor el diputado Boatti.

Además, agrega que aun no se conocen los resultados de las negociaciones comerciales chileno-argentinas encaminadas a dar tráfico comercial a dicha vía.

Como se recordará cuando el Gobierno concedió recientemente la primera prórroga, en considerandos señalaba como uno de los motivos para acceder a la solicitud de la empresa el hecho de que aun no se había expedido la comisión argentino-chileno.

A pesar de que esta circunstancia deberá ser tomada en cuenta en las próximas decisiones del Gobierno, es probable que no sea un obstáculo para que el Presidente, de acuerdo con las declaraciones que formulara el señor Cruchaga Tocornal, resuelva definitivamente tomar cartas en la reconstrucción.

Por otra parte, la United Press ha sido informada en buena fuente que la concertación del protocolo adicional de comercio podría sufrir una nueva postergación, a raíz de las recientes contraproposiciones chilenas.

Círculos autorizados de esta capital entienden que dichas proposiciones tendientes a aumentar las exportaciones chilenas, y en esta forma equilibrar el intercambio, comprenden entre otras franquicias la liberación absoluta a la importación de leguminosas chilenas.

Nuestros informantes opinan que esta proposición, así como otras, abren nuevamente discusión sobre temas que ya fueran debatidos en Santiago, en cuya oportunidad la comisión argentina indicó las concesiones máximas que permitían el comercio interno de este país.

Tales razones habrán de motivar nuevas negociaciones, ocasionando una apreciable postergación del protocolo adicional.

La V. I. Malert Co. no envía aviones ni motores para España

JERSEY CITY, 29 (U. P.) — Robert Cuse, presidente de la V. I. Malert Company, ha facilitado una declaración, en la cual desmiente que aviones del servicio de la compañía y motores vayan a ser embarcados para España para ser empleados en la guerra civil de ese país.

Afirmo que los aviones de la empresa "no están destinados, no han sido construídos y cuentan con equipo alguno para ser convertidos en aeroplanos de combate".

Accidente al tren en que viaja Finot a La Paz

JUJUY (Argentina), 29 (U. P.) — Anoche, a las 21.05 horas, la locomotora y el furgón del tren internacional a Bolivia se volcaron cerca de Guemes, a consecuencia de las lluvias torrenciales. Murió el maquinista.

El coche en que viajaban el Canciller Finot y el delegado Ostria Gutierrez a la Conferencia de Paz de Bunos Aires, no sufrió afortunadamente desperfecto alguno. Los viajeros continuaron hoy, a las 13 horas, en el tren expreso a La Quiaca.

GRAVE EPIDEMIA DE INFLUENZA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 29.— (U. P.) Se han hecho ya los preparativos para impedir una grave epidemia de influenza, a raíz de los bruscos descensos y alzas de la temperatura, que han sobrepasado el récord de los dos últimos años.

El cuerpo médico oficial ha hecho circular advertencias a los escolares, en las que señalan las maneras de evitar la enfermedad, las cuales dicen: "Los ataques no han tomado los caracteres de una epidemia, pero parece que se asemeja como el comienzo de una.

"Sin duda alguna, mucha más gente sufre las consecuencias de ella, hoy en día, que hace un mes atrás".

Entre las víctimas más notables que padecen de influenza, recientemente figuran: la Reina Elizabeth, la Reina María, el Duque y la Duquesa de Gloucester, H. G. Wells. También falleció a causa del mismo mal, el actor Clifford Bartlett.

Los industriales han aconsejado a sus empleados que permanezcan en su hogar por un día o dos ante las primeras manifestaciones de un resfrío, a fin de evitar una grave consecuencia.

China

AUN ESTA PENDIENTE LA CUESTION DEL CASTIGO A CHANG-HSUE-HLIANG

NANKING, 29.— (U. P.) El Comité Ejecutivo Central del Kus-Min-Tang, ha rechazado por unanimidad la renuncia de Chiang Kai-shek a todos los puestos gubernativos y ha decidido que el asunto del castigo de Chang Hsue-Hliang sea referido a la comisión de asuntos militares. También acordó que el Ministro de la Guerra encabece la expedición punitiva.

El generalísimo Chang Kai-Shek ha pedido que se perdone a Chang Hsue-Hliang.

Mons. CORTESI NUNCIO EN VARSOVIA

VARSOVIA, 29.— (U. P.) El Papa designó como nuncio en Varsovia al arzobispo Cortesi, quien ha servido ese cargo en Chile la Argentina, Brasil y Paraguay.

SUFRE RESIGNADAMENTE SUS DOLENCIAS Y YA HA ACEPTADO LA IDEA DE QUE NO PODRA VOLVER A CAMINAR EN SU VIDA

EL CORAZON ES CAUSA DE MUCHAS PREOCUPACIONES Y LA DIGESTION COMIENZA TAMBIEN A FALLAR

PESIMISTA DECLARACION DE UNA AGENCIA NOTICIOSA NO HA SIDO DESMENTIDA EN EL VATICANO

PARIS, 29. — (U. P). — Se tienen informaciones aquí de que el estado del Papa es de lo más crítico.

CIUDAD DEL VATICANO, 29. — (U. P). — Un vocero ha dicho que el Papa pasó una noche completamente buena. Agregó que el estado del Pontifict durante la noche había cambiado; pero en forma casi inapreciable.

CIUDAD DEL VATICANO, 29. — (U. P). — En fuente que merece fe se ha declarado a la United Press que se han reventado varias venas varicosas en la pierna izquierda del Papa; pero contrariamente a lo que se esperaba, los dolores no han disminuido. Se ha informado que las heridas tienen un color rojo intenso y que en parte tienen un color morado.

CIUDAD DEL VATICANO, 29. — (U. P). — Según fuentes fidedignas del Vaticano, el Papa se ha resignado ante la idea de una larga invalidez y, tal vez, por toda la vida, habría dicho un cardenal que recientemente lo visitó, que posiblemente nunca se levantará otra vez de la cama.

"Si este es el caso y la voluntad de Dios" — le dijo—", entonces tenemos que quedar tranquilos y acatar todo esto".

Un cardenal, cuyo nombre no se ha revelado, trató de felicitar al Papa por su perspectiva de mejoría; pero S. S. le contestó, según se ha dicho: "No me parece. De todos modos si hemos de quedar en la cama por un mes, un año o diez años, no es mejor. Sufrir pacientemente y acatar con humildad la voluntad de Dios, es la única cosa que vale. Cumpliré con mi deber en la mejor forma posible con la ayuda de Dios y nuestros fieles ayudantes".

Los círculos del Vaticano están indignados por que, según ciertas informaciones extranjeras, el Papa habría dicho que sería mejor que se muriera, porque ya no podía cumplir con sus deberes papales. Estos círculos han dicho que estas informaciones son absurdas, y agregan que tales palabras serían sumamente irreverentes para la persona del Santo Padre, porque significarían una rebelión en contra de la voluntad de Dios.

CIUDAD DEL VATICANO, 29. — (U. P). — Monseñor Enrico Puccis, miembro del servicio semioficial de prensa del Vaticano, ha declarado:

"El Pontífice sufre grandemente no sólo de sus venas varicosas de la pierna izquierda, sino también de un doloroso ataque de neuritis.

"Especialmente sufre en las noches, durante las cuales a menudo no duerme y pasa muy agitado".

CIUDAD DEL VATICANO, 29.— (U. P). — Se ha sabido que el doctor Milani se ha visto obligado a abandonar la idea de hacer masaje eléctrico o manual al Papa, con el objeto de mejorar la circulación, a causa del gran dolor de la pierna izquierda.

La circulación se va haciendo cada vez más peor a consecuencia de 25 días de inmovilidad, lo que también está perjudicando seriamente la digestión.

El Dr. Milani presta especial atención al corazón de Su Santidad, el cual se sabe que está débil; pero hasta ahora no ha notado nada anormal y en consecuencia se ha abstenido de administrale estimulantes.

Su Santidad recibió esta mañana al Cardenal Pacelli para tratar los asuntos corrientes de la iglesia; después recibió al cardenal Laurenti, secretario de la Sacra Congregación de Derechos.

Monseñor Tardini, Subsecretario de Estado, declaró a la prensa que el estado del Papa permanecía estacionario con alguna disminución de los dolores. También reveló que el Papa personalmente prohibió al Dr. Milani emitir un boletín formal sobre el estado de su salud.

La falta de boletines oficiales durante la enfermedad ha dado motivo de que circulen muchos rumores; pero, según la mejor información, el Papa continúa debilitándose a consecuencia del continuo dolor y de la insuficiencia del sueño, por el asma, por no poder comer debidamente y por la necesidad de mantener inmóvil la pierna.

CIUDAD DEL VATICANO, 29.— (U. P.) Las últimas informaciones de carácter semioficial sobre el estado del Papa es que su pierna izquierda empeoró en la tarde y primeras horas de la noche.

Se estima que sus venas afectadas por las varices ocasionan considerables sufrimientos al Pontífice, quien está continuamente rezando y, ocasionalmente, expresa a sus íntimos que ofrece a Dios sus sufrimientos y aún su vida si es necesario, por la causa de la paz mundial.

CIUDAD DEL VATICANO, 29.— (U. P.) La creencia general de los funcionarios del Vaticano, diplomáticos e italianos, es que el Papa esta perdiendo la batalla que libra contra la inmovilidad permanente.

A pesar de que es imposible encontrar una sola personalidad prominente que quiera ser citado como abrigando esa creencia, es un hecho indiscutible que Su Santidad está cada día peor y que los funcionarios más próximos a su persona pierden toda esperanza de que Pío XI pueda abandonar la cama.

Está ahora establecido, fuera de toda duda, que el Pontífice jamás recuperará el libre uso de sus piernas y, por otra parte, su corazón es motivo de continuos temores debido al cansancio que experimenta como consecuencia de sus varices, neuritis y asma.

Otro aspecto del decaimiento físico del Papa, que sorprende a sus íntimos, es su escaso ánimo. Recientemente, tanto el cardenal Pacelli como el doctor Milani lamentaban esa inesperada depresión moral, que difícilmente podía esperarse en un hombre que siempre ha dado muestras de un carácter tan enérgico.

El hecho más sensacional de hoy, que ha hecho recrudecer los temores y robustecer la creencia de que Su Santidad está decayendo rápidamente, fué el comunicado de la Agencia semi-oficial Pucci, que dice textualmente: "El Pontífice sufre considerablemente", negándose los funcionarios del Vaticano a confirmar o a desmentir una información tan pesimista expresada sobre el estado de salud del Pontífice.

PITTSBURG, (Pennsylvania).— 29 (U. P.) Los católicos de todo el mundo se unirán esta noche en plegarias por radio, por el Santo Padre, comenzando en las estaciones de esta ciudad, KDKA y de onda corta W8XK, bajo los auspicios de la Sociedad del Sagrado Nombre de la Diocesis de Pittsburg.

CIUDAD DEL VATICANO, 29.— (U. P.) El "Oremus" será recitado durante la misa que será oficiada en S. Juan de Letran por el Vicario Pontífico, cardenal Marchetti.

Se elevan plegarias constantemente en las iglesias de Italia por el restablecimiento de Su Santidad.

El doctor Milani desmintió la información del extranjero de que "un especialista de Milan había sido llamado", agregando: "Tal información es ridícula". P

CIUDAD DEL VATICANO, 30.— (U. P.) Las informaciones generales que circulan en todo Roma es que las condiciones del Santo Padre son graves y no se espera que sobreviva hasta fines de nero. A pesar del intenso dolor que siente al corazón, sus condiciones impiden administrarle sedantes y por el contrario los médicos le dán vino generoso, para mantenerle la vitalidad.

Nuevo Servicio Aéreo de Pasajeros entre Santiago y Buenos Aires establecerá la Cía. Air France

La Cía. AIR FRANCE, que aseguraba desde hace nueve años sólo un servicio de correo aéreo con destino a Europa y países intermedios, acaba de agregar a su flota aérea dos rápidos y potentes aviones bimotores POTEZ tipo 62 con capacidad para 10 pasajeros, para establecer un servicio de pasajeros entre Santiago y Buenos Aires, el cual se iniciará saliendo de Santiago el Sábado 2 de Enero a 7H. 30 A. M.

Se ha fijado el siguinete horario:

Salidas de Santiago los Sábados a 7h. 30.

Salidas de Buenos Aires los Jueves a las 7 horas.

FRANCIA

SOLUCIONADA UNA HUELGA EN PARIS

PARIS, 29. — (U. P). — La huelga de almaceneros se ha extendido por todo París. Todos los almacenes asociados han sido ocupados y han cerrado sus puertas. Hasta el momento los almacenes independientes de la vecindad no han sido afectados.

Una delegación de trabajadores ha conferenciado con la Presidencia del Consejo esta mañana, para solucionar esta huelga de los almacenes de provisiones.

PARIS, 29. — (U. P). — Después de 4 cuatro horas de deliberacion, se firmó un acuerdo provisional que pone término a la huelga.

Los trabajadores y los empleadores han quedado de acuerdo en negociar un pacto permanente, redactando el contrato colectivo en enero.

Los trabajadores reanudarán sus faenas en el día de mañana.

AGUDA ALZA DEL CAUCHO EN SINGAPUR

SINGAPUR, 29.— (U. P.) Los intereses nipones predicen una fuerte alza del precio del caucho, como resultado de las grandes compras del mes recientemente pasado.

El mercado está verdaderamente loco debido al precio equivalente a 38 5|8 de dólar por libra, a pesar de que se han hecho operaciones a razón de 40 centavos de dólar, que corresponde al chelín, o sea, al precio más elevado que se registra desde 1929.

Casi no hay ya existencias de caucho. El mercado cree que el precio, invariablemente, tendrá que subir, puesto que mucho del caucho de 1937 está ya comprometido por contratos para ventas a plazo.

El Gobierno vasco dejó en libertad al vapor alemán "Palos" y declaró terminado el incidente

No hizo entrega, sin embargo, del cargamento de la nave.— El crucero "Koenigsberg" se acercó e hizo las gestiones de la liberación.— Después de largos debates, se aceptó la fórmula del Gobierno vasco.— El "Palos" zarpó inmediatamente

BIARRITZ, 29. (U. P.) — La radioestación de Bilbao anunció que el vapor alemán "Palos", que se encontraba preso en ese puerto español había zarpado esta mañana.

Agregó que el "Palos" había zarpado después de que el Gobierno vasco negoció por radio con el comandante del crucero alemán "Koenigsberg", llegando sin devolverle el cargamento de armas, el que fué confiscado por los vascos.

También se anunció que el "Palos" contenía un gran cargamento de equipos de radio de campaña y una gran cantidad de celuloide destinado a la fabricación de explosivos y bombas aéreas.

La radioestación comunicó que el "Koenigsberg", estando frente a Santander, pidió que se pusiera en libertad inmediatamente al "Palos" anoche, pero el Gobierno de Bilbao contestó objetando los términos de la demanda. El "Koenigsberg" envió un nuevo mensaje por radio reiterando la demanda, por lo que el Ministerio vasco se reunió y decidió poner en libertad al vapor, menos su cargamento de guerra. El Gobierno vasco también no quiso devolver a los pasajeros españoles, los que fueron llevados a tierra. El "Koenigsberg" por último aceptó la oferta vasca, y el "Palos" zarpó esta mañana del puerto.

BERLIN, 29. (U. P.) — Se anuncia oficialmente que "el vapor "Palos" ha sido puesto en libertad por pedido del crucero alemán "Koengsberg" y ha continuado su viaje".

BERLIN, 29. (U. P.) — El anuncio de la libertad del "Palos" fué retirado súbitamente sin explicación alguna. Se supone que esto se deba a que la primera información alemana venida de España no mencionaba la confiscación del cargamento.

El crucero "Koenigsberg" es obviamente el buque despachado a Bilbao ayer.

La declaración oficial no menciona la confiscación del cargamento ni la detención de los pasajeros españoles.

BERLIN, 29. (U. P.) — La agencia semi oficial Deutsches Nachrichten Bureau ha dado ahora a la publicidad el cable urgente respecto de la libertad del vapor alemán "Palos", en Bilbao.

La versión dada por esta agencia, explica la presencia de un español a bordo de "Palos" como "un territorio alemán".

BERLIN, 29. (U. P.) — Se espera que el miércoles en la tarde haya una discusión y posiblemente una decisión respecto del "Palos", después de la llegada de Hitler para asistir a los funerales del general von Seeckt.

Los funcionarios del Gobierno decían ignorar en la tarde dónde se encontraba el "Palos" y el "Koenigsberg", e insistían en que no había habido en Bilbao acontecimientos después de haber sido puesto en libertad el vapor en la mañana.

Un vocero del Ministerio de Propaganda explicó que el retiro de la primera relación de la liberación del "Palos" se debió el hecho de haberse omitido de la versión original la frase que hablaba del arresto de un ciudadano español, descubriéndose después la omisión.

BIARRITZ, 29. — (U. P.) En fuentes vascas se expresaba esta noche la satisfacción que se sentía por el término del incidente del vapor alemán "Palos", y se declaró que la aceptación alemana de los términos vascos para la liberación del barco equivalía al reconocimiento de la debilidad de la posición alemana frente al incidente.

La United Press está en situación de dar la siguiente relación sobre las negociaciones que se iniciaron cuando una escuadrilla de cruceros alemanes llegó a Bilbao y que terminó con la liberación del "Palos" esta mañana:

"El crucero "Koenigsberg", a la cabeza de la escuadrilla, se presentó ayer frente a Santander. Envió un radiograma que fué captado por la radioestación de Santander y transmitido a Bilbao.

El radiograma no sólo exigía la liberación del vapor y todos sus pasajeros que estaban detenidos en tierra, sino también la devolución del material de guerra, entre el cual figuraba pasta de celulosa, aparatos de radio de campaña y otros artículos no bélicos.

El radiograma fué dirigido al Gobernador de Bilbao en términos muy corteses. Tan pronto como fué recibido, se envió la respuesta de Bilbao, declarando que ya no había Gobernador ahí sino un Presidente como jefe del Gobierno regular. Agregó que el Gobierno vasco estudiaría el problema.

Entonces, el "Koenigsberg" envió otro mensaje, dirigido esta vez al jefe de la armada vasca. Redactado en perfecto español, reiteraba el mensaje la demanda alemana.

Entretanto, el Gobierno vasco puso término a sus deliberaciones, y ofreció poner el "Palos" en libertad, pero declaró que no entregaría el material de guerra como tampoco a los pasajeros españoles.

Poco después, el "Koenigsberg" envió su tercer radiograma. Este no exigía la devolución del material de guerra ni la entrega de los pasajeros españoles. Pidió simplemente la liberación del "Palos", a lo que el Gobierno vasco accedió, no sólo porque tenía interés en ver terminado el incidente, sino también porque constituía el reconocimiento de un error.

Se reiteró en ésta, que el vapor fué conducido a la rada de Bilbao, y que fué registrado en las aguas jurisdiccionales vascas y no en alta mar.

MADRID, 29. — (U. P.) Se informa oficialmente que el Consejero de Justicia vasco, Leizaola anunció que el incidente del vapor alemán "Palos" estaba liquidado, en cuanto al Gobierno vasco se refería, con la partida de dicho buque y de su tripulación alemana.

Leizaola explicó que el derecho del Gobierno para conducir al buque a un puerto estaba de acuerdo con el Derecho Internacional relativo a su registro.

Agregó que el Gobierno no tenía intenciones de liberar el cargamento o al miembro español de la tripulación.

Se entiende aquí que la carga consiste en "material de guerra".

No se sabe aquí si el "Koenigsberg" partió de Bilbao.

Se ha sabido que recaló en Santander antes de llegar a Bilbao.

VALENCIA, 29. — (U. P.) El Gobierno central aprobó la actitud que el Gobierno vasco adoptó ante el incidente del vapor "Palos", sobre el cual fué ampliamente informado.

El cargamento del "Palos" incluía pasta de celulosa para la fabricación de explosivos, leche condensada y aparatos de radiotelegrafía de montaña adaptables a fines bélicos.

LOS GOBIERNISTAS ANUNCIAN HABER TENIDO VARIOS TRIUNFOS EN LOS DIVERSOS FRENTES DE COMBATE

Un cañón leal comenzó anoche a las 22 horas un violento ataque hacia el Sur

MADRID, 29. — (U. P.). — Un comunicado expedido hoy dice:

"En el subsector de Algodor, en el sector central de Aranjuez, nuestras fuerzas de Andottver sorprendieron al enemigo, infligiéndole 6 bajas.

"En el subsector de Tarasenta, en el frente de Guadalajara, el enemigo atacó violentamente en Santelices, en una tentativa para cortar nuestras comunicaciones con Esplagueras.

"En el sector de Aragón, la milicia rechazó a los rebeldes que sufrieron la pérdida de varios muertos y más de 40 heridos. Los leales tuvieron sólo 2 bajas, 2 milicianos ligeramente heridos.

"En el sector de Madrid, el enemigo intensificó anoche su fuego de fusilería, de ametralladoras y de morteros en el subsector de Moncloa y en el tercer sector.

"Nuestras tropas contestaron con la ocupación de ocho casas en Carabanchel.

"Soldados que desertaron del regimiento rebelde de Argel llegaron a nuestras líneas.

"Las fuerzas gubernamentales atacaron y luego se apoderaron de la localidad de Villanueva de la Cañada, victoria que mejora nuestras posiciones en el frente Villafranca-Romanillos.

"Un cañón dentro de la ciudad principió a disparar a las 22 horas hacia el Sur; pero a las 23 horas reinaba el silencio".

Las calles alumbradas por la luna estaban desiertas esta noche. Una tenue capa de neblina se mantenía sobre la capital.

Se efectúan los preparativos para las fiestas de Año Nuevo. La tradicional fiesta de la uva en la Puerta del Sol probablemente no se efectúe este año, por la ausencia, si no por otra razón, del gran reloj de la torre del Ministerio de lo Interior.

La esfera del reloj se desprendió durante el bombardeo realizado el mes pasado contra la Puerta del Sol.

Los cafés y bares se cerraron, como de costumbre, entre las 20 y 21 horas.

Se están colectando fondos para la milicia.

MADRID, 29.—(U. P.)— Durante toda la noche las líneas de Madrid han estado tranquilas. Continúa la lluvia y la densa neblina que hace que la visibilidad sea muy poca.

Las últimas noticias llegadas de Guadalajara dicen que los gobiernistas han progresado bastante en el ala izquierda de Jadraque, en el sector de Sigüenza.

Los milicianos ocuparon Bustares, Gascueña y 3 aldeas más.

El frente de Asturias está tranquilo, excepto que la artillería gobiernista bombardeó las líneas de retaguardia enemigas en el sector de Grado. También hubo un violento fuego de rifles y ametralladoras en el sector de Penaullan, cerca de Nalón.

En este último punto los milicianos obreros atacaron las afueras de Bances, en donde había grandes concentraciones de fuerzas rebeldes.

Se anuncia semioficialmente de Gijón que los insurgentes fueron dispersados con muchos muertos y heridos.

VALENCIA, 29.— (U. P.) — Se informa que el Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha entrado en negociaciones con el Comité General del Partido Comunista con el fin de "establecer un contacto más estrecho y coordinación respecto de los problemas surgidos a raíz de la guerra civil y la renovación revolucionaria de la vida española".

Se ha sabido en buena fuente que estas son las negociaciones iniciales que pueden considerarse como un primer paso hacia la fusión de los dos partidos marxistas.

MADRID, 29.— (U. P.)— Se sabe que ayer en la tarde terminó el proceso contra los tres milicianos que se supone que atacaron a balazos al señor Yagüe, miembro de la Junta de Defensa.

El fiscal acusador retiró los cargos que se hacían a los acusados, después que estos hubieron contestado a unas 20 preguntas que se les hicieron y que fueron leídas en el tribunal.

El tribunal se retiró a las 18 horas para decidir la sentencia que se les aplicará.

MADRID, 29.— (U. P.)— El corresponsal del diario "El Socialista" en Adujar afirma que cuatro batallones de infantería alemana y varios escuadrones de caballería están luchando del lado de los rebeldes en el frente de Córdoba.

El corresponsal de "El Socialista" dice:

"Ha quedado demostrado, sin lugar a dudas, que hay tropas extranjeras del lado de los rebeldes, que tienen sus propios oficiales.

"Tanto la infantería alemana como la caballería extranjera hacen gran ostentación de sus armas automáticas.

"Nuestras fuerzas rodearon Lopera, atacando esa localidad desde las primeras horas de la mañana hasta las 17 horas.

"Una columna leal avanzó hasta cerca de Villa del Río, ocupando un gran trecho de terreno, mientras otra columna avanzaba hacia Montoro.

"Se calcula que las pérdidas rebeldes se elevan a más de 500 hombres.

"Dos leales que huyeron de la cautividad informan que la batalla de Montoro costó a los rebeldes 400 muertos y más de 1,000 heridos".

MADRID, 29.— (U. P.)— La Junta de Defensa expidió esta tarde el siguiente comunicado:

"El enemigo comenzó un ataque en Carabanchel ayer lunes a las 18 horas, valiéndose de toda clase de material de guerra, en una tentativa para recuperar la posición que tuvo en El Basurero, y que nosotros tomamos el domingo.

"Los milicianos presionaron fuertemente sobre el enemigo y no solamente rechazaron su ataque, sino que consolidaron sus posiciones y las fortificaron a continuación.

"Hoy día, nuestras tropas iniciaron un atrevido golpe en el sector del Noroeste, en el camino de La Coruña, y las noticias que se reciben de ese frente son extremadamente optimistas".

VALENCIA, 29.— (U. P.) — El Ministerio de Marina publicó en la Gaceta Oficial un decreto que establece "un estado mayor general central" para las fuerzas navales de la República, el que estudiará y preparará las operaciones que sean aprobadas por el Ministro de Marina.

El capitán Luis González de Ubieta fué nombrado jefe del estado mayor.

MADRID, 29.— (U. P.)— A las 15.30 horas, el cielo estaba encapotado, con nubes bajas que se mecen a poca altura sobre la capital. La quietud de la tarde no es alterada ni por la aparición de los aeroplanos rebeldes ni por el cañoneo del "Pedro el Flautista" (cañón de repetición de los leales que se ha hecho famoso), o por las granadas de las piezas enemigas.

Las ametralladoras están silenciosas. Los milicianos se dedican a comprar entradas para asistir a los principales cines de la ciudad, de los cuales hay actualmente 18 funcionando, y en los cuales se pasan principalmente películas de propaganda.

Esta enorme actividad de lo que pudiera llamarse la vida normal de la ciudad, sólo tiene paralelo en la situación existente hace 3 semanas.

VALENCIA, 29.— (U. P.) — La reglamentación referente a la detención de las personas y al allanamiento de sus domicilios, mientras entra eficazmente en vigor la nueva ley sobre fuerzas de seguridad pública, ha quedado establecida en un decreto insertado hoy en la Gaceta Oficial.

El decreto describe el procedimiento a que se ceñirán las actuales fuerzas de seguridad pública, guardia nacional republicana, policía de seguridad y de choque republicana, cuerpo de investigaciones y vigilancia y milicia de retaguardia, durante el período de transición que precederá su reincorporación en un "cuerpo de seguridad" especial.

Toda persona detenida deberá ser llevada a los sitios señalados, en Valencia por el Director de Seguridad Pública y, en provincias, por los gobernadores civiles.

Su arresto y declaración escrita deberán ser comunicados al Director de Seguridad Pública o al Gobernador Civil.

El allanamiento puede efectuarse en la casa de cualquier español, pero no sin autorización escrita.

El allanamiento por los funcionarios civiles será presenciado por el dueño de casa, uno o más miembros de su familia, o por dos vecinos.

En el caso de encontrarse armas, explosivos o documentos de interés político o social, serán llevados, pero no podrá sacarse ningún mueble ni otro objeto.

Los allanamientos sólo podrán llevarse a cabo entre la salida y la puesta de sol.

MADRID, 29. — (U. P.). —La milicia defendió esta tarde a Basurero, en el sector de Usera, contra repetidos ataques. Los rebeldes ocuparon varias pequeñas casas en las cuales establecieron nidos de ametralladoras, los cuales fueron dinamitados por los asturianos.

Después de la explosión, la infantería atacó en masa. Ambos lados sufrieron muchas bajas.

La artillería reanudó su fuego esta noche sobre Casa de Campo, y a las 16 horas contra las líneas rebeldes en Aravaca, sector de Posuelo, como una acción preparatoria en relación con la consolidación de las posiciones leales en ese sector.

Los leales realizaron otra operación cerca de la carretera de La Coruña, al Noroeste de las puertas de la ciudad.

QUIEN QUIERA QUE GANE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EL CAPITAL PRIVADO SERA EL QUE RECIBA EL PEOR GOLPE

Se hundirá si ganan los izquierdistas, y pasará muchos años rehaciéndose, si triunfan las derechas

PARIS, 29.— (Por Lester Ziefrend).— Sea cual fuera el bando que gane la guerra civil española, el capital privado ha recibido ya, hasta ahora, tan severo castigo que tendrá que atravesar una época muy difícil para reponerse.

Si triunfan los izquierdistas, los grandes capitales se hundirán, y, si la victoria corresponde a los derechistas, el capital tendrán que reconstruirse durante muchos años.

Los rojos recalcan cada vez más que los pequeños comerciantes, agricultores e industriales serían protegidos en el régimen soviético.

Los oradores del Partido Comunista subrayan siempre que luchan en defensa del "Gobierno democrático", y, después de presenciar sus actividades, oír sus discursos, y leer los órganos de su partido, me siento inclinado a creer que los comunistas vacilan ante la implantación de un régimen comunista ciento por ciento, prefiriendo más bien afirmar la seguridad de la República izquierdista antes de aplicar el comunismo.

Los socialistas y comunistas trabajan unidos, y no sería raro que ambos partidos pudieran ponerse de acuerdo. Los anarquistas, en verdad, constituyen un bloque molesto, pero socialistas y comunistas declaran privadamente que será "expulsado" una vez que termine la guerra.

Millares de derechistas, que se encuentran sin un centavo como consecuencia de las confiscaciones de sus propiedades, confían en los opositores para su salvación pero, aún en el caso de triunfar Franco, no podrán recuperar sus fortunas. En la misma forma han confiscado, también, los nacionalistas bienes a los gobiernistas.

La Unión General de Trabajadores, de tendencia socialista - comunista, y la Confederación Nacional del Trabajo, anarco - sindicalista, han establecido su control sobre los bancos, industrias, hoteles, bares, caféees, servicios de comunicaciones y grandes empresas. En muchas partes, de la noche a la mañana, pasa un empleado inferior a la categoria de jefe supremo, y a veces, ésto da lugar a trágicos abusos. Supe de un caso en que un empleado acusó a su patrón, dueño de un negocio, de ser derechista, con el consiguiente resultado de que la milicia lo arrestara inmediatamente, y le diera muerte. Sobre la marcha, el acusador se hizo cargo del negocio y de los fondos.

Cuando una empresa americana de broadcasting me pidió hablar por radio a Estados Unidos, el gerente de la estación radiodifusora de Madrid me dijo que contaba con su autorización, pero que ella era inútil, a menos que obtuviera el permiso del "Comité de Obreros" que controlaba la estación. Me encontré con un empleado inferior representante del Comité, y hecho un "matasiete" de carácter dictatorial que, en lugar de ayudarme, me puso toda clase de obstáculos.

30,000 RELIGIOSOS MUERTOS A MANOS DE LOS LEALES

Declaraciones del Cardenal Primado de España, Mons. Goma y Tomás

AVILA, 29.— (U. P.).— El cardenal Primado de España, monseñor Goma y Tomás, entrevistado por los representantes de la prensa española, hizo las siguientes declaraciones:

"El Santo Padre me recibió 2 veces en su lecho de enfermo, distinción concedida, no a mi humilde persona, sino a la Iglesia Española que sufre tan graves tribulaciones.

"Desde su lecho me habló de España, por la cual ruega, así como por una paz rápida y duradera.

"Se ha confirmado, fuera de toda duda, que los rojos asesinaron a 10 obispos españoles, los de Lérida, Barbastro, Sigüenza, Cuenca, Ciudad Real, Almaria, Jean, Guadix, Segovia y Tarragona. Cálculo entre 4,000 y 5,000 el número de sacerdotes, monjes y monjas asesinados en España desde que estalló la guerra. Pueden ser más, pero no muchos".

Agregó que, a su jucio, había en España, el 18 de julio, unas 35,000 personas pertenecientes a órdenes religiosas, y como se le preguntara sobre su diócesis de Toledo, el cardenal contestó:

"Tengo el corazón destrozado. Han perecido 150 sacerdotes, de los cuales 80 en la sólo ciudad de Toledo.

"Se han perdido muchos tesoros de la Catedral, entre ellos muchos vitrales del siglo XIV, destruídos como consecuencia de los dinamitazos de los rojos que atacaban el Alcázar".

EL MOVIMIENTO BURSATIL DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 29. (U. P.)— La Bolsa de Valores estuvo más activa e irregular debido a las ventas hechas con el propósito de arrojar pérdidas con fines del impuesto sobre la renta.

Los artículos de consumo bajaron y el dólar subió bastante después de haber experimentado una baja.

Alemania

PROTOCOLO COMERCIAL CON RUSIA

BERLIN, 29.— (U. P.) Herr Schacht y el delegado comercial de Rusia en Alemania, Kandelaki, firmaron el protocolo que prolonga el actual acuerdo de comercio y pago por otros 12 meses, hasta fines del año 1937.

Con esto, las relaciones económicas entre los dos países siguen normales, a pesar de su antagonismo político.

Misión secreta de expertos de la Liga de las Naciones ante el Gobierno de Valencia

GINEBRA, 29 (U. P.) — Se espera que esta tarde llegue a Valencia una misión secreta de la SDN ante el Gobierno del señor Largo Caballero.

Se entiende que la misión está compuesta por expertos en epidemias.

Los funcionarios de la SDN no divulgan detalles, pues dicen que el Gobierno español les pidió que no diesen informaciones hasta que la misión hubiese llegado a España.

Se entiende que los expertos celebrarán consultas con las autoridades del Gobierno español, en Valencia, con el fin de detener la propagación de las epidemias, las que se teme que lleguen a las zonas de retaguardia y a los campos de concentración de refugiados.

La misión hizo parte de su viaje por el aire sobre territorio hostil, temiéndose de que se haya podido hacer fuego contra ella.

Se sabe que en la misión no figura ningún experto en transportes.

Originalmente se había informado que esta clase de expertos serían enviados a España para resolver el problema de la evacuación de la población civil de Madrid, pero, al parecer, el Gobierno español opinó que esa ayuda era innecesaria.

La SDN continúa manteniendo en secreto los nombres de los que forman parte en la misión, pero se entiende que entre ellos figuran un cirujano general del ejército francés y un médico polaco, los que llegarían esta tarde procedente de París.

NOTICIAS BREVES DE SUDAMERICA

SAN JOSE (COSTA RICA), 29.—(U. P.)— Ante una reunión brillante celebrada en el Teatro Nacional, se eligió a la señorita Venezuela, a quien se coronó Reina de la Belleza de Centro América y del Caribe, con el título de Señorita Atlántida.

Las bellezas de Cuba, Colombia, Canal Zone, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, El Salvador, Venezuela y Costa Rica fueron presentadas individualmente. Cada vez que se presentaba una belleza se tocaba el himno nacional de su país. El público ovacionó con delirio y expresó su cordialidad a todas las bellezas visitantes.

WASHINGTON, 29.—(U. P.)— Los líderes parlamentarios han indicado que el programa legislativo del Presidente Roosevelt para el próximo período posiblemente subordine las nuevas reformas de la vida económica del país a la tarea de extender y reafirmar las leyes administrativas que expiran pronto.

WASHINGTON, 29.—(U. P.)—El Secretario del Tesoro, Henry Morgenthau, ha revelado que el Tesoro ya ha comprado una cantidad de oro bajo el nuevo programa de "Esterilización", destinado a contrarrestar la inflación del crédito. Las compras se han hecho con fondos de los depósitos del Gobierno y en combinación con los bancos miembros de la Reserva Federal.

TEGUCIGALPA (HONDURAS), 29.— (U. P.)—La misión diplomática especial costarricense, formada por Tobías Zúñiga Montufar, Ministro, y Mariano Anderson, secretario, llegó a esta capital hoy día.

BUENOS AIRES, 29.—(U. P.)—El Gobierno envió un mensaje al Congreso pidiendo la aprobación del tratado de comercio anglo-argentino.

BUENOS AIRES, 29.— (U. P.)— Los miembros de la Conferencia del Chaco se reunieron privadamente con los delegados paraguayos por espacio de 40 minutos.

La naturaleza de lo tratado en esta reunión no ha sido revelada.

BUENOS AIRES, 29.—(U. P.)—El Secretario de Estado Mr. Cordell Hull, envió un radiograma al Ministro Saavedra Lamas, agradeciéndole la hospitalidad que le brindó durante la Conferencia de la Paz.

Saavedra contestó agradeciéndole por el hecho de haber asistido a esta reunión de paz americana y elogiando, asimismo, la actitud del Presidente Roosevelt.

SAN SALVADOR, 29.—(U. P.)—El Congreso aprobó el convenio con la Tropical Radio para hacer el servicio telefónico con las demás capitales centroamericanas, incluso Panamá.

SAN SALVADOR, 29.—(U. P.)— El Gobierno ha erogado 10,000 colones para los trabajos de saneamiento de San Vicente.

La Junta de Defensa Social dará 100,000 colones para los damnificados vicentinos.

SANTOS, 29.—(U. P.)—Mr. Cordell Hull, que llegó a bordo del "Southern Cross" en viaje a Nueva York, declaró:

"Me complace poder decir que nuestros objetivos, que propugnamos tan ardientemente, fueron alcanzados con todo éxito".

Mientras Mr. Summer Welles y los otros miembros de la delegación de los Estados Unidos desembarcaron para visitar a Sao Paulo, pero con intenciones de reembarcarse en Río de Janeiro, Mr. Hull permaneció a bordo, debido, según se cree, a su reciente resfriado.

ESCOCES DADO POR MUERTO EN ESPAÑA LLEGA A GLASGOW

Hijo de un glorioso contraalmirante, estuvo en las filas gobiernistas

GLASGOW, 29.— David Mackenzie, de 20 años de edad, hijo del contraalmirante del mismo nombre, regresó hoy a su hogar causando enorme sorpresa a sus padres que creían que había muerto mientras luchaba a favor de los gobiernistas españoles en la Brigada Internacional.

Informaciones llegadas de Madrid dieron cuenta de su muerte, la que fué publicada en todos los periódicos, juntos con los avisos de defunción y necrologías respectivas. También se oficiaron algunas ceremonias religiosas.

Siendo estudiante de la Universidad de Edinburgh, David, se enroló al servicio de los leales de España, pero sin que sus padres tuvieran conocimiento, los que creían que estaba de vacaciones en Francia.

Hablando sobre su desaparecimiento, dijo: "Fuí al frente de Madrid con un batallón de franceses. Cuándo las tropas de Franco comenzaron a bombardearnos, recibimos órdenes de retirarnos a nuevas posiciones. Yo continué en la línea de fuego, y al pasar lista al batallón se me hecho de menos. El comandante informó a alguien que regresaba a Escocia que yo había sido muerto en ese combate. Me fué imposible enviar un mensaje desde Madrid dando cuenta que aún estaba vivo".

Terminó diciendo que aún no había decidido si regresaría o nó a España.

EL RETIRO DE LA EMBAJADA Y CONSULADO BRITANICOS, DE MADRID

LONDRES, 29. — (U. P.).— Se anuncia oficialmente que se han dado órdenes de cerrar la Embajada y el Consulados británicos en Madrid.

Con esto disminuye la protección que presta el Gobierno inglés a los súbditos británicos en Madrid, muchos de los cuales posiblemente abandonen la ciudad.

TEMEN QUE TROTSKY PUEDA SER ASESINADO EN MEXICO

VILLA OBREGON, 29. (U. P.) Diego Rivera y Max Schachtman, este último editor de las obras literarias de Trotsky en Nueva York, expresaron que temían que Trotsky pudiera ser asesinado en México.

Schachtman dijo: "Me siento muy perturbado sobre la suerte de Trotsky. Aun cuando el partido stalinista de México es pequeño, cuenta con suficiente apoyo, lo que, con su violento odio contra Trotsky, podría impulsarlo a no detenerse ante ningún obstáculo".

Diego Rivera citó el atentado de hace pocos días contra su vida, y reveló que el cuidador de su estudio fué secuestrado y amenazado con revólver, por no suministrar ciertas informaciones.

VALIENDOSE DE TANQUES, LAS FUERZAS REBELDES LANZARON AYER VIOLENTO ATAQUE POR EL N. DE MADRID

Queipo del Llano da cuenta de diversas acciones en varios frentes

GIBRALTAR, 29. (U. P.)—Queipo del Llano en su transmisión de las 22.15 horas del boletín de guerra anunció que el Gobierno lanzó un gran ataque en Villanueva del Canadá, en el frente Norte de Madrid, con gran número de tanques y que la batalla aun continúa.

Agregó que en la región Sur las tropas gubernamentales atacaron Villa del Río y fueron rechazadas sufriendo 32 bajas. Los nacionalistas también rechazaron un ataque en Valenzuela; entre los nacionalistas gravemente heridos se encuentra el famoso torero "Algabeno".

SEVILLA, 29.— (U. P.) Los rebeldes afirman que, gracias a un brillante asalto, han ocupado la valiosa posición estratégica de Monteromeral, en el sector de Ronda. Encontraron allí 20 gobiernistas muertos, 12 rifles y otro material de guerra.

La columna insurgente ocupó Lopera, en el sector de Cordova. Los gobiernitsas tuvieron muchas bajas al tratar de recuperar esta localidad.

GIBRALTAR 29.—(U. P.)— En círculos dignos de la mayor fe, se ha sabido que el capitán del vapor "Orontes", como también los pasajeros de esa nave, informan haber visto cadáveres flotantes en las olas cerca del puerto de Cartagena; pero no saben la causa de ésto.

LISBOA 29.—(U. P.)—A las 12.45, comunica la radio de Tetuán:

"La Junta de Defensa de Madrid dictó severas órdenes como consecuencia del estado anarquico por que atraviesa la capital, anunciando que se aplicarán sanciones a todos cuantos desobedezcan sus órdenes, cometan desmanes o crímenes, contra aquellos que circulen por las calles llevando armas en las manos y realicen diligencias para las cuales no estén autorizados, todos los cuales serán juzgados por consejos sumarísimos.

Estos mandamientos de la autoridad revelan claramente la falta de autoridad en el territorio español, dominado por los gobiernistas, donde sólo imperan la indisciplina, el asesinato y el robo, y donde se quiere, al cabo de cinco meses, restablecer la autoridad.

Las tropas nacionalistas en el frente de Córdoba, realizaron un importante avance, interceptando las comunicaciones de que disponían los gobiernistas."

AVILA 29.—(U. P.)—Oficialmente se comunica que el ejército del sur ha continuado su demoledor avance en el frente de Córdoba, luchando ahora hacia el noreste, a una distancia de 62 kilómetros del punto en que se encontraba la semana pasada y en dirección a la importante localidad ferrocarrilera de Andujar, de 20,000 habitantes. Esta localidad se halla situada en la ruta de Sevilla a Madrid.

Las fuerzas leales que había en el vecino sector de Málaga, atacaron una pequeña localidad, cuyo nombre no se ha revelado, y que se hallaba ocupada por la vanguardia insurgente; pero fueron rechazadas con fuertes pérdidas, entre las cuales figuran 40 muertos. Los cadáveres fueron sepultados en el mismo campo de batalla.

La quinta división del ejército del norte se apoderó en el frente de Teruel, de cinco tanques y de un buen número de prisioneros, cuando los leales intentaron lanzar un ataque sorpresivo que fracasó enteramente después que 300 de sus soldados habían muerto y muchos más habían quedado heridos.

Los combates de la provincia de Córdova, cuyo propósito primitivo era poner término a los ataques nocturnos de los gobiernistas en ese sector, con su correspondiente pérdida de ganado y productos agrícolas, reforzaron las posiciones de los nacionalistas en los alrededores de la ciudad de Córdoba, de tal modo que se encuentran ahora en situación de tomar la ofensiva, en vez de limitarse, como hasta ahora, a una táctica defensiva.

Es significativo el hecho de que los comunicados mencionen la presencia de contingentes pertenecientes a la calumna internacional, por cuanto se creía, a esta, totalmente concentrada en el frente de Madrid. Se interpreta esto como que el Gobierno, en las líneas de combate de todos los sectores, necesita de los entrenados soldados extranjeros.

La actividad simultánea en el sector de Cordoba revela que el alto comando, conjuntamente con mantener un ejército a las puertas de Madrid, puede lanzar ataques sorpresivos en cualquier otro de los 12 frentes impidiendo a los gobiernistas concentrar sus refuerzos procedentes de diferentes puntos para llevar a cabo un ataque en masa en un sitio dado.

Este movimiento hacia adelante de la línea de Córdoba, que se extiende hoy hacia el noreste, puede significar el próximo término de las operaciones que librarán a Granada, que se encuentra aislada; pero fuertemente ocupada por los nacionalistas, a 90 kilómetros del puerto gobiernista de Málaga, haciendo posible el envío rápido de refuerzos entre los frentes de Córdoba, Granada y Málaga.

El presente avance encontró escasa resistencia, después de la toma de la ciudad de Bujalance, donde los gobiernistas, atrincherados alrededor del castillo con muchos torreones, construído el año 935 por el jefe moro Abd Errahman, sufrieron una sangrienta derrota.

LISBOA 29.—(U. P.)—La estación de radio de Salamanca difundió una nota, denominada "sentimiento de la bandera", en la que dice:

"España dejó de ser España el 14 de abril, tornándose en una conjuración anti española.

Más que una cuestión de régimen, fué un pleito de banderas, motivo por el cual los nacionalistas retornaron a cobijarse bajo la bandera roja y gualda."

SALAMANCA 29.—(U. P.)— El generalísimo Franco escribió la siguiente alocución que fué difundida por el micrófono local:

"A cuantos luchan por la causa nacional en el frente de batalla, rindo tributo de admiración y simpatía.

Cinco meses de constantes victorias, sin retroceso alguno, inspira optimismo por el porvenir. La victoria es definitiva contra el enemigo.

Hoy, sólo tenemos enfrente unidades extranjeras bajo la dirección de rusos. La ayuda extranjera hace prolongar esta guerra y aumentar los sufrimientos de España, impidiendo que este año se gozara en los hogares, de las festividades tradicionales, pues la España tradicional entrega sus hijos a la defensa de la patria, sabiendo recibir, las madres que tienen valor espartano, la noticia de la muerte del hijo que sucumbió por la patria.

Hay hogares en el campo enemigo que sienten la causa nacionalista; para ellos va también mi pensamiento. La hora de la liberación no se hará esperar.

A los soldados que luchan en defensa de España, a cuantos sufren, comprenden y aman la causa de la civilización y del progreso. !Viva España!

VIGO 29.—(P. P.)—Se celebró con gran asistencia de público, un acto de propaganda nacional sindicalista organizado por la Falange Española.

Hablaron Jesús Suevos, jefe de prensa de la F. E.; Manuel de Castro Peña, José Saavedra, Alberto Polo, jefe de las milicias, pronunciándose todos por la sindicalización del trabajo ordenado conforme a los intereses nacionales.

LISBOA, 29. (U. P.)— La radio de Cordoba, a las 17.30 horas transmite:

"La Junta de Defensa de Madrid se reune actualmente en los sótanos del Ministerio de Hacienda, recelando un bombardeo nacionalista.

"El domingo último los gubernamentales iniciaron una ofensiva general en casi todos los frentes de Madrid, haciendo nutrido fuego de artillería contra los nacionalistas, que valerosamente repelieron los ataques, causando al enemigo 80 muertos y gran número de heridos, además de capturarle mucho armamento y bastantes prisioneros.

"Los muertos y prisioneros son españoles.

"Una muchedumbre en Barcelona, ante la falta de víveres, asaltó el domingo último a un establecimiento del cual se llevaron géneros".

Italia

EL TERREMOTO DE 1908 EN MESSINA

MESSINA, 29.— (U. P.) Las autoridades y una gran multitud asistieron a la misa celebrada en la catedral en memoria de las 70.000 víctimas del terremoto que prácticamente destruyó la ciudad el 28 de diciembre de 1908.

El Arzobispo Paino dió la bendición al catafalco.

Causan sensación en Europa las licencias de exportación para aviones concedidas por el Gobierno de EE. UU.

SE CONSIDERA QUE ESTO VIENE A MINAR LOS ESFUERZOS DE NEUTRALIDAD QUE HACEN LAS POTENCIAS. — EN WASHINGTON SE TEME QUE LAS PROXIMAS LICENCIAS SEAN POR PISTOLAS, RIFLES, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES.— LOS CIRCULOS NORTEAMERICANOS RECALCAN LA NECESIDAD DE MODIFICAR LA LEY DE NEUTRALIDAD ACTUAL.— ROOSEVELT MISMO LO ESTIMA ASI

Asombra en Francia y Gran Bretaña el silencio de Alemania e Italia ante la última nota sobre neutralidad

LONDRES, 29. (U. P.)—En los círculos británicos hay un resentimiento evidente porque el Departamento de Estado norteamericano concede permiso para la exportación de aeroplanos con destino a Bilbao.

Los británicos consideran que esta acción amenaza minar los últimos esfuerzos europeos para que la no intervención sea una realidad.

Algunos comentaristas británicos han expresado su presentimiento de que la concesión de licencias de exportación para aeroplanos en Estados Unidos pueda anular los renovados esfuerzos europeos para obligar a entrar en vigor el acuerdo no intervencionista en España, y esto al mismo tiempo recuerda los meses de la guerra ítalo-etíope, en que los países sancionistas temieron que los vendedores de municiones y de materias primas estadounidenses pudieran haber arruinado el boycott financiero y comercial que aplicó la Liga de las Naciones en contra de Italia.

El redactor de asuntos diplomáticos del "Evening Standard" predice que los no intervencionistas recibirán la petición de que se autorice a los Gobiernos de Londres y París, o a los dos, para acercarse al de Washington y hacerle notar el peligro de anulación de los esfuerzos del Comité Internacional de Londres, que se dedica en la acción de permitir a los españoles que obtengan materiales de guerra en Estados Unidos.

Sin embargo, las autoridades británicas han desmentido, en entrevistas con los repórters de la United Press, que se haya contemplado una medida semejante.

LA LEGISLACION DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 29. (U. P.) — Mientras los agentes del Gobierno leal español, según se dice, sondean sistemáticamente los mercados de municiones de segunda mano en Estados Unidos, se entiende que el Presidente Roosevelt puede pedir al Congreso en la semana próxima que apresure la aprobación de una legislación que lo autorice para decretar el embargo de los embarques de armas y municiones a España, lo cual permitiría no conceder más licencias de exportación de tales elementos.

Las autoridades comienzan a temer aquí que la próxima licencia de exportación sea por pistolas, rifles, ametralladoras y municiones diversas, elementos todos estos cuya exportación, de acuerdo con la legislación actual, debe permitirse.

Se cree que el número de vendedores de segunda mano que trata de hacer negocio, aún está dispuesto a afrontar el desagrado del Gobierno, si es que de tal transacción pueden obtenerse ricas y rápidas ganancias.

El senador Pittman, presidente de la Comisión de Relaciones del Senado, anunció que se estaba redactando una enmienda al pacto de neutralidad, aplicable a las guerras civiles en cualquiera parte, para ser presentada a la consideración de la corporación tan pronto como ésta se reuniese.

Agregó que tenía la creencia de que sería aprobada inmediatamente.

Hizo notar que no sería aplicable a los disturbios pequeños y a las rebeliones de poca importancia.

"La enmienda tendrá también por finalidad la definición de la guerra civil e incluirá el reconocimiento de los rebeldes por otras naciones".

DECLARACIONES DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 29. (U. P.) — El Presidente Roosevelt declaró que la ley sobre neutralidad debería ser reforzada de modo de conferir al Presidente de la República atribución discrecional para obrar en caso de guerra civil, como la de España.

OPINIONES ITALIANAS

ROMA, 29. (U. P.)—Los diplomáticos han oído decir que Italia, Alemania y Portugal responderán en términos conciliatorios a la comunicación anglofrancesa relativa a la prohibición del enrolamiento de voluntarios para la guerra de España, sobre lo cual el Conde Ciano conferenció esta noche separadamente con los representantes diplomáticos de Alemania y Portugal.

Los funcionarios oficiales no hacen comentario alguno pero en esferas diplomáticas se sabe que los 3 países responderán subrayando que Italia y Alemania desde el comienzo han abogado por la estricta prohibición del alistamiento de voluntarios y del suministro de materiales a ambas facciones españolas; de modo que si ha cambiado la situación es porque otros países, es decir Rusia y Francia, están proporcionando activamente a los leales hombres y material, suministros que deben primeramente suspenderse si se quiere hacer cesar el tardío apoyo a los nacionalistas de Italia, Alemania y Portugal.

LA PREOCUPACION BRITANICA

LONDRES, 29. (U. P.)— La preocupación de Gran Bretaña por el hecho de que el Gobierno de Washington haya otorgado licencias para la exportación de aeronaves a España quedó evidenciada por el hecho de que, esta tarde, el Ministerio de Relaciones Exteriores convocara a Mr. Roy Atherton, consejero de la Embajada de Estados Unidos, a quien el Subsecretario ayudante, Sir George Mounsey, pidió que le ampliara y le dilucidara las informaciones de prensa referentes a lo ocurrido en Washington.

Mr. Atherton le manifestó que no tenía mayores informaciones.

Simultáneamente, Sir George discutió detalladamente los sucesos de España con el Consejero de la Embajada, a quien informó oficialmente del memorándum transmitido por Gran Bretaña a Alemania, Italia, Rusia y el Portugal, pidiendo rápidas medidas para eliminar el envío de voluntarios a España.

Finalmente, Sir George comunicó a Mr. Artherton la clausura de la Embajada y del Consulado británicos en Madrid y le dijo que Gran Bretaña había recibido con agrado la noticia de la enmienda presentada por el senador Mr. Key Pittman para aplicar la ley de neutralidad a la guerra civil, expresando la esperanza de que el Congreso la aprobara en época oportuna para permitir que sean rescindidas las licencias tales como las que ha concedido el Gobierno de Estados Unidos a los exportadores de aeronaves.

COMENTA LA PRENSA ALEMANA

BERLIN, 29. (U. P.)— Uno de los "contra-ataques" de Berlín a la presión franco-británica en conexión con el problema de los voluntarios, es la vigorosa campaña de prensa en la cual se hace notar las fallas de las democracias occidentales contra el principio de no intervención.

Las acostumbradas acusaciones contra Rusia publicadas diariamente a títulos a página han sido reemplazadas por supuestas acusaciones de ayuda de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos en favor de los izquierdistas españoles.

El "Angriff dice hoy a toda página: "Voluntarios británicos se enrolan diariamente a luchar en favor de los bolcheviquistas españoles".

El "Berliner Tageblatt", por su parte, dice: "Trenes cargados de rojos salen de París para España".

El "Lokal Anzeiger", dice: "Estados Unidos envía cargamento de armas".

El "Berliner Volkszeitung", agrega: "Estados Unidos abastece a los bolcheviques españoles con 18 aviones".

EN LOS CIRCULOS FRANCESES

PARIS, 29. — (U. P.). — Los círculos diplomáticos franceses se muestran asombrados ante el silencio de Roma y Berlín con respecto a los sondeos franco-británicos, en los cuales se pide una rápida decisión.

Se cree que en caso que Hitler y Mussolini insistan en su silencio, el Gobierno británico hará un nuevo sondeo.

La reacción en la prensa germano-italiana está siendo cuidadosamente vigilada como una indicación de las contestaciones eventuales que ambos Gobiernos pueden dar.

La prensa francesa es de opinión que el prestigio de los 2 dictadores está más envuelto en estos sondeos que el verdadero interés de sus respectivos países, lo que explica la actual situación.

UNA INSINUACION

LONDRES, 29. — (U. P.). —En círculos autorizados se ha tenido conocimiento de que la insinuación que los círculos diplomáticos acogieron en los últimos 2 meses, o sea que los buques de las escuadras de guerra británica, francesa, rusa, alemana, italiana y portuguesa bloqueasen los puertos españoles a fin de impedir que cualquiera de los 2 bandos en lucha en España recibiera ayuda extranjera alguna, todavía no ha salido de la etapa en que se presentaría la proposición oficial.

Se tiene entendido que la Unión de la Liga de las Naciones urgirá al Gobierno británico que sondee a los otros Gobiernos al respecto.

CONSEJO DE GABINETE FRANCES

PARIS, 29.— (U. P.. —El Consejo de Gabinete, M. Yvon Delbos explicó la situación en que se encuentra actualmente el esfuerzo en favor de la no intervención en España.

DECLARACIONES DE LITVINOFF

MOSCU, 29.— (U. P.).— Maxim Litvinoff dijo a los Embajadores de Francia y Gran Bretaña que la Unión Soviética apoyaba la proposición franco-inglesa sobre cumplimiento estricto del pacto de no intervención, prohibiendo la partida de toda clase de voluntarios a España. Agregó que la U. R. S. S. siempre había insistido en la neutralidad.

Los círculos soviéticos, sin embargo, dudan acerca de la cooperación alemana.

INVESTIGACIONES EN AUSTRIA

VIENA, 29.— (U. P.)— La United Press fué informada hoy en fuentes que merecen fe, que las autoridades austríacas están practicando investigaciones con respecto a las acusaciones formuladas contra la Fábrica de Armas y Municiones de Hirtenberg, prácticamente la única empresa privada en Austria que produce armamentos. Según dichas acusaciones, esta fábrica habría suministrado una gran cantidad de material de guerra al Gobierno de Madrid.

Con motivo de que el gerente general de la compañía Herr Fritz Mandl, es uno de los hombres más ricos de Austria, íntimo amigo del Príncipe Star[illegible]hemberg y, según se afirma, el principal baluarte del financiamiento de la Heimwehr fascista, las acusaciones han producido sensación en los círculos políticos, los que creían que Herr Mandl se inclinaría a favorecer a los generales rebeldes españoles y no al Gobierno de Madrid.

Puede recordarse que en 1932 se produjo el affaire Hirtenberg, cuando los socialistas revelaron haber llegado a Hirtenberg un tren lleno de armas procedentes de Italia, que estarían destinadas a Hungría, después de ser reparadas en Hirtenberg, que casi causó complicaciones de carácter internacional.

La nota de protesta anglo-francesa fué rechazada por el Canciller Dollfuss.

Se creyó generalmente en ese entonces que las armas sirvieron finalmente para armar a la Heimwehr. El asunto ocasionó un gran aumento de tensión entre Dollfuss y los socialistas y así procedió a la guerra civil de febrero de 1934 en que los socialistas fueron despiadadamente dominados y puestos al margen de la ley como partido.

En los últimos meses se ha discutido la nacionalización de Hirtenberg y la prensa semioficial ha propiciado dicha medida. Sin embargo, el asunto ha sido dejado de la mano cuando los expertos británicos que han entendido en un problema análogo, llegaron a la conclusión de que la iniciativa privada en este terreno servía mejor los intereses de Gran Bretaña.

El Dr. Leo S. Rowe, Director de la Unión Panamericana, parte hoy a Chile

BUENOS AIRES, 29.—(U. P.)—El director de la Unión Panamericana, Dr. Leo S. Rowe, y el consejero de la misma, Mr. William Manger, partirán mañana a las 9 horas en un avión a Chile, en viaje a Washington.

Polonia

PREMIO NACIONAL DE LITERATURA

VARSOVIA, 29.— (U. P.) El premio nacional polaco de literatura correspondiente al presente año, fué otorgado al poeta Kazimierz Mierzyski, agraciado con la medalla de oro de literatura de las Olimpiadas de Amsterdam.

Inundaciones y suspensiones de las comunicaciones a causa del mal tiempo en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 29.—(U. P.)— Una lluvia torrencial y un fuerte viento se desencadenaron sobre la ciudad en las horas de la madrugada, continuando hasta mediodía. Distintos barrios se inundaron y los ríos y arroyos se desbordaron, con el consiguiente perjuicio.

El tránsito de automóviles, especialmente en las zonas Norte y Oeste, se hizo materialmente imposible, y el de tranvías, colectivos y ómnibus quedó suspendido.

Los trenes entre las estaciones de Once y Moreno quedaron paralizados durante hora y media.

BUENOS AIRES, 29.—(U. P.)— Debido al mal estado del tiempo fueron suspendidas las salidas regulares de los aviones de la Pan American Grace Airways.

Francia

QUIEREN MAYOR ACCION DE PARTE DE BLUM

PARIS, 29. U(. P.)—Varios miles de empleados públicos en huelga desfilaron por el Hotel de Ville, gritando: "Queremos de Blum mayor acción", y después rompieron los cordones de policías en la calle Rivoli. No hubo desgracias personales.

Con motivo de la manifestación, las autoridades municipales rehusaron recibir a los dirigentes de los huelguistas, quienes habían prometido impedir las manifestaciones.

Maderas chilenas para el parque de Nahuelhuapi, Argentina

BUENOS AIRES, 29.—(U. P.)—La Cámara de Diputados aprobó el artículo de la ley de gastos del año próximo por el cual se autoriza la importación de maderas de Chile que serán empleadas en las obras del Parque de Nahuelhuapi..

"NO ESPERAMOS DISFRUTAR DE NINGUNA CLASE DE FAVORITISMOS", DECLARAN LOS DOS HIJOS DE N. ALCALA ZAMORA

Están dispuestos a enrolarse como simples soldados, en el ejército leal, porque estiman que es su deber salvar a la patria

VALENCIA, 29.— (U. P.) Los hijos del ex Presidente Alcalá Zamora, Luis de 24 años de edad, y José, de 22, en una entrevista, revelaron a la United Press que habían logrado "vencer sucesivos intentos de coerción" para llegar al territorio en poder de los gubernamentales.

Manifestaron que no esperaban disfrutar de ninguna clase de favoritismo por su dramática decisión de romper con su padre. "Lo que hemos hecho se debe a nuestro amor por la República. Nos enrolaremos como simples soldados paro ayudar al ejército del pueblo contra los rebeldes".

Los dos jóvenes, que recientemente pusieron término a sus estudios de leyes hablaron tranquila y modestamente a la United Press, en el hotel en que se hospedan. Expresaron su gratitud por las recepciones de que fueron objeto en Barcelona y otras localidades mientras venían a Valencia, y agregaron: "Esas recepciones sirvieron para mitigar un poco nuestro sentimiento por la actitud de nuestro padre".

El corresponsal les preguntó: "¿Creían Uds. que su padre daría pasos drásticos para impedir su regreso a España?"

Luis habló en voz baja con su hermano, y luego respondió: "No es propio hablar de nuestro padre, que no está aquí para defenderse. Cierto es que, a pesar de las violentas escenas provocadas por nuestras opiniones políticas antagónicas, jamás sospechamos que daría pasos tendientes a impedir nuestro viaje a España.

"Por lo tanto, nos sentimos sorprendidos cuando policías franceses subieron al tren en que veníamos, y nos condujeron detenidos al cuartel de Limognes.

"Sin embargo, tanto José como yo, nos inclinamos a creer que su denuncia a la policía francesa no fué más que una vana esperanza de inducirnos a abandonar la decisión que habíamos tomado irrevocablemente muchos meses antes.

"Cuando estalló el levantamiento militar, nos encontramos con nuestra familia en Escocia. Ibamos entonces en viaje a Irlanda; pero no fué hasta que regresamos a París, en la tercera semana de agosto, que nos dimos cuenta de que el levantamiento se transformaría en una larga y sangrienta guerra civil.

"Nuestro padre no permitió que el Embajador español en París nos concediera pasaportes; pero más tarde se nos brindó la oportunidad de obtenerlos, y los miembros de una delegación de estudiantes nos permitieron viajar con ellos y algunos amigos a España.

"No esperamos gozar de privilegios. Hemos venido con el propósito de incorporarnos como simples soldados, si fuera necesario, al ejército regular que el Gobierno trata de formar. Creemos cumplir con nuestro deber, que es también el de todos los españoles que aman la República".

EL MATCH ENTRE URUGUAYOS Y PARAGUAYOS SUSPENDIDO NUEVAMENTE A CAUSA DE LA LLUVIA

NUEVA AMENAZA DE SUSPENSION DEL PARTIDO

BUENOS AIRES, 29. —(U. P.) Una lluvia torrencial amenaza obligar a suspender por segunda vez el match del Campeonato Sudamericano de Football entre paraguayos y uruguayos, que debe realizarse esta noche.

Mañana se presentará el team argentino frente al equipo chileno, encuentro éste que despierta considerable interés, particularmente por conocer el valor de los jugadores transandinos.

Los chilenos no se entrenan con frecuencia debido al intenso calor reinante, pero hacen, sí, ejercicios ligeros. Tienen confianza en su actuación.

El team de mañana lo formarán: Cortés, Córdoba, Montero, Riveros, Schneeberger, Torres, Carmona, Toro, Avendaño, Cabrera y Ojeda. Arbitrará el referee uruguayo señor Tejada.

BUENOS AIRES, 29.— (U. P.) A causa de la lluvia se suspendió el partido de esta noche entre Uruguay y Paraguay. Mañana se fijará nueva fecha para el match.

BUENOS AIRES, 29.— (U. P.) El tercer match por el campeonato sudamericano, en que se enfrentarán mañana Chile y Argentina, en el field de San Lorenzo Almagro, a las 22 horas, ha despertado enorme expectativa.

La afición argentina espera la gran performance del team local, porque constituye la expresión del poderío del football bonaerense.

El team chileno se considera una verdadera incógnita en el campeonato sudamericano, siendo difícil opinar respecto de la calidad y eficiencia, sin más referencia que las prácticas ligeras a que se sometieron sus jugadores.

El equipo argentino lo componen: Estrada, Tarrio, Iribarren, Sastre, Muller, Martínez, Peucelle, Varallo, Ferreyra, Scopelli y García.

BUENOS AIRES, 29.— (U. P.) En su centro permanecieron hoy concentrados los jugadores argentinos del campeonato de football en número de 20.

Los chilenos también se han concentrado, debiendo permanecer en su alojamiento hasta la hora del partido.

Los peruanos permanecieron estacionados en los gimnasios a su disposición. Debido a la lluvia, resolvieron postergar la práctica que se proponían realizar en la cancha del Club Temperley; pero, en cambio, hicieron training en su residencia en Adrogue.

El delantero Villanueva sigue postrado en cama, a consecuencia de la lesión en un tobillo. Es muy posible que este jugador ni pueda reincorporarse al equipo de su país durante la disputa del campeonato.

Los brasileños reiniciarán sus prácticas con luz artificial el jueves. Tienen el propósito de solicitar las instalaciones del Boca Juniors, donde, posiblemente, enfrentarán a los chilenos.

Los brasileños contarán, para sus prácticas, con sus 20 jugadores, más dos extranjeros, con los que podrán formar dos equipos.

BUENOS AIRES, 29.— (U. P.) Claudio Martínez habló en nombre de los delegados extranjeros del football, cuando visitaron al Presidente Justo, a las 17 horas.

Martínez expresó que le era especialmente grato saludarlo en nombre de los deportistas de las naciones hermanas, sobre todo de los peruanos, quienes recordaban su visita a Lima, en 1924.

El Presidente Justo contestó recordando una anécdota que le ocurrió en Lima. Dijo que cuando atravesaba la Plaza de Armas, oyó por primera vez el grito a favor de su candidatura presidencial, lo cual jamás había olvidado.

Por este motivo, consideraba gratísimo el saludo peruano.

CAMPO DE EXPERIMENTACION PARA LAS INDUSTRIAS BELICAS RUSA Y ALEMANA ES EL CONFLICTO CIVIL EN ESPAÑA

Ha quedado demostrado que los rusos poseen formidables máquinas de guerra y una técnica de la que no se tenía una idea

BERLIN, 29.— (U. P.) Calificados observadores extranjeros en Berlín, manifiestan que las autoridades militares alemanas están asombradas, no solamente por la eficiencia de los rusos que vuelan y pelean en las filas de Largo Caballero, en España, sino también por las cualidades mecánicas de los tanques, aviones y demás equipo manufacturado bajo el industrialismo ruso.

En el pasado, muchos agregados militares extranjeros se inclinaban a creer que, en un caso de guerra, Rusia se vería obstaculizada por las deficiencias mecánicas, frecuentes fallas, carencia de repuestos y bajo nivel general de performances de su material motorizado. La experiencia de España, en especial durante las últimas semanas de encarnizada resistencia, parece haber contribuído a eliminar esa creencia

Se dice que los tanques han demostrado cualidades excepcionales de capacidad, rapidez y fácil manejo aún en terrenos difíciles, y los cañones anti-tanques, rifles y otras armas, han demostrado también ser de tipo superior.

Sin embargo, la mayor impresión ha sido la causada por los aviones rusos utilizados en la defensa de Madrid y otros frentes. Esos aparatos, tripulados por expertos pilotos, han desarrollado una alta velocidad media y han dado muestra de un notable poder de ataque que, según se dice, han impresionado a las autoridades alemanas. Parece que Rusia, además de tener una de las flotas aéreas más numerosas del mundo, tiene también una de las mejores.

Cuando se inició la guerra, los aparatos de Franco— muchos de ellos alemanes y ya fueran enviados directamente del Reich o comprados por medio de intermediarios— dominaban ampliamente el aire. Se dice que ahora esos mismos aparatos se ven obligados a llevar a cabo sus ataques y bombardeos por sorpresa, volviendo a sus aeródromos, tan pronto como levantan el vuelo los aparatos defensores.

Se dice que el conflicto español ha servido también para subrayar las deficiencias de los primitivos aviones de bombardeo alemanes, modelo Junker 52, monoplanos de alas bajas trimotores semejantes a los que utiliza la Luft Hansa en sus rutas comerciales. Al parecer, no hay en España aviones de los nuevos tipos alemanes, tales como los Junkers 86, provistos de 2 motores Diesel, o los bi-motores Heinkel 111, que han sido agregados ahora a las fuerzas que comanda el general Goering.

Los expertos han llegado a la convicción de que, para el año venidero, los Junker 85, en el caso de una verdadera guerra, solamente podrían utilizarse para bombardeos nocturnos, por cuanto son demasiado lentos para ser eficaces a la luz del día, y la experiencia de España ha hecho que surjan dudas, en la mente de mucho observadores, respecto de si aún podrían utili- de gran escala. zarse en bombardeos nocturnos

ROBO DE DOCUMENTOS MILITARES EN EL COLEGIO MILITAR ARGENTINO

BUENOS AIRES, 29.—(U. P.)— Con motivo del sumario secreto iniciado por la policía de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a raíz del robo de documentos de ejército del Colegio Militar, el juez del Crimen ha decretado la prisión de 28 personas sindicadas de comunistas, bajo la acusación de perturbar la seguridad del Estado.

El juez entiende que los acusados formaban parte de una banda internacional especializada en robos de documentos y planes secretos del ejército.

Los detenidos José Stilman y Antonio Callacci fueron puestos a disposición de la justicia federal en virtud de que fueron los autores materiales del robo de los planes.

DE FOMENTO

Treinta millones de pesos para Variante de Longotoma a Los Vilos

Se ha transcrito a la Dirección General de los Ferrocarriles el decreto que autoriza a la Empresa la inversión de la suma indicada. — Otras noticias de Fomento

El Ministro de Fomento transcribió en la tarde de ayer a la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado el decreto que autoriza a la Empresa para invertir la suma de treinta millones de pesos en la variante de Longotoma a Los Vilos de acuerdo con las especificaciones señaladas en la ley respectiva.

Se nos informó que dentro de poco se iniciarán los trabajos de construcción de la mencionada variante, antigua aspiración de los habitantes de la región, puesto que su realización les reportará efectivos beneficios.

VARIANTE DEL ESPINO VISITARA EL DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES

El Director General de los Ferrocarriles del Estado don Juan Lagarrigue se dirigió en la mañana de ayer a inspeccionar los trabajos que se estan haciendo en la variante del Espino en la red norte.

COMISION QUE RECIBIRA LOS TRABAJOS DE LA VARIANTE DE ACHUPALLAS

Fue designada una comisión compuesta del Intendente e Ingeniero de la Provincia de Valparaíso, del Ingeniero Visitador don Alfredo Silva y del Jefe de la Inspección Técnica de las obras, para que se reciba provisoriamente de los trabajos de construcción de la primera sección de la variante de Achupallas, del camino troncal de Viña del Mar a Los Andes.

REPARACIONES AL CAMINO DEL BALSEADERO DE SAN JAVIER

Se ordenó efectuar algunas reparaciones en el camino de acceso al balseadero de San Javier, en Valdivia.

MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE QUINTA A LA VIÑA

La suma de $ 25.000 se destinó para el mejoramiento del camino de Quinta a La Viña, en O'Higgins.

$ 37,184.50 SE DESTINARON PARA LA CONSTRUCCION DE DIVERSOS PUENTES

La suma de $ 37.184.50 se destinó para la construcción de los siguientes puentes:

En Colchagua, el de Zanjón Roma, en el camino de San Fernando;

En Ñuble, el puente Gallipavo,

En Cautín, el puente sobre el Cautín en Hueñivales; la terminación del puente Quino en el camino de Victoria a Selva Oscura y el de Llafenco en el camino de Puren al límite.

SE HA ORDENADO LA REPARACION DE TRES PUENTES EN ATACAMA

Se ha decretado la suma de $ 10.000 para el mejoramiento del camino de Tres Puentes al embalse de Lautaro, en la provincia de Atacama.

ENSANCHE DEL PUENTE SOBRE EL ESTERO LLOLLALHUE

La suma de $ 44.962.74 se invertirá en los trabajos de ensanche de los pasillos del primitivo puente que se construyó sobre el estero Llollalhue, en La Unión.

Colonias Infantiles Veraniegas de la Cooperativa Chile irán a Cartagena

Labor social que gratuitamente desarrolla anualmente esta institución

Como en años anteriores, la Cooperativa Chile enviará próximamente Colonias Veraniegas de hijos de los asociados a pasar una temporada a balnearios cercanos.

Actualmente se alista la partida de la primera colonia de niñitas, la cual irá a Cartagena en los primeros días de enero, bajo la dirección del Consejero de la cooperativa, señor Manuel Núñez, y de un escogido grupo de profesoras.

Hoy, a las cinco de la tarde, tendrá lugar el examen médico de rigor de las niñitas inscritas.

La cooperativa nos encarga advertir que los premios de Navidad, conforme al sorteo, cuyo resultado publicamos ayer, se pueden solicitar sólo hasta el jueves 31, en Huérfanos 745.

BAILE Y CENA DE AÑO NUEVO EN CIRCULO ISRAELITA

La comisión de festejos del Círculo Israelita continúa preparando con gran entusiasmo el gran baile de Año Nuevo, en el deseo de que la reunión de este año sea un verdadero acontecimiento social.

Hay gran interés entre la colectividad israelita por asistir a esta tradicional fiesta, así como a la Cena de Año Nuevo, para la cual los socios de la institución has hecho reservar sus mesas con anticipación.

La comisión de festejos ha contratado para esta oportunidad los servicios de dos buenos conjuntos orquestales y ha preparado asimismo un variado programa de diversiones.

EN GRANDE ESCALA SE EXPLOTARA UN INVENTO CHILENO

En la Notaría de don Luis Cousiño Talavera se ha firmado una escritura entre los señores Rafael Castillo y Julio Calderón Avendaño, presidente y gerente de la Comunidad Industrial Rueda UDEN, por una parte, y el ingeniero señor Mario Fernández Zegers; éste último en representación de la firma Air Asociates Inc., de Garden City, New York, consorcio que comprende a cerca de mil fábricas norteamericanas de aviación, automóviles, neumáticos, etc., y cuyo capital asciende a la suma de 3 mil millones de dólares.

Mediante esta escritura, el señor Fernández queda autorizado para negociar la venta de la rueda UDEN, invento chileno patentado en los principales países del mundo en la cantidad mínima de 12 millones de dólares. También está facultado para organizar una sociedad anónima en Buenos Aires, con un capital de 30 millones de nacionales, a fin de industrializar la rueda UDEN.

UN DETENIDO FALLECIO AYER EN UN CALABOZO DE LA 8.a COMISARIA

En un calabozo de la 8.a Comisaría falleció ayer, al parecer víctima de un ataque cardíaco Herberto Mikle Wilson, de 41 años de edad, que se encontraba detenido por el delito de ebriedad.

El cadáver de Mikle fué conducido al Instituto Médico Legal, para su reconocimiento.

DE SERVICIOS ELECTRICOS MEMORIA DE DIRECCION

Acaba de ser publicada la Cuarta Memoria de la Dirección de Servicios Eléctricos que comprende los años 1931 a 1935.

Trae el siguiente sumario:

Ley General de Servicios Eléctricos; Ley de Servicios de Gas; Reglamentación de Instalaciones de Alumbrado y Fuerza Motríz; Reglamento de Instaladores Electricistas, Operadores de Cinematógrafos, Electricistas de Teatro, Radio-Operadores y Radio- Telegrafistas; Reglamento de Estaciones de Radiocomunicaciones; Reglamento de Concesiones; Reglamento de Explotación de Servicios Eléctricos de Alumbrado y Fuerza Motríz; Servicio Nacional de Radiodifusión; Contrato con la Compañía Chilena de Electricidad; Situación de la Industria Eléctrica; Desarrollo financiero y económico de la Dirección; Delegaciones en provincias; Reglamentación vigente; Concesiones renovaciones, transferencias; Tarifas; Inspección de empresas; Servicios municipales de alumbrado público; Reclamos, pruebas y control; Laboratorios; Servicios de Radiocomunicaciones y Radiodifusión; Servicios Telefónicos, Cablegramas y Telegráficos; Servicio de Gas, Servicio Jurídico; Secretaría, Ciudades y pueblos que tienen servicio público eléctrico; Anexo; Radiodifusoras chilenas.

Las personas que se interesen por obtener esta publicación, pueden solicitarla de la Secretaría de dicha oficina.

ACONCAGUA

QUINIENTOS MIL PESOS EN OBRAS DE ADELANTO LOCAL SE INVERTIRAN EN QUILPUE

La ciudad necesita un Liceo Fiscal de Niñas

QUILPUE, 29. — Los bonos del empréstito municipal de $ 500,000, aprobado por ley de la República, los recibió la Municipalidad de ésta, con el objeto que sean firmados por el Alcalde, a fin de proceder a su venta.

Con el empréstito en referencia, la ciudad realizará un interesante plan de urbanización, transformará por completo la ciudad, abrirá calles en diferentes sectores, mejorará notablemente el alumbrado público y construirá una Casa Consistorial.

NECESIDAD DE UN LICEO DE NIÑAS

Quilpué, 29. — Un Liceo Fiscal es en la actualidad una necesidad imprescindible en nuestra comuna. Por este problema se viene luchando desde muchos años, y a pesar de su necesidad y significación que tiene para toda la región, nada se ha obtenido en beneficio de la población escolar que alcanza a más de 400 niños que están en condiciones de recibir conocimientos secundarios.

De desear sería que el Ministerio de Educación tomara en cuenta en el presupuesto del próximo año, la creación de este establecimiento educacional que es y ha sido siempre una sentida necesidad en toda esta región. — (Cortés, Corresponsal)

OPINIONES DE LA PRENSA DE PROVINCIAS

ANHELOS DE CULTURA OBRERA.—"El Correo de Valdivia", dice en uno de sus editoriales recientes:

"Atraviesa la población obrera de Valdivia, tal vez una de las más densas en toda la República, un período pleno de anhelos culturales claramente demostrados. Porque si bien es cierto que en el presente tienen planteados en su seno algunos problemas de gravedad, también es cierto que ellos poseen tiempo, entusiasmo y espíritu bien dispuesto para dedicarse a actividades tendientes a levantar su nivel cultural y moral.

No existen ya en la población obrera valdiviana indiferencia ni apatía ante las manifestaciones artísticas. Por el contrario, además de interesarse vivamente por cuanto se relacione con ellas, se ha entregado en plausible esfuerzo a practicarlas y a difundirlas dentro y fuera de la ciudad. De propia iniciativa, sin contar con apoyo oficial alguno, realizan una obra de salvación racial que, al parecer, está pasando enteramente inadvertida en los círculos oficiales.

Los elementos obreros interesados por dar veladas artísticas a la clase trabajadora, afortunadamente numerosas en Valdivia, han escogido el teatro para satisfacer las necesidades culturales populares. Es ese el medio más práctico y más gustador de todos y, seguramente, el que posee en mayor grado la característica didáctica anhelada: instruir, deleitando y producir sensaciones que tiendan a elevar el espíritu, en forma insensible e inolvidable. Varios son los sindicatos industriales que aquí practican el teatro y varios son también los centros artísticos existentes, en su mayoría compuestos por elementos obreros y de la clase media. Ellos desarrollan, con buenos resultados, una labor encomiable, alejando al pueblo de la taberna e infiltrándole poco a poco el gusto por espectáculos sanos y educativos. El progresivo aumento de concurrencia a las representaciones de los cuadros aficionados, exterioriza en forma elocuente la positiva acción por ellos realizada.

Sin embargo, es sensible reconocer que no se sabe aprovechar el afán de perfeccionamiento cultural hoy demostrado por nuestras clases obreras. Espectáculos que debieran ser gratuitos o a bajos precios, se pagan a causa del ningún apoyo que presta el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, a quienes, sacrificando horas de descanso, se entregan a la tarea de preparar esparcimientos sanos para la población."

ANTOFAGASTA

Satisfactoriamente se solucionó un incidente entre dos periodistas

ANTOFAGASTA, 29.— Satisfactoriamente fué solucionado el incidente suscitado entre los señores Guillermo Urquid, redactor hípico del diario "El Mercurio", y Fernando Murillo Le Fort, director de el "Abecé".

El señor Urquidi envió sus padrinos al señor Murillo, con el objeto de que le pidieran explicaciones por ciertas expresiones que vertió, y que estimó ofensiva para su honor. El señor Murillo dió explicaciones que fueron estimadas satisfactorias por los padrinos del ofendido, solucionándose en esta forma el incidente.

Anteriormente el comandante del Regimiento "Esmeralda", señor Rodolfo Ballas había también pedido explicaciones al señor Murillo por ciertas expresiones vertidas en su contra. El señor Murillo dió explicaciones, que también fueron consideradas satisfactorias.— (Peña, corresponsal).

Militares peruanos y ecuatorianos viajan a bordo del "Huasco"

VIENEN A PARTICIPAR EN CONCURSO HIPICO DEL CENTENARIO DE VALPARAISO

ARICA, 29. — A bordo del Huasco pasó por éste puerto, en viaje a Valparaíso, la delegación militar hípica peruana que preside el teniente coronel, señor Juan Fajardo, y que integra el mayor, señor Arturo Arévalo, los capitanes, señores Armando Anderson y Alfredo Rodríguez, y los tenientes, señores Carlos Fernández y José Arias.

En el mismo vapor viaja la delegación hípica ecuatoriana, que preside el mayor señor Alejandro Alvear, e integrada por los capitanes, señores Gustavo Moncayo y Jorge Maldonado, y los tenientes, señores Jorge Zapata, Carlos Cabrera, Jorge López y Horacio Sevilla.

Ambas delegaciones tomarán parte en el concurso hípico internacional que se celebrará en Valparaíso, con motivo del IV Centenario.

Los distinguidos militares fueron festejados por el comando del Regimiento Rancagua. — (Encina, corresponsal).

Las Provincias Australes ante la temporada de atracción turística

Las ciudades de Temuco, Valdivia y Osorno han realizado y realizan diversas obras de hermoseamiento, con el objeto de favorecer el turismo nacional

MODERNO HOTEL DE TURISMO NECESITA VALDIVIA

Las ciudades australes, especialmente Temuco, Valdivia y Osorno, han realizado durante el curso del año, y realizan actualmente, diversas obras de adelanto local en preparación de la temporada de atracción turística, que ya comienza a iniciarse en el sur del país.

ACCION DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

El alcalde de Temuco, señor Zenobio Gutiérrez, en una entrevista concedida a la prensa, a su regreso del Congreso de Municipalidades, ha declarado:

"Temuco puede ser muy bien el centro de atracción de una región turística de maravillosas bellezas naturales. Posee la zona, lugares indiscutiblemente hermosos, a los cuales no se ha concedido debida importancia. La Municipalidad está inspirada en intensificar una campaña de fomento del turismo, y para ello estudia un plan de trabajos que llevaremos a la práctica, comprendiendo la importancia y beneficio que el turismo significa hoy para las comunas."

ADELANTOS DE LA CIUDAD DE TEMUCO

Entre los adelantos más notables hechos en Temuco, debemos mencionar la modernización del alumbrado en la Plaza Aníbal Pinto, donde también se ha construído un hermoso kiosco, que aumenta la belleza del paseo.

A pesar de que son eficientes los servicios que prestan, también se realizan trabajos de mejoramiento en el Mercado y en el Matadero de la ciudad.

Por otra parte, se han tomado todas las medidas necesarias para que el servicio de aseo de la población, se haga este año en buenas condiciones.

OBRAS DE PROGRESO EN VALDIVIA

La iniciación de los trabajos de relleno de la Avenida Costanera, que hace la Draga Amsterdam, por orden de la administración del puerto, marca una etapa de progreso de la ciudad de Valdivia. Además, dentro de poco tiempo, el malecón de concreto estará terminado, lo que dará a la ciudad una singular belleza.

La Municipalidad ha autorizado recientemente la rotura de algunas calles con el objeto de colocar postes de concreto con grandes focos al estilo de la capital, lo que dará a todas las calles centrales de la ciudad una iluminación extraordinaria.

TRABAJOS CAMINEROS EN OSORNO

Las autoridades de Osorno, según la prensa de esa ciudad, están preocupadas de la mejor inversión de los fondos que consulta en su favor el plan general de caminos, de manera que al mismo tiempo que se benefician los intereses de la agricultura y de la industria, se amplie el radio de atracción turística de la hermosa ciudad sureña.

Aunque los caminos hacia los principales puntos de la región de los lagos están en buenas condiciones, se desea mejorarlos más, y aun existiría el propósito de pavimentar con concreto algunos, entre ellos el que lleva al Salto del Pilmaiquén.



El volcán Puntiagudo, cerca de Osorno.

EL REFUGIO DEL SALTO DEL PILMAIQUEN

En la actualidad, se construye frente al Salto del Pilmaiquén un refugio y restaurant que prestará grandes servicios a los turistas y que estará rodeado de toda clase de comodidades.

Las obras que se proyectaron para este parque nacional se esperaba haberlas terminado antes de iniciarse la temporada turística; pero dificultades en la adquisición de los terrenos y otras, impidieron la realización de estos propósitos.

CONSTRUCCION DE NUEVOS HOTELES DE TURISMO

Ultimamente han realizado un viaje a toda la zona sur, los miembros del Consejo Superior de Turismo, y escucharon las insinuaciones de las autoridades comunales sobre la construcción de nuevos hoteles de turismo en las principales ciudades.

El Intendente de Valdivia, coronel señor Berguño, hizo presente a los miembros del Consejo la antigua aspiración de la ciudad de contar con un moderno Hotel de Turismo, los cuales prometieron estudiar el problema con toda detención.

También necesitan hoteles de turismo los siguientes puntos del sur: Lagos Calafquén, Panguipulli, Riñihue, Ranco, Mehuin y la Isla de Niebla.

Algunos de estos hoteles serían construídos por las Municipalidades respectivas con la ayuda del Consejo de Turismo.

Valdivia podría convertirse en uno de los centros importantes para la colonización nacional

Según los aspirantes a colonos de la provincia, sus terrenos presentan condiciones especiales para la organización de grandes colonias agrícolas

VALDIVIA, 29. — En conocimiento de que la Caja de Colonización Agrícola estudia en estos momentos la adquisición de fundos en las Provincias de Cautín y Valdivia, por considerarlo de interés, hemos conversado con algunos de los aspirantes a colonos de Valdivia.

DEBEN COMPRARSE GRANDES EXTENSIONES DE TIERRA

—Los aspirantes a colonos, dicen nuestros informantes, tenemos vivo interés por que se adquieran grandes extensiones de terrenos, de buena calidad, limpios y preparados para realizar de inmediato la explotación. Además, deben estar cerca de la línea férrea.

Hay que saber lo que cuesta limpiar terrenos, para comprender el grave error que significaría adquirir propiedades cubiertas de montaña, suelos accidentados, que no pueden trabajarse desde luego, que pueden demorarse una decena de años en producir.

EL RENDIMIENTO DE LOS TERRENOS

—Con el clima de esta región, nos dicen en seguida, los buenos terrenos producen de 30 a 40 quintales de trigo, 25 de porotos, 300 o más sacos de papas y grandes empastadas. Son aptos para todas las explotaciones y rinden tanto como los terrenos de la Zona Central, con costos mucho más reducidos. Y esto, en circunstancias que en el centro del país cuesta de 7 a 10 mil pesos la cuadra, y en Valdivia pueden adquirirse terrenos limpios, de primera, en $ 1,500 la cuadra.

A todo esto hay que agregar que la región valdiviana tiene una pluviometría segura, lo que es de beneficiosa influencia en los cultivos.

GRAN CANTIDAD DE SUELOS DISPONIBLES

—Esta provincia, termina diciéndonos nuestros informantes, debería ser uno de los centros más importantes de colonización. La Caja podría adquirir extensiones de 3,000 a 4.000 hectáreas de tierras excelentes, de un solo paño, para la organización de grandes colonias productivas.

Los colonos podrían explotar industrialmente las manzanas, las siembras y la lechería, con gran éxito y sobre bases de indiscutibe seguridad.

Estimamos que el Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, antes de resolver en definitiva, estudie a fondo el problema de la compra de terrenos en Valdivia. — (Corresponsal)

SANTIAGO

La Escuela de Marruecos terminó labores anuales con un acto literario

MARRUECOS, 29. — Con un acto literario y exposición de trabajos manuales, clausuró el año escolar la Escuela 87, de Marruecos, ubicada en el fundo La Esperanza.

TRES MUERTOS A CAUSA DE UN DRAMA PASIONAL OCURRIDO EN QUILCHE

ANTOFAGASTA, 29.— En el campamento azufrero de Quilche, ubicado al interior de Ollagüe, ocurrió ayer un drama pasional a consecuencias del cual perecieron tres personas.

En efecto, José González, a raíz de una disputa originada por celos, mató a José Arias Lagos, marido de su amiga Pilar Pastenes, y a Belisario Caro, que salió en defensa de la víctima.

José González, una vez cometido su delito, se encerró en su pieza y se ahorcó.—(PEÑA, corresponsal)

COLCHAGUA

Los trabajos del Estadio de S. Fernando preocupan a los deportistas locales

SAN FERNANDO, 29. — Pésima impresión ha causado entre los deportistas locales el hecho de la comisión nombrada para que estudiara la construcción del Estadio, no hiciera ningún trabajo, a pesar de los fondos consultados en la Ley 5,799, ascendentes a $ 92,000.

De acuerdo con la ley, se comenta que éstos pasarán a fondos generales por terminación del año de trabajos. — (Corresponsal)

La Escuela 87 puso fin a las actividades del presente año con un acto literario.

Los exámenes se finalizaron con la apertura de la exposición de trabajos prácticos de la localidad, cestería, cartonaje, hojalatería y trabajos en costura.

La exposición fué muy visitada por las autoridades y destacados vecinos de la región, recibiendo calurosas felicitaciones la Directora señora Tulia Martínez C. de T., y profesora de la Escuela, señorita Elena García. — (Corresponsal).

Serán festejados los niños en Colina para el día de Año Nuevo

COLINA, 29. — El Alcalde de esta localidad, don Enrique Ruiz Tagle, ha donado ropas y golosinas para que se repartan a los niños más indigentes del Pueblo de Esmeralda, y para tal objeto ha comisionado a doña Palmira V. de Segovia. La repartición se llevará a efecto el día 1.o en la plaza del pueblo.

Este gesto del señor Alcalde ha sido muy bien recibido por los vecinos. — (Corresponsal)

VALDIVIA

EL DIA 1.o DE ENERO SE INICIARAN EXCURSIONES FLUVIALES EN VALDIVIA

Elaboración de los planos de construcción de una escuela

VALDIVIA, 29. — El Comité Local de Turismo iniciará el día 1.o de enero, grandes excursiones fluviales con el objeto de dar el máximum de facilidades a los turistas que visitan la región. — (Vio Sayago, Corresponsal)

CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR. — Valdivia, 29. — El Intendente de Valdivia, coronel señor Berguño, acompañado de su esposa, asistió a la velada cultural desarrollada en la Escuela Superior de Niñas con motivo de la clausura del año escolar. — (Vio Sayago, Corresponsal)

CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA. — Valdivia, 29. — De acuerdo con las consideraciones hechas al respecto por el Ministro de Educación, señor Garcés Gana, se elaboran los planos de construcción de la Escuela de Niñas N.o 5, que visitó el Ministro en su última jira al Sur del país. — (Vio Sayago, Corresponsal)

DE TODO EL PAIS

QUILPUE, 29. — La tenecia de Carabineros en la revista de instrucción que tuvo la semana pasada obtuvo buena colocación entre las de la provincia, siendo los jefes de ella muy felicitados por el éxito obtenido.

—Un completo éxito ha obtenido el Almacén de Vestuario y Aprovisionamiento de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio. Este almacén desde su apertura hace 15 días ha concedido préstamos por más de $ 30,000.

—La Cruz Roja, la Acción Católica, la Escuela Parroquial, la Escuela Superior de Niñas y la I. Municipalidad repartieron los días 24 y 25 del presente, juguetes, dulces, ropitas y golosinas a los niños pobres de la ciudad.

—Los trabajos del aeródromo "El Belloto" se continúan con todo interés, y en ellos trabajan alrededor de 200 obreros.

—Todos los establecimientos educacionales pusieron término al año escolar con la realización de los exámenes y diversas fiestas de carácter escolar.

—El Club Social de Nueva Imperial repartió 300 paquetes con dulces, golosinas y juguetes a los niños indigentes de las Escuelas en la mañana del día 25 de los corrientes. El día 24, en la tarde, la Escuela Vocacional repartió ropas y golosinas a 30 niños indigentes de la ciudad.

—Han empezado los primeros trabajos de la construcción del estadio que el Supremo Gobierno ha ordenado construir en esta ciudad. La Junta de Supervigilancia nombrada al respecto no ha descansado un momento, a fin de ver cuanto antes convertida en realidad esta obra de adelanto local.

CORRAL, 29.— Sus bodas de plata ha celebrado con un escogido programa la 2.a Cía. de Bomberos de Corral.

VALDIVIA, 29. — Con todo éxito fué inaugurada la exposición del Hogar de la Madre Obrera en el local del Colegio San Rafael

CONSTITUCION, 29.— La Gota de Leche de esta ciudad celebró con todo entusiasmo la navidad, repartiendo juguetes y golosinas a los niños del puerto.

COPIAPO, 29.— Ayer comenzaron en la Escuela Normal de esta ciudad los examenes de admisión de alumnos para el próximo año escolar.

MAGALLANES, 29.— Llegó a esta ciudad el poeta don Víctor Domingo Silva. Fué recibido en el muelle por una comisión del círculo de periodistas locales.

TEMUCO, — La Junta Departamental de Caminos acordó la distribución de fondos para caminos, confeccionando una lista de preferencia, de acuerdo con las más imprescindibles necesidades de la región.

CAUTIN

CONGRESO CAMINERO DE LA PROVINCIA DE CAUTIN SE HA REALIZADO CON GRAN EXITO

En la sesión inaugural hizo uso de la palabra el Intendente señor Leckie

TEMUCO, 29. — Con asistencia del Intendente de la Provincia, señor Abraham Leckie y Alcalde señor Zenobio Gutiérrez, numerosos parlamentarios y adherentes al torneo, se inauguró a las 17 horas del sábado ppdo., el Congreso Caminero de Temuco en el local del Club Alemán.

En su primera sesión, el congreso eligió la siguiente Mesa Directiva:

Presidente, don Francisco Fonk; primer vice, don Carlos Finsterbusch; segundo vice, don Pedro Figueroa de la Jara; tesorero, don Carlos Thiers; secretario, don Julio C. Onell, y directores los señores Braulio Sandoval, Julián Alonso, Conrado Chávez, Carlos Greve, Tomás Echavarri, Honorindo Santos y Bolívar Alarcón.

Una vez nombradas la Mesa y las comisiones de estudio, hizo uso de la palabra el Intendente, señor Leckie, quien manifestó que se sentía muy complacido por la realización del Congreso Caminero, y que le sería grato transmitir al Gobierno sus conclusiones. — (Corresponsal)

MAGALLANES

Partió de Magallanes a Ciudad del Cabo vapor noruego "Siemenstad"

MAGALLANES, 29. — Ayer en la mañana siguió viaje a Ciudad del Cabo, el vapor noruego "Siemenstad", que casi naufragó hace algún tiempo a la entrada del Estrecho de Magallanes. El barco venía cargado con madera y sufrió algunas averías las cuales le fueron reparadas en los astilleros locales. — (Coloana, Corresponsal)

VALPARAISO

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
Mapocho, de Salaverry.
Aachen, de Hamburgo.

Hoy:
Aysen, de Corral.

Mañana:
Alberto Haverbeck, de Corral

Sábado 2:
Tirúa, de Coquimbo.
Alfonso, de Magallanes.
Margara, de Lota.
Apolo, de Isla de Guafo.

SALIDAS

Ayer:
Alabama, para el Havre e intermedios
Norway Marú, para Moji.
Pudeto, para Corral e intermedios.
Boskoop, para San Antonio.

Hoy:
Nüenberg, para San Antonio.

Mañana:
Aysen para Guayaquil.
Fresia, para Iquique e intermedios.
Viña del Mar, para Corral e intermedios.
Santa Rita, para Nueva York.

Sábado 2:
Alberto Haverbek, para Arica e intermedios.
Márgara, para Lota.
Evanger, para Buenos Aires.

Hogar Almirante "Arturo Wilson"

SE LLAMARA EL EDIFICIO QUE CONSTRUYE LA LIGA MARITIMA DE CHILE

El Vicealmirante don Arturo E. Wilson Navarrete, dedicó los últimos cuatro años de su vida, a trabajar intensamente en la Liga Marítima de Chile, institución que presidió con singular acierto y que ha sufrido una pérdida irreparable con su desaparecimiento.

Gracias a la dedicación del Almirante Wilson, la Liga Marítima comenzó a construir, hace algún tiempo, el "Hogar del Marinero", a fin de que en él puedan cobijarse las tripulaciones mercantes nacionales que llegan hasta Valparaíso.

La Liga Martítima, queriendo testimoniar la gratitud que merece la labor cumplida por el ilustre marino, ha determinado dar el nombre de "Almirante Arturo E. Wilson", al hogar en construcción.

Mañana llega el vapor "Santa Rita"

En las primeras horas de mañana largará sus anclas en este puerto, la moto-nave "Santa Rita", de los registros de la Grace Line, que viene de Nueva York e intermedios con numerosos pasajeros y que trae abundante carga y correspondencia.

Se entregó premios a campeones de football

La Asociación de Football de Valparaíso, hizo entrega anoche, de sus premios a los vencedores de la Competencia Oficial del año 1936.

Los jugadores del Valparaíso-Ferroviarios que conquistaron el título de campeones porteños, fueron objeto, durante este acto, de entusiastas homenajes.

CRUZADA CONTRA EL ALCOHOLISMO

Las autoridades porteñas tienen el propósito de reunirse próximamente para iniciar una enérgica cruzada contra el alcoholismo, vicio que cada día adquiere proporciones mayores.

Las dolorosas consecuencias del alcoholismo, han inclinado a estas autoridades a organizar una campaña enérgica que permita obtener, en plazo prudente, resultados positivos.

SE POSTERGO INAUGURACION DE EXPOSICION INDUSTRIAL

Perjuicios causados por la lluvia ha provocado esta nueva postergación. — Un telegrama a los Ministros de Estado

La lluvia que cayó antenoche en Valparaíso, ha causado perjuicios de consideración en el recinto en que se establecerá la Exposición Nacional de Industrias del Cuarto Centenario de esta ciudad, lo que ha obligado a la Cámara Central de Comercio a postergar hasta el 9 de enero próximo, la fecha anunciada para la inauguración de este importante torneo.

La lluvia causó daños en las construcciones de los pabellones, torres y demás obras complementarias y será necesario ejecutar una serie de reparaciones que demorarán notablemente la terminación de la "ciudadela industrial".

UN TELEGRAMA

La Cámara Central de Comercio, ante este intempestivo contratiempo, dirigió ayer a los Ministros de Estado, la siguiente comunicación telegráfica:

"Ministros de Hacienda, Fomento, Interior, Relaciones, Salubridad y Colonización. — Santiago. En vista de diversos perjuicios causados por la lluvia intempestiva y atrasos consiguientes, varios expositores importantes y Comité Ejecutivo resolvieron postergar la inauguración de la Exposición, para el sábado 9 de enero, lo que apresurome comunicar a V. E.— Arturo Ruiz de Gamboa, Presidente Cámara Central Comercio".

Beneficio para accidentados en el Teatro Coliseo

SE EFECTUARA EL SABADO PROXIMO

En una reunión extraordinaria de los dirigentes boxeriles porteños se acordó realizar, el sábado próximo, una velada a beneficio de las víctimas del lamentable accidente ocurrido días atrás en el Coliseo Popular.

El match básico de este festival boxeril lo disputarán Olegario Fernández y Osvaldo Reyes.

Homenaje a la memoria del Almirante D. Arturo Wilson se rindió ayer en el Senado

Hablaron los señores Montané, Santa María, Michels y Pradenas. — Se aprobó en general el proyecto que autoriza 28 millones de pesos para construcciones hospitalarias

Sesión 23 extraordinaria en 28 de diciembre de 1936. Presidencia del señor Maza.

SUPLEMENTO AL PRESUPUESTO DE EDUCACION

En la sesión especial de tres a cuatro de la tarde, se considera el proyecto que suplementa en la suma de tres millones doscientos cuarenta y seis mil pesos el presupuesto del Ministerio de Educación y sin debate es aprobado en general y particular, quedando, en consecuencia, despachado.

Se levantó la sesión.

Sesión 24 extraordinaria en 29 de diciembre de 1936. Presidencia de los señores Maza y Portales. Asistieron 32 señores senadores.

ELECCIONES MUNICIPALES EN PUCON

En fácil despacho, se aprueba el proyecto sobre autorización al Presidente de la República para convocar a elecciones municipales en la comuna de Pucón, de reciente creación.

DEPARTAMENTO DE SAN BERNARDO Y MAIPO

Se considera el proyecto que divide el departamento de Maipo en los de San Bernardo y Maipo y se acuerda no insistir en las modificaciones hechas por el Senado y que han sido desechadas por la Cámara de Diputados.

INCIDENTES

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL ALMIRANTE WILSON

El señor MONTANE.— Dice que la historia de los pueblos — según ha afirmado un escritor — es sólo la biografía de sus grandes hombres. Pocas veces se ha podido aplicar esta frase con mayor razón que al rendir un homenaje de recuerdo al gran marino y egregio ciudadano recientemente desaparecido, almirante don Arturo Wilson.

Agrega que su fecunda vida estuvo ligada siempre por los lazos de un fervoroso patriotismo, de un noble desinterés, y de una constante abnegación a los actos y hechos de más de medio siglo de la historia nacional. Joven, casi un niño, participó en la rada de Iquique en el homérico combate, cumbre del heroísmo y de las gestas navales de la República. Una vida de estudio, de amor y dedicación abnegada a su carrera, lo hizo escalar — uno a uno — todos los grados del escalafón, hasta lucir sus más altos galones. Muchas generaciones recibieron de él las lecciones de su ejemplo, fecundo en grandes enseñanzas, y la República, en más de una ocasión, aprovechó las luces de sus conocimientos en horas de trascendental importancia para sus destinos.

Sus grandes condiciones morales de rectitud y de hidalguía, daban a su natural modestia aquella innata sencillez de gran señor de las armas y de ilustre ciudadano, honra de la Marina de Chile y orgullo de muchas páginas de su historia.

Su vida austera deja una huella luminosa, no solo a los hombres que defienden en el mar las glorias nacionales, sino también a aquellos que, en las contiendas cívicas, luchan por el honor de las grandes tradiciones patrias.

En nombre de la representación conservadora del Senado se asocia el duelo que hoy enluta a la Marina de Chile, a los viejos tercios del Pacífico y a las armas de la República, duelo nacional porque uno de los hijos predilectos de Chile duerme ya el sueño de los justos y su nombre fulgura como una enseña en las páginas de su historia.

El señor SANTA MARIA.— Expresa que el fallecimiento del almirante Wilson constituye una desgracia nacional, porque se trata del último sobreviviente de la epopeya de Iquique, de una de las reliquias más preciadas de nuestra Marina de Guerra y de un ciudadano eminente.

Ayudante de Prat y compañero de los demás héroes máximos de la Guerra del 79, el almirante Wilson pudo haber limitado a vivir sobre la consideración, el respeto y la gratitud de sus conciudadanos. Pero este hombre que era todo modestia, abnegación y civismo, tuvo la comprensión de su rol en nuestra vida ciudadana y dedicó su existencia entera a servir a la Armada, escalando uno a uno todos los grados del escalafón a su país y a sus conciudadanos, completando así la hermosa página que le había abierto la Historia Patria.

Allá en las postrimerías de la Dirección del Almirante Montt, siendo el señor Santa María Secretario General de la Armada, tuvo ocasión de seguir de cerca las actividades profesionales del entonces Almirante en Jefe de nuestra escuadra. Todas ellas eran hijas del buen sentido, de la experiencia, de la más elevada concepción de los problemas navales y nacionales y del más acendrado patriotismo. Retirado de la Armada, y hasta el día de su fallecimiento, se dedicó por entero al servicio de iniciativas de interés colectivo o de bien público, postergando su merecido descanso y posponiendo siempre sus intereses, dando así laudable ejemplo de actividad, constancia y desinterés.

Dos ciudades, Valparaíso y Viña del Mar, lo señalaron a la consideración pública designándolo ciudadano honorario. La Tumba de los Héroes de la Marina se abrió ayer para recibir sus restos mortales, en medio de la consternación, respeto y gratitud que merecía.

Adhiere el señor senador, en representación del Partido Liberal, al homenaje que se tributa en estos momentos a la memoria del Almirante Wilson.

El señor MICHELS dice que con la muerte del Almirante Wilson, como se acaba de manifestar, desaparece uno de esos hombres que dieron tradiciones de gloria y prestigio a nuestra Armada.

Agrega que, desgraciadamente, parece que va ha desaparecido esa generación de marinos valientes que supieron cumplir con las leyes y la Constitución de su patria en el desempeño de sus funciones. Parece que ya no queda sino el recuerdo de los actos heroicos y brillantes de esos buenos y patriotas hijos de Chile.

Añade que los méritos del Almirante Wilson son de todos conocidos, de modo que sería redundante el ponerlos de relieve. Las palabras de sus honorables colegas señores Montané y Santa María, no solamente han expresado el sentimiento de sus partidos, sino que traducen el sentir de todos los que pudieron apreciar la verdadera valía del ilustre ciudadano que acaba de fallecer.

Termina diciendo que el Partido Radical adhiere sinceramente a este sentimiento y merecido homenaje que rinde el Senado de la República.

El señor PRADENAS comparte el pesar que ha causado la muerte de este marino, último sobreviviente de la antigua Armada. Agrega que el pueblo admira y ha admirado siempre el valor desplegado por los hijos del pueblo que actuaron en combates en defensa del territorio nacional. Desgraciadamente ellos lucharon porque este territorio fuera chileno y para los chilenos.

ATENTADO CONTRA EL SEÑOR GROVE

El señor PRADENAS protesta ante el atentado criminal cometido en contra del señor Grove por un mercenario, cuyo brazo fué seguramente armado por alguno de los círculos formados últimamente en el país que están empeñados en destruir el régimen constitucional democrático.

Lo lleva a suponer esto, el hecho de que el criminal no tenía relación de ninguna especie con el señor Grove y que siendo cesante, encontrándose en la miseria, llevaba un revólver de un valor no inferior a mil doscientos pesos. Observa también el hecho sugestivo de que tratándose de un atentado cometido el domingo a la una y media de la madrugada, solo el lunes a las diez y media de la mañana llegara uno de los jefes de la Sección de Seguridad a investigar lo ocurrido, lo que demuestra la lentitud e indiferencia con que ha procedido Investigaciones en este caso, lentitud e indiferencia que no se habría producido si el atentado hubiera sido en contra de alguno de los senadores dirigente de las derechas.

Pide al Gobierno que recabe de los tribunales de justicia el nombramiento de un Ministro que se avoque al conocimiento de este proceso.

El señor WALKER acompaña al señor Pradenas en la protesta que ha formulado por el atentado de que ha sido objeto el señor Grove. Cree que en esta materia no debe haber diferencias de partidos ni de ideologías y todos deben condenar con la mayor energía atentados que tiendan a imponer en el país un régimen de violencias y sobre todo ataques como este que va dirigido contra la vida de un senador de la República.

Está cierto que las autoridades policiales desplegarán el mayor celo para investigar este acto y la justicia sabrá castigarlo en forma ejemplar.

En cuanto al origen de este atentado, lamenta que el señor Pradenas se haya adelantado a buscarle un origen político. Según se informa por la prensa nada hay todavía que permita fundamentar una hipótesis como la que se ha insinuado.

Agrega que los senadores conservadores siempre han creído en el predominio de las fuerzas espirituales sobre las materiales y siendo así, no pueden mirar con agrado el intento de resolver las cuestiones que se suscitan, por medio de la violencia y consideran que, desgraciadamente, contribuyen a la implantación de este sistema los que amparan a partidos que preconizan la violencia como medio de remover o mantener el orden.

Añade que se deben encauzar las actividades ciudadanas por las vías de las luchas cívicas para conseguir el triunfo de las ideas dentro de la ley y del respeto de la opinión ajena.

El señor GROVE don Marmaduke lamenta tener que hacer referencias personales sobre este asunto y agradece las expresiones que han tenido los señores Pradenas y Walker para condenar el atentado de que ha sido víctima.

Dice que puede decir al Senado que se trata de un atentado preparado con toda cobardía y alevosía; un sujeto perfectamente armado se introdujo en su casa y escondido en un rincón del jardín, esperó que él, después de guardar su coche, se acercara a la puerta de entrada de la casa para dispararle tres tiros de revólver.

Agrega que no se trata de un delincuente vulgar y que el atentado habría quedado en la penumbra, como quedó hasta el día de hoy el que se cometió hace algún tiempo en la misma calle y a una cuadra de distancia, contra el señor Moline Lackington. Si así no ocurrió fué debido a que disparó su revólver para dar la alarma y a que en esos momentos pasaba un automóvil particular, cuyo ocupante siguió en persecución del delincuente.

PREFERENCIAS

Se acuerda preferencia para tratar en la presente sesión los proyectos sobre suplementos al presupuesto de Defensa Nacional-Subsecretaría de Aviación, para el que suplemente el de Salubridad y para el que declara feriado bancario el día dos de enero próximo.

ORDEN DEL DIA

A segunda hora, se trata del proyecto que autoriza la inversión de la suma de veintiocho millones de pesos para construcciones hospitalarias y después de un breve debate en el que toman parte los señores Azócar, Lira Infante y el señor Ministro de Salubridad, se da por aprobado en general alcanzándose a despachar el artículo primero en la discusión particular.

Queda pendiente el resto del proyecto.

A continuación, se aprueba el proyecto presentado por el señor Michels, que prorroga los plazos concedidos para la mensura de pertenencias mineras.

En seguida, se aprueban los tres proyectos para los cuales se solicitó preferencia en la primera hora.

—Se levantó la sesión.

DEMOCRATICOS DESEAN UN LUGAR PREFERENTE EN EL FRENTE POPULAR

Las agrupaciones democráticas de La Serena, Coquimbo e Illapel han solicitado al director general por esa provincia ante la directiva máxima de la colectividad, señor Luis Planells, se mantenga en lugar preferente la candidatura a diputado dentro del Frente Popular que corresponde en esa zona al Partido Democrático, por su fuerza electoral.

DIPUTADO D. SATURIO BOSH SE REFIERE A UNAS PUBLICACIONES

CON MOTIVO DE SU ACTITUD EN LA VOTACION DEL PROYECTO SOBRE SEGURIDAD INTERIOR

Hemos recibido la siguiente carta:

Señor Director:

Con ocasión de haber concurrido con mi voto a la aprobación del proyecto de ley sobre Seguridad Interior del Estado, y de haber dado mayoría en la Comisión de Constitución de Legislación y Justicia, para el informe favorable al proyecto, la prensa llamada de izquierda — que dice abogar por la libertad y el respeto a las ideas cualesquiera que ellas sean — ha extremado sus denuestos en mi contra y no ha trepidado en injuriarme gravemente en razón de tal actitud.

En efecto, tanto el diario "Frente Popular", como "La Opinión" y "La Hora" en sus ediciones del 24 del presente me han calificado como "traidor", "beneficiario del Fisco" (desearon decir beneficiado por el Fisco) y otras expresiones que califica nuestro Código Penal.

No habría hecho recuerdo público alguno de estas expansiones del despecho — que en nada pueden dañar ni mi reputación personal ni la firmeza de mis convicciones — y me habría conformado con castigar por la vía legal la injuria misma, si en la edición de ayer de "La Opinión" no se me hubiera regalado con otro párrafo de incalificable propósito que me obliga a esta declaración pública en razón del intento dañino y calumnioso que él encierra.

Se dice a tres columnas y grandes títulos en "La Opinión" de ayer que habré de ser desaforado en razón de haber girado un cheque sin fondos por 880 pesos.

De nada valdría insertar aquí la carta declaración de la persona a quien proporcioné este cheque para garantirle un préstamo y que no le fué posible depositar su valor en mi cuenta, ni acudir a mí oportunamente para pagar por él, en razón de estar yo ausente desde hace varios días atendiendo en mi circunscripción electoral mi lucha interna de candidato y de donde he regresado solo ayer, ya que ello sería inoficioso y molesto para el firmante de dicha carta, bastando para todo mortal — que no sea un inculto completo — el saber que hasta aquí no he sido notificado de nada y que por tanto, sin el requerimiento que exige la ley, no puede nacer el dolo base del delito y de la posible acción criminal que permitiría el desafuero.

Es pues este hecho hasta aquí una omisión, un descuido, pero no un delito ni menos una vergüenza como tan maliciosamente tratan de hacer aparecer.

Hay pues "calumnia" al suponerme autor de un delito que no he cometido, que no ha nacido y que no podrá nacer por estar ya cubierto el pago de dicho documento con el cual no había hecho otra cosa que un servicio que creí inofensivo, sin pensar que se me trataría de enlodar con la miseria que cubre a tanto parlamentario izquierdista que tiene embargos y otras acciones deducidas por hechos calificados y de los cuales ni yo ni nadie que se precie de decente querrá recordar ni menos señalar determinadamente.

Mal que les duela a mis detractores, no será fácil que me vean el trance que suponen porque aunque muy modesto he sido ordenado y no creo que otra condescendencia me coloque en situación parecida. En cambio ¿qué sería de tanto líder de la corrección sin la inmensa caridad de sus enemigos políticos?

Igual me ocurre con los epítetos de "vendido al Gobierno" por el cargo de Fiscal que desempeño en razón del derecho que me asiste para ejercer mi profesión al igual que lo hacen los diputados izquierdistas señores Isauro Torres, como jefe de los servicios médicos de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas; y los doctores Lois y Morales, en la Beneficencia y así, muchos otros más.

Ha sido, pues, algo de su miseria con la que han querido regalarme.

Mil gracias y disponga de su servidor. — **Saturio Bosch.**

ELECCION DE REGIDOR EN CHILLAN FUE GANADA POR CANDIDATO DE DERECHA

EL SEÑOR FLORES MILLAN OBTUVO 2.073 VOTOS CONTRA 2.071 DE SU CONTENDOR

CHILLAN 29.—El escrutinio realizado hoy por el Colegio Escrutador sobre la elección de regidor, dió el siguiente resultado: Por el señor José Manuel Flores Millán, candidato de los partidos de derecha, 2.073 votos; por don José Binimelis Roa, candidato del Frente Popular, 2.071; por don Ivan Ulriksen, nacista, 623 votos.

Hay reclamaciones con respecto a los votos marcados, que serán falladas por el Tribunal Calificador que se reunirá dentro de 15 días.—(Tapia, corresponsal).

GRATIFICACION PARA EL PERSONAL SUBALTERNO DE LA CAM. DE DIPUTADOS

FUE APROBADA EN LA SESION DE AYER

En la sesión de ayer, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto sobre restauración de la provincia de Chiloé, fijándose la ciudad de Ancud como su capital.

En la hora de los incidentes, el diputado comunista don Andrés Escobar, fué amonestado por el presidente de la Corporación, por referirse en términos anti parlamentarios hacia la personalidad del Presidente del Brasil.

Fué aprobada una gratificación para el personal subalterno de la Cámara de Diputados.

Asimismo, se aprobó en general el proyecto que se refiere al aumento de la planta del personal del Ejército.

Renuncia de la Mesa Directiva Demócrata fué aceptada anoche

En la sesión del próximo martes deberá elegirse la nueva dirigente

RATIFICADA LA DESIGNACION DEL ARBITRO ELECTORAL

Anoche celebró sesión ordinaria el directorio general del partido demócrata, bajo la presidencia de los señores Fidel Estay y Dionisio Garrido.

Con respecto a la validez del acta de la sesión anterior, el señor Figueroa plantea un debate, en el que terciaron los señores Adrián, Rayo, Terán, Le Fort y Peña. El señor Figueroa hizo formal protesta de que en dicha sesión se aprobaran los poderes del señor Chamorro como director general por Aysen, siendo que dichas agrupaciones se encuentran en reorganización.

Votada la validez de esta acta, en dos ocasiones no hubo votación reglamentaria, quedando para ser resuelta en la sesión próxima.

Se dió cuenta de las actas y resultado de Yungay de la elección interna de candidato a diputado por Ñuble, departamento que faltaba para completar dicha circunscripción. Este resultado favorece a los señores Roberto Le Fort y Serafín Soto.

Tomó conocimiento el Directorio General, de la elección de director general del partido por la provincia de Magallanes, recaída en la persona de don Héctor Alvarez, puesto que se encontraba vacante desde hacía un año.

En conformidad a la tabla, en el primer lugar de la orden del día se dió cuenta de la renuncia presentada por la mesa directiva del partdio, formada por los señores Fidel Estay, presidente; Vicente Adrián y Clodomiro Figueroa, vicepresidentes; Carlos Hafemann, Enzo Castro y Manuel Ahumada, secretarios, y Juan Cabezón Coloma, tesorero. Puesta en votación, fué aprobada por el cuerpo directivo.

En conformidad al reglamento, corresponde elegir nueva mesa ocho días después, es decir, en la próxima sesión ordinaria.

Sobre la próxima campaña electoral de marzo, el presidente del partido, señor Estay, como igualmente los miembros de la comisión política, señores Cifuentes y Hafemann, informan al Directorio General sobre importantes materias consideradas por los partidos unidos, especialmente a la designación de árbitro, recaída en la persona de don Carlos Balmaceda Saavedra. Acerca de la personalidad del señor Balmaceda, se refieren en brillantes conceptos los señores Estay, Cifuentes y Figueroa. Votada su ratificación por parte del Partido Demócrata, fué aprobada por gran mayoría.

Los señores Rayo y Figueroa se refieren a la necesidad de que a la mayor brevedad quede perfectamente esclarecida la forma cómo el partido irá a la campaña eleccionaria de marzo próximo, por cuanto no es posible seguir en un terreno que es una incógnita. Dicen que dentro de 15 días deben procederse a despachar las ubicaciones generales de candidatos que señalan los pactos, a fin de que los candidatos puedan conocerla y asumir la responsabilidad que les corresponden. Expresan que, como se ha informado, la personalidad del señor Balmaceda será una garantía por su honorabilidad.

El señor Amable Córdova lamenta que no se haya aprovechado esta ocasión para ir unidos con los democráticos a la campaña.

Después de un corto debate, quedó aprobado el informe de la comisión de unificación de los demócratas de San Fernando, salvo en la parte que no afecta a su director general, señor Córdova.

Los diputados tendrán un vicepresidente en la nueva mesa directiva que se elegirá el martes próximo, siendo los candidatos más probables, los señores Martínez Montt y Dionisio Garrido.

Según fuimos informados anoche, la mesa que acaba de renunciar será nuevamente reelegida, salvo una vicepresidencia, que la ocuparán los diputados.

Disposiciones del reglamento general de matrícula de la Universidad para el año 1937

La matrícula para el próximo año escolar de la Universidad de Chile se regirá por el siguiente reglamento:

1.—El período escolar comprende desde abril de cada año hasta el 10 de enero del año siguiente y está dividido en dos semestres por las vacaciones de invierno (15 de julio al 15 de agosto).

2.—Los candidatos a alumnos del primer año deberán solicitar matrícula personalmente de los directores de las escuelas respectivas dentro del período comprendido entre el 1.o y el 10 de marzo de cada año. Sin embargo, los candidatos que hayan de rendir las pruebas del Bachillerato durante el mes de marzo, podrán solicitar su matrícula hasta el 31 de dicho mes.

De igual plazo dispondrán quienes pretendan ingresar a las escuelas de matrícula limitada, para cuyo objeto deberán someterse a las disposiciones que se expresan más adelante.

Con todo, podrá el Rector de la Universidad autorizar matrículas con posterioridad a los plazos indicados en los incisos precedentes cuando el candidato lo solicite por escrito, justificando el retardo. La solicitud deberá, en este caso, llevar una estampilla universitaria de $ 10.

3.— Para solicitar matrícula en una escuela de matrícula limitada, es necesario acreditar:

a) La identidad personal del candidato, mediante la correspondiente cédula otorgada por el Gabinete de Identificación;

b) La calidad de Bachiller en Humanidades, mediante un certificado que otorgará la "Sección Administrativa y de Títulos y Grados" de la Universidad de Chile; o la revalidación de los estudios hechos en el extranjero, por la competente resolución del Consejo Universitario; o el grado de preparación requerido por los Reglamentos de las Escuelas Anexas, en su caso, mediante los certificados de estudios correspondientes;

c) Un estado de salud compatible con la calidad de estudiante universitario, mediante el certificado que otorgue la "Clínica Médica" de la Sección Bienestar;

d) El pago de los derechos de matrícula, mediante las estampillas universitarias.

4.—Para solicitar matrícula en una Escuela de matrícula limitada se requiere:

a) Cumplir con los requisitos consignados en el artículo 3.o;

b) Haber tenido éxito en el concurso a que se refiere el artículo 5.o.

5.—Los candidatos a alumnos de una escuela de matrícula limitada deberán presentarse al Decano de la Facultad respectiva antes del 1.o de abril y comprobar, por medio de un certificado expedido por la "Sección Administrativa y de Títulos y Grados" de la Universidad de Chile que se encuentran en posesión del grado de Bachiller en Humanidades.

El certificado en referencia deberá expresar:

a) La nota final obtenida en el Bachillerato, entendiéndose por tal la de que se deja constancia en el diploma respectivo;

b) Los promedios finales de las pruebas especiales;

c) Las calificaciones de los exámenes de 5.o y 6.o años de humanidades de las siguientes asignaturas: Matemáticas, Física y Química, cuando se trate de la mención en Matemáticas y Física; Biología, Química y Física, cuando se trate de la mención en Biología y Química; e Historia y Geografía, Castellano y Educación Cívica, cuando se trate de la mención en Historia y Letras.

6.—El Decano formará una lista de los opositores de cada Escuela, ordenados según la calificación final que hubieren obtenido en las pruebas del Bachillerato.

Los candidatos que obtuvieren una mínima calificación final en el Bachillerato, serán colocados en orden de preferencia según los promedios finales de las pruebas especiales.

La procedencia de los concurrentes con una misma calificación final en el Bachillerato y un mismo promedio final en las pruebas especiales, será fijada de acuerdo con los resultados que se obtengan sumando los términos medios de las calificaciones de los exámenes de quinto y sexto años de humanidades de las asignaturas indicadas en la letra c) del Art. 5.

7.—Los puestos serán llenados por los opositores que ocupen los primeros lugares de cada lista, hasta enterar la cuota de matrícula fijada por el Consejo.

El Decano de la Facultad respectiva podrá, además, autorizar el funcionamiento del curso de primer año de las escuelas de matrícula limitada antes de que se resuelva el concurso a que se refieren los arts. 5 y 6. Podrán asistir provisoriamente a las clases todos los alumnos que se hubieren opuesto al concurso correspondiente.

8.— En el Libro de matrículas se dejará constancia:

a) Del nombre y de los apellidos del candidato y de los nombres de sus padres;

b) Del lugar y de la fecha de nacimiento;

c) De su nacionalidad;

d) Del domicilio de su familia y de la residencia del estudiante;

e) Del número de su cédula de identidad personal;

f) Del nombre del colegio en que haya hecho sus estudios correspondientes al 2.o ciclo de humanidades, con indicación de los años en que cursó dichos estudios;

g) Del lugar en que rindió las pruebas del Bachillerato con indicación de los promedios finales de las pruebas especiales, de la nota final y de la fecha en que fué conferido el diploma;

h) Del número, de la fecha y de la calificación consignados en el certificado de salud de que habla la letra c) del Art. 3;

i) De las instituciones culturales o deportivas a que pertenece.

El candidato a alumno firmará su declaración y el funcionario que la recibe la fechará y la refrendará con su firma.

9.— La matrícula puede otorgarse en el carácter de provisoria:

a) Cuando el certificado de salud sólo la autorice en el carácter de tal, y mientras la Clínica Médica no declare la plena capacidad del candidato para seguir los estudios a que piensa dedicarse;

b) Cuando el candidato haya solicitado exención del pago de los derechos de matrícula, mientras el Rector de la Universidad no se pronuncie sobre dichas solicitudes;

c) Cuando el Consejo Universitario la concediera expresamente en dicho carácter a un candidato que revalide estudios hechos en el extranjero, mientras pende el plazo qu la Corporación le haya fijado para presentar los documentos debidamente legalizados.

10.— Perfeccionada la matrícula se entregará a cada estudiante una cédula de identidad universitaria en que constará:

a) el nombre y los apellidos del estudiante;

b) El número de su cédula de identidad personal;

c) El número y la fecha de su registro en el libro de matrícula;

d) El nombre de la Escuela a que ingresa;

e) Su calidad de alumno regular o libre;

f) Su nacionalidad;

g) Su domicilio.

La cédula llevará copia del retrato de la cédula de identidad personal con la inscripción del número del padrón respectivo y una leyenda transversal sobre un campo de color simbólico de la Facultad, con el nombre de ella.

La Dirección de la Escuela indicará, mediante un timbre, la continuidad de los estudios año por año.

11.— Son alumnos regulares los que siguen los cursos de acuerdo con los planes y los programas establecidos por la Facultad para optar a un título profesional.

Son alumnos libres los que, deseando perfeccionarse en una determinada rama del saber, siguen los cursos de acuerdo con el plan de estudios que, para caso, elabora el Decano de la Facultad respectiva. Estos estudios pueden llevar a la obtención de certificados de competencia si el candidato se somete a las pruebas correspondientes, pero en ningún caso servirán para la obtención de un título profesional.

12.— Junto con la cédula de identidad universitaria se entregará a cada estudiante una "Libreta de estudio", en que se dejará constancia de las asignaturas que cursen cada año, del nombre de los profesores respectivos y de las demás indicaciones que se estimen necesarias.

Los estudiantes que hayan tenido durante el año precedente la calidad de alumnos de una Escuela, no necesitarán matricularse de nuevo; bastará que se presenten a la Dirección de la Escuela acreditando el pago de los derechos de matrícula a fin de que se les inscriba en las nóminas de los cursos correspondientes en vista del resultado de los exámenes.

Al propio tiempo se procederá a adherir las estampillas a la Libreta inutilizándolas; y al timbrar la cédula de identidad universitaria, indicando el curso a que el estudiante pertenece, lo que dará validez a la cédula por un nuevo período escolar.

13.— Los candidatos que hayan hecho estudios en el extranjero deberán previamente, solicitar del Consejo Universitario la revalidación de dichos estudios, indicando:

a) Los datos a que se refieren las letras a), b), c), h), i), del Art. 8;

b) Los títulos y documentos que comprueben sus estudios, debidamente legalizados, y

c) El nombre de la Escuela a que deseen ingresar.

A la solicitud acompañarán:

a) Los títulos y documentos que la abonen;

b) Una copia del retrato de su cédula de identidad personal con el número del padrón respectivo.

Si se trata de un estudiante extranjero acompañará además, un certificado de buenos antecedentes expedido por el Cónsul de su país en Chile.

14.— Cuando el estudiante haya hecho sus estudios en un país cuya lengua no sea el español deberá comprobar que domina el castellano en sus formas oral y escrita.

Los extranjeros deberán comprobar, además, que poseen conocimientos generales de la Historia de América y de la de Chile.

15.— Treinta días después de clausurada la matrícula el Director de la Escuela enviará a la Rectoría una información estadística completa de ella.

RECHAZADA LA RENUNCIA DEL DELEGADO ELECTORAL POR EL PARTIDO LIBERAL

SE HA PEDIDO A DON ARMANDO CELIS MATURANA QUE CONTINUE EN ESTE CARGO

Hace días informamos sobre la renuncia presentada por el diputado don Armando Celis Maturana del cargo de delegado de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal para la atención de asuntos electorales.

La Junta Ejecutiva, en una de sus últimas sesiones, tomó conocimiento de esta renuncia y después de haber sido elogiada la labor desempeñada por el señor Celis, por los señores José Maza, Pedro N. Montenegro, Ladislao Errázuriz y el presidente del Partido don Oscar Valenzuela, se aprobó un voto unánime de aplauso y agradecimiento al señor Celis y se rechazó la renuncia.

Como consecuencia de estos acuerdos de la Junta Ejecutiva, la dirección del Partido ha enviado al señor Celis la comunicación que insertamos y que dice así:

"Santiago, 29 de diciembre de 1936.—Señor don Armando Celis Maturana, presente.

Distinguido correligionario y amigo:

Están en conocimiento de usted los acuerdos de la Junta Ejecutiva del Partido en que, unánimemente, reconoce los sacrificios y desvelos soportados por usted en el desempeño de sus funciones de delegado electoral y los aplausos que su labor ecuánime ha merecido a todos y a cada uno de los correligionarios.

La Junta, asimismo, se impuso de la renuncia formulada por usted de ese cargo y de las justas y atendibles causas que la motivaron; pero, consecuente con los acuerdos y apreciaciones a que he hecho referencia y considerando las delicadas funciones que tiene a su cargo el delegado y el elevado espíritu de equidad y altura de miras con que usted lo ha desempeñado, mereciendo bien del Partido, acordó pedirle de que continúe al frente de labores tan importantes y en momentos tan delicados para la colectividad y, por lo tanto, no aceptar la renuncia de usted.

La mesa directiva del Partido que comparte, en todo, con las manifestaciones y acuerdos de la Junta Ejecutiva, y que ha podido apreciar más de cerca, su nunca desmentido espíritu de sacrificio en aras de la tranquilidad y prosperidad del Partido cree también, de su deber hacer llegar a usted los más cordiales sentimientos de simpatía y confianza y se hace eco del unánime deseo de que usted continúe al frente de actividades que son de capital importancia para el Partido Liberal en estos momentos y en cuyo desempeño es usted prenda de garantía y tranquilidad.

El subscrito no duda que usted pospondrá las legítimas causas que motivaron su renuncia y continuará colaborando en el cargo de delegado electoral, como son los deseos de todos los organismos del Partido.

Con toda consideración y aprecio saluda a usted muy atentamente su Affmo. amigo y correligionario. — **Oscar Valenzuela Valdés**".

La Junta Ejecutiva Liberal designó ayer candidatos a senadores para marzo pxmo.

En Ñuble, Concepción y Arauco, fué proclamado en el primer lugar don Gustavo Rivera. — Don José Maza, elegido por unanimidad para Valdivia

Ayer celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Liberal bajo la presidencia de don Oscar Valenzuela y actuó como secretario don Fernando Varas Aguirre.

Asistieron los señores Acharán, Amunátegui, Barros Jara, Barros Torres, Blanquier, Brandau, Bulnes, Becerra, Cereceda, Claro, del Canto, Correa, Celis, Doll, Dussaillant, Errázuriz, Elgueta, Echaurren, Elorza, Gatica, Huneeus, Huerta, Haverbeck, De la Jara, Letelier, Montenegro, Madrid Enrique y Manuel, Maza, Murillo, Núñez Galeno, Orrego, Opazo, Pedro y Miguel, Portales, Ríos Arias, Rivera, Silva Somarriva, Santa María, Subercaseaux, Torres, Urrutia, Valdivieso, Valencia, Varas, Vicuña, Videla, Valenzuela Néstor y el tesorero del Partido, don Benjamín Gómez.

Se dió cuenta de la renuncia presentada por don Nicolás Moreno Fredes como candidato a diputado por la Agrupación de Curicó y Mataquito y se acordó enviarla al Directorio General.

Se aceptó la renuncia del prosecretario del Partido formulada por don Manuel Bulnes Sanfuentes y se acordó designar su reemplazante en la próxima sesión ordinaria de la Junta.

Se dió cuenta de la renuncia presentada por don Carlos Madariaga como miembro de la Junta Ejecutiva del Partido y, en atención a los importantes servicios que ha prestado al Partido, se acordó rechazarla.

Se puso en votación la designación de candidatos a senadores por las provincias de Ñuble y Concepción y fué elegido para el primer lugar don Gustavo Rivera y para el segundo, don Exequiel Lavanderos.

Se puso en votación, igualmente, la designación de candidatos por las provincias de Valdivia y Llanquihue y por unanimidad fué elegido para el primer lugar don José Maza y para el segundo don Carlos Haverbeck. Asimismo, se acordó si hubiera necesidad de proceder a la designación de un nuevo candidato, la Mesa del Partido llamaría a elecciones en la mencionada circunscripción electoral.

Por haber llegado el término de la hora, se levantó la sesión.

Citaciones Políticas

PARTIDO CONSERVADOR, 9.a COMUNA.—Cita a sesión ordinaria al directorio para hoy, a las 21.30 horas, en Bascuñán 426.

ASAMBLEA RADICAL DE ÑUÑOA.—Cita a sesión para hoy, a las 19 horas, en Irarrázaval 1821.

PARTIDO DEMOCRATA.— Cita al Comité de la 6.a Comuna pro candidatura Pedro Cárdenas Núñez para hoy, a las 19 horas, en Recoleta 211, Centro Antonio Poupin.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Cita a sesión de directorio para hoy, a las 19 horas, en el local de costumbre.

FRENTE POPULAR.—Cita al Comité Ejecutivo Nacional, para mañana, a las 18 horas, en el Club Radical, Ahumada 262 A.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Cita a sesión para hoy, a las 19.30 horas. Por ser la segunda citación sesionará con la concurrencia del mínimum de 20 asambleístas con derecho a voto.

JUVENTUD RADICAL DE LA 7.a COMUNA.— Cita a sesión para hoy, a las 19 horas, en el local de costumbre.

SESIONO AYER DIRECTORIO DEL PART. DEMOCRATICO

En la tarde de ayer celebró sesión el Directorio General del Partido Democrático, presidido por don Virgilio Morales.

Se acordó un voto de adhesión al Partido Socialista y al senador don Marmaduque Grove por la agresión de que fué víctima y pedir que se agoten las investigaciones para establecer los motivos de este atentado.

Se aprobó, además, un voto de adhesión a la Liga de los Derechos del Hombre.

Se designó una comisión formada por los señores Eduardo Becerra, Julio Martínez Amaro, Eduardo Loyola, Ramón Farías, Manuel Madrigal y Teodoro Agurto, para que informe sobre los reclamos producidos con motivo de la lucha interna para elegir candidatos a parlamentarios.

PARTIDO DEMOCRATA

(VERSION OFICIAL)

El Directorio de la Agrupación Provincial Demócrata de Santiago se reunió últimamente bajo la presidencia del vice, señor Clemente Garay Rodríguez, actuando de secretario el titular, señor Germán Fuenzalida Espinosa, asistencia del tesorero señor Rafael Valenzuela Catalán. Directores: Exequiel Valdés, Demófilo Jofré, Daniel del Campo, Manuel J. Mercado, Abel Santander, Carlos Aranis Fuenzalida, Domingo González Uribe. Excusó la inasistencia el secretario señor Bilbao Gutiérrez Prieto.

Solicitudes de admisión.—Fueron aprobadas sobre tabla las siguientes: Juan Schiaffo Tobar, Manuel Gárate Vásquez y Luis Morales Gaona.

Suspensión de sesiones.— Por unanimidad el directorio, en vista de las festividades de Año Nuevo, acordó suspender la sesión del 30 del presente y no sesionar hasta el miércoles 6 de enero del próximo año.

Voto de aplauso a los parlamentarios de Santiago.— El Director señor Abel Santander, expuso lo ocurrido en la sesión del Directorio General y manifestó su complacencia en vista de la actitud asumida valientemente por el diputado por Santiago, señor Pedro Cárdenas Núñez, como asimismo por el diputado señor Nicasio Retamales Leiva, que defendieron sus puntos de vista con respecto al proyecto de Ley de Seguridad Interior del Estado y al mandato que tenían de la asamblea. Pidió un voto de aplauso para estos parlamentarios y que se les envíe una nota en tal sentido a la representación parlamentaria del primer distrito, señores Cárdenas, Retamales y Joaquín Rodríguez.

Dicha indicación fué aprobada por unanimidad, terciando en el debate los directores del Campo, Mercado, Jofré, el vicepresidente y el director señor Aranis, que hizo indicación para que en una próxima asamblea se invite a los parlamentarios a fin de que reciban el estímulo, de sus correligionarios, a que tienen derecho.

Para la próxima sesión del Directorio se nombrarán los comités comunales y comisión electoral, para lo cual se les encarece a los centros reconocidos por la agrupación, que contesten las notas enviadas indicando los

AGRUPACION LA FLORIDA. —Inauguró su nuevo local social.— Ayer se efectuó una junta general ordinaria en La Florida, Agrupación Seccional de reciente creación del 3.er Distrito de Santiago.

Asistió el diputado del distrito, señor Torres Molina, y dirigentes de la Departamental y de Puente Alto.

El señor Torres Molina, dió a conocer los motivos que obligaron a la mayoría parlamentaria demócrata al votar negativamente la ley de Seguridad Interior del Estado, cuenta que fué aprobada; asimismo también las dificultades que el Alcalde de La Florida a puesto para la fundación de la seccional, causal que ha obligado el cambio del local; pidió a sus correligionarios mayor entusiasmo para contrarrestar esta política de las autoridades al dificultar la propaganda de la buena democracia.

El diputado prometió hablar en la Cámara sobre este punto y poner los hechos en conocimiento de la directiva de su partido.

El presidente de la seccional, señor Villablanca, pidió la colaboración de sus correligionarios y prometió toda la ayuda de los demócratas de La Florida para su campaña en defensa de los derechos del partido en esa localidad. Dió a conocer asimismo algunos actos de las autoridades y entregó al parlamentario algunos cargos concretos.

Se tomó el juramento a los nuevos demócratas señores Armando Angulo Rosales, José Luis Soto Urzúa, Clorindo Vilches López, Eliseo Valenzuela Hernández, Artemio Guajardo Fuentes, Marcelino Garay Román, Luis Amado Amado, Rosalindo Jiménez Morán, Jorge Soto Pizarro, Mario Núñez Machuca, Juan B. Soto Osorio, Diego Espinoza Gálvez, Miguel Ponce Guajardo, Alejandro Angulo Rosales.

Finalmente, el señor Torres Molina dió una charla de carácter social y educativo y anunció para la próxima reunión seguir con una serie de conferencias sobre los mismos temas.

Hablaron don Osvaldo Torres Labarca, en nombre de la Juventud Demócrata, don Miguel Riveros Canales, don Carlos Bustos y otros, dándose término a la reunión, a las 19 horas.

AYER SESIONO LA JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

DESIGNO A DON ENRIQUE LIRA URQUIETA PRECANDIDATO POR COPIAPO

Ayer celebró sesión ordinaria la Junta Ejecutiva Conservadora, presidida por don Horacio Walker y con asistencia de los señores Alejo Lira Infante, Arturo Lyon y Maximiano Errázuriz.

Se aprobó con modificaciones la lista de precandidatos a diputados por Copiapó, designándose a don Enrique Lira Urquieta en reemplazo de don Joaquín Prieto Concha.

Se designó presidente provincial de Santiago a don Germán Domínguez Echenique.

Finalmente, se acordó sesionar hoy a las 19.30 horas para tratar sobre asuntos internos.

SESIONES ESPECIALES CELEBRARAN HOY EL SENADO Y LA CAMARA

La Cámara de Diputados celebrará hoy una sesión especial de 14.30 a 16 horas, destinado a tratar el proyecto sobre constitución de una Compañía Constructora de Establecimientos Educacionales.

Por su parte, el Senado también sesionará hoy extraordinariamente de 15 a 16 y de 19 a 20 horas, a fin de ocuparse del proyecto de ley que autoriza la contratación de empréstitos para los servicios hospitalarios.

Esta sesión ha sido pedida por el número reglamentario de senadores.

AYER LLEGO AL SENADO PROYECTO DE LEY SOBRE SEGURIDAD DEL ESTADO

En la sesión de ayer del Senado se dió cuenta del proyecto aprobado recientemente por la Cámara de Diputados sobre Seguridad Interior del Estado.

Este proyecto de ley pasó ayer misma a la Comisión de Legislación y Justicia de la Corporación para que inicie el estudio correspondiente.

Casa de Trabajos de la Asociación Médica de Chile se inaugura hoy a las 19 hrs. en Sto. Domingo 458

En representación de la Amech., hablará el Dr. Javier Castro Oliveira.— Historia y aspiraciones de la institución

Con asistencia del Cuerpo Médico de Santiago, representantes del Ministerio de Salubridad, Beneficencia Pública, Caja del Seguro Obrero Obligatorio y del Laboratorio Chile, se inaugurará esta tarde a las 19 horas, la Casa de Trabajo de la Asociación Médica de Chile, ubicada en Santo Domingo 458.

Inaugurará oficialmente a nombre de la Amech el local social, el Presidente, Dr. Javier Castro Oliveira.

Desde ese momento las diversas dependencias del local como la Sala de Lectura, Biblioteca, Sala de conferencias, comedor, salas de reuniones científicas, etc., quedarán abiertas al público y en especial para todos los médicos de Santiago.

COMO NACIO LA AMECH

Fué en los días en que se constituyó la Caja del Seguro Obrero Obligatorio, cuando se realizó el primer intento de organización gremial de los médicos del país, dando nacimiento al Sindicato de Médicos de Chile. Surgía como una manifestación de defensa y resistencia económica colectiva de los médicos frente al organismo nacido a la luz de la Caja del Seguro. Pero todos los intentos de grupos aislados y que aparecieron en diversas ciudades del país, no lograron mover a gran número de los médicos de Chile. Sólo en los primeros días de 1933, aparece la Asociación Médica de Chile con una reacción natural a cada uno de los problemas de la salud de los habitantes. Su primera declaración de principios no logra enfocar de una manera categórica las aspiraciones de las diversas tendencias de los médicos del país. En atención a esto, nace en 1932, Vanguardia Médica que auspició para 1933 un gran Congreso Médico Económico-Social. Sin abandonar la Amech, aparecen en 1935 nuevas instituciones que consultan en mejor forma las aspiraciones técnicas y económicas de los Médicos. Nos referimos a la Federación de Médicos de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio, a la Federación de Médicos de Hospitales y a la Federación de Médicos de Sanidad.

RESONANCIA DE SU ULTIMO CONGRESO

Consolidada así la Asociación Médica de Chile, como organismo regulador y orientador de los trabajadores de la medicina, celebró dicha institución en el presente año su gran Congreso en la ciudad de Valparaíso. Por las tesis discutidas, las conclusiones aprobadas y la nueva estructura y Declaración de Principios, la Amech se constituyó desde ese mismo instante en el organismo único de los médicos chilenos. Actualmente controla a más del 90 por ciento de todos estos técnicos de la sanidad.

Las aspiraciones y anhelos de la Amech pueden sintetizarse en lo siguiente:

"La medicina social (preventiva y curativa) como función primordial del Estado.

La Unidad y Autonomía técnica, administrativa y económica de los servicios.

La integración en el Estado de las agrupaciones funcionales de técnicos, médicos y paramédicos, a cargo de los servicios asistenciales".

TRABAJO Y SALUBRIDAD

Participación de obreros y empleados en las utilidades de la Cía. de Electricidad

Sobre esta materia se refiere el Ministro del Trabajo en oficio enviado al presidente de la Cámara.— Cuatro años cumplió ayer de Subsecretario de Salubridad, don Víctor Celis Maturana

El Ministro del Trabajo, don Pedro Fajardo, envió ayer un oficio al Presidente de la Cámara de Diputados en el cual se refiere a observaciones formuladas por un parlamentario relacionada con la participación de los obreros en las utilidades de la Compañía Chilena de Electricidad.

Manifiesta el señor Gajardo que ese Ministerio se había preocupado en repetidas ocasiones de ese asunto y que obtuvo un informe de la Dirección General de Impuestos Internos que se refiere a la situación de empleados y obreros de la Compañía con motivo del arreglo denominado Ross-Calder. Expresa la Dirección General de Impuestos, que en los casos de empresas que otorgan participación a determinadas entidades, socios de hecho e interesados, consideran tales fracciones de utilidad como parte integrante de la renta imponible total y las agrega a la cantidad neta percibida por la empresa, para de este modo formar una masa total que sirva de base al cálculo y aplicación de las disposiciones del Código del Trabajo en lo relativo a gratificación y participación de los empleados y obreros, de donde se desprende que no existe dificultad alguna ni se lesionarían intereses de los empleados por la circunstancia anotada en cuanto a una participación que el Fisco tendría en las utilidades de la referida Empresa Eléctrica.

Más adelante la Dirección de Impuestos Internos manifiesta: "En el oficio enviado por la Inspección General del Trabajo, se observa que la Excma. Corte Suprema habría fallado y condenado a la Cía. Chilena de Electricidad al pago de una suma alzada de dinero en concepto de multa por las utilidades que aquella no habría declarado ni contabilizado, y que, a juicio de los recurrentes los dineros ordenados pagar por la Excma. Corte se convertirían en utilidades para las empresas.

Sobre el particular, esta Dirección General debe manifestar que el fallo en cuestión dispuso el pago de sanciones por haberse comprobado la violación de la Ley 5107 sobre Control de Cambios al emplear parte de los fondos en la adquisición de divisas sin autorización del Control de Cambios, pero de esto no puede inferirse que las multas cuestionadas deban su causa a no haber declarado la Cía. parte de sus utilidades, o que no las haya contabilizado. Las diferencias de Cambio cargadas por la empresa en sus balances figuran en sus libros y debido a ello ha sido posible para los revisadores constatar las operaciones ilícitas que dieron margen para la sanción del Ministerio de Hacienda al efecto; pero no, a pesar de estar verificado el desembolso esta Dirección General ha considerado que las diferencias de cambio de que se trata no son deducibles y las ha computado como utilidades agregándolas a la renta imponible. La Cía. ha elevado los correspondientes reclamos ante esta Dirección General, para que sean los Tribunales de Justicia los que en definitiva decidan la cuestión, a pesar de lo cual y sin tomar en cuenta el monto de utilidades denunciada por este servicio, no alcanza a obtener el 10 olo del capital propio".

SINDICATO CONSTITUIDO.

— Por resolución de ayer del Ministro del Trabajo se declaró constituido el Sindicato Profesional de Fabricantes de Pasteles.

SALUBRIDAD

CUMPLIO 4 AÑOS DE SUBSECRETARIO.— El Subsecretario del Ministerio de Salubridad, don Víctor Celis Maturana, cumplió ayer cuatro años en este alto cargo. Con ese motivo fué muy felicitado por el personal del Ministerio y amigos. A mediodía se le ofreció un almuerzo íntimo, al cual asistieron numerosos funcionarios de ese Departamento de Estado.

Sobre posibles perjuicios causados por la lluvia de ayer informarán Inspectores Provinciales Agrícolas

Se cree que pueda producir trastornos a la producción de trigo, lentejas y pastos.— Lo que dice el Observatorio del Salto

La lluvia de la madrugada de ayer, según declaraciones de la Inspección de Servicios Provinciales del Ministerio del ramo, puede producir perjuicios a la agricultura, especialmente a los cultivos de trigo, lentejas y forrajes de la zona central de Aconcagua a Maule.

Se espera en los días de la presente semana informes precisos proporcionados por los inspectores provinciales de la zona afectada.

INFORMACIONES DEL OBSERVATORIO DEL SALTO

A mediados de diciembre llamó la atención una nota transmitida por nuestro Observatorio de la cordillera de los Andes, en la cual, al final del telefonema diario que daba el informe del tiempo, anunciaba que entre Pascua y Año Nuevo tendríamos mal tiempo, con probabilidades de temporal de viento y nieve.

Volando en pleno temporal de viento y nieve sobre la cordillera



El Observatorio de la cordillera de Los Andes.

El desarrollo seguido por los fenómenos meteorológicos, ha confirmado plenamente la previsión de nuestro meteorólogo señor Juan Tocornal, constituyendo un brillante acierto.

LA CAUSA DEL MAL TIEMPO

La causa del mal tiempo es muy diferente a lo que comúnmente puede esperarse. El día 28 de diciembre, existían dos depresiones atmosféricas completamente independientes; una en la región austral de Chile, que producía mal tiempo en la ruta a Magallanes y la otra, en la región central argentina. Esta última comenzó a ser rápidamente llenada por fuertes vientos convergentes que determinaron la formación de una línea de tormenta. Las tempestades estallaron en la Argentina el domingo con fuertes rachas de viento huracanado, densos cumulus nimbus, rayos, relámpagos y truenos que se extendieron con gran rapidez, y en la tarde del lunes 28, trasmontaban la cordillera y producían un rápido cambio de tiempo en la región de Santiago.

LA LLUVIA EN SANTIAGO

Por esta razón, la lluvia de la mañana del martes ha sido de carácter local y solamente ha afectado la región de Santiago, Los Andes y Valparaíso, mientras en el resto del centro y norte del país, el tiempo, aunque nuboso, ha continuado bueno.

VIENTO Y NIEVE EN LA CORDILLERA

A primera hora, nuestro meteorólogo de la cordillera, don Juan Tocornal, nos comunicaba por teléfono que sobre 3.000 metros de altitud había amanecido con temporal deshecho. El cielo sombrío, con escasos cumulus nimbus, con visibilidad cerrada hasta 5,000 metros, presentaba un aspecto amenazante. Afuera del observatorio, rugía el temporal de viento Sur fuerza 8, con una velocidad de 1,200 metros por minuto, mientras las montañas se cubrían rápidamente con torbellinos de nieve, propios de una nevazón de pleno invierno.

Las actuaciones de ayer en el proceso contra Alberto Azócar

Cinco personas prestaron declaración ante el Fiscal señor Raúl Magallanes

Durante el día de ayer, el Fiscal Militar, don Raúl Magallanes continuó trabajando en la substanciación del proceso que se instruye contra Alberto Azócar Flores, autor de la agresión al carabinero de la 14.a Comisaría, Luis Jofré Moraga, y del atentado contra el senador don Marmaduke Grove.

ESTUDIO DE ANTECEDENTES

En la mañana, el Fiscal señor Magallanes, a quien asesoraba el Secretario de la 2.a Fiscalía, don Enrique Leyton, continuó el estudio de los antecedentes relacionados con este hecho.

Con respecto al revólver Smith y Wesson, calibre 12, de propiedad del hechor, estamos en situación de afirmar que es un arma antigua, cuyo valor actual sería de $ 300, y no de $ 1,200 como se ha afirmado.

Esta arma la conserva Azócar desde el tiempo en que servía en la antigua Policía. Tiene una cacha de madera y otra de caucho, y el cañón, a la altura del punto de mira, presenta diversas picaduras, característica de las armas que han tenido un prolongado uso.

DECLARA EL SENADOR SEÑOR GROVE

Poco después de las 11 horas de la mañana, el senador Socialista señor Marmaduke Grove concurrió a la 2.a Fiscalía Militar, donde prestó declaración ante el Fiscal señor Magallanes.

El señor Grove manifestó que estimaba que la cuasi agresión de que fué víctima era un atentado político, destinado a causar alarma pública.

ORDEN A INVESTIGACIONES

Después de conocer las declaraciones del señor Grove, el Fiscal señor Magallanes ofició a la Prefectura de Investigaciones, a fin de que se ordene la realización de diversas pesquisas relacionadas con el sumario que instruye.

DECLARA EL SEÑOR PEDRO MENA

Al recibo del oficio del Fiscal, el Prefecto de Investigaciones, señor Peluchonneau ordenó citar a su despacho al señor Pedro Mena, amigo del hechor, a fin de que proporcionara algunos detalles de interés para la marcha del proceso.

El señor Mena manifestó que conocía a Azócar desde el tiempo en que ambos servían en la Policía de Arica, y que posteriormente en Santiago había tenido oportunidad de verlo en algunas ocasiones.

Según nuestras informaciones, el señor Mena habría agregado que se reunía con Azócar en las sesiones que celebraba en las oficinas de un diario de la mañana el Comité de Carabineros sin pensión.

Posteriormente se había desligado de la amistad de Azócar, debido a que este individuo era inclinado a la bebida, razón por la cual su compañía no le era grata.

MARIA DIAZ A DISPOSICION DEL FISCAL

María Díaz, amiga del hechor, que se encontraba detenida e incomunicada en Investigaciones, fué puesta en la tarde de ayer a disposición del Fiscal señor Magallanes.

De las declaraciones prestadas por María Díaz, se desprende que en la Navidad, víspera del atentado, salió con su amigo Azócar a la Chacra "La Legua", ubicada en el camino de Santa Rosa. Estuvieron todo el día en ese sitio, regresando en la noche a Santiago, Azócar.

Al día siguiente, cerca de las 18 horas, Azócar la fué a buscar, para regresar a su domicilio de esta ciudad. De allí salió Azócar a las 22 horas, y desde ese momento no tuvo más noticias de los hechos que las proporcionadas por la prensa.

DECLARACIONES ANTE EL FISCAL

El Fiscal señor Magallanes llamó a su presencia a Delfín Ponce, cuidador de la Chacra "La Legua", a su esposa Carmen Riquelme y a su hijo Humberto Ponce.

Estas personas confirmaron las declaraciones prestadas por María Díaz, después de lo cual abandonaron el tribunal.

DECLARACIONES DE HOY

En el día de hoy, el Fiscal señor Magallanes tomará declaración al señor Víctor A. Garretón, propietario del automóvil en que se hizo la persecución policial del hechor.

También declararán ante el fiscal la señora Rosalba Román de Garretón, y los señores Víctor Barros Torres y Gustavo Prieto Concha.

Se resolvió la creación de la Prov. de Osorno

Este y otros mensajes, fueron enviados ayer al Congreso

Ayer, el Ministerio del Interior envió al Congreso el mensaje por el cual se crea la provincia de Osorno, desligando el actual departamento de Osorno de la provincia de Valdivia. También se incluyeron en la convocatoria los siguientes proyectos de Ley:

Proyecto de ley que fija en $ 60, por alumno, la subvención de que gozan las escuelas particulares en conformidad a la ley de instrucción primaria obligatoria.

El que autoriza a la Municipalidad de Río Bueno para contratar un empréstito;

El proyecto originado por moción del señor diputado don Oscar Gajardo, que destina la suma de $ 1.000,000 a obras de mejoramiento en San Fernando, Nancagua y Chimbarongo;

Proyecto de ley sobre prórroga de plazo para las mensuras de minas;

El que autoriza la enajenación de unos terrenos particulares en el pueblo de Lago Ranco; y

El que autoriza la donación a la Caja de Previsión de Carabineros de la propiedad ubicada en el departamento de Santiago, que fué adquirida para el Fisco por la Dirección General de Carabineros.

El Canciller don Miguel...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

menos en América, hay muchas características comunes a todos los pueblos que la habitan, y en consecuencia, sería interesante procurar armonizar hasta donde fuere posible la legislación de estos países hermanos.

Esta obra incumbe de preferencia a los Parlamentos. Por tanto, cuanto se haga por fomentar las relaciones, el conocimiento personal, el intercambio de ideas entre los miembros de los Congresos americanos, será obra de provecho para el continente y para cada uno de los países que lo componen.

Venís, amigos brasileños, de una tierra privilegiada, casi tan extensa como un mundo, de riquezas inagotables, tal vez ni siquiera soñadas; de una tierra que el sol fecunda con verdadera lujuria, y que, al inflamar la mente de sus hijos, hace de cada brasileño un orador o un poeta. La tierra a que llegáis es más estrecha; el sol es, con nosotros, menos generoso; nuestra imaginación no tiene las alas que pueda desplegar la vuestra. Para manifestar todo el afecto, toda la estimación que los chilenos sentimos por la República del Brasil, yo tendría que pedir prestada, siquiera por este instante, una imaginación brasileña.

Señor Canciller, señores brasileños que lo acompañáis: sed bien venidos en la casa de los representantes constitucionales del pueblo de Chile, que, por mi boca, agradecen las palabras tan cariñosas como elocuentes, que os habéis servido pronunciar, y os presentan sus más caros afectos y sus más sinceros respetos."

FUE CONDECORADO AYER EL DIPUTADO BRASILEÑO, SR. DA LUZ PINTO

El Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio, don Miguel Cruchaga Tocornal, confirió ayer la Condecoración al Mérito, en el rango de Gran Oficial, al Ministro Plenipotenciario del Brasil, doctor don Edmundo Da Luz Pinto, huésped oficial del Gobierno de Chile.

El doctor Da Luz Pinto es un prominente político brasileño de la joven generación. Es Delegado Plenipotenciario a la Conferencia de Paz del Chaco, y acaba de representar brillantemente a su país en la Conferencia Interamericana de Consolidación de la paz.

Concurrieron a la ceremonia en que se concedió al Doctor Da Luz Pinto la orden del Mérito, el Canciller del Brasil Excmo. señor don José Carlos de Macedo Soares, y estuvieron presentes, el Embajador de Chile en el Brasil, don Félix Nieto del Río, el Embajador del Brasil en nuestro país, Excmo. señor Gilberto Amado; el Subsecretario de Relaciones, don Germán Vergara Donoso y el Jefe del Protocolo, don Darío Ovalle Castillo.

El Canciller don Miguel Cruchaga Tocornal se dirigió al doctor Da Luz Pinto en elocuentes y afectuosos conceptos, haciendo resaltar su destacada y brillante carrera diplomática, merecedora de grandes distinciones, y el agraciado contestó en términos de gran cordialidad para la amistad chileno-brasileña.

EN HONOR DE LOS PERIODISTAS BRASILEÑOS

Ayer a mediodía se llevó a cabo en el Club de la Unión un almuerzo que un grupo de periodistas chilenos ofreció a la delegación de periodistas brasileños que acompaña en su viaje al Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil Excmo. señor Carlos de Macedo Soares.

En un simpático ambiente y en medio de franca camaradería, se efectuó este almuerzo al que asistieron los siguientes señores:

Cipriano Lage, del Diario "A Noite"; Jaime de Barros, del "Diario Da Noite"; Dantón Jobin, del "Diario Carioca"; Benjamín Cohen, Jefe del Departamento Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores; Arturo Meza Olva, Director de "La Nación"; Julio Santander, Subdirector de "El Imparcial"; Carlos Silva Cruz, en representación de "El Diario Ilustrado"; Rafael Maluenda, en representación de "El Mercurio"; Enrique Cañas Flores, diputado; Waldo Palma, Director de Investigaciones y Alfonso Lastarria, Jefe de la Sección Informaciones y Propaganda del Ministerio de Relaciones Exteriores.

EL HOMENAJE DEL ROTARY CLUB ESTA NOCHE

El Rotary Club de Santiago, festejará esta noche en los Salones del Tea Room de Gath y Chaves al Excmo. señor Macedo Soares, Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil.

Esta conocida Institución no ha querido dejar pasar la ocasión de rendir un tributo de admiración y camaradería rotariana en la persona del ilustre personero que hoy nos visita y que es a la vez distinguido miembro del Rotary Club de Río y socio fundador del Club de Sao Paulo. Cabe destacar el hecho que el Excmo. Sr. Macedo Soares, para concurrir al acto de esta noche, hará el viaje desde Valparaíso en un tren especial, pues no ha querido dejar de compartir aunque más no sea por breves momentos con sus compañeros rotarios chilenos.

Han sido especialmente invitados a este acto las siguientes personalidades: Don Miguel Cruchaga Tocornal, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile; señores Gilberto Amado, Embajador del Brasil y Félix Nieto del Río, Embajador de Chile en Brasil; Germán Vergara Donoso, Subsecretario de Relaciones; don Darío Ovalle Castillo, Introductor de Diplomáticos; don Benjamín Cohen, don Carlos Carvahlo, edecán del Canciller brasileño, señores Fernando Murtinho y Osvaldo Tavares, Secretarios de la Embajada del Brasil; Honorable señor Edmundo Da Luz Pinto, diputado del Congreso brasileño, y los representantes de la prensa carioca señores Dantón Jorge, Jaime de Barros y Cipriano Lagos.

A esta reunión que promete ser todo un acontecimiento social concurrirán numerosas delegaciones de los Rotary Clubs de provincias y entre los numerosos adherentes pudimos anotar: Luis Aguilera, Ernesto Aguirre, Enrique Albertz, Daniel Amenábar, Juan Arbat, Dagoberto Arriagada, Carlos Astete Pinto, Carlos Atienza, Arturo Acevedo, Rodolfo Armes, Roberto Barros Torres, Bernardo Becker, Pablo Bennet, Moisés Bernales, Mario Bert, Héctor Boccardo, Enrique Botinnelli, Eduardo Bunster, Edgardo Bencke, Lisandro Burgos, Federico Bostelmann, Arturo Calvo, Luis Calvo, Carlos del Campo, Teodoro Camus, Oscar Cárcamo, René Chayot, César Córdovez, Leonidas Corona, Ernesto Cristi, Malcom Crew, José Cugnasco, Juan Dagorret, Clemente Díaz León, Eduardo Dow, Enrique Dubreuilh, Tristán Espinoza, Miguel Etchepare, Miguel Eyquom, Luis Fontecilla, Abel Gacitua, Manuel Gaete, José María Gálvez, Luis Gana, Carlos George, Angel Gil, Gastón Goyeneche, Hberto Grez, Alejandro Garretón, Luis Gillmore, Aníbal Grez, Armando Hamel, Luis Harnecker, Oscar Heiremas, Carlos Toerning, Eduardo Ibarra, Samuel Jory, Alfredo Johonson, Enrique Kaempfer, Juan Kania, Ernesto Kausel, Gerold Klein, Eduardo Knockaert, Enrique Kohn, Gustavo Kunze, Jorge Kupenheim, Mario Larraechea, José Laplace, Julio Lavín, Tomás y Francisco Leigton, James Mac Lean, Walter Malsch, Francisco Mardones, Enrique Martínez, Osvaldo Martínez, Alfredo Melossi, Eugenio Mettais, Alejandro Midletich, Alejandro Montero, Ramón Montero, Manuel Mouro, Walter Miller, Alejandro Manhood, Juan Noé, Carlos Alberto Novoa, Avelino Ortiz, Adolfo Ortúzar, Carlos Ossandón E., Aureliano Oyarzún, Pedro Ossa V., Mario Parmigiani, Carlos Pérez Ruiz Tagle, Roberto Pouchucul, Carlos Poudensan, José María Pinedo, Raúl Pávez, José Prieto, John T. Quin, José Ramsay, Carlos Reed, Vicente Riquelme, Andrés Robert, José Rocca, Alfredo Rudolphy, Henry Riellan, Alberto Reyes, Miguel Salvo, Maximiliano Salas, Evaristo Santos, Alberto Schade, Gregorio Schepeler, Alejandro Selenyi, Eduardo Simpson, Guillermo Troncoso, Almanzor Ureta, Ignacio Uriarte, Temístocles Urrutia, Antonio Valech, Taufic Valech, Absalón Valencia, Gustavo Vargas, Arturo Vieira, Federico Villaseca, Jorge Villaseca, Luis Videla, Francisco Walker L., Alberto T. Wilcox, etc., etc.

Se han excusado de concurrir a este acto por causas de orden mayor; pero han enviado calurosas adhesiones los siguientes señores: Dr. Eduardo Moore, Marcial Martínez de Ferrary, Jorge Meléndez, Leonardo Lira, José Martínez, Guillermo García Huidobro, Manuel Fernández, Carlos Guzmán, Heriberto Horst, Jean Marie La Ruelle, Jorge Lastrade, Santiago Webb, Generales Humberto Arriagada y Francisco J. Díaz, Carlos Joansem, Percy Cordner, Juan Gantes, Hernán Calvo, Rufino Melero, Jacques Katz, Jorge Lawrence, Emilio Hochkoppler y José Riegger.

OBSEQUIO DE UN DIPLOMA

Una comisión encabezada por el presidente del Centro Internacional Obrero Latinoamericano, don José Letelier Varas, fué recibida en la mañana de ayer en audiencia especial por el Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Brasil, don José Carlos de Macedo Soares.

El señor Letelier Varas, en cordiales frases, hizo entrega al Excmo. señor Macedo Soares, de un artístico diploma, que el Centro Latinoamericano le ofrece en homenaje y en recuerdo de su visita a nuestro país.

El señor Macedo Soares, visiblemente emocionado, agradeció este homenaje de los obreros chilenos y manifestó que sería el más ardiente impulsador de una corriente de intercambio de los pueblos brasileño y chileno.

HOY A VIÑA DEL MAR

Por el expreso de la mañana de hoy, al que se agregará el carro presidencial, se dirigirá a Viña del Mar el Canciller del Brasil, acompañado del Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Germán Vergara Donoso.

Durante el día el ilustre huésped visitará los sitios más hermosos de Viña y Valparaíso y será objeto de especiales atenciones de parte de las autoridades porteñas y viñamarinas.

ALMORZARA CON S. E.

El Excmo. señor de Macedo Soares almorzará hoy con el Excelentísimo señor Alessandri en el palacio presidencial de Viña del Mar. A este almuerzo, que no revestirá carácter oficial alguno, sino íntimo, asistirá, también, el Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga.

EN EL ALMIRANTE LATORRE

En la tarde, el distinguido visitante será huésped de honor de nuestra Marina de Guerra a bordo del Latorre. El Ministro de Defensa Nacional señor Emilio Bello Codesido, y el Director General de la Armada vicealmirante don Olegario Reyes del Río, recibirán a bordo del acorazado, al eminente Canciller.

REGRESO A SANTIAGO

El Excmo. señor de Macedo Soares regresará a Santiago en automóvil, en las últimas horas de la tarde, con el objeto de concurrir a la reunión que en su honor ofrecerá el Rotary Club de Santiago y de la que damos cuenta en esta misma información.

MAÑANA A BUENOS AIRES

El distinguido huésped y comitiva regresará a Buenos Aires, para seguir viaje a Río de Janeiro, mañana jueves, en la mañana, en un avión especial de la Panagra.

De los Tribunales

QUERELLA DEL EX JUEZ DEL CRIMEN DON LUIS SANTIAGO VEGA MACHER.— En la Secretaría de la Corte Suprema se recibió en la mañana de ayer el expediente original de la querella deducida por el ex juez del Primer Juzgado del Crimen de esta capital don Luis Santiago Vega Macher contra los Ministros de la Corte Suprema que formaron parte de la Comisión Calificadora del Poder Judicial.

El Tribunal Supremo deberá pronunciarse en esta oportunidad respecto del recurso de casación deducido por el señor Vega Macher contra el fallo de la Corte de Apelaciones que confirmó la resolución del Ministro don Manuel Isidro Rivas que declaró sin lugar la querella.

SE INICIARON ALEGATOS EN EL PROCESO POR EL ACCIDENTE DE AVIACION OCURRIDO EN OVALLE.— En la Corte de Aeronáutica se iniciaron en la mañana de ayer y quedaron pendientes para la audiencia de las 10 horas de hoy los alegatos en la vista de la apelación deducida por la Línea Aérea Nacional contra la resolución que sobreseyó temporalmente en el sumario instruído con motivo del accidente de aviación ocurrido en Ovalle hace algún tiempo a uno de los aviones de la LAN.

Alega por el recurso el abogado don José Otero Bañados.

NUEVO PRESIDENTE DE LA CORTE DE APELACIONES.— El próximo sábado dos de enero asumirá sus funciones de presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago el Ministro don Miguel Aylwin, magistrado a quien corresponde este cargo de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 56 de la Ley Orgánica de Tribunales.

LA CUARTA CLASE DEL CURSO POR RADIO SOBRE ALIMENTACION DEL NIÑO

La 4.a clase del Curso "Alimentación de su niño" se transmitirá hoy miércoles a las 20.45 horas por C. B. 78 Radio "Cooperativa Vitalicia".

Este Curso ha sido organizado por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile y está a cargo del Dr. Agustín Fernández Lagos.

Las clases anteriores se han titulado I. "Lactancia natural desde el punto de vista de la madre"; II. "Desarrollo del niño hasta que cumple un año"; III. "Lactancia natural desde el punto de vista del niño".

La clase próxima tratará de "Enfermedades de la nutrición en el niño".

La clase de hoy sobre "Alimentación artificial del niño hasta el año de edad tratará de los siguientes temas:

42.—Los niños criados por personas ignorantes que a sí mismas se llaman "personas de experiencia".

43.—Complejos factores intervienen en la alimentación artificial.

44.—Niños sólo aparentemente sanos.

45.—Pecados de las madres en materia de alimentación.

46.—Distrofia o detención en el desarrollo.

47.—El raquitismo es una enfermedad de los huesos.

48.—La crisis que se produce poco después de los 6 meses.

49.—Cómo se prepara la sopa de verduras en caldo de posta negra.

50.—Como se incorpora la sopa en la alimentación del niño.

51.—Alimentación a los 7 meses.

52.—Esta alimentación se mantiene hasta los 8 meses.

53.—Conviene agregar fruta.

54.—¿Qué son las vitaminas?

55.—Régimen basado en la leche de vaca.

56.—Las vitaminas y la alimentación artificial.

57.—La alimentación artificial al año de edad.

58.—La alimentación después del año de edad.

PRINCIPIO DE INCENDIO EN CALLE GRAJALES 3002

A la 0.30 hora de la madrugada de ayer, se declaró un principio de incendio en una casa ubicada en la calle Grajales N.o 3002.

La oportuna llegada de las bombas evitó que el fuego adquiriera mayores proporciones.

Los perjuicios causados por el incendio se estiman en la suma de $ 800.

EL CHIRIHUE, CONOCIDO LADRON, ESTA DETENIDO

Octavio Lizana Bahamondes, conocido en los bajos fondos con el apodo de "El Chirihue", fué detenido ayer por personal de la 2.a Subcomisaría Judicial de la Prefectura de Investigaciones.

"El Chirihue", que ha cometido robos por valor de diez mil pesos, se presentaba en las casas residenciales solicitando un departamento que luego no tomaba. Posteriormente, en conocimiento del terreno en que debía operar, se introducía en las casas por él visitadas y elegía los objetos de valor que estaban a su alcance.

A DON ENRIQUE ORELLANA BUSCA SU HERMANO HUGO

El señor Hugo Orellana Hernández nos ha enviado una comunicación por la cual solicita que, por intermedio de las columnas de "LA NACION", pidamos a nuestros lectores que conozcan el paradero de su hermano señor Enrique Orellana Hernández, se sirvan comunicárselo.

Cualquier dato que se tenga a este respecto se agradecerá sea enviado a casilla 720.

NOTICIAS BREVES DEL MIN. DEL INTERIOR

El Ministerio del Interior dió curso ayer a los siguientes decretos:

Nombra Secretario Abogado de la Intendencia de Curicó a don Enrique Didier Silva;

Nombra Gobernador de Talcahuano, por un nuevo período constitucional, a don Horacio del Río Serrano;

Autoriza a la Municipalidad de Valparaíso para efectuar el cobro de la contribución adicional del uno por mil sobre bienes raíces, para destinarla al mejoramiento y extensión del servicio de alumbrado público;

Nombra Gobernador del departamento de Coquimbo, por un nuevo período constitucional, a don Bernardo Villagrán;

Declara caducada la concesión otorgada a don Carlos Wiedmaier para instalar en esta capital, una estación radiodifusora de primera categoría; y

Declara que las Tesorerías Comunales tendrán plazo para devolver a la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas las estampillas, cuya emisión se autorizó por decreto N.o 2,246, del presente año, hasta el 31 de enero de 1937 y no hasta el 30 de julio del año en curso, como se establece en el decreto 2,761, de 15 de junio ppdo.

FUE PRORROGADA LA VIGENCIA DEL CIERRE UNIFORME

HASTA DOS MESES MAS POR RESOLUCION DEL ALCALDE.— ESTUDIO DEL PROBLEMA

El alcalde señor Vicuña nos manifestó ayer que había resuelto prorrogar la vigencia del decreto sobre cierre uniforme por espacio de dos meses más, en vista que en la Cámara se tratará sobre un proyecto de ley que innova en esta materia.

Nos agregó el señor Vicuña que el problema del cierre necesitaba un detenido estudio por cuanto hay divergencias entre las opiniones de los mismos comerciantes con respecto a la implantación de un horario determinado.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA

Martes 29.— Relator señor Montero

1.— José Ignacio Cerda contra Armando Muñoz, acuerdo. Red. señor Burgos.

Las demás no vistas.

Agregada: Extradición de Thomas Bohan, suspendida con certificado médico.

Fallada del acuerdo: Eufrosino Casal y otros con Suc. Jenoveva Aránguiz, ha lugar forma.

Queja de Juan Simonet, sin lugar.

Contra Juan Cortés Cortés, sin lugar fondo.

Alegaron: en la 1, don José Ignacio Cerda contra Armando Muñoz, alegó don Nicanor Elgueta, por el recurso, y don Oscar Gajardo, contra el recurso.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala— Relator señor Retamal

1.— L. Inostroza petición suprimir en su hoja de identidad ciertos antecedentes (A), confirmada; 2.— Sumario por suicidio de A. Bahamondes (A), aprobada con declaración; 4.— Sumario por homicidio contra V. Belmar (A), aprobada; 5.— Contra J. Lacoste (A), revocada; 6.— Sin tribunal; 7.— M. Mas Guire con D. R. Trujillo (A), pendiente. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra J. Esquimes y otros, revocada; contra J. Salgado, confirmada. Falladas en cuenta: G. Manríquez y otros con E. Cintolesi y otro, desierta; I. Inostroza con E. Salas, desierta; C. Rubio con E. Juoleti, desistida. Fallada de acuerdo: revocada, J. Weinstein con Cía. Corocoro. Alegaron: en la agregada 1, doña Raquel Kogan B., revocando; en la agregada 2, don Alfonso Freile Larrea, revocando; en la 7, don Rafael Mozó, revocando, con don Senen Conejeros, confirmando.

Segunda Sala.— Relator señor Montero

1.— Contra E. Pavez y otras (A), confirmada; 2.— Contra C. Soto (D), confirmada con declaración; 3.— Contra G. Castillo (A), aprobada; 4.— Sumario por muerte de R. Mesa (A), aprobada; 5.— T. Echeverría v. de E. con J. D. Caviedes (A), revocada; 6.— A. Escobar y Cía. Ltda. con J. J. Montes (A), confirmada; 7.— Sin tribunal; 8.— M. López con E. Suffer v. de M. (D), alegatos pendientes; 9.— Sinn y Cía. Ltda. con E. Jaimovich (A), confirmada; 10.—E. Cabezas con R. Tejada (C), acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra C. Bonilla, confirmada con declaración; contra H. Rodríguez, confirmada. Alegaron: en la 2, don Alfonso Freile Larrea; en la 5, don Darmin Rossel con don Oscar Infantes; en la 6, don René Sánchez con don Pedro Rodríguez; en la 9, don Hernán Castillo, confirmando; en la 10, don Federico Brunner, por el recurso; en la 8, don Luis A. Castro con don Carlos Vicuña; en la 1, don Manuel Droguett, revocando.

Tercera Sala.— Relator señor Bravo

1.— Sumario por hallazgo cadáver de un desconocido (A), aprobada; 2.— Robo en el almacén del fundo Santa Rita (A), aprobada; 3.— Homicidio de C. Ruiz (A), aprobada; 4.— L. Sandoval con L. Bolados (A), aprobada; 5.— Robo en casa de J. Aguilar (A), aprobada; 6.— Hallazgo del cadáver de E. Carrera (A), aprobada; 7.— L. Grau, recurso de hecho (A), ha lugar; 8.— P. P. Rojas con Soc. Agrícola y Frigorífico Cochamó (A), confirmada; 9.— P. P. Rojas con Soc. Agrícola y Frigorífico Cochamó (A), confirmada; 11, 13 y 16.— Trámites; 12.— E. Hintze con N. Seckel (A), confirmada; 14.— Fallada anteriormente. Las demás no vistas. Agregada: contra A. [illegible] hueza, confirmada. Confirmada con declaración la pendiente N.o 10 de ayer. Del acuerdo: invalidada, F. González con [illegible] Gurovich. Alegaron: en la 7, don Alfredo Moreno B., por el recurso; en la 8, don Ruperto Puga, confirmando; en la 9, don Ruperto Puga con don Aurelio Barros; en la 10, don Gustavo [illegible]ro, confirmando; en la 10 de ayer, don Isaac Cherlino con don Germán Grunwald.

Cuarta Sala.— Relator señor Rojas

1.— Sumario por hallazgo de un feto (A), aprobada; 2.— Sumario por homicidio de A. Díaz (A), aprobada; 3.— Sumario por incendio (A), aprobada; 4.— Sumario por hallazgo de una desconocida (A), aprobada; 5.— Sumario por hallazgo de un feto (A), aprobada; 6.— Sumario por falsificación de firma a I. Pavez (A), aprobada; 7.— J. F. González con R. Cazauy (A), aprobada; 8.— C. Gavilán con B. de la Jara y otro (D), confirmada; 9.— C. Valladares con Soc. Aurífera Curacaví (D), acuerdo; 11.— Sin tribunal; 14.— R. Ojeda con H. Rodríguez (A), confirmada y revocada; 15.— Parroquia de [illegible] con Suc. de T. Villarroel (A), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra A. Ruiseñor, suspendida; contra M. A. Salinas, revocada. Del acuerdo: revocada contra A. [illegible]jas y otro. Alegaron: en la agregada 2, don Manuel Olivo, revocando; en la 6, don Gustavo Pérez Besoain, confirmando; en la 9, don Alberto Contador, confirmando, con don Enrique Delpiano, revocando; en la 15, don Rogelio Corvalán, confirmando.

Quinta Sala.— Relator señor Gamboa

1.— Homicidio de M. Muñoz (A), aprobada; 2.— Muerte de A. Lucho (A), aprobada; 3.— G. [illegible]lla de G. Retamales con E. [illegible] (A), aprobada; 4.— Muerte de A. Pombo (A), aprobada; 5.— G. Comte con S. Soto (D), aprobada; 6.— Denuncia de C. [illegible] (D), aprobada; 8.— Recurso de hecho de A. Besoain (A), acogido y diligencias; 9.— F. Martínez con Pisco (D), casada de oficio; 10.— Caja Nac. de Ahorros con M. Rojas (A), confirmada; 11.— O. Cordero con J. Jara (D), [illegible]; 12.— Caja Nac. de Ahorros con R. Abarzúa (A), acuerdo; 13.— Mal anunciada; [illegible] Caja de Crédito Hipotecario con I. Valdebenito y otra (A), confirmada; 15.— Bozzalla y Cía. Ltda. y otro con E. Herrera de R. (D), confirmada; 16.— T. Orellana con J. M. Castro (D), revocada. Agregada: contra R. Díaz, aprobada; contra E. Quinteros, confirmada. Alegaron: en la agregada 2, don Edgardo Gundian, aprobando; en la 8, don Zacarías Rojas; en la 9, don Carlos Ossa, confirmando; en la 10, don Julio Aparicio, revocando; en la 11, don Antonio Ramírez, confirmando; en la 12, don Antonio Ramírez con don Ricardo Abarzúa; en la 14, don Raúl Juliet, confirmando.

El Canciller del Brasil elogió calurosamente la presentación de ayer de nuestra Escuela Militar

La tradicional ceremonia de la Jura de la Bandera y de la repartición de premios a los alumnos distinguidos de la Escuela, adquirió este año especiales caracteres. — Nómina de los alféreces y cadetes premiados. — Los asistentes.— Discurso del coronel don Eduardo Ilabaca. — Un cocktail en el Casino

En la tarde de ayer, a las 18.30 horas, se realizó con gran brillo la tradicional revista, jura de la bandera y repartición de premios con que finaliza sus actividades del año la Escuela Militar, ceremonia que adquirió esta vez gran realce con la presencia del Canciller del Brasil, Excmo. señor de Macedo Soares y los miembros de la delegación brasileña que nos visita.

Minutos después de las 18 horas, se encontraban ya formadas en el patio principal de la Escuela Militar, sus diversas compañías en tenida de gran parada, listas para dar comienzo al acto.

HONORES AL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

A las 18.15 horas, llegó a la Escuela el Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa, acompañado por el coronel Manuel Campo Rencoret, coronel Arturo Espinoza Mujica, el capitán ayudante don Héctor Saguez y del teniente don Miguel Parada.

El general Novoa y los oficiales que le acompañaban fueron recibidos por el Director de la Escuela, coronel don Eduardo Ilabaca León, y pasó en seguida revista a los cadetes.

Al paso del general Novoa, las diversas compañías presentaron armas mientras la banda ejecutaba el Himno de Yungay.

Después de saludar a las diversas compañías, el general Novoa pasó a tomar colocación al palco oficial que se había instalado en un costado del patio, que presentaba un hermoso aspecto adornado con los pabellones chileno y brasileño entrecruzados.

LLEGA EL EXCMO. SR DE MACEDO SOARES

Más o menos a las 18.40 horas, llegó hasta el recinto de la Escuela el Canciller del Brasil, a quien recibió el coronel don Eduardo Ilabaca.

Acompañaban al Excmo. señor de Macedo Soares, el Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga Tocornal; el Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido; el Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa; el Subsecretario de Relaciones don Germán Vergara Donoso; los ayudantes del Excmo. señor de Macedo Soares, comandantes señores Carlos Carvalho y Gustavo Carvallo, los miembros de la delegación brasileña, señores Edmundo Da Luz Pinto y Fernando Murtinho y los coroneles señores Espinoza y Campos.

Al paso del Excmo. señor de Macedo Soares y comitiva, la Escuela presentó armas y la banda ejecutó el Himno Nacional Brasileño que la numerosa concurrencia escuchó de pie.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA

Una vez que los distinguidos visitantes y las personas que los acompañaban hubieron tomado colocación en el palco oficial, el Director de la Escuela solicitó la venia del Ministro de Defensa Nacional para dar comienzo a la ceremonia.

A continuación, el coronel don Eduardo Ilabaca ocupó la tribuna y se dirigió a la concurrencia en los siguientes términos:

"Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Brasil, señor Ministro de Defensa Nacional, señor Comandante en Jefe del Ejército, señores Generales, Jefes, Oficiales y Cadetes, señores:

Era el año de mil quinientos cuarenta y uno. El largo valle de Chile, señalado entre el macizo de los Andes y la inmensidad del mar del Sur, como un legendario sable de un guerrero gigante, brillaba pulido por el sol de febrero cuando las huestes de Valdivia y de Monroy, arribaron hasta las márgenes del Mapocho, para grabar sobre esta hoja forjada a la intemperie de la naturaleza americana, la épica leyenda de la conquista de nuestro territorio. Leyenda es ésta que todavía vibra sonoramente gracias al vaticinio de don Alonso de Ercilla y Zúñiga, y vibrará como robustos redobles de timbales con el vigoroso latir de su Araucana inmortal.

Y, vigoroso es el latir de este poema formidable, porque enredó en el ritmo de la epopeya del siglo diez y seis, el combatir furioso de dos razas heroicas que al herirse y desangrarse en los encarnizados combates sobre las ruinas mismas de un pueblo aborigen, engendró el nacimiento de una raza nueva, más fuerte y poderosa, capaz de penetrar sin vacilación, al conocimiento del misterio de la vida de los hombres civilizados con la religión, la lengua y las costumbres de Castilla. Esta raza nuestra cadetes, esta raza que se incorporó al concierto del mundo señalada con el signo maravilloso de un poema épico, aventaja por esto a la Grecia magna con su Ilíada y con su Odisea, y, a la Roma eterna, con su Eneida. Por eso, a pesar de su lánguida y arrastrada vida colonial, tuvo arrestos suficientes para crear su símbolo y para enarbolar su enseña nacional, en las astas novicias que pulsaron los bravos porta-estandartes del general Carrera, en las acciones de Yerbas Buenas y San Carlos, de Chillán y de Rancagua. Como muy bien lo sabéis, el Desastre de Rancagua marca el término de la Patria Vieja, y la bandera de Chile hecha girones, pero siempre altiva, siguió el símbolo vivo y palpitante de la raza. Y fue así como nuestras huestes en desgracia, fueron siguiéndolo en procesión peregrinal a través de la montaña agreste para rendirle homenaje y rehacer sus filas en el campamento patriota de Plumerillo.

Triunfante en Chacabuco nuestra bandera, se siente de nuevo dueña de su raza, de su tierra y del mar de Chile, y entonces, como signo sagrado y victorioso, mueve y reúne y reconforta a sus hijos en la defensa de lo suyo.

Mas, señores, el Desastre de Cancha Rayada, surge de la obscuridad de la noche, esparciendo dolores e intranquilidades. Pero el coronel Las Heras, empuña el emblema de la estrella solitaria, desgarrado, es cierto, pero no vencido, para que San Martín lo levante sobre el triunfo más alto de nuestra historia militar en los campos de Maipú el 5 de abril de 1818.

La formación de la República que dejó cimentada Portales, hace pensar a los hijos de Chile, que la sangre que impulsa los hechos heroicos de su raza, está nutrida con la savia de una fuerza superior y, cada chileno, patricio o plebeyo, soldado o civil, al admirar la belleza y la pura combinación del pendón de la patria y al escuchar los acordes marciales del himno nacional, recitan, en lo más profundo de sus seres, las estrofas vibrantes y sonoras de la Araucana que tan admirablemente encarnaron el soplo de su vitalidad, para hacerse símbolo de raza en el trapo de nuestra enseña nacional.

Es grandioso, cadetes, que en el tricolor de la patria, que pulsa en estos momentos el porta-estandarte de la Escuela, se concentren los valores más puros de nuestra raza, las virtudes más elevadas del espíritu de nacionalidad y las mayores y vitales energías, que han hecho de Chile un pueblo fuerte, principal y poderoso.

Y si así no fuese, vuestro Director, no podría recordar con orgullo en este instante, a los bravos soldados de Bulnes, batiéndose como leones indomables y segando laureles inmarcesibles en los campos de Guías, Buin y Yungay.

Y tampoco podría recordar la sublime epopeya de Iquique, de la Concepción y Huamachuco, que como luminarias incomparables, alumbran la gloriosa historia guerrera de nuestra patria.

Cadetes, por este pabellón así gestado, por este símbolo, que tan maravillosamente ha iluminado a nuestra raza, tanto en la guerra como en la paz, en los días felices como en los aciagos, vais a jurar y a prometer rendir la vida por él, si fuera necesario.

Y, además, debéis pensar, cadetes, que este juramento sagrado, ha de hacerse hoy solemnizado, con la presencia del Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de la gran República del Brasil, quien, atravesando la América toda, nos trae la promesa confortante de una dilatada paz en el Continen Americano.



Durante la ceremonia de la jura de la bandera en la Escuela Militar.—Un aspecto general de la ceremonia de ayer en la Escuela Militar.—El coronel don Eduardo Ilabaca, Director de la Escuela Militar, dirige la palabra a los cadetes.—El Excmo. señor de Macedo Soares hace entrega del Premio Francia.—El Canciller del Brasil, el Ministro de Relaciones don Miguel Cruchaga, el Ministro de Defensa, don Emilio Bello y el Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa, presidiendo la ceremonia de ayer en la Escuela Militar.

Cadetes del año 1936... jurad vuestra Bandera.

EL JURAMENTO DE LA BANDERA

Acto continuó, la compañía de la Escuela, formada por los reclutas, es decir, por los alumnos que ingresaron durante el presente año, juraron por secciones la bandera. El público siguió el desarrollo de esta impresionante ceremonia en medio de un profundo silencio.

A medida que las secciones de reclutas juraban la bandera, regresaban a su posición primitiva.

Terminado este acto, el coronel Ilabaca prosiguió su discurso de la siguiente manera:

Cadetes: Habéis jurado fidelidad a la Bandera de Chile, a esta Bandera que es para nosotros un pedazo de nuestro corazón y por la cual, nuestros abuelos, regaron con su sangre, los campos de batalla, en defensa de su honor...

Ya estáis armados caballeros de esta insignia maravillosa en este solemne momento de vuestra vida de soldados.

El señor Ministro de Defensa Nacional, el Excmo. Canciller del Brasil, los altos representantes de los Poderes Públicos y el Comandante en Jefe del Ejército, presidieron la ceremonia emocionante; los veteranos de las campañas heróicas os bendicen, los miembros de Ejército os aplauden, vuestros compañeros sienten las dulzuras de la más noble emulación y, todos los ciudadanos presentes auspician vuestros votos entusiastas.

Sed, digno de esta honra y de este momento...

Sed, la realización de las comunes esperanzas, y conservad la impresión de vuestro juramento, como un perfume sagrado, y, al mismo tiempo, como un broquel.

Marchad a cumplir vuestros deberes con arrogancia y con voluntad de acero.

La patria os mira con orgullo y confianza, y la Bandera os abraza entre sus pliegues maternales.

Y como ratificación de que así lo haréis:

Carguen, apunten y fuego.

HONORES A LA BANDERA

Inmediatamente, los cadetes de la segunda compañía de la Escuela, se colocaron en posición de tiro e hicieron tres descargas en honor del Pabellón Nacional. Llamó justamente la atensión de los asistentes, la extraordinaria precisión de los cadetes para cumplir las voces de mando, pues en cada oportunidad se escuchó una sola detonación.

EL DESFILE ANTE EL PALCO OFICIAL

A continuación, la Escuela desfiló en forma impecable ante el palco oficial, por medias secciones en líneas. En primer término pasaron los alumnos del curso de alféreces, los que cosecharon grandes aplausos de la numerosa concurrencia, aplausos que se repitieron al paso de las otras secciones de la Escuela.

Igualmente fué muy aplaudida la banda de guerra del establecimiento, cuya actuación fué muy lucida.

Al término del desfile, el coronel Ilabaca León, fué muy felicitado por el Canciller del Brasil, Excmo. señor de Macedo Soares, por el Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello, y por el Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa, con motivo de la magnífica presentación, realizada por la Escuela.

En estos momentos se dejaron oír sonoros vivas al Brasil de parte de la concurrencia, manifestaciones de simpatía que el Excmo. señor de Macedo Soares agradeció de pie.

LA REPARTICION DE PREMIOS

Enseguida, un oficial de la Escuela procedió a dar lectura a la Orden del Día, nombrando a los brigadieres, subbrigadieres y cadetes distinguidos para el año 1937, los que a medida que iban siendo llamados salían de las filas para tomar colocación frente al Palco Oficial a fin de recibir sus correspondientes diplomas y premios.

Damos a continuación, la Orden del Día en referencia:

ORDEN DEL DIA N.o 260 DE LA ESCUELA MILITAR

Comprobado el buen éxito obtenido en sus estudios y por reunir las condiciones y aptitudes militares que establece el Reglamento, nómbrase el siguiente personal de brigadieres, subbrigadieres y cadetes distinguidos, para el año 1937.

CURSO MILITAR

Subalférez mayor, Juan Solminihac Andrade.

Brigadieres: Roberto Araya Briones y Rafael Arratia Vidal.

Subbrigadieres: Mario Meneses Navarrete y Rolando González Acevedo.

PRIMERA COMPAÑIA

Brigadier mayor, Edgar Witt Müller.

Brigadieres: Ernesto Baeza Michaelsen, Sergio Moller Escala, Rodolfo Jaramillo Barriga, Jorge Melo Carrasco y Salvador Masjuan Teruel.

Subbrigadieres: Fernando Hidalgo Migueles, Guillermo Rodríguez Tellez, Gastón Gacitúa Guillen, Hernán Villarino Ramírez, y Armando Contreras Parra.

SEGUNDA COMPAÑIA

Brigadier mayor, Abelardo Cordova Valenzuela.

Brigadieres: Jorge Goldsmith Gómez, Aquiles Guarategua Peña, Carlos Araya Castro, Alfonso Cabrera Calderón y Carlos Valenzuela Abel.

Subbrigadieres: Raúl Pacheco Maureira, Jorge Tomisic Karzulovic, Sebastián Obach Melhie, Féliz Borlaf Ibarra y Remigio Andrade Araya.

CADETES DISTINGUIDOS EN LOS 5.os AÑOS

Del 4.o Año A.

1. José Pérez Luco
2. Rafael Lazo Fernández
3. Washington Williamson Le-Fort

Del 4.o Año B.: Oscar Squella Avendaño, Cecil Cooper Mackay y Fernando Olea Guldemont.

Del 4.o Año C.: Alberto Polloni Pérez, Alberto Labbé Troncoso y Raúl Benavides Escobar.

CADETES DISTINGUIDOS EN LOS 4.os AÑOS

Del 3.er Año: René Lazo Fernández, Rene Eluchans Malherbe y Augusto Baldratti Rojas.

PREMIOS Y DISTINCIONES

De acuerdo con las exigencias que prescriben los Reglamentos de la Escuela y en reconocimiento a méritos especiales, se conceden premios y distinciones a los siguientes subalféreces y cadetes:

Premio "Francia", que dedica la Legación de Francia al cadete Alvaro González Allendes, por ser el mejor alumno de francés de la Escuela.

Premio "Alemania", que obsequia la Legacion de Alemania al cadete Renato Ortega Fenner, por habérsele conceptuado como el mejor alumno de alemán en los cursos de Humanidades.

Premio "Ecuador", Estrella "Abdón Calderón de 3.a clase que concede la República del Ecuador al subalférez Jaime Ferrer Fouga, por haber obtenido el primer lugar en el curso de subalféreces de 1936.

Premio "General Uribe", instituido por los ex cadetes colombianos, Carlos y Julián Uribe, para el subalférez Jaime Ferrer Fouga y cadete Juan Solminihac Andrade, que se clasificaron con el más alto puntaje en los exámenes finales del Curso Militar y Curso de Humanidades, respectivamente.

Premio "Club Militar de Chile", medalla de oro que concede esta Institución al subalférez, Jaime Ferrer Fouga, por ser la primera antigüedad del Curso Militar.

Premio "Instituto Geográfico Militar", que dedica este Instituto el subalférez Jaime Ferrer Fouga, por haber obtenido la nota más alta en la asignatura de Matemáticas durante los años 1935 y 1936.

Premio "Sociedad Cooperativa Militar", un sable que obsequia esta Institución al subalférez Mario Pooley Roberts, por tener la mejor nota en Condiciones de Mando.

Premio "Curso Militar 1916", medalla de plata que dedican los oficiales egresados de la Escuela el año 1916 al subalférez Ariosto Ramirez Muñoz, por ser el más alto exponente en lo que se refiere a compañerismo y lealtad.

Premio "Espadas de honor" y cuadros, que obsequia la Dirección de la Escuela a los subalféreces que, en las respectivas armas, han demostrado verdadera vocación y entusiasmo:

Infantería, Tulio Espinoza Palma;

Artillería, Gustavo Dupuis Pinillo;

Caballería, José Larraín Cuevas, e

Ingenieros, Arnoldo Mulchi Kram.

Premio "Curso de Humanidades", que obsequia la Dirección de la Escuela al cadete, Edgar Witt Müller, por tener el primer lugar entre los alumnos distinguidos de los 5.os años.

CUADRO DE HONOR

Figurarán en el "Cuadro de honor" de 1936, los siguientes subalféreces:

1. Jaime Ferrer Fouga
2. Mario Fernández Piza
3. Jorge Larraín Cuevas
4. Mario Delgado Leyton y
5. Tulio Espinosa Palma.

Los premios fueron entregados a los alumnos por el Canciller Excmo. Sr. de Macedo Soares, el Ministro de Defensa don Emilio Bello y por el Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga Tocornal, los que felicitaron efusivamente a los cadetes por sus brillantes estudios.

SE GUARDA EL PABELLON NACIONAL

Por último, se procedió a guardar el pabellón, para lo cual, se ordenó presentar armas a los cadetes al mismo tiempo que la banda ejecutaba el Himno Nacional.

La bandera, escoltada por el curso de alféreces desfiló entonces frente a las compañías de la Escuela y fué guardada a continuación en la Sala de Armas.

VISITA A LA ESCUELA

A continuación, el Excmo. señor de Macedo Soares y comitiva fueron invitados por el Director de la Escuela, Coronel don Eduardo Ilabaca a visitar las diversas dependencias del establecimiento.

Luego de recorrer sus diversas secciones los distinguidos visitantes pasaron a servirse un cocktail en el Casino de la Escuela.

HABLA EL MINISTRO DE DEFENSA

En esta oportunidad, el Ministro de Defensa don Emilio Bello pronunció un breve brindis en honor del Excmo. señor de Macedo Soares, recalcando la importancia que tenía para el estrechamiento de las tradicionales relaciones de amistad entre ambos países, la presencia del Canciller brasileño en la Escuela Militar de Chile.

PALABRAS DEL EXCMO. SEÑOR DE MACEDO SOARES

Contestó el Canciller del Brasil, manifestando que siempre había confiado en la grandeza y prosperidad de Chile y que esta confianza se había robustecido en su espíritu al contemplar el magnífico acto cívico y militar que se acababa de desarrollar.

Terminó el Excmo. señor de Macedo Soares, expresando que en su vida había tenido oportunidad de presenciar paradas militares en diferentes países, pero que la gallardía y prestancia demostrada por los jóvenes cadetes chilenos excedía a las que había observado aún en las revistas militares alemanas en Postdam.

Grandes aplausos saludaron las palabras del Canciller brasileño y nuevamente la concurrencia estalló en fuertes vivas a Brasil y a Chile.

UN ¡VIVA CHILE!

Antes de retirarse, el Excmo. señor de Macedo Soares y comitiva siempre acompañado del coronel don Eduardo Ilabaca, pasó a visitar la piscina de la Escuela que se encontraba artísticamente adornada con una iluminación extraordinaria y con los pabellones de ambos países. En esta oportunidad, el Excmo. señor de Macedo Soares y los miembros de la delegación brasileña contestaron las nuevas demostraciones que se hicieron en su honor gritando repetidas veces "¡Viva Chile!".

Poco después de las 20.15 horas, el Excmo. señor de Macedo Soares y sus acompañantes se retiraron del recinto de la Escuela.

La "Aniep" iniciará campaña en defensa del proyecto sobre el mejoramiento de los empleados

Esta noche habrá una concentración de empleados en el local de la Asociación de Empleados de la Compañía de Electricidad

Anoche celebró sesión ordinaria el Consejo Provincial de Santiago de la "Aniep", con asistencia de la totalidad de los señores consejeros, y presidido por los señores Daniel N. Reyes y Raúl Recabarren Vidal.

El objetivo principal de la reunión fué el de considerar, con detención, la campaña emprendida por determinados circulos patronales, del comercio minorista en especial, en contra de la aprobación del proyecto de mejoramiento económico de los empleados particulares que pende actualmente de la consideración de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Honorable Senado.

Después de dejarse constancia por algunos oradores de las inconsecuencias, inexactitud y contradicciones de muchas de las afirmaciones patronales, aparecidas últimamente en la prensa, se acordó iniciar una campaña entre los empleados particulares en defensa del proyecto de mejoramiento de los sueldos, y en pro de su más pronto despacho por el Honorable Senado para los fines de su conversión en ley de la República.

Al efecto, como primer número de la mencionada campaña se acordó convocar para esta noche, a las 7.30 P. M., en el local de la Asociación de Empleados de la Cía. Chilena de Electricidad, San Antonio 673, a una solemne concentración a los dirigentes de las diversas instituciones de empleados, sin escepción, con el objeto de cambiar ideas respecto al plan futuro de acción. Concurrirán, también, a este acto algunos delegados de personales de empleados, con el objeto de elaborar en conjunto el mencionado plan de acción futura.

Al vigoroso movimiento defensivo de la Aniep, han adherido los empleados particulares de provincias, por intermedio de vibrantes telegramas en que manifiestan su conformidad con los planes trazados hasta el momento, renuevan adhesión inquebrantable del gremio a la denfensa del proyecto que mejora sus sueldos, y prometen cooperar con entusiasmo a las directivas que se les trase con tal fin. Especial mención merecen los telegramas enviados por los empleados de Lautaro, Antofagasta, Arica, Iquique, Chuquicamata, Valparaíso, Chillán, Tocopilla, Almendral, Linares, Talca, Talcahuano, Concepción, Osorno, Valdivia, Temuco, Puerto Montt y Magallanes.

Otros de los acuerdos del Consejo Provincial de la Aniep, fué el de lanzar prontamente un manifiesto al país puntualizando la posición del gremio frente al proyecto de mejoramiento económico de los empleados.

DE EDUCACION

El domingo se efectuará la reunión inaugural de Escuela de Verano de la U. de Chile

El acto se efectuará en el Salón de Honor de la Casa Universitaria. — La matrícula estará abierta hasta el sábado próximo. — Otras noticias educacionales

Con gran actividad se prosiguen los preparativos para la inauguración de la Escuela de Verano de la Universidad de Chile, acto que se efectuará el domingo próximo, en el Salón de Honor de la Universidad, a las 11 horas.

Las clases se iniciarán el lunes próximo, a las 8 horas, y la matrícula para los diferentes cursos estará abierta hasta el sábado 2 de enero.

Para le reunión inaugural se ha preparado un interesante programa artístico, en el cual tomarán parte destacados elementos. En dicha oportunidad harán uso de la palabra, entre otros, el señor José Gabriel Navarro, a nombre de los profesores extranjeros; el señor Raúl Ramírez, a nombre de los profesores chilenos, y un alumno de la Escuela de Verano.

INAUGURACION DE UNA CAPILLA EN EL CPO. DE INVALIDOS

El próximo viernes 1.o de enero se inaugurará la capilla del Cuartel de Inválidos, ex Cuartel del Regimiento Buin. Oficiará una misa el Capellán de Ejército Presbítero señor Bernardino Abarzúa, a las 9 horas.

El comandante del Cuerpo de Inválidos ofrecerá el mismo día a las 17 horas una manifestación en honor del ex Embajador del Perú, señor Irigoyen.

SOCIEDAD DE UROLOGIA

El mañana, a las 8 A. M. se llevará a efecto la sesión de la Sociedad Chilena de Urología, en el Hospital del Salvador, Servicio del Prof. Lobo Onell, con la siguiente tabla:

I.—Elección de Directorio.
II.—Revista de Urología.

NOMBRAMIENTO EN PRIMARIA.— La Dirección General de Educación Primaria ha cursado el decreto, por el cual se designa profesor de la Escuela N.o 1 de Huasco, al señor René Martínez Martínez.

VELADA EN LA UNIVERSIDAD POPULAR DE ÑUÑOA.— Hoy, a las 19 horas, se efectuará la velada de clausura del período escolar de la Universidad Popular de Ñuñoa, acto que se efectuará en el local de la Escuela N.o 80, ubicada en la Plaza de Ñuñoa esquina de San Gregorio.

Con este objeto se ha preparado un interesante programa artístico.

Han sido invitadas las autoridades educacionales, y distinguidas personalidades.

La exposición de trabajos de las alumnas de modas y sombreros estará abierta durante todo el día de hoy.

PASEO A SANTIAGO DE LA ESCUELA N.o 11 DEL FUNDO VINCULO. — El lunes 28 del presente, realizó un paseo a la capital un grupo de alumnas y alumnos del 2.o y 3.er cursos de la Escuela Mixta N.o 11, del Fundo Vínculo, a cargo de su directora, señora Ema Gallegos Islas, y la profesora, señorita Raquel Sanfuentes.

Durante su permanencia en Santiago visitaron el Zoológico, la Quinta Normal, las partes principales del barrio Cívico, casas comerciales del centro, como Gath y Chaves y Oberpaur, y por último el Parque Veneciano, donde fueron atendidos con toda amabilidad por su administrador, señor Angel Torrens.

La directora, las señoritas profesoras y alumnos agradecen al señor Torrens este rasgo de generosidad. También dan sus agradecimientos al señor subgerente de la Copec quien los dió facilidades en la compra de la bencina haciéndoles gran rebaja

Intensa labor desarrolló en el pte. año Comisión Chilena de Cooperación Intelectual

El Rector de la Universidad dió cuenta de ella en la reunión celebrada ayer. — Se proyecta crear un club para estudiantes extranjeros

En la tarde de ayer celebró una importante reunión la comisión chilena de Cooperación Intelectual, reunión que fue presidida por el Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández.

Abierta la sesión, y aprobada el acta de la reunión anterior, el Rector dió cuenta de la labor desarrollada por la comisión durante el presente año

El señor Hernández manifestó que, durante el presente año, se había contado con la cooperación decidida del Ministerio de Relaciones Exteriores, y, además, con una ayuda en dinero efectivo, escendente a la suma de $ 5.000. Esta cooperación de la Cancillería ha permitido otorgar 31 becas a las Repúblicas americanas para alumnos de la Escuela de Verano, que comenzará a funcionar el lunes próximo.

La comisión, para desarrollar en forma efectiva su labor, ha tenido especialmente en cuenta que el factor de mayor acercamiento espiritual lo constituyen los estudiantes y ex estudiantes extranjeros en Chile. Con este motivo, se ha puesto en contacto directo con ellos.

La señora Amanda Labarca, por su parte, durante su reciente viaje a Colombia, Ecuador y Panamá, trabajó intensamente en la organización de comités, y solicitó a los autores mas destacados ejemplares de sus obras, para ser entregados a las Bibliotecas de esos países. En Quito propició la formación de un Centro Chileno Ecuatoriano de Cultura, que fué fundado bajo los auspicios de la Universidad Central, y en Panamá echó las bases de un intercambio más continuo entre esa Universidad y la de Chile.

A continuación, el Rector señor Hernández, hizo ver que la imposibilidad de reunir frecuentemente a un grupo tan numeroso de personas como el que constituye la Comisión Chilena, indujo a nombrar un Comité Ejecutivo compuesto por la señora Armanda Labarca, en representación del Consejo Universitario; señor Osvaldo Vial, representante del Ministerio de Educación; señor Benjamín Cohen, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, y señor Francisco Walker, delegado del Comité de Cooperación Intelectual de la Sociedad de las Naciones.

Este Comité Ejecutivo ha celebrado reuniones semanalmente, y se ha puesto en comunicación con los centros de la misma índole de los diversos países americanos.

Finalmente, en la reunión de ayer, se estudió, en forma detenida, varios proyectos de gran importancia, especialmente los que dicen relación con la organización de un Club de Estudiantes extranjeros; sala de lectura para esos mismos estudiantes, y celebración del mes de la Cooperación, adjunto a la Exposición de París, que se celebrará en los meses de Junio y julio de 1937.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión 21.a Extraordinaria, en martes 29 de diciembre de 1936

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES RIVERA, FUENZALIDA Y CIFUENTES, DON CARLOS

(VERSION OFICIAL)

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje del Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que autoriza a la I. Municipalidad de Viña del Mar para contratar un empréstito que produzca hasta la suma de doce millones de pesos en la Caja Nacional de Ahorros.

Se mandó a la Comisión de Gobierno, y a la de Hacienda para su financiamiento.

2.o De un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que incluye en el actual período de sesiones extraordinarias los siguientes proyectos de ley:

El que incluye en la exencion de la Ley 5,902 los impuestos, contribuciones, intereses y multas que adeuda la LAN por su adquisición de la Fábrica de Aviones Curtiss Wright.

El que nivela las tarifas ferroviarias entre Talca y Valparaíso, y entre Talca y San Antonio.

El que otorga facilidades para la edificación en Valparaíso.

El que otorga facilidades para la instalación de industrias en Valparaíso y Viña del Mar.

El que autoriza a la I. Municipalidad de Petorca para contratar un empréstito; y

El que reemplaza una frase del artículo 139 de la Ley general de Ferrocarriles.

Se mandó tener presente y archivar.

3.o De un oficio del señor Ministro del Trabajo, con el que da respuesta a las observaciones formuladas por el señor Verdugo, sobre participación de los obreros en las utilidades de la Cía. Chilena de Electricidad Limitada.

Quedó a disposición de los señores diputados.

4.o De dos informes de la Comisión de Gobierno Interior:

El primero recaído en el mensaje que autoriza a la Municipalidad de Curepto para expropiar determinados terrenos.

El segundo recaído en la moción del señor Subercaseaux, que autoriza a la Municipalidad de Ñiquén para contratar un empréstito que produzca hasta la cantidad de 60 mil pesos.

Quedaron en tabla.

5.o de una moción del señor Madrid, don Enrique, con la que inicia un proyecto de ley para liberar de derechos de aduana, estadísticos, y demás a un automóvil destinado al uso del Cuerpo de Bomberos de Melipilla.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

6.o De dos telegramas:

Con el primero el Comité de Adelanto Local de Calbuco, pide el pronto despacho de la ley que crea el departamento de ese nombre;

Con el segundo, el subdelegado de Chonchi, pide que se fije a la ciudad de Castro como futura capital de la Provincia de Chiloé.

Se mandaron agregar a los antecedentes del proyecto.

V TEXTO DEL DEBATE

1) DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor SECRETARIO — Los señores Edmundo Pottstack y Francisco Cortés Farías, piden a la H. Cámara acuerde devolverles una solicitud que han presentados, a fin de rectificar en ella algunos errores de hecho.

El señor RIVERA (Presidente).— Si a la H. Cámara le parece, se devolverían esos antecedentes.

Acordado.

El señor SECRETARIO — Doña Guillermina Ortíz Aqueveque, ex profesora de Instrucción Primaria, pide se le devuelvan los documentos que acompañó a una solicitud sobre abono, por gracia, de años de servicios en la enseñanza particular.

El señor RIVERA (Presidente).— Si a la H. Cámara le parece, se devolverían los antecedentes pedidos.

Acordado.

Terminada la cuenta.

2) APLAZAMIENTO DE LA DISCUSION DE UN PROYECTO. — SESION ESPECIAL PARA TRATARLO

El señor MAIRA. — Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Con la venia de la Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA.— En la sesión de ayer, pedí a la Honorable Cámara que tuviera a bien tratar en primer lugar del Orden del Día el proyecto sobre constitución de una compañía constructoras de establecimientos educacionales; pero mi petición no fué acogida, y dicho proyecto no alcanzó a tratarse.

En la sesión de hoy, tenemos una tabla de fácil despacho bastante larga, que durará hasta las 5; después de ella, debemos ocuparnos de un importante proyecto que figura en primer lugar del Orden del Día, y sólo a continuación de éste nos corresponderá tratar del proyecto a que me refiero.

Como la sesión se va suspender a las cinco de la tarde, el tiempo se reducirá aún mucho más para este proyecto, de manera que, seguramente, no alcanzaremos a tratarlo.

Por estas circunstancias, y en vista del interés manifestado en este sentido por el propio señor Ministro de Educación, quiero pedir al señor Presidente tenga a bien solicitar el acuerdo de la Cámara para tratar de este proyecto en una sesión especial que podría celebrarse mañana, de dos y media a cuatro de la tarde.

El señor RIVERA (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se acordaría postergar hasta una sesión que se celebraría mañana, de dos y media a cuatro, el proyecto sobre construcción de establecimientos educacionales.

Acordado.

3) CUENTA DE ENTRADAS Y GASTOS DE SECRETARIA, CORRESPONDIENTE AL 2.o SEMESTRE DE 1935

El señor RIVERA (Presidente).— En la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse, en primer lugar, de la cuenta de entradas y gastos de Secretaría, correspondiente al segundo semestre de 1935.

El informe correspondiente está impreso en el Bletín N.o 3,428.

—El proyecto de acuerdo dice así:

PROYECTO DE ACUERDO

"Artículo único. Se aprueban las cuentas presentadas por el Prosecretario y Tesorero de la Cámara, correspondiente al segundo semestre de 1935, que ascienden en entradas a la suma de ochocientos cuarenta y tres mil quinientos cuarenta y un mil pesos, veintiún centavos ($843.541.21), y en gastos, a la cantidad de setecientos ochenta y cuatro, mil quinientos cuarenta pesos, noventa centavos ($ 784.540.90), que deduciéndolos de las entradas arrojan un saldo a favor para el primer semestre de 1936, de cincuenta y nueve, mil pesos, treinta, y un centavos ($ 59.000.31).

El señor RIVERA (Presidente). — En discusión el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se daría por aprobado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

4) PLANTA DE OFICIALES DE ARMAS Y DE LOS SERVICIOS DEL EJERCITO.

El señor RIVERA (Presidente). — En segundo lugar de la tabla de fácil despacho, figura el proyecto que fija la planta de oficiales de armas y de los servicios del Ejército.

Está impreso en el boletín N.o 3467.

—Dice así:

"PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o Fíjase la planta de Oficiales de armas y de los servicios del Ejército en la forma siguiente:

Oficiales de Armas

3 Generales de División.
9 Generales de Brigada.
37 Coroneles.
82 Tenientes Coroneles.
130 Mayores.
270 Capitanes.
680 Tenientes, Subtenientes y Alféreces.

Oficiales de Tren

1 Teniente Coronel.
3 Mayores.
7 Capitanes.
22 Tenientes y Subtenientes

Oficiales de Intendencia y Administración

General de Brigada.
1 Coronel.
6 Tenientes Coroneles.
8 Mayores.
39 Capitanes.
38 Tenientes, Subtenientes y Alféreces.

Oficiales de Sanidad

1 General de Brigada.
1 Coronel.
3 Tenientes Coroneles.
6 Mayores.
11 Capitanes.
39 Tenientes y Subtenientes.

Oficiales de Sanidad Dental

1 Teniente Coronel.
1 Mayor.
3 Capitanes.
31 Tenientes y Subtenientes.

Oficiales de Farmacia

1 Mayor.
2 Capitanes Farmacéuticos.
2 Tenientes Farmacéuticos.

Oficiales de Veterinaria

1 Teniente Coronel.
3 Mayores.
5 Capitanes.
25 Tenientes y Subtenientes.

Oficiales de Justicia

1 Auditor General de Ejército.
2 Auditores de 1.a clase.
2 Auditores de 2.a clase.
1 Secretario y Relator de la Corte Marcial (Secretario de Auditoria General).
2 Fiscales Letrados de 1.a clase (Auditores de 2.a clase).
3 Fiscales Letrados de 2.a clase (Secretarios de Auditoria General).
1 Secretario Letrado del Juzgado Militar de Santiago (Secretario de Auditoria General).
2 Secretarios de Fiscalía de 1.a clase (Secretarios de Auditoría de 1.a clase).

Servicios Varios

1 Jefe de Bandas (Mayor).
1 Maestro de Herraje (Capitán).

Servicio Religioso

1 Capellán 1.o (Mayor).
2 Capellanes 2.os (Capitanes).
2 Capellanes 3.os (Subtenientes).

Artículo 2.o Impútese el mayor gasto que esta ley significa a la entrada que ha producido el cobro del impuesto del 2 por ciento establecido en la ley número 5,434, de 4 de mayo de 1934.

Artículo final. Esta ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Artículo transitorio. A los médicos y dentistas que hayan servido como cirujanos o dentistas de guarnición y que sean incorporados a la planta en virtud de esta ley, se les computará la antigüedad desde la fecha en que obtuvieron su respectivo nombramiento de cirujano o dentista de guarnición.

Igual beneficio corresponderá al referido personal que estando en posesión del título hubiere sido contratado con el grado de suboficial".

El señor RIVERA. (Presidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GARRIDO. — Pido la palabra.

El señor RIVERA. (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor GARRIDO. — El proyecto que hoy discute la Cámara tiene por objeto dar a cada una de las ramas del Ejército el personal indispensable, dentro de cada grado, a fin de que no se resienta la eficiencia del servicio y para cumplir, también, con lo que estatuyen los reglamentos respectivos.

En el informe de la Comisión de Defensa están claramente expuestas las razones fundamentales que motivan el proyecto en discusión. Dice ese informe, en la parte pertinente, que el año 1933 por razones de economía el Gobierno se vió en la necesidad de adoptar una serie de medidas encaminadas a disminuir los gastos públicos; y que esas medidas afectaron en forma por demás apreciable a las instituciones armadas, principalmente al Ejército.

Se trata ahora, de completar los cuadros en forma, como he dicho, de mantener los servicios en forma eficiente.

Los aumentos no son exagerados.

Comporados ellos con la planta limitada que existe en la actualidad, puede verse que no se ha aumentado en la forma que debiera hacerse de acuerdo con las necesidades del servicio.

He aquí una síntesis de los referidos aumentos:

Generales de División. Se han aumentado en dos.

Generales de Brigada. Se han aumentado en tres.

Coroneles. Se han aumentado en cinco.

Tenientes-coroneles. Se han disminuído en diez.

Mayores. Se han aumentado en catorce.

Capitanes. También se han aumentado en catorce.

Tenientes, subtenientes y alféreces. Se han aumentado en veintitrés.

Como se ve entre los oficiales de armas y demás ramas el aumento no es exagerado, y eso teniendo en vista que ellos se comparan con la planta vigente sumamente castigada por las razones de economía que se hicieron el año 1933.

En las ramas del servicio como oficiales de Tren; oficiales de Intendencia y administración; oficiales de Sanidad; de Sanidad Dental; Farmacia, etc., el aumento sigue, más o menos la misma proporción.

Se doblará el número de conscriptos y se restablecerá la IV División del Ejército, circunstancias estas que exigirán naturalmente una mayor dotacion de oficialidad en todos los servicios.

El mayor gasto que importa este proyecto es de $ 1.733.900 gasto que la Comisión imputó a la entrada que ha producido el cobro del impuesto del dos por ciento establecido en la ley N.o 5.434, de 4 de mayo de 1934.

La Comisión de Hacienda varió este financiamiento porque allí se manifestó que los fondos aludidos estaban ya destinados, e imputó el mayor gasto al superávit dejado por el ejercicio financiero del año 1936. En consecuencia substituye el artículo segundo por otro.

Este proyecto ya ha sido aprobado por el Senado y estimo que la Cámara le dará también su aprobación por que es de evidente justicia y necesidad para la eficiencia de los servicios del Ejército.

He dicho.

El señor RIVERA, (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor OLAVARRIA. —Pido la palabra.

El señor RIVERA, (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor OLAVARRIA.— Es para pedir al señor diputado informante que se sirva satisfacer una duda que me merece el artículo transitorio del proyecto.

El artículo transitorio del proyecto dice:

"Artículo transitorio. — A los médicos y dentistas que hayan servido como cirujanos o dentistas de guarnición y que sean incorporados a la planta en virtud de esta ley, se les computará la antigüedad desde la fecha en que obtuvieron su respectivo nombramiento de cirujano o dentista de guarnición.

Igual beneficio corresponderá al referido personal que estando en posesión del título hubiere sido contratado con el grado de suboficial".

¿Cuál sería la situación de un médico que ha estado prestando servicios al Ejército desde antes de obtener el título de médico? ¿Quedaría excluído de los beneficios de esta ley?

El señor GARRIDO.—En ese caso, en realidad, no tendría derecho ese personal a que se le abonara este tiempo, y sólo tendría derecho a que se le abonara el tiempo desde que obtuvo el título de médico.

El señor OLAVARRIA.—Pero me refiero al caso de que haya prestado servicio antes de obtener el título de médico.

El señor CARRASCO.—¿Me permite, su señoría?

El punto acerca del cual hace la consulta el honorable diputado, se refiere al caso de algunos estudiantes de Medicina, que durante el tiempo en que hacían sus estudios, obtuvieron un puesto secundario en algunos establecimientos hospitalarios. Como es natural, a este personal no puede dársele este derecho, por cuanto no ha desempeñado, en realidad, su puesto de médico, sino que, por el contrario ha sido ayudado, a fin de adquirir práctica para llegar a obtener el título correspondiente.

El proyecto, en la parte a que se refiere el honorable diputado, trata únicamente de considerar los servicios que se han prestado por los médicos titulados, y no por aquellas personas que no han desempeñado el cargo de médico; en consecuencia, me parece que el artículo a que se refiere el honorable diputado, debe mantenerse.

El señor RIVERA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Defensa Nacional). —Deseo hacer presente a la H. Cámara, que el Ejecutivo ha enviado una indicación para modificar el artículo transitorio, precisamente a fin de regularizar este reconocimiento de servido. Sería conveniente que se estado fuera de la planta, y que al volver a la planta, recupera la antigüedad o el tiempo servdio. Sería conveniente que se diera lectura a la indicación del Ejecutivo en la cual se propone la modificación de esta disposición transitoria, a fin de que los honorables diputados puedan tomar en cuenta el propósito que se ha tenido, que es el mismo a que se ha referido el honorable diputado.

El señor SECRETARIO.—La Comisión de Hacienda termina proponiendo a la H. Cámara lo siguiente, acerca del financiamiento de este proyecto:

"1.º Sustituir el artículo 2.º por el siguiente:

"Art. 2.º El gasto que esta ley significa se deducirá durante el año 1937 del superávit dejado por el ejercicio financiero de 1936."

2.º Sustituir el artículo final por el siguiente:

"Artículo final. Esta ley regirá a contar desde el 1.º de enero de 1937."

El señor Ministro de Defensa Nacional ha enviado a esta H. Cámara un oficio en el cual manifiesta lo siguiente:

"El estudio de las disposiciones transitorias introducidas por la Comisión de Defensa Nacional de esa H. Cámara, ha sugerido al Ejecutivo las siguientes observaciones:

1. El primer inciso de dicho artículo no hace distinción entre los cirujanos y dentistas de guarnición que pertenecieron a la planta del servicio de sanidad hasta el año 1933, y aquellos que fueron contratados con posterioridad a la dictación de la ley N.o 5170, desde su situación de simples civiles.

El ejecutivo estima que la situación de los primeros no debe equipararse con la de los segundos para los efectos de considerar antigüedad en el escalafón, en el caso de ser reincorporados.

En efecto, las reducciones experimentadas por la planta de sanidad y sanidad dental en virtud de lo dispuesto por la ley 5170, obligaron a abandonar las filas del Ejército a numerosos oficiales de dicho servicio, todos muy bien calificados y profesionalmente meritorios, muchos de los cuales, de grados subalternos, fueron contratados como cirujanos de guarnición con carácter civil, con una remuneración anual de $ 6,000 para los médicos y de $ 4,800 para los dentistas, y sin vínculo alguno con las leyes de previsión, ni militares, ni civiles.

Al mismo tiempo, se reclutó un determinado número de médicos y dentistas civiles para completar el número de profesionales que se necesitaba para atender las unidades y reparticiones militares, con los mismos honorarios ya indicados y al margen de toda ley de previsión social.

Es indudable que no podría acordarse para ambos grupos de profesionales, los mismos derechos o franquicias, y es por esta razón que el Ejecutivo desea que solamente a los ex-oficiales de sanidad y sanidad dental se les compute el tiempo que hubieren permanecido como oficiales en servicio activo, para la colocación en el escalafon de quienes fueren reincorporados en virtud del proyecto de ley de planta de que se trata.

2. El segundo inciso del mencionado artículo transitorio establece que se reconocerá antigüedad en el grado a los suboficiales de sanidad que hubieren sido contratados con posterioridad a la obtención del título profesional.

A este respecto, estima el Gobierno que este inciso no es necesario, por cuanto no hay nadie en el Ejército que se encuentre en la situacion en el contemplada. En efecto, todos los suboficiales de sanidad han sido contratados antes de estar en posesión de su título profesional. En cambio, existen en el Ejército tres médicos contratados como suboficiales y clases que recibieron su título con posterioridad a su contratación.

Uno de estos suboficiales cuenta con 13 años de servicios; otro con 6 años, y el tercero con más de 5, por cuyo motivo estima que atendida la circunstancia que tales suboficiales y clases han prestado eficientemente servicios en la institución, primero como estudiantes de medicina (practicantes) y como médicos (después), son acreedores al beneficio de considerarles su antigüedad, por lo menos, desde el momento en que recibieron su título profesional. Refuerza esta opinión el hecho de que los médicos en referencia han adquirido en el Ejército todos los derechos que la ley de retiro confiere a la tropa, desde el momento de su contratación, derechos éstos que persistirían en su carácter de oficiales.

Finalmente, convendría establecer un precepto semejante al que regía para la tropa en la ley de sueldos de 1932, en el sentido de que los suboficiales médicos, cuyos sueldos actuales sean superiores a los de subtenientes de sanidad, conservarán sus sueldos hasta que asciendan a tenientes.

Con esta disposición se evitaría rebajar la renta de los brigadieres o sargentos 1.os que gozan de mayor sueldo que los subtenientes.

En consecuencia, el Ejecutivo formula indicación para que el artículo transitorio en referencia sea reemplazado por el siguiente:

"Artículo transitorio.—A los médicos y dentistas de guarnición que hayan servido anteriormente en el carácter de oficiales de sanidad y que sean reincorporados a la planta en virtud de esta ley, se les computará el tiempo que hubieran permanecido como oficiales para los efectos de su antigüedad.

Asimismo, a los médicos y dentistas que actualmente desempeñen sus cargos como suboficiales y clases, se les computará su antigüedad desde la fecha en que hubieren obtenido sus títulos profesionales respectivos.

Los suboficiales que por este motivo obtengan su incorporación a la planta de oficiales de sanidad y que gozaren de un sueldo superior al de subtenientes, conservarán sus sueldos actuales hasta que sean promovidos al grado superior."

El señor RIVERA (Presidente). —En discusión la indicación.

El señor SECRETARIO.—Se han presentado además, las siguientes indicaciones:

De los señores Müller y Merino: Para que se agregue en el artículo transitorio, inciso 3.o, después de la palabra "estando", la expresión "en la actualidad" y después de la palabra "Suboficial" agregar las palabras "o clase";

De los señores Olavarría, González don Pedro y Barros Torres, para modificar en la siguiente forma el inciso segundo del artículo transitorio:

"Igual beneficio corresponderá al personal que estando actualmente en posesión del título profesional correspondiente hubiere sido contratado anteriormente como suboficial y clase";

De los señores Maira y Lois, para suprimir el párrafo correspondiente al Título "Servicio religioso".

El señor RIVERA (Presidente). —En discusión las indicaciones.

Ofrezco la palabra.

El señor LOIS.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). —Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor LOIS.— Acaba de leerse una indicación que tiende a suprimir el párrafo que se refiere al servicio religioso y, sencillamente se pide la supresión porque no está autorizado por la ley el que figuren en la planta estos funcionarios. Esta es una situación absolutamente ilegal e inconstitucional, y no sé por qué el señor Ministro siendo tan respetuoso, como lo es, de las leyes, se atreve a colocar esta partida dentro de este proyecto de ley.

Sabe el señor Ministro perfectamente bien que la Constitución del año 25 estableció la separación de la Iglesia y el Estado, a fin de que el Estado se aliviara de los gastos religiosos que deben corresponder a los fieles. El Arzobispo intervino en este separación y se acordó que el Estado le daría a la Iglesia una cantidad anual de dos millones quinientos mil pesos, durante varios años, como una indemnización para los gastos del culto. El mismo señor Arzobispo lanzó una pastoral para recomendar a los fieles que fueran lo más desprendidos posible para atender al culto católico. Más aún, lanzó una segunda pastoral, y en ella estableció lo que se ha llamado el dinero del Culto. Esta fué una institución formada por el señor Arzobispo para que contribuyeran todos los católicos al mantenimiento de su culto, y dieran una especie de subvención o de tributo, que una comisión especial se encargó de recoger, casa por casa, e impuso a cada familia una determinada cuota anual.

Con este tributo se iba a sostener el culto religioso, se iba a sostener todo el servicio religioso. Pues bien, señor Presidente, para aliviar a los señores católicos y fieles, ahora en todos los Ministerios, y especialmente en el de Guerra y Marina, se vuelve a colocar partidas que se habían suprimido, a fin de que el Estado sea, entonces, el que contribuya de nuevo a este servicio y queden exentos los señores católicos de estos gastos, o bien, para que este dinero del culto sirva para gastos electorales.

En realidad, como ve el señor Ministro, éste es un asunto absolutamente ilegal e inconstitucional; se colocan aquí partidas de "un Capellán 1.o, asimilado a mayor". Este mayor tiene un sueldo de $ 24,000 y, todavía, con gratificación sube a cerca de $ 30,000, que es lo que gana este sacerdote que no tiene obligaciones ni cargas de familia de ninguna especie; sin embargo, figura aquí en este servicio religioso intercalado en la planta de oficiales del Ejército. También se colocan capellanes con el grado de capitanes. Estos tienen como base un sueldo de $ 18,000 que, con la gratificación, sube también a más de 25 mil pesos; y luego después vienen algunos subtenientes.... en fin, esto significa el restablecimiento, si se quiere, de los que llamábamos antiguamente Vicarios Castrenses, que fueron suprimidos por la Constitución del año 25.

Ellos formaban una organización verdaderamente militar que llegaba a todos los grados: generales, coroneles, tenientes, todo un verdadero ejército de clérigos. Son, en general, clérigos solteros, sin compromisos de ninguna especie; son, como se dice por la ley, célibes, es decir, están obligados a serlo, aunque no siempre lo cumplan.

Yo iba a preguntar al señor Ministro de Defensa si efectivamente estos capellanes ganan los sueldos que he dicho o qué sueldos ganan. Un mayor de Ejército con todas sus gratificaciones ¿qué sueldo tiene?

El señor CIFUENTES (don Rafael). — De manera que a los mayores solteros habría que rebajarles el sueldo, también?...

El señor MERINO.—Esos no han hecho votos de pobreza.

El señor CIFUENTES (don Rafael) — No hable de cosas que no entiende; qué sabe S. S. de votos de pobreza...

El señor MERINO. — Qué tiene de censurable que yo ignore las cosas eclesiásticas; lo censurable sería que las ignoracen los que son beatos...

El señor CIFUENTES (don Rafael. — Hable un poco más claro.

El señor MERINO. — Y usted oiga mejor.

El señor RIVERA (Presidente). Ruego a los señores Diputados, se sirvan no interrumpir.

Está con la palabra el honorable señor Lois.

El señor LOIS. — Le he hecho una pregunta al señor Ministro.

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Defensa).— Yo deseaba, contestar la pregunta del honorable Diputado y decirle que los capellanes están asimilados a ciertos grados de la oficialidad del Ejército y ganan los sueldos correspondientes a esos grados.

El señor LOIS. — ¿Y la gratificación de familia también?

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Defensa). — Gozan de las que les corresponden y nada más.

El señor LOIS.— ¿Qué sueldo tiene un mayor?

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Defensa). — Por el momento no recuerdo con exactitud el sueldo de un mayor...

El señor LOIS. — S. S. lo sabe y sabe perfectamente bien que la Constitución del 25 separó la Iglesia del Estado, y que el Estado descansó de los gastos relativos a todos estos servicios religiosos. Lo sabe el señor Ministro y, sin embargo, ahora viene a abogar por mantenerlos a costa del Erario nacional, violando la Constitución. Esto no es serio señor Ministro.

El señor RIOS (don J. Antonio). — Si la Constitución del año 25 no se cumple, honorable Diputado...

El señor LOIS. — Es cierto que la Constitución del año 25 no fué dictada por una Constituyente, como debió haber sido, es decir, por el pueblo sino por unos cuantos señorones a los cuales llamó el Presidente de la República, de entre los más reaccionarios. Estos caballeros fueron los que dictaron esta "falsificada Constitución" que llaman del orden, orden constitucional, por medio de la cual se nos quiere engañar y sacarnos la ley de Seguridad Interior del Estado. Esta es una Constitución —como se ha dicho, señor Presidente— "fulera".

Un señor DIPUTADO. — Impuesta arbitrariamente.

—Hablan varios honorables Diputados a la vez.

El señor LOIS. — Esta Constitución es "espúrea".

El señor ACHARAN ARCE. —El pueblo la aprobó.

Un señor DIPUTADO. —No, señor.

El señor LOIS. — En todos los países se llama a una Asamblea Constituyente donde va el pueblo a deliberar. Aquí, para hacer la Constitucion del año 25 se llamó a un grupo de señores que, a puertas cerradas la dictaron sin intervención del pueblo. En ella apareció separada la Iglesia del Estado. Sin embargo, esta Constitución se burla a cada instante en las partidas del Presupuesto y principalmente la burlan los clericales.

El señor COLOMA. — En todo caso, mejor para S. S. que exista la separación.

—Hablan varios honorables DIPUTADOS a las vez.

El señor LOIS. — Yo protesto señor Presidente una vez más de que se venga a colocar partidas religiosas dentro de la planta del Ejército, después de la separación de la Iglesia del Estado.

El señor COLOMA. — ¿Por qué se ha puesto ahí ahora, Su S?

El señor LOIS. — Qué dice, padrecito Coloma.

Un señor DIPUTADO. — ¡Como nunca lo había sido!...

El señor RIVERA (Presidente). Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor GUZMAN (don Eleodoro.) — Pido la palabra.

El señor BART. — Pido la palabra.

El señor WALKER. — Está cerrado el debate.

El señor TORO. — Está cerrado el debate.

El señor VERDUGO. — Pidió la palabra el honorable señor Bart.

El señor MAIRA. — La estábamos pidiendo todos por aquí.

El señor BART. — Yo he pedido la palabra, señor Presidente

El señor RIVERA (Presidente). Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra a los honorables señores Guzmán, don Eleodoro, y Bart.

—**Acordado.**

Puede usar de la palabra el honorable señor Guzmán. A continuación, la concederé al honorable señor Bart.

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — Yo, señor Presidente, encuentro muy razonable la indicación formulada por los honorables colegas señores Maira y Lois para suprimir el párrafo que se refiere al servicio religioso en el Ejército no porque me oponga a que exista éste servicio en él, sino porque creo que dentro de la ley actual sobre organización de los servicios del Ejército no pueden consultarse las plazas de Capellanes.

La ley 5946, recién dictada, señor Presidente, trata de reclutamiento nombramientos y ascensos del personal de las instituciones armadas, y entre los oficiales del Ejército no están efectivamente, en ninguna parte de ella, consultados los capellanes.

La oficialidad del Ejército es de dos clases, según lo establece el artículo 3.o. Se divide en oficiales de armas, que comprenden a los de infantería, artillería, caballería, ingenieros y tren; y en oficiales de los servicios, que comprenden a los de administración, de sanidad, de sanidad dental, de farmacia, de veterinaria y de justicia.

Estas denominaciones no consultan en ninguna parte las plazas de capellanes, ni entre los oficiales de armas ni entre los oficiales de los servicios.

De manera que, efectivamente, dentro de esta ley que fija la planta de oficiales de armas y de los servicios del ejército, no tienen cabida los señores capellanes y, por lo tanto, debe suprimirse de este proyecto de ley el párrafo indicado por los honorables colegas Maira y Lois.

Creo que con lo dicho queda probado que los capellanes no tienen cabida en la planta de oficiales del ejército.

El señor RIVERA (Presidente). Tiene la palabra el honorable señor Bart.

El señor BART. — Durante la semana pasada se trató de un proyecto que da facilidades para que los suboficiales del ejército construyan habitaciones hasta por un valor total de treinta millones de pesos.

Ahora se trata de un proyecto que va a recargar los gastos del ejército en un millón trescientos mil pesos más.

Tenemos pendientes, todavía, en nuestra Mesa, dos proyectos más: uno que modifica la planta de oficiales ingenieros de la Armada; y otro, sobre reclutamiento y ascensos del personal de Carabineros.

Parece que ha sido en vano que el Ministro de Hacienda nos haya advertido que el Presupuesto Nacional ha excedido todos los límites y ya no puede dar más. Parece que esta voz produce cierto pavor por un momento, pero, en seguida que pasa este pavor momentáneo, el Ejecutivo y las Cámaras, como si no hubiera ocurrido nada, siguen inflando el presupuesto con todo entusiasmo, sin medir los peligros que esta actitud encierra.

El domingo pasado asistí a un congreso caminero en Cautín, en el cual se hizo resaltar especialmente la necesidad que hay de que el Estado se preocupe de invertir los dineros fiscales en obras reproductivas. En este congreso se manifestó también la angustia creciente que experimentan, sobre todo los agricultores de esa región, por la falta de caminos. Para todos los caminos de la extensa Cautín se considera enorme el presupuesto de 17.500,000 en 5 años, siendo que son los caminos los que traen producción y riqueza. Pero no se protesta cuando se gastan 30 o 40 millones en las Fuerzas Armadas.

Se cree que ello constituye una cifra enorme y, sin embargo, para darle más facilidades a una burocracia militar, esta Cámara no trepida en gastar 30 o 40 millones; porque las larguezas que se han hecho aquí se refieren única y exclusivamente a sostener el bienestar de la burocracia armada.

Se ve, señor Presidente, que la Cámara siente pavor cuando se trata de aplicar economías en favor de la gente armada; pero, no ocurre lo mismo cuando se trata de la gente que no carga armas. Naturalmente, esta cobardía moral que nos hace sentir enorme tolerancia ante las fuerzas armadas es lo que está fomentando el desprecio de esa gente contra los civiles.

Hay un sentimiento enorme de desprecio de parte de los militares contra los civiles, y con toda razon, ya que ven y sienten nuestra debilidad. "Son simples civiles, dicen, como si el ser civil fuera causa de inferioridad en esta tierra.

Yo quiero llamar la atención de la Camara hacia esta debilidad, hacia esta cobardía moral que sentimos ante la gente armada.

Sé que mis palabras no tendrán ningún efecto; pero, por lo menos, yo cumplo con un deber de conciencia al protestar de estos aumentos desconsiderados, de estos aumentos desmesurados que se han estado haciendo en el Presupuesto de la Defensa Nacional.

He terminado.

El señor SECRETARIO.—Hay una indicación del señor Ampuero para que al artículo 1.o se agregue lo siguiente:

SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA

1 Inspector General (teniente coronel).
1 Secretario, (mayor).
2 Oficiales, (tenientes 1.os)
1 Profesor jefe en cada regimiento, (capitán).
1 Profesor de curso en cada regimiento, (teniente 1.o)

El señor RIVERA (Presidente).—En discusión la indicación.

En votacion general el proyecto.

Si a la H. Cámara le parece, se daría por aprobado en general el proyecto.

VARIOS SRES. DIPUTADOS —No, señor.

El señor VERDUGO.—Que se vote.

El señor RIVERA (Presidente).—En votación.

—**Votado económicamente en general el proyecto, fué aprobado por 33 votos contra 13.**

El señor RIVERA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

El señor SECRETARIO.—Indicación de los señores Maira y Lois para suprimir el párrafo correspondiente al Título "Servicio religioso".

El señor LOIS.—Por ser ilegal e inconstitucional.

El señor RIVERA (Presidente).—En votación.

—**Votada económicamente la indicación, fué rechazada por 37 votos contra 19.**

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Ampuero para que al artículo 1.o se agregue lo siguiente:

SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA

1 Inspector General, (teniente coronel).
1 Secretario, (mayor).
2 Oficiales, (tenientes 1.os)
1 Profesor jefe en cada regimiento, (capitán).
1 Profesor de curso en cada regimiento, (teniente 1.o)

El señor RIVERA (Presidente).—En votación.

—**Votada económicamente la indicación, fué rechazada por [illegible] votos contra 30.**

El señor RIVERA (Presidente). —Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado el resto del art.

Varios señores DIPUTADOS. — Con mi voto en contra.

El señor RIVERA (Presidente). —Queda aprobado con el voto en contra de los señores: Zapata, Bart, Escobar don Andrés, Maira, Urzúa y Guzmán don Eleodoro.

El señor SECRETARIO. — La Comisión de Hacienda propone la sustitución del art. 2.o por el siguiente:

"Art. 2.o — El gasto que esta ley significa se deducirá durante el año 1937 del superávit dejado por el ejercicio financiero de 1936".

El señor RIVERA (Presidente). —En votación.

—Votado en forma económica el artículo segundo propuesto por la Comisión de Hacienda, fué aprobado por 36 votos contra 2[illegible].

El señor SECRETARIO. — La Comisión de Hacienda propone modificar el art. final en la forma siguiente:

Artículo final. — Esta ley [illegible]

...a contar desde el 1.o de enero de 1937.

El señor RIVERA (Presidente). —Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobaría esta indicación.

—Aprobada.

El señor SECRETARIO. — En el art. transitorio hay una indicación del señor Ministro de Defensa para reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo transitorio. — A los médicos y dentistas de guarnición que hayan servido anteriormente en el carácter de oficiales de sanidad y que sean reincorporados a la planta en virtud de esta ley, se les computará el tiempo que hubieren permanecido como oficiales para los efectos de su antigüedad.

Asimismo, a los médicos y dentistas que actualmente desempeñen sus cargos como suboficial y clase, se les computará su antigüedad desde la fecha en que hubieren obtenido sus títulos profesionales respectivos.

Los suboficiales que por este motivo obtengan su incorporación a la planta de oficiales de sanidad y que gozaren de un sueldo superior al de subteniente conservarán sus sueldos actuales hasta que sean promovidos al grado superior".

El señor RIVERA (Presidente). —En votación la indicación.

...esa indicación está incluida la indicación del señor Muller.

El señor SECRETARIO. — El señor Muller ha retirado su indicación.

—Votada económicamente, fué aprobada por 41 votos contra 7.

El señor RIVERA (Presidente). —Aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los señores Olavarría, González don Pedro y Barros Torres, para modificar en la siguiente forma el inciso segundo del artículo transitorio:

"Igual beneficio corresponderá al personal que estando actualmente en posesión del título profesional correspondiente hubiere sido contratado anteriormente como suboficial y clase".

El señor OLAVARRIA.— No tiene objeto ya esa indicación, aprobada la del señor Ministro.

El señor RIVERA (Presidente). —Si a la Honorable Cámara le parece, se daría por retirada la indicación.

—Retirada.

Terminada la discusión del proyecto.

7) SUSPENSION DE LA SESION.

El señor RIVERA (Presidente). —Solicito el asentimiento de la Sala para suspender la sesión por media hora.

El señor VERDUGO. — ¿Para qué?

El señor BOIZARD.— Para que descanse Su Señoría. Ha trabajado mucho.

El señor RIVERA (Presidente). —Solicito el asentimiento de la Sala para suspender la sesión por media hora.

—Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

8) SUSPENSION DE LA SESION.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para suspender la sesión por media hora.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor!

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

9) CREACION DE DOS PLAZAS DE MINISTROS PARA LA CORTE SUPREMA.— MODIFICACIONES DEL H. SENADO.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Se reabre la sesión.

La Honorable Cámara acordó tratar mañana el proyecto sobre Compañía Constructora de establecimientos educacionales, en una sesión especial que se celebrará de 2 1|2 a 4 P. M. En seguida, correspondería ocuparse del proyecto que aumenta la planta de la Corte Suprema.

El señor ZAPATA.— ¿Cómo dice?

El señor OLAVARRIA.— Permítame, señor presidente. ¿estamos en la tabla de fácil despacho?

El señor SECRETARIO.— No, honorable diputado, estamos en el orden del día.

El señor SECRETARIO.— A continuación viene el proyecto que modifica la ley sobre alcoholes y bebidas alcohólicas. La Cámara acordó ayer enviarlo a Comisión hasta el día de hoy. El plazo vence hoy a las 12 de la noche. En seguida, correspondería ocuparse del proyecto relacionado con la Compañía Constructora de establecimientos educacionales.

La Cámara, a indicación del honorable señor Maira, acordó celebrar sesión especial mañana, de 2 1|2 a 4, con el objeto de tratarlo y suspendiendo su discusión en la sesión de hoy. De esta manera que corresponde ocuparse ahora del proyecto que aumenta la planta de la Corte Suprema.

El señor ZAPATA.— Parece que el señor presidente está equivocado...

El señor OLAVE.— Yo pido al señor presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Sala para tratar en la sesión de mañana, el proyecto que se refiere al ejercicio de la profesión de agrónomo. Está incluído en la convocatoria.

El señor WALKER LARRAIN. —Que se coloque en último lugar de la tabla.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se agregaría a la tabla el proyecto a que se ha referido el señor diputado.

El señor CIFUENTES (don Rafael).— Me opongo.

El señor BART.— Pido la palabra.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Su señoría puede formular indicación, apoyado por un Comité, indicación que se votaría a las 7 de la tarde.

Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al señor Galardo; a continuación, al honorable señor Bart.

—Acordado.

El señor GAJARDO.— Era solamente para pedir que se agregue a la cuenta de la sesión de hoy un proyecto que ha sido incluído en la convocatoria, y que destina fondos para obras de saneamiento de las ciudades de San Fernando, Nancagua y Chimbarongo. Ruego al señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Sala.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara...

VARIOS SRS. DIPUTADOS.— No, señor.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor WALKER LARRAIN. —Se retiró la oposición, señor presidente.

El señor OLAVE.— No, señor, por la misma razón con que se opuso un señor diputado conservador a una indicación formulada desde estos bancos.

El señor CIFUENTES (don Rafael).— Me he opuesto a esa indicación porque soy enemigo de las restricciones a la libertad profesional. Me parece ridículo y por eso me opongo.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para agregar a la cuenta...

El señor OLAVE.— Me opongo.

El señor GAJARDO.— No tiene por qué vengarse de mí S. S.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Corresponde tratar el proyecto que aumenta la planta de la Corte Suprema.

El señor ZAPATA.— ¿Me permite?

Sostengo que la Mesa está en un error respecto de la tabla que fija para hoy en el orden del día; en ella debe figurar el proyecto impreso con el N.o 3,460, que no fue discutido ayer...

El señor GAJARDO.— Fué a comisión.

El señor ZAPATA.— Pero es distinto del que está impreso.

El señor GAJARDO.— Fueron los dos proyectos a comisión por acuerdo de la C., porque se dijo que no valía la pena hacer dos proyectos sobre la misma materia.

El señor ZAPATA.— Pero no hay un acuerdo que se haya establecido en el acta.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— El señor secretario podrá ilustrar al H. D.

El señor SECRETARIO.— Los dos proyectos no se podían tratar conjuntamente, porque tenían diferentes tramitaciones. El proyecto a que se refiere S. S. había sido calificado de suma urgencia y la C. debió tratarlo en la sesión de ayer, como lo hizo; en seguida, se acordó enviarlo a comisión por hoy, y el plazo vence hoy a las 12 de la noche; de manera que debe ser tratado mañana, con o sin informe.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que aumenta la planta de la Corte Suprema; está en tercer trámite. Sin modificaciones del H. Senado.

El señor URZUA.— ¿En qué boletín están esas modificaciones?

El señor GAJARDO.— En el 3,484.

El señor SECRETARIO.— En el art. 3.o se ha agregado, al final del inciso 1.o y después de la palabra "fondo", la frase "y los de revisión".

Artículo 4.o

En el número 3.o, se ha agregado, a continuación de la palabra "Estado", la frase: "...y de las contiendas de competencia de que trata el inciso final del artículo 86 de la misma".

En el número 4.o, se han substituído las referencias a los artículos 4.o y 6.o de la ley número 2,445, por los artículos 5.o y 6.o de esta ley".

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— En discusión las modificaciones.

El señor URZUA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Tiene la palabra S. S.

El señor URZUA.— Yo querría oír la palabra del Sr. diputado informante para que nos de a conocer el alcance de estas modificaciones que ha introducido el H. Senado; porque, como recientemente se han repartido los boletines no hemos tenido tiempo, aún para imponernos del proyecto, y, por consiguiente, no hemos alcanzado a estudiarlo.

El señor GAJARDO. — Pido la palabra.

El señor URZUA.— Pero veo que va a llegar la hora...

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Ha llegado la hora.

8) CONCENTRACION DE ELEMENTOS NACISTAS EN TEMUCO. — LABOR Y PROGRAMA DEL PARTIDO AGRARIO

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Entrando a los incidentes, le corresponde el turno al Comité Independiente.

El señor BART.— Pido la palabra.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Tiene la palabra S. S.

El señor BART.— Señor Presidente: el sábado y domingo pasado en la ciudad de Temuco se llevó a efecto un Congreso Agrario, efectuado por el Partido Nacista.

Llama la atención que en Temuco, que es una ciudad que antes era poco conocida, ahora que el Partido Agrario, al cual represento, ha obtenido una cuota política de importancia, se haya descargado sobre la zona austral una legión de salvadores, entre los cuales se encuentran los nacistas que pretenden, con la simpleza que les dá la ignorancia, enseñar a los hombres curtidos en las luchas contra la tierra para arrebatarle sus frutos, como deben cultivarla.

En un artículo que apareció en el "Diario Austral" del domingo, el directorio de mi partido ha sostenido que nosotros, los agricultores, no necesitamos de la tuición, ni de la dirección de gentes agenas a nuestro oficio; que nuestro problema no es de dirección, ni es de economía dirigida, que nuestro problema es simplemente un problema de **mercados** y de **precios**. Sin embargo, como he dicho, los pontífices nacistas después de largas lucubraciones sacadas de textos importados, seguramente de Alemania o de Italia, han llegado a conclusiones peregrinas, y que ellos creen infalibles.

Creen ellos que agricultura, y el Partido Agrario van descaminados, y en su deseo de sacarnos algunos defectos a nosotros, los mas modestos representantes del partido, nos achacan el pacto de la casineta, de este malhadado pacto de la casineta, y del tocuyo que ha hecho reir tanto a los imbeciles de este país.

Y, seguramente seguirán haciendonos reir, porque la raza de los imbéciles es eterna.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Me permito advertir al honorable diputado que no hay número en la Sala.

—Despues de un momento de espera.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Ya hay número. Puede continuar S. S.

El señor BART.— Decía, señor Presidente, que el malhadado pacto de la casineta y del tocuyo, produjo en su tiempo bastante hilaridad, y que, como estaba agotado el tema, ahora quieren los jefes nacistas, con su pesadez teutónica, insistir, y dicen que nuestro programa es netamente gremial, y está condenado a fracasar, porque los agricultores, en su afán de hacer subir los productos, van seguramente contra los intereses de los obreros.

El señor OLAVARRIA. — ¿Quiénes dicen eso?

El señor BART.— Los nacistas.

Llama la atención que un señor que ha publicado dos o tres libros, que fué Director de Estadística y profesor de economía, según me parece, que tuvo muy pocos alumnos, haya cometido tales errores y mentiras, sin preocuparse de estudiar nuestro programa.

Nosotros, a pesar de ser agricultores, también tenemos algunos atisbos en materia de economía, y sabemos también que mientras mayor sea el poder comprador de los obreros, mayor será el beneficio de los agricultores, de los industriales, y de todos los productores sacado de las actividades de los particulares, y de su mayor poder de compra.

Esto lo sabe un niño.

Sin embargo, este caballero, después de penosas y largas disertaciones, llega a estas conclusiones:

"Los problemas agrarios.. están vinculados con los de la actividad nacional, y sólo podrán ser resueltos totalitariamente por un Poder Político, un Estado Nacional que oriente e impriman rumbos..."

Aquí se detsaca claramente la diferencia profunda que hay entre nacismo criollo de un González von Maree o un Keller, y la idea agraria. Estos caballeros deslumbrados por los Gobiernos totalitarios de una Europa en decadencia con una audacia propia de la ignorancia, tratan de adaptarnos una receta que creen maravillosa, a nuestra economía rudimentaria e incipiente. Ellos dicen "que es necesario un Poder Política fuerte, una Dictadura política que racionalice, oriente y organice nuestra agricultura" pero el verdadero error está en estar copiando servilmente todas las modalidades de la política europea siendo que nuestra raza y nuestro desarrollo económico es totalmente diferente de Europa. Tenemos capacidades desconocidas, aún para los propios chilenos, y el necesitamos poderes políticos que nos organicen, esquilmen y tiranicen para organizarnos.

En esta H. Cámara he manifestado en muchas ocasiones que nuestra raza ha hecho, y sigue haciendo verdaderas maravillas en organización, sin tener que copiarle nada a ninguna modalidad europa, menos a los nacistas, realizando obras dignas de ejemplo, como el de las sociedades mutualistas. Estas sociedades tuvieron hace 12 o 15 años atrás un auge fantástico. Los obreros, mediante cuotas módicas, tenían servicio médicos, y casi todos los servicios de carácter social, sin tener un fascismo que los enseñara a la fuerza.

El señor CARDENAS. — Y muy superior al de la Caja de Seguro Obligatorio.

El señor BART. — Por supuesto.

El Cuerpo de Bomberos es otra institución que hace honor a nuestra raza. Las Milicias Republicanas...

El señor LOIS.— Por desgracia.

El señor BART.— Puede que haya sido por desgracia, pero las Milicias Republicanas constituyen un fenómeno digno de todo elogio. Seguramente, que debido a la época tempestuosa durante la cual nació y actuo no se supo comprender el gran papel que desempeñó dentro de las actividades políticas. Yo no quiero manifestarme acerca de sus finalidades, pero el hecho es que en este país se organizó una fuerza formidable sin el apoyo del Gobierno, y sin aspirar a dictaduras.

—Hablan a la vez varios honorables diputados.

El señor BART.— ...y que mantuvo una tranquilidad relativa en el país en una época tempetuosa, y es, por lo tanto, un fenómeno que honra también a la raza chilena.

Puedo citar también las colonias nacionales. Las colonización nacional en el sur de Chile es un acto de verdadero heroísmo de nuestra raza.

Pocos conocen cómo se ha generado la colonización en el sur. Seguramente en toda la literatura del mundo no se encontrará un caso semejante en cuanto a tenacidad, a valor, a perseverancia y a real inteligencia. Tampoco necesitaron de los planes y consejos y dictaduras de un Keller o un González.

De aquí la diferencia fundamental que hay entre la doctrina que quieren implantar los nacistas y los socialistas y la doctrina criolla nacional que representa los caracteres específicos y reales de nuestra raza luchadora, individualista, organizadora natural cuando no se la perturba con leyes, con reglamentos y menos con dictaduras de políticos centralistas y santiaguinos atiborrados de planes y de palabras como es la doctrnia nacista.

Sostengo que cada país, que cada raza, aun que cada hombre, tiene que dictarse sus leyes. Y es verdadero estadista, es verdadero político el hombre que sigue humildemente las tendencias de la raza y va modelando sobre las modalidades propias y originales de esa raza las leyes económicas y políticas del Estado.

Es por eso que nosotros rechazamos violentamente a las personas que quieren traer modalidades importadas y colocarlas violentamente sobre nuestro cuerpo nacional, ignorando las leyes simples del desarrollo biológico de los organismos. Y una raza es un organismo.

En este matiz, casi imperceptible para las personas toscas, reside la profunda diferencia que hay entre el Partido Agrario y el Partido Socialista y el Nacista.

El Congreso Agrario del Partido Nacista, celebrado en Temuco, planteó, en una región eminentemente agrícola, donde todo lo bueno que existe se ha hecho a pesar de la política y del centralismo, como solución, instaurar un poder superior. Y esta frase "poder superior" la ponen con letras mayúsculas, descubriendo sus verdaderos fines, que son de centralizar, gobernar y dominar.

En buenas cuentas, es una simple dictadura la que tratan de implantar en este país aplicando las doctrinas importadas de Alemania.

En esta dictadura nacista gobernará siempre una burocracia centralista y despótica, peor que la que hoy soportamos y sólo habremos logrado cambiar de amos, teniendo que soportar la petulante ignorancia de dictadores que creen saberlo todo y que para todo tienen recetas copiadas de los libros y códigos nacistas europeos.

No soy un individuo que aborrezca sólo porque sí, al movimiento nacionalista; sé que tiene espléndido material humano, que seguramente tiene perfecto derecho a tener representación, pero la dirección errada que le dan sus jefes, la sumisión servil a los planes europeos, tiene necesariamente que llevarlos a un fracaso.

En cambio, señor Presidente, nuestro doctrina agraria que tan pocos quieren entender, porque es simple, porque nació en Cautín, porque no ha sido prohijada por académicos, encierra una lección de humildad, de inteligencia tan humana y tan profunda, que yo desearía que la Cámara me diera un poco de más tiempo para poder desarrollarla.

El señor FERRADA.— Podemos celebrar una sesión especial para oír a S. S.

El señor BART.— ¿Cómo dice S. S.?

El señor FERRADA.— Digo que podemos celebrar una sesión especial para que S. S. pueda desarrollar sus ideas, para lo cual desde luego puede contar con nuestras firmas.

El señor BART.— Muchas gracias.

Voy a hacer somera y rápidamente un resumen de la doctrina de mi partido.

Diferimos substancialmente de la economía dirigida porque nosotros creemos que el país tiene capacidad para dirigirse por sí mismo; creemos que es un error englobar en Santiago todas las fuerzas del país, creemos que la política industrial que se ha desarrollado y se sigue desarrollando es un error contranatural, si se quiere; creemos que Chile debe seguir desarrollando naturalmente en primer lugar la agricultura, y no hacer una política industrial, porque este es un disparate de los más garrafales, porque la industria, como lo he demostrado en la Cámara, es para este país algo secundario, algo que vendrá después, cuando seamos capaces de sostenerla.

Estamos cometiendo un verdadero delito al haber implantado en este país industrias para las cuales el país no está preparado; estamos con esto preparando un porvenir pavoroso para el país, porque nuestras industrias no podrán competir con las europeas, que tienen capitales más baratos, mejores técnicos, etc., y que como contragolpe veremos cerrado los mercados europeos para nuestros productos agrícolas, contribuyendo así a formar el pavoroso problema de la carestía de la vida.

El problema de la carestía de la vida se ha tratado aquí sumariamente, rápidamente, casi suscintamente, pero no se ha ido a la base profunda de donde surge esta carestía, que es en el desarrollo artificial de la industria en Chile. ¿Por qué? Porque nosotros al querer ser industriales a la fuerza, con leyes, con tarifas estamos cerrando nuestras puertas al mercado europeo para nuestra natural y verdadera producción.

El señor CIFUENTES, (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo de su señoría.

El señor BART. — Lo siento profundamente.

El señor COLOMA. — ¿Por qué no se le prorroga?

El señor CIFUENTES, (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la H. Cámara, para prorrogar el tiempo del H. diputado.

El señor VERDUGO. — Siempre que se respete el derecho de los comités.

El señor COLOMA. — ¿A qué comité le corresponde en seguida?

El señor CIFUENTES, (Vicepresidente). — Le corresponde el turno al comité democrático.

9) RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE LA COMISION DE LEGISLACION Y JUSTICIA

El señor CIFUENTES, (Vicepresidente). — El señor Urrutia, don Efraín, renuncia a la Comisión de Legislación y Justicia.

Si a la H. Cámara, le parece, se aceptará esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al señor Raúl Ferrada.

Si a la H. Cámara le parece, se aceptaría esta designación.

Acordado.

Puede usar de la palabra el H. señor Morales, don Pedro.

10) ATENTADO CONTRA UN SENADOR DE LA REPUBLICA.

El señor MORALES, (don Pedro). — Señor Presidente:

La prensa de oposición nos dió ayer la noticia espeluznante de un atentado en contra de la vida de un senador de la República, don Marmaduke Grove, hecho ocurrido a la 1 hora, del domingo ppdo., a la llegada del señor Grove a su casa.

Importa que la **opinión pública** considere este atentado criminal monstruoso en toda su proporción y trascendencia, crimen ideado y puesto en ejecución en los momentos precisos en que la Izquierda necesita de todas sus fuerzas y de todos sus hombres para repeler o contrarrestar la ofensiva feroz de la derecha en contra de las libertades públicas.

El miércoles 23 de diciembre, fecha de triste recordación, los partidos de Gobierno manifestaron su propósito, al votar favorablemente el proyecto de Seguridad Interior, de sacrificar la Constitución y las libertades publicas en aras de un bien de orden superior, cuál sería la conservación de los principios individualistas y régimen capitalista; que es como si dijéramos la conservación de sus posiciones en el campo político y económico.

En el curso del debate quedaron de manifiesto la injusticia, inconstitucionalidad e inconveniencia de este proyecto. No obstante fué aprobado.

Desde el principio del debate se calculaba su resultado fatal, y fué así como el diputado que habla pidió autorización al Comité de su partido, para pronunciar en la sesión especial del miércoles 23, anticipándose a los acontecimientos, una oración fúnebre por la muerte de la República Democrática.

Hoy me corresponde formular ante la opinión pública, único tribunal que puede hacer justicia en delitos de trascendencia política y social, enérgica protesta por el atentado contra la vida de un senador de la República y jefe de uno de los partidos de oposición.

Las informaciones de la prensa de ayer sobre el atentado contra la vida del señor Grove, y confirmadas ayer mismo por la relación que ha hecho el propio señor Grove, dan al hecho caracteres de importancia excepcional.

No se trata desde luego de un vulgar homicidio frustrado, ya que puede afirmarse que el agresor no ha obrado por el móvil del robo, ni en estado de locura, ni de ebriedad, ni bajo la influencia de una pasión vehemente, como la determinada por los celos de ofensas graves.

Al contrario, se desprende de la relación que el agresor ha puesto en práctica una plan premeditado. Sabía que Grove llegaría a su casa la noche del sábado 26, a una hora propicia para sus designios, y provisto de laque y un buen revólver Smith W., calibre 12, cargado y con un paquete de balas de respuesto, lo esperó en sitio estrategico, para obrar según las circunstancias indicadas: con arma contundente o de fuego.

Otra circunstancia importantísima que se desprende de la sencilla relación del suceso es que el agresor no ha podido obrar por su propia cuenta, puesto que no había entre él y su víctima relación alguna.

De estas circunstancias se desprende la conclusión de que el agresor Alberto Azocar Flores, ha procedido en cumplimiento de una orden.

Es interesante la recomendación que Azocar llevaba consigo, fechada el 15 de junio de 1934, por la cual el capitán de Carabineros, don Rodolfo Piderit Gárate, recomienda a su ex subalterno, a su jefe señor Grez, como **muy apreciado y leal**; se interesa por su reincorporación, y le manifiesta que cuenta con el apoyo de la Dica.

Según esto, no se trata de un asesino vulgar, sino de un hombre que sabe **de disciplina militar y de lealtad.**

Cesante varios años, pues desde el año 34 gestionaba su reincorporación, sus recursos, nulos o casi nulos, no pudieron permitirle la adquisición de un revólver Smith, calibre 12, cuyo precio ha de ser superior a mil pesos. Fluye la suposición de que al confiársele la comisión del asesinato, se le haya dado las armas para el cumplimiento de su cometido.

Otra circunstancia importantísima es la de que el agresor, agotados todos los recursos para escapar de sus perseguidores: fuga y violencia, atentara contra su propia vida.

Los efectos son propocionados a las causas que los producen. Luego, Azocar Flores debió considerar la causa que servía y el secreto que se le confiara, de un valor superior a su propia vida.

Nótese que este ex carabinero ha probado prácticamente en su intento de suicidio, ser **hombre leal**, como reza la recomendación del señor Piderit.

Sentada la hipótesis de que el atentado contra el senador Grove se deba a un plan de mayor importancia que la vida misma de la víctima y del ejecutor, el espíritu se siente aguijoneado por el deseo de aventurar en el campo de la conjetura y del misterio.

Don Marmaduque Grove, víctima indicada en el plan siniestro y misterioso, desempeña un papel importantísimo en la oposición política al rumbo del Gobierno, y en la propaganda y desarrollo de su Partido; pero no es absolutamente necesario. Su eliminación no paralizaría ni la acción de la oposición ni la marcha de su Partido. El sacrificio sería estéril. En consecuencia el plan no ha podido tener como finalidad la sola eliminación del leader socialista.

Existe la coincidencia de dos importantísimas circunstancias: el que sea Grove la víctima escogida y el que sea Grove el hombre más popular de nuestro país. Por la unión de estas circunstancias resultaría que el asesinato perpetrado en la persona del señor Grove determinaría lógicamente una enorme conmoción popular.

Si la eliminación en sí misma no satisface ninguna finalidad de importancia superior al sacrificio, debemos considerar el efecto inmediato: la conmoción popular.

La agitación pública determinaría medidas de represión enérgicas, y los acontecimientos satánicamente dirigidos podrían llevarnos a la implantación de un régimen fascista que ahogaría por muchos años toda aspiración de reivindicaciones sociales y económicas del proletariado.

Sea cual fuere el origen y finalidad del atentado criminal que comentamos, es en todo caso de gravedad suma. Es una manifestación sistemática, como el proyecto de seguridad interior, de la postración moral de la República: crisis política, crisis económica, crisis moral.

El régimen tiende a derrumbarse solo. Y los crímenes políticos contra las libertades públicas, contra la Constitución y la vida de los ciudadanos, lejos de mantenerlo por ser productos de corrupción, precipitarán su caída.

El tiempo que sobra lo va a ocupar mi colega don Raúl Ferrada.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Permítame, honorable diputado.

11) RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE LA COMISION DE TRABAJO Y LEGISLACION SOCIAL.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— El honorable diputado señor Jorge Urzúa renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Si le parece a la Honorable Cámara se aceptaría esta renuncia.

—Acordado.

Propongo en su reemplazo al honorable señor Mardones don Humberto.

Si le parece a la Honorable Cámara, quedaría así acordado.

—Acordado.

12) ATENTADO CONTRA UN SENADOR DE LA REPUBLICA.

Tiene la palabra el honorable señor Ferrada.

El señor RIOS (don Juan A.)— ¿Me permite, señor Ferrada, una sola palabra?

El señor FERRADA.— Con mucho gusto.

El señor RIOS (don Juan A.)— Yo quiero sólo decir dos palabras para unir mi voz de protesta a la protesta levantada y enérgica que ha hecho el honorable señor Morales don Pedro, por el atentado de que ha sido víctima el honorable senador señor Grove, y, al mismo tiempo, para desear y pedir a los poderes públicos que siquiera esta vez descubran los móviles de este crimen odioso que se ha querido cometer en la persona de uno de los más altos exponentes del Congreso Nacional.

Era cuanto quería decir.

El señor MARTINEZ MONTT.— De igual modo creo que piensa toda la Cámara; de manera que la protesta por un hecho de esta naturaleza no es patrimonio exclusivo de las fuerzas de izquierda sino de todas las fuerzas de orden del país.

El señor CAÑAS FLORES.— Cualesquira que fueren los móviles.

El señor WALKER LARRAIN. — Todos protestamos de atentados semejantes...

El señor CIFUENTES.— Vicepresidente).— Está con la palabra el honorable señor Ferrada.

13) SITUACION DE LOS OBREROS DE "EL TENIENTE".— ALCANCE A UNOS ARTICULOS DE PRENSA.

El señor FERRADA.— Un colaborador oficioso del diario "El Mercurio", ha publicado últimamente una serie de artículos que son una verdadera alabanza para este regimen de trabajo de nuestro país.

Como dispongo de muy pocos minutos, quiero preocuparme someramente de unos de estos artículos, porque iré contestándolos todos para llevar a conocimiento de la Cámara los errores en que incurre el articulista de "El Mercurio", que firma con las iniciales G. G. N., las que, según dicen, corresponden a don Galvarino Gallerdo Nieto.

En el artículo publicado el 20 de este mes y titulado "La Obra de Bienestar Social en el Teniente", aparecen las siguientes frases:

Uno de los empleados superiores, "el señor Tanascovic declaraba que el jornal mínimo de cada obrero fluctuúa entre 19 y 20 pesos... lo que se les cobra en concepto de vivienda, en ca-



sas manifiestamente limpias e higiénicas, por alimentación sana y abundante, lavado, no alcanza a la mitad del salario, de modo que les queda una cantidad no inferior a trecientos pesos mensuales para sus demás gastos en ropa y calzado y esto explica el progreso creciente del ahorro en los obreros del Teniente".

El salario de estos obreros es de 10 pesos. Si bien es cierto que la Compañía ha establecido lo que llama asignación familiar, que es del cincuenta centavos más por cada hijo para los obreros casados, tal asignación familiar no se cumple en gran número de casos, como por ejémplo cuando el obrero se traslada de un campamento a otro. Cuando la familia no puede seguir el camino del padre y no puede trasladarse al otro campamento, esta asignación familiar no puede pagársele.

Dejo constancia, pues, de este error en que ha incurrido el articulista.

A continuación dice: que son innumerables los casos de obreros que han ahorrado dinero y han llegado hasta a comprar propiedades en Rancagua y en otros pueblos inmediatos.

Otra buena intención del articulista, que no es más que el propósito de que los obreros pueden ahorrar y llegar a adquirir propiedades.

Yo no conozco el caso de un obrero feliz que haya podido economizar un peso cuando ha ido a trabajar a las minas de El Teniente, donde tienen que ser verdaderos héroes para soportar el trabajo y aceptar los miserables salarios que se les pagan.

En otro de los artículos que comentó, se habla de las habitaciones de los obreros. Dice al respecto G. G. N.:

"Los trabajadores bien pagados, mejor alimentados, con viviendas sanas y confortables representan un cuadro admirable".

Yo desearía que el articulista, poniéndose la mano sobre el corazón, hablara de lo que son las habitaciones o camarotes de los obreros de Sewell pocilgas estrechas, insalubres y antihigiénicas.

El señor CIFUENTES.— Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del honorable diputado.

El señor FERRADA.— El comité socialista podría cederme dos minutos.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Corresponde el turno al Comité Socialista.

El señor FERRADA. — El Comité Socialista puede cederme dos minutos, señor Presidente.

El señor VERDUGO. — Puede ocupar dos minutos del tiempo del Comité Socialista.

El señor FERRADA. — Digo que en estos camarotes los obreros viven hacinados con sus numerosas familias. En El Teniente los obreros solteros viven en unas ratoneras indecentes, verdaderas jaulas de hierro, nauseabundas; que se amontonan unas encima de otras, colocándose a veces hasta treinta de estas jaulas en una pieza en que apenas pueden respirar un aire viciado cinco o seis personas.

Es efectivo que la Compañía en Coya ha empezado a hacer la construcción de casitas higiénicas de dos o tres piezas, pero apenas se han podido construir hasta este momento diez o quince de estas casitas, lo que resulta irrisorio para el número de obreros que necesitarían ocuparlas.

Yo deseo tratar con mayor tiempo estos asuntos, pero, a fin de no quitar el suyo al Comité Socialista, por el momento, sólo dejo constancia de mi protesta por lo que significa esta campaña de revelación de hechos, que tiende más que nada a defender a una empresa capitalista que no ha dejado, en jamás de los jamases — como decía un charlatán— de cometer abusos, como lo manifiestan los obreros, que son verdaderos esclavos de ella...

El señor VALENZUELA (don J. de Dios). — El charlatán es Su Señoría.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Comité Socialista; puede hacer uso de ella el Honorable señor Verdugo.

14 — ATENTADO CONTRA UN SENADOR DE LA REPUBLICA

El señor VERDUGO. — Voy a levantar mi voz de protesta en nombre del Partido Socialista, por el atentado de que se ha hecho víctima al Honorable Senador por Santiago, don Marmaduque Grove, porque no se puede silenciar en esta alta tribuna un atentado de esta clase.

15. — REGLAMENTO DE SINDICATOS. — PROHIBICION QUE ESTABLECE PARA LA REELECCION DE DIRECTORES. — PETICION DE OFICIO

El señor VERDUGO. — Pasaré a ocuparme en seguida del Reglamento de la ley sindical.

Ha visto la luz pública el Reglamento de la ley sindical, en cuyo art. establece que directores no podrán ser reelegidos hasta después de un año de expirar el cargo.

El Código del Trabajo establece en uno de los incisos del art. 376, que los directores de sindicatos gozarán de fuero hasta después de seis meses de dejado el cargo.

Pero ocurre ahora que el art. 34 del reglamento sindical anula precisamente esta pequeña garantía que tenían los directores de sindicatos para defender a su colectividad; porque la mayoría de la Honorable Cámara sabe que los directores de sindicatos son los que defienden siempre a los organismos obreros, razón por la cual son perseguidos por los patrones, que se oponen a las conquistas económico-sociales de sus trabajadores. Es por esto que el Código del Trabajo había querido garantizar a los directores de sindicatos, concediéndoles fuero hasta después de seis meses de abandonado el cargo para que habían sido elegidos. Pero ahora ocurre que no pueden ser reelegidos hasta después de un año...

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — ¿Me permite Honorable Diputado?

No hay número en la Sala.

Se va a llamar.

—Después de un momento.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Ya hay número.

Puede continuar Su Señoría...

El señor VERDUGO. — Me estaba refiriendo al artículo 34 del reglamento de la ley sindical, que precisamente viene a coartar la libertad que tienen hoy día, por el Código del Trabajo los directores para ser reelegidos en sus cargos.

Quiero que mis observaciones sean transmitidas al señor Ministro del Trabajo, para que, si es posible, se deje sin efecto este artículo, que viene a perjudicar enormemente a los obreros.

16. — REGLAMENTO DE PANADERIAS. — SUS EXIGENCIAS RESPECTO AL SERVICIO DE COLOCACIONES. — PETICION DE OFICIO

El señor VERDUGO. — Ahora, ya que me estoy refiriendo a la ley sindical, voy a hablar también del reglamento de la ley de panaderías.

El reglamento de la ley de panaderías, en su artículo 31, habla sobre el servicio de colocaciones y le pone tantas trabas a este servicio que va a ser imposible mantenerlo...

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Me permito advertir a Su Señoría, que no hay número en la Sala.

Se va a llamar.

—Después de un momento.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Ya hay número en la Sala.

Puede continuar Su Señoría.

El señor VERDUGO. — Señor Presidente, voy a abreviar mis observaciones, porque estoy viendo que se me está boycoteando por las derechas, que creen que voy a referirme al representante del Brasil. Debido a esta creencia, entran y salen de la Sala, siendo que estoy hablando sobre el artículo 31 del Código del Trabajo.

En el artículo a que he aludido, se dice que los servicios de colocaciones deberán tener servicios higiénicos, de alimentación, etc., en fin, una cantidad de gabelas que los sindicatos no van a poder cumplir.

Yo quiero que la Inspección del Trabajo revise este Reglamento, porque los sindicatos no van a poder seguir así con sus servicios de colocación.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — No hay número en la Sala.

Se va a llamar.

Después de un momento.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Ya hay número; puede continuar Su Señoría.

El señor VERDUGO. — Señor Presidente, yo me refería a los servicios de colocaciones, porque están garantidos por los artículos 86 y 87 del Código del Trabajo. Ojalá que se transmitan estas observaciones y lleguen a la Inspección General del Trabajo, para que se vea modo de remediar esta anomalía, como la que contiene el reglamento de la Ley Sindical.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Ya hay número.

17. — HOMENAJE AL CONGRESO DE UNIDAD SINDICAL

El señor VERDUGO. — Ahora, para terminar, desde esta alta tribuna quiero rendir un homenaje al Congreso de Unidad Sindical, que se ha celebrado en Santiago, los días 25 al 27 de diciembre, por los obreros de todo el país y con el fin de sellar la unidad sindical.

Este Congreso ha tenido por objeto formar de una vez por todas una única central. Ojalá que los obreros esta vez sepan dejar a un lado toda clase de egoísmos, para poder defenderse no sólo de esta ley represiva que acaba de aprobar el Congreso, sino que de las represalias que van a venir en seguida contra todos los dirigentes que defienden con valentía y honradez a todos los sindicatos del país.

Quiero levantar mi voz y al mismo tiempo decirles a los obreros que ya que en esta ocasión han tenido la valentía de dejar, de una vez por todas, esas pequeñeces de formar pequeños grupos y ojalá que ésta sea una voz de alerta para que vean la forma de seguir con un único frente, y agrupados defenderse de la terrible represión que habrá de venir el día de mañana.

Al mismo tiempo, quiero que sepan los obreros de que este paso dado en estos días en Santiago, es el más trascendental y de más importancia que se haya dado en Congreso alguno a través del país, porque ahí estuvieron repretentados no sólo los sindicatos estatales, reconocidos por la Inspección del trabajo, sino también los sindicatos libertarios, que ojalá se vean firmes el día de mañana para que se defienda de los patrones, esos sindicatos libertarios que tienen la importancia de no tener la cortapisa de la Inspección del Trabajo.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Socialista. Corresponde el turno a los Diputados sin comité.

18. — ATENTADO CONTRA UN SEÑOR SENADOR

El señor ESCOBAR (D. Andrés). — Señor Presidente, quiero unir mi voz de protesta contra el atentado cobarde de que ha sido víctima el senador socialista don Marmaduke Grove, y quiero decir que las manos que han armado al cobarde asesino, no pueden venir de otra parte que de las derechas reaccionarias que ya empiezan a empuñar el puñal homicida para ir eliminando a los mejores dirigentes del pueblo.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — No hay número en la Sala, Honorable Diputado.

Se va a llamar.

Después de un momento.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Ya hay número. Puede continuar Su Señoría.

El señor ESCOBAR (D. Andrés). — Desde mucho tiempo las derechas están organizando cuerpos armados y están haciendo una obra temeraria en contra de los partidos de oposición, especialmente contra los partidos revolucionarios, han organizado los "Cien Leopardos" la Milicia Republicana. Ahora han organizado una falange de estos organismos que para mí no son otra cosa que una verdadera horda de gangster políticos que empiezan ya a mano armada a perseguir a los dirigentes de izquierda con el propósito de eliminarlos para hacer así fácil el triunfo a las derechas reaccionarias en las elecciones del año 37.

Yo protesto con todas mis fuerzas por este atentado y hago ver a los Poderes Públicos que el pueblo no quedará jamás conforme mientras no se esclarezca este hecho criminal y vergonzoso; y protesto a nombre de mi partido, por este cobarde atentado, contra el senador socialista compañero Marmaduke Grove, líder del pueblo chileno.

19. — HOMENAJE AL PUEBLO DEL BRASIL

El señor ESCOBAR (D. Andrés). — Y ahora quiero referirme, a las tiranías que se están desencadenando con la mayoría de los países de la América Latina.

Hoy que las derechas festejan al Embajador del Brasil, yo voy a rendir un gran homenaje al pueblo brasileño a nombre del pueblo chileno...

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — No hay número en la Sala. Se va a llamar, Honorable Diputado.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Lo que pretenden las derechas al dejar la sala sin número, en estos momentos, es impedir que un representante del pueblo chileno rinda homenaje al pueblo brasileño y condene, con todas las fuerzas de su alma, al tirano Getulio Vargas, que tiene en las masmorras carcelarias y en los campos de concentración a más de 17 mil presos políticos de izquierda; entre ellos tiene a doctores, catedráticos, generales del Ejército brasileño, como el general Prestes y el general Barata, hombres de ciencia, todos grandes patriotas brasileños...

El señor CAÑAS FLORES. — ¿Cómo permite eso, señor Presidente?

El señor CIFUENTES (don Rafael).— Es intolerable la conducta del señor Escobar.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Llamo al orden al honorable señor Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Por qué? Cómo puede la mesa de esta Cámara hacerce cómplice...

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).)— Su Señoría está faltando el respeto que debe al jefe del Estado de una nación amiga.

El señor ECHAURREN.— Amonéstelo el señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¡Pero si hablo de un tirano!

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría retirar las palabras con que se ha referido al jefe de una nación amiga.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¡Su Señoría no puede pedirme esto porque yo estoy señalando hechos.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Insisto en que Su Señoría retire esas palabras.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— No retiro ninguna y me va a permitir que continúe porque estoy hablando dentro de la verdad y de la lógica y Ud. ni nadie podrá vulnerar mi derecho...

El señor ECHAURREN ¡Qué se cumpla el Reglamento!

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Amonesto a Su Señoría, el honorable señor Escobar.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor ESCOBAR (don Andrés). —Decía que, como representante del pueblo chileno, voy a tributarle al pueblo brasileño el más sincero y grandioso homenaje que pueda rendirle otro pueblo hermano y que condeno con todas las fuerzas de mi alma la dictadura de las derechas del Brasil.

El señor PEREIRA (don Julio). —¡Tiene que retirar lo que ha dicho!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Que se le aplique el Reglamento!

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— ¡Sírvase retirar esas palabras Su Señoría!

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¡No retiro nada!

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— ¡Me veré obligado a censurar a Su Señoría.

Queda censurado Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¡Haga lo que quiera, pero yo no me desdigo! Y quiero que mi pueblo conozca a quienes les han estado rindiendo cumplido homenajes el Gobierno y las derechas.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— ¡Tendré que aplicar el Reglamento a Su Señoría en su letra d).

¡Por última vez le ruego retire sus palabras!

El señor RIOS (don Juan A.)— ¡Le ruego, le suplico, le lloro...!

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). —Queda privado Su Señoría del uso de la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Por qué no puedo seguir hablando?

El señor CIFUENTES (don Rafael).— Porque Su Señoría es un mal educado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Su Señoría es el mal educado y es una boya, como se lo he dicho siempre.

El señor CIFUENTES (don Rafael).— La desgracia es no tener cabeza; es no saber lo que se dice.

El señor GARDEWEG.— La desgracia es padecer de inconsciencia.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

20) SUSPENSION DE LA SESION.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Se suspende la essión por cinco minutos.

—Se suspendió la sesión.

21) INDICACIONES PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor PROSECRETARIO. — Indicación de los señores Cañas Flores y Urrejola (Comité Conservador), para que se acuerde insertar en el Boletín de Sesiones los discursos pronunciados en el homenaje que la Cámara ofreció a S. E. el Canciller del Brasil y comitiva.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor.

El señor ECHAURREN.— Es un proyecto obvio y sencillo.

El señor PEREIRA (don Julio). —Es lo más sencillo que hay.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión.

El señor PROSECRETARIO. — Proyecto de acuerdo del señor Martínez Montt, apoyado por el señor Urzúa (Comité Radical).

"La Cámara de Diputados acuerda participar al Presidente de la República su anhelo de que no ponga en práctica sus prerrogativas constitucionales para clausurar la actual legislatura extraordinaria mientras el Congreso no despache el proyecto de ley que mejora la situación económica de los empleados particulares; y, por el contrario, le ruega insistir en hacer uso de esas mismas prerrogativas para acelerar su tramitación legislativa".

Varios señores DIPUTADOS. — Es un proyecto obvio y sencillo.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión.

22). VOTACIONES

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Se van a votar las indicaciones pendientes.

El señor PROSECRETARIO. — Indicación del señor Olave, apoyado por el Comité Radical:

"Para que se incluya en la tabla de las sesiones ordinarias el proyecto que trata sobre el ejercicio de la Profesión de Ingeniero Agrónomo".

Un señor DIPUTADO.— ¿Qué se vota?

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Se va a dar nuevamente lectura a la indicación.

El señor PROSECRETARIO. — Es para que se agregue a la tabla ordinaria el proyecto sobre ingenieros agrónomos.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Está en trámite de segunda discusión y corresponde votarla.

En votación.

—Votada en forma económica esta indicación, fué rechazada por 22 contra 18.

El señor PROSECRETARIO. — Está en el trámite de segunda discusión la indicación de los señores González Videla (Comité Radical), Torres don Isauro y Lois:

Para que a nombre de la Cámara se dirija oficio al señor Ministro del Interior, para que se sirva incluir en la convocatoria el proyecto de los señores Alfonso, González Videla, Lois y Torres don Isauro, que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de veinte millones de pesos en la construcción de Establecimientos de Fundiciones en las provincias de Atacama y Coquimbo.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a algún H. Diputado que apoye el proyecto de acuerdo.

El señor ECHAURREN.— Aprobémoslo por unanimidad, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado.

VARIOS Sres. DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor OLAVARRIA.— Que se lea el proyecto.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Se va a leer.

El señor PROSECRETARIO.— (Da nuevamente lectura al proyecto).

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a algún H. Diputado que apoye el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra a algún H. Diputado que impugne el proyecto de acuerdo.

El señor CARDENAS.— Estimo que a estas alturas del período legislativo, no hay derecho a que se esté pidiendo por el Ejecutivo que se inviertan veinte millones de pesos en dos provincias determinadas, por muy importantes que sean las obras por realizarse, en circunstancias en que hay muchas necesidades urgentes que interesan a personas modestas y que no se pueden satisfacer por falta de fondos.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Cerrado el debate.

En votación.

—Votado económicamente el proyecto de acuerdo, fué rechazado por 39 votos contra 24.

El señor PROSECRETARIO. — Está también en el trámite de segunda discusión, la indicación del señor González, don Gabriel.

"Para que, a nombre de la Cámara, se dirija oficio al señor Ministro de Fomento, para que se sirva ordenar a la Empresa de los Ferrocarriles dé cumplimiento a la ley de gratificación de zona establecida para todo el personal que presta sus servicios en las provincias de Atacama y Coquimbo incluso para aquel personal que percibiendo sus sueldos y salarios en Calera, trabajan ordinariamente en los trenes que hacen el recorrido entre La Calera y Pueblo Hundido".

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra a algún honorable Diputado que defienda el proyecto.

El señor URZUA. — No necesita defensa.

El señor URRUTIA (don Efraín) Pido la palabra.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Tiene la palabra S. S.

El señor URRUTIA (don Efraín) La ley de gratificación que otorgaba un 25 o|o a los empleados públicos también se la otorgó a los empleados del ferrocarril de este sector y yo estimo que deberían aplicarse las medidas necesarias para pagársela cuanto antes ya que la vida es más cara entre Calera y el norte, donde trabajan estos obreros del Ferrocarril Longitudinal.

Por otra parte este ferrocarril tiene tarifas mucho más elevadas, todo lo cual está indicando que este sector debe tener la gratificación pedida en la indicación del honorable señor González Videla.

Por estas consideraciones creo que debe aprobarse esta indicación.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra a algun honorable Diputado que impugne la indicación.

Ofrezco la palabra.

En votación.

—Votado el proyecto en forma económica, fué rechazado por 41 votos contra 28.

El señor PROSECRETARIO. — Esta también en el trámite de segunda discusión el proyecto de los señores Garrido (Comité Demócrata), Gutiérrez (Comité Democrático), González Videla (Comité Radical), Martínez don Carlos Alberto (Comité Socialista), Toro (Comité Conservador), Del Canto (Comité Liberal), Manzano (Comité Independiente) y Nieto:

"Concédese al personal subalterno de la Cámara de Diputados, de fondos de Secretaría, una gratificación correspondiente a un mes de sueldo".

Los señores Martínez Montt, Becerra, Valenzuela, Silva Pinto y varios señores Diputados formulan indicación para borrar la palabra "subalterno".

El señor Ríos don Juan Antonio, formula indicación para "que se agregue al personal de la Biblioteca del Congreso".

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra a algún honorable Diputado, que defienda el proyecto.

El señor MARTINEZ MONTT.— Pido la palabra.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Tiene la palabra S. S.

El señor MARTINEZ MONTT. — Era para manifestar que la iniciativa de gratificar al personal subalterno, a mi juicio, debe completarse extendiéndola a todo el personal, porque todos han cumplido satisfactoriamente con sus obligaciones. Estimo de justicia que se dé por parejo a todo el personal, porque todos, repito, han cumplido celosamente con su deber.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

En conformidad al reglamento debe votarse en forma secreta.

—Verificada la votación en esta forma para suprimir la palabra "subalterno" y agregar "personal de la Biblioteca del Congreso", resultaron desechadas las indicaciones por 37 votos contra 23.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Se vota el proyecto de acuerdo en su forma primitiva.

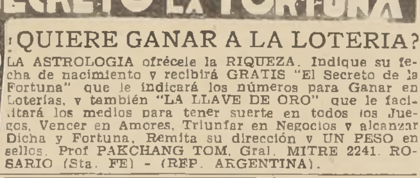
En votación.

—Votado el proyecto de acuerdo, en forma secreta, resultaron 38 votos por la afirmativa y [illegible] por la negativa.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Aprobado el proyecto de acuerdo.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión, a las 19 horas y 23 minutos.



ACTIVIDADES GREMIALES

OBREROS DEL CALZADO SE REUNEN HOY EN INTERESANTE ASAMBLEA

Convocatoria de la Federación Gremial. — Invitación al personal de la Fábrica Ferrer

Hoy a las 9 de la noche efectuará la asamblea general la Federación Obrera del Calzado, en reemplazo de la acostumbrada reunión de los jueves, en su local social, San Francisco 685. En esta reunión se tratará una interesante tabla, figurando en ella de preferencia la cuenta de los delegados que asistieron al Congreso de Unidad Sindical.

Dada la importancia de la reunión, se encarece la asistencia a todos los delegados de personales y sindicatos, y en general a todos los obreros de la industria del cuero, sean o no organizados en los cuadros de la Federación del Calzado.

A los miembros del personal Gmo. Ferrer, se les cita en forma especial, y a su comisión de fiestas, para tratar asuntos relacionados con su beneficio, en el local de la Federación, a las 8 P. M.

Se nos pide hacer presente a los delegados que tienen entradas en su poder, se sirvan dar cuenta de ellas a la brevedad posible, tanto del beneficio de la Federación del Calzado pro periódico, como también del beneficio del personal de Gmo. Ferrer.

En Chillán se fundó Seccional de las "Galladas Culturales"

TELEGRAMA ENVIADO AYER A "LA NACION", POR EL CENTRO LUZ Y ARMONIA

Ayer recibimos de Chillán la siguiente comunicación.

"Redacción Obrera de "La Nación". — Santiago. — En junta general del "Centro Luz y Armonía", se acordó por unanimidad declarar fundada la Seccional Chillán de las 'Galladas Culturales, Artísticas y Deportivas de Chile", nombre con que el Centro continuará sus labores desde el primero de enero. Integran la institución numerosos jóvenes, señoritas y niños, en cuyo nombre saludamos a la juventud obrera y empleados de Santiago y demás ciudades del país. Hemos nombrado delegado ante el Secretariado Nacional de las "Galladas Culturales y Deportivas de la Junventud Chilena". — (Fdos.) Luis A. Soto, presidente. — José Aqueveque, secretario".

Ateneo Popular de Chile

Esta institución tomó los siguientes acuerdos:

1.o Rendir un sentido homenaje a la memoria de la señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri con una conferencia sobre "La mujer y la sociedad", del poeta y profesor señor Aníbal Chacón Toro, y una corona de flores que se depositará en su tumba.

2.º Dar a conocer a la prensa el caso de usurpación literaria de un señor Jaime de Villalong, al publicar en "Las Ultimas Noticias" del 2 de diciembre del presente año, una composición de nuestro poeta Chacón Toro, titulándola "Gentil obrerita", con faltas del original y cambiándole hasta el nombre.

3.º Dar a conocer a las instituciones científicas, literarias y culturales y al pblico en general, que el Ateneo no cobija ningún temperamento político.

4.º Autorizar a la mesa directiva las designaciones de los delegados, conferencistas y comisiones, para la buena marcha de la institución.

INSTITUCIONES GREMIALES SIGUEN RENOVANDO SUS DIRECTORIOS

Dirigentes elegidos por la Sociedad El Adelanto y la Asociación de Comerciantes

En elección de ayer, la Sociedad de Cortadores de Carne El Adelanto, ha designado para el año próximo el siguiente cuerpo directivo: presidente, señor Juan P. Lazo; vicepresidente, señor Carlos Carrasco; tesorero, señor Eduardo Menares; protesorero, señor Ramón Obregón; secretarios, señores Tulio Calcedo y Héctor Rivera; directores, señores Daniel Palma, Manuel Herrera, Florindo Arce, Remigio Medina, Evaristo Cerda y Oscar Morales.

Por su parte, la Asociación de Comerciantes Minoristas renovó su directorio con el siguiente resultado: señores Luis A. López, José L. Muñoz, Carlos Concha, Humberto Lizana, Rafael Olguín, Pedro Moraga, Ramón Segovia, Gerardo López, Francisco Miranda, Nicomedes Villagra y Manuel Núñez.

Delegados de los sindicatos gráficos se reunirán hoy

En el local del Sindicato Universo, celebrarán esta noche, a las 21 horas, una importante reunión los delegados de los Sindicatos Gráficos siguientes: Lathrop, Neuper, Molina Lackington, Universo, Imparcial, Monotipias y Fotograbadores.

Se estudiará de preferencia la actitud de los Sindicatos ante el reciente Congreso de Unidad Sindical.

Nómina de veladas y bailes sociales

En celebración del Año Nuevo se anuncian para mañana en la noche, las siguientes fiestas: Club Deportivo Luis Nebot, festival y baile en la U. de Tipógrafos, E. Ramírez 1357; Sociedad de Choferes M. Montt, baile social, en su sala-teatro de Olivares 1643; Conjunto Artístico L. Mundaca, velada y baile en San Miguel 853; Sindicato de Empleados de Panaderías, fiesta y baile en su local de Puente 862, altos; Sindicatos del Arte Culinario, Sastres, Droguería del Pacífico, Molineros, Cartonaje, Zapateros, Pasteleros, Gasfiters y Agrupación Democrática, velada y baile en Puente 682, altos.

DIGNAMENTE CELEBRARA LA SOCIEDAD ARTESANOS SUS BODAS DE DIAMANTE

Preparativos del Directorio que preside el señor Roberto Correa. — Comisiones elegidas

Con casi la totalidad de los miembros del directorio, celebró sesión la Artesanos, bajo la presidencia del titular, don Roberto Correa R.

Esta reunión había sido convocada para tratar diferentes asuntos relacionados con el 75 aniversario que esta colectividad cumple el 12 de enero próximo, por lo que los asistentes debatieron largamente sobre el particular, aprobando en términos generales, el programa a desarrollar, y que tendrá de base las comisiones, que en esta misma fueron nombrados en la forma siguiente:

Para efectuar arreglos y hermoseamiento del local social, señores Juan Urzúa Madrid, Roberto Correa y Carlos González Uribe.

Para elaborar y dar forma definitiva al programa, señores Oscar Villena, Eduardo Paulse, Juan Urzúa M., Andrés Aguila, Manuel Carvajal, Benigno Riquelme, Fernando Frita, Rafael Guzmán y Apolonides Parra P.

Ambas comisiones tendrán reuniones diarias y están autorizadas ampliamente para desempeñar su cometido.

La mesa directiva se encargará de las invitaciones.

Hoy activará su convención nacional el Instituto Obrero

Esta noche a las 20, celebrará reunión de delegados el Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile, en su nuevo local de San Diego 271. El Instituto se ocupará de diversos asuntos de importancia, entre ellos de la convención nacional obrera que ha resuelto llevar a cabo.

Situación interna resuelve esta noche Sindicato de Choferes

Hoy, a las 21 horas, se reunirá en asamblea general de socios el "Sindicato Profesional de Choferes", en Puente 682, altos. La reunión está destinada a considerar y resolver importantes materias de orden interno.

El presidente de la institución señor J. L. Lizana, dará en esta ocasión una cuenta detallada de la marcha de la organización, de su estado económico, en relación con los acuerdos adoptados en la pasada asamblea.

Cena del Sindicato de Empleados de Casas Particulares

Para mañana, a las 24.30 horas, el Sindicato Profesional de Empleados de Casas Particulares ha organizado una cena en celebración del Año Nuevo, en Maipú 250. Las cuotas de adhesión deben ser cubiertas ante el presidente o el tesorero.

RESUMEN DE ASAMBLEAS Y NOTICIAS

LLAMADOS A REUNION, FIESTAS Y ACUERDOS SOCIETARIOS

Frente Unico de Peluqueros.— Junta general de delegados hoy, a las 21.30 horas, en Puente 765.

Cooperativa Crescente Errázuriz. — Asamblea general exextraordinaria hoy, a las 21.30 horas, en Recoleta 516. Tabla: actividades del Consejo.

Centro Cultural y Deportivo Luis Cousiño.— Realizará mañana velada y baile, a las 21.30 horas, en el Sindicato Gral. de Suplementeros, San Francisco 685.

Agrupación Social de Unidad Obrera.—Acordó protestar por el atentado de que fué víctima el senador señor Marmaduke Grove y aprobar un voto contra los actos de violencia.

Centro de Estudios Sociales Trabajadores Unidos, de San Eugenio.— Resolvió su protesta ante el atentado de que fué objeto el Senador señor Marmaduke Grove y felicitar al reciente Congreso de Unidad Sindical.

Sindicato Profesional de Empleados de Almacenes Económicos.— Sesión general extraordinaria hoy a las 21 horas, en Agustinas 1381, segundo piso. Tabla: pliego de peticiones.

Unión Social Mutualista. — Cita a sesión del Consejo Directivo para hoy, a las 21, en Manuel Montt N.o 340.

Asociación de Comerciantes Minoristas.— Cita para hoy, a las 18, en San Pablo 1063, a los señores Gerardo López, Orozimbo Medina, Luis Aguila, Manuel Hidalgo y Humberto Lizana. Objeto: hacer la tramitación del mando al nuevo directorio.

Sociedad Helénica de Socorros Mutuos.— Reunión general el día 3 de enero próximo, a las 10 horas, en Delicias N.o 4487. Tabla: elección de directorio y otras materias.



Regresa el player argentino José Piazza

Desde el mes de octubre se encuentra en esta capital, como informamos oportunamente.



José Piazza

el destacado jugador argentino, del Rosario Central Córdoba, José Piazza.

Piazza, que venía por sólo unos días, se fué ambientando entre nosotros, y tomando contacto con los organismos deportivos hasta tal punto, que un poco más, se queda definitivamente. Pero no logró formalizar su situación, y ahora, ante una proposición del Club San Martín de Mendoza, deberá marcharse. Parte por la combinación internacional del próximo viernes.

Es sensible la resolución del buen amigo argentino, pues los círculos footballísticos de la capital pierden a un buen exponente, a un deportista caballeroso y disciplinado, como necesita nuestro ambiente.

En la tarde de ayer Piazza vino a dispedirse y agradecer, por nuestro intermedio, las atenciones que recibió durante su estada en Santiago. Nos agregó que parte con la tristeza de dejar a Chile, pero con la expectativa de regresar, tan pronto termine su compromiso en Mendoza.

Campeonato de Football de Primavera

Buen programa se ha logrado confeccionar, para la reunión próxima del Campeonato de Football de Primavera, que se realizará el sábado en la cancha del General Baquedano, en disputa de los trofeos "LA NACION" y Maletería "El Viajante".

LOS PARTIDOS

El programa a realizarse en la cancha del Fortín Vivaceta, consta de tres partidos entre primeros equipos, los cuales ya han mostrado su capacidad en lances anteriores.

El primer match estará a cargo de los primeros cuadros del Ricardo Cumming y Almirante Barroso.

El segundo match estaría a cargo de los elencos del Antonio Sala y Deportivo "El Viajante".

En el partido de fondo actuarán los equipos del Molino Santiago y Deportivo Tucapel, cuyo vencedor pasará de inmediato a disputar las semifinales del certamen.

ACTIVIDADES RESUMIDAS DE LOS CLUBS

DEPORTIVO JORGE V.—En celebración de su aniversario, ha elaborado un programa de festejos que comenzará el 3 de enero hasta el día 20. El programa consta de atletismo, football y ciclismo. Un chocolate a los niños indigentes de la comuna, misa solemne a la memoria de S. M. Jorge V, recepción a sus miembros honorarios, velada cultural en la Unión Mutualista, etc., etc.

INES DE SUAREZ F. C.—Se clasificó campeón de la segunda división de la Asociación Conchalí por segunda vez. Los integrantes de los equipos fueron los siguientes jugadores: Robles, Molina, Vásquez, Clavijo, Corro, Reyes, Muñoz, Ramírez, Díaz, Arcendiga y Ubilla.

SEDERIAS ATLAS F. C. — Festejará a sus equipos el domingo. Las adhesiones se reciben en San Isidro 674, de 19 a 21 horas.

SAN JAVIER F. C.— Venció con sus equipos al Unión Gálvez, cuarto y tercero 2 por 0, y segundos empataron a 0 goal.

20 DE ENERO F. C.—Venció con el primero y segundo al Exequiel Jorquera, 2 por 1 en los dos matchs, perdió el tercero 2 por 0.

Los seleccionados de polo argentino y chileno se encontrarán mañana

Si triunfan en esta ocasión los transandinos, se adjudicarán definitivamente la Copa América

Por ser el viernes día festivo, se ha fijado para la tarde de mañana, en los grounds del Club Hípico, el segundo match de polo entre los seleccionados chileno y argentino en disputa de la Copa América, trofeo que quedará en poder definitivo del team que gane dos partidos.

Como se sabe, el sábado último se impuso el fuerte seleccionado argentino por 12 goals contra 8 en un cotejo que, por la forma brillante en que se desempeñaron los nuestros en los primeros chukkers, dieron la impresión de ser los vencedores.

El match de mañana es decisivo para el equipo chileno, por cuanto una nueva derrota significará para los argentinos la adjudicación definitiva de la Copa América y es por eso que el team chileno se apronta para superarse a fin de ganar el partido y tener chance para el tercer encuentro para lo cual mañana se reforzará con Eugenio Lavín que actuará de tres por el equipo chileno que nuevamente estará formado a base de Huique y que a pesar de las grandes cualidades individuales de sus integrantes, no ha podido rendir en conjunto lo que de él se espera.

EL PRELIMINAR

Se iniciará la reunión de mañana a las 16.30 horas, con el match semifinal por la copa Huique entre los teams Carabineros y Tiburones, los cuales jugarán a seis chukkers de ocho minutos cada uno siendo los equipos y los handicap los que damos a continuación:

Carabineros.	Handicap.
1.o Julio Rojas	0
2.o Daniel Pantoja	2
3.o E. Subercaseaux	1
4.o A. del Río	3
Total	6

Tiburones.	Handicap.
1.o J. Costabal	2
2.o Fco. Rencoret	0
3.o F. Merry del Val	0
4.o F. Astaburuaga	2
Total	4

EL MATCH INTERNACIONAL

A las 18 horas se dará comienzo al match internacional entre chilenos y argentinos y que corresponde al segundo por la Copa América. De umpire se desempeñará el señor Luis Larenas y los teams formarán así:

Argentinos

1. Carlos Braunm
2. Eduardo Hope
3. H. H. Hughes
4. Carlos Menditegui.

Chilenos

1. Alberto Echenique.
2. Francisco Echenique.
3. Eugenio Lavín
4. Arturo Costabal.

Basketball femenino en San Ignacio

Un buen festival de basketball femenino prepara la dirigente respectiva para el próximo domingo, en la cancha de San Ignacio, en honor de una profesora de Educación Física de Venezuela, que visita el país.

EL FESTIVAL

Se dará comienzo al programa de la tarde, a las 16.30 horas, con el match entre los terceros equipos del General Baquedano y el Población Carreras, el primero de los nombrados presentará integrado su quinteto por nuevos elementos.

A las 17.30 horas, los primeros equipos del Deportivo Chacabuco y Deportivo Famae.

A las 18.30 horas, los primeros fives del Enrique Correa y Cabrera Gana.

Ciclista extranjero

Se encuentra de paso en esta capital el ciclista argentino Víctor Pretes, del Club Ciclista Independencia de Buenos Aires, el cual realiza un raid a esta capital, para seguir luego a Valparaíso y regresar a la capital del Plata en el mes próximo.

Nos encargó saludar a los aficionados chilenos en nombre de los deportistas argentinos; venía acompañado de Raúl Torres, del Green Cross, institución ésta que atiende al deportista argentino en la capital.

Asociación Sindical Obrera reparte hoy sus premios

Esta tarde la Asociación Sindical Obrera de Deportes entregará los premios a los vencedores de la temporada oficial del presente año, a la cual se puso término en la semana pasada con los partidos finales de primera división.

El acto de la repartición de premios se efectuará en el local del Club de la Caja de Seguro Obrero, en calle Compañía 1488, a las 20 horas de hoy.

TUVO EXITO LA COMPETENCIA

Una vez que se ha dado término a la competencia sindical, donde intervinieron la mayor parte de los conjuntos obreros, se ha podido apreciar el buen éxito que tuvo el desarrollo de la competencia, como así también la buena organización que le dió a estas prácticas el directorio de la Asociación, quien, en forma por demás entusiasta, fué paulatinamente llevando a efecto los partidos y teniendo cada vez una mayor cooperación de parte de las instituciones obreras.

Se destacó la labor del presidente de la Asociación, don Sergio Concha, don José Manuel Arancibia y don Héctor Díaz Canto, personas que contribuyeron eficazmente al éxito del certamen que patrocinó la Caja de Seguro Obrero.

LOS VENCEDORES

En la reunión última se destacaron los vencedores del certamen del presente año, que fueron los equipos del Sindicato de la Fábrica de Tejidos El Salto y Caja de Seguro Obrero, instituciones a las cuales se les premiará en la noche de hoy, además de otros premios de estímulo a otros equipos que destacaron en la competencia.

Inauguración del "Club de Tiro al Vuelo"

En la tarde de ayer el "Club de Tiro al Vuelo" inauguró su stand ubicado en Recoleta 3067.

Durante este acto, al que asistió el Intendente de Santiago señor Julio Bustamante y otros distinguidos invitados, se efectuaron diversos números de tiro al vuelo que los asistentes siguieron con marcado interés.

B O X

Angel Bravo acepta pelear con Max Gana

En la tarde de ayer recibimos la visita del representante de Angel Barvo, actualmente en el

Max Gana

[...] Famae, y nos manifestó que [...] aficionado aceptaba el desafío que había lanzado Max Gana, del Girardi.

Este match podría llevarse a efecto en el festival que prepara el Club Famae, en su estadio de San Ignacio y Franklin, para el día 9 del mes próximo.

El cubano Sánchez actuará en Santiago

Llegará a esta capital el 2 del próximo mes

Hemos sido informados que el excelente peso medio liviano cubano René Sánchez actuará entre nosotros en una temporada que deberá realizar durante el verano contratado por una conocida empresa chilena.

René Sánchez tiene un record de importancia, registrándose entre sus últimos triunfos la victoria que obtuvo sobre el chileno Osvaldo Sánchez, en el ring del Manco Capac, de Lima.

La presencia de Sánchez en nuestros rings dará vida al pugilismo nacional, ya que es un medio liviano de condiciones suficientes para actuar ante Guerra, Carabantes, y hasta el propio Fernandito.

LLEGARA EL 2 DE ENERO PROXIMO

René Sánchez llegará a Valparaíso el 2 del próximo mes, en compañía del conocido sportman, señor Campodónico, quien correrá con la dirección del cubano.

SU PRIMER RIVAL

Hemos sido informados que probablemente el primer contendor de Sánchez será Carabantes. Sería este un interesante combate.

Probablemente Wilson debutará en Santiago

Pelearía el campeonato de Chile con Osvaldo Leiva

La Empresa Livingstone estaba organizando un gran match, entre los pesos plumas Humberto Willson, de Tocopilla, y Osvaldo Leiva, pelea que se había anunciado para el 9 del próximo mes, en el Coliseo Popular, de Valparaíso.

Ayer hemos sido informados que debido al derrumbe de una parte de las galerías del Coliseo, los promotores de esta gran pelea se prepararían para realizarla en nuestra capital.

EN EL STADIUM CHILE

Este match que tiene una importancia muy singular para los aficionados santiaguinos, ya que se trata de un combate por el título de campeón de peso pluma de Chile, y del debut de un nuevo elemento, que, según la crítica porteña es considerado como uno de los mejores boxeadores de su división que ha producido el norte, deberá realizarse en el Stadium Chile, y servirá de base para una serie de reuniones que se propone efectuar en ese local la Empresa Livingstone.

Celebramos la determinación de la Empresa Livingstone, pues con la presencia de Willson, y la llegada de Sánchez a esta capital, se podría realizar una brillante temporada de verano

Los del Barón B. C. desafían

A SUS COLEGAS SANTIAGUINOS

Hemos recibido una carta del popular club porteño Deportes Barón, en la que nos piden desafiar a sus colegas santiaguinos, México B. C., Rafael Franco B. C., Deportivo Mapocho y Badminton B. C.

Proponen los dirigentes del Barón B.C. un interciudad para realizarse en Valparaíso a fines de enero próximo, y concederían la revancha en caso de vencer, para veinte días después.

En las filas del club porteño militan excelentes boxeadores, algunos campeones de Valparaíso y otros de Chile.

Los interesados pueden dirigirse al señor Manuel Solís G., calle Uruguay N.o 129, Valparaíso.

CITACIONES

SANTIAGO RANGER F. C. —Junta general hoy a las 21.30 horas, en San Luis 1310.

GENERAL BAQUEDANO. — Junta general hoy a las 21 horas, en Av. Santa María 114. Mañana a las 17 horas, entrenamiento de los quintetos femeninos en la cancha.

SAN LORENZO de Recoleta. —Directorio hoy a las 21.30 horas, en cancha Academia de Humanidades.

ALMIRANTE SIMPSON. — Junta general hoy a las 20.30 horas, en Mapocho 4782.

DEPORTIVO LACUNZA. — Junta general hoy a las 21 horas en el local de Lacunza 1453.

20 DE ENERO F. C. — Directorio hoy a las 21 horas, en Nueva de Matte 1501.

RICARDO CUMMING F. C. —Junta general hoy a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

LUIS COUSIÑO F. C.—Junta general hoy a las 21.30 horas, en Roberto Espinoza 1665.

MANUEL ACEVEDO. — Directorio hoy a las 21 horas, en local de Mapocho 3555.

GOLD STAR F. C.— Delegados de los equipos inscritos en el campeonato que organiza, hoy a las 21 horas, en O'Higgins 1657.

DEPORTIVO BROCKWAY.— Junta general hoy a las 21 horas, en local de Cóndor 1256.

CICLISTA CENTENARIO. — Directorio hoy a las 21 horas, en local de Carreras 552.

SANTIAGO MORNING.—Jugadores juveniles e infantiles, mañana a las 18 horas en el Estadio de Carabineros.

EVERTON F. C.—Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de A. Prat 1292.

DEPORTES IBERIA.— Junta general hoy a las 21 horas, en Independencia 580.

Stgo. Rangers y U. Arauco en football

Interesante programa ha fijado la Sección Amateurs, en diversas canchas metropolitanas, para el domingo próximo, cuyo programa de partidos es el siguiente.

DIVISION DE HONOR

Santiago Rangers con Unión Arauco; Alianza con Liverpool-Wanderers; Borgoño con San Lorenzo de Recoleta; y Almirante Simpson con Río de Janeiro.

PRIMERA DE HONOR

Tres partidos en la primera división, que son: Cuatro Naciones con Everton; Germinar con Carioca; y 1.o de Mayo con La Cruz.

Selecciones juveniles en Carabineros

La Asociación de Football Infantil llevará a efecto el próximo domingo, en la tarde, en el Estadio de Carabineros, una interesante reunión footballística, cuyo match principal estará a cargo de las selecciones de juveniles de Santiago y Valparaíso.

EL PROGRAMA

El primer match lo protagonizarán los equipos infantiles de tercera división del Magallanes y Badminton; el segundo match estará a cargo de los primeros equipos infantiles del Santiago-Morning y Unión Española.

En el semifondo actuarán los juveniles del Santiago-Morning y Magallanes, en el match final de la competencia de clausura, para jugar luego después el partido entre las selecciones de Santiago y Valparaíso, juveniles.

Audax Club Italiano

Cita a asamblea general ordinaria para hoy miércoles 30, a las 21.30 horas en primera convocatoria, y a las 22 en segunda, para elegir nuevo Directorio.

La urna para depositar los votos está a disposición de los miembros de la institución, en el local de la secretaría, ubicado en Lira 425.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

REMATES de HOY

Mobiliario de oficina, caja de fondos Chubb y Styles, máquina de proyecciones cinematográficas, lámparas, reloj eléctrico, etc., en Moneda 707, ante el martillero de hacienda señor Germán Fuenzalida, a las 10 horas.

Menaje de Casa y piano "Herz" en Santa Rosa 770, ante el martillero de hacienda señor Estanislao Echenique, a las 14.30 horas.

Muebles y varios en Moneda 1390, ante el martillero de hacienda, señor Enrique Gonzalez E., a las 10 horas.

Menaje de casa en Avenida Bernardo O'Higgins 3133, ante los martilleros de hacienda señores Víctor Araya y C. Schmidt, a las 14.30.

Muebles finos al laque para niños en Unión Americana 23, ante el martillero de hacienda señor Enrique Farmer, a las 16.

Menaje de casa en Avenida Lyon 55, ante el martillero de hacienda señor Ramón Eyzaguirre a las 14.30.

Propiedad, Monjitas 664-866, minimum: $ 450.000, en Morandé 231 a las 17.

Propiedad, Compañía 2625, minimum: $ 70.000, en Compañía 2625, a las 16.

Cambios fijados por el Bco. Central

29 DE DICIEMBRE DE 1936

	Valor m/cte.	Camb. Comp
Dolar	19.37	
Libra	94.82	
Franco Fr.	0.897	1.211
Fr. suizo.	4.457	6.017
Lira	1.020	1.377
Belga	3.272	4.417
Cor. sueca	4.914	
Cor. chec.	0.679	0.917
Cor. danesa	4.256	5.745
Florin hol.	10.607	14.319
Sch. austr.	3.626	4.895
Oro chileno	400.—	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

O. Públicas, 82 c.
Deuda Interna, 82 c.
Casino V., 77 v.
Garantía G/D, 78 t.
Caja, 6-3/4, 83 3/4 c.
Hip., 6-1, 83 1/4 c.
Hip. 7-1, 84 1/2 c.
Hip. 8-1, 94 3/4 c.
Valp., 6-1, 81 1/2 t.
Debentures, 63 cp.
B. Eléctricos, 70 c.

BANCOS

Central 1160 v.
Chile, 276 c.
Concepción, 80 c.
Español, 145 c.
Hipotecario, 270 c.
Italiano 82 1/2 t.
Nacional, 3 c.
Talca, 121 1/2 c.

MINERAS

Amigos, 7 1/4 c.
Andacollo, 9 3/4 tp.
Carahue 11 cp.
Carlota, 70 vc.
Cerro Grande, 33 1/2 vp.
Condoriaco, 7 3/8 cp.
Chañaral, 72 cp.
Disputada 65 3/4 cp.
Galleguillos, 7 1/4 c.
Higuera, 1 1/4 c.
Huanillos, 3 7/8 v.
Las Condes, 11 3/4 vm.
Lebu 3 c.
Lota, 34 cm.
Marga Marga, 11 1/2 cp.
Monserrat, 28 cm.
Minervas, 3 1/4 t.
Mercedita, 20 vc.
Ocuri, [illegible] vp.
Onix, 3 5/8 v.
Oruro, 117 vp.
Patiño, 278 tp.
Punitaqui 23 c.
Presidenta, 1.10 v.
Schwager, 48 cp.
Tocopilla, 128 1/2 vp.

SALITRERAS

Lautaro P., 25 vp.

PETROLERA

Copec 12 1/2 cp.

GANADERAS

Laguna Blanca, 365 vc.
Tierra del Fuego, 382 vc.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 26 7/8 tm.
Cemento Melón, 223 cp.
Cerveza, 104 tm.
Fiap 36 vc.
Gas Santiago, 82 1/2 t.
Lamifún, 44 tp.
Papeles y Cartones, 58 cc.
Paños Tomé, 38 vc.
Paños Concepción, 35 vc.
Pizarreño 27 tpv.
Punta de Lobos, 67 3/4 tc.
Ref. de Viña, 135 vm.
Tattersall, 230 cc.
Tej. Salto, 48 vc.
Uniformes, 74 cc.
Vapores 22 cc.
Sacos, 61 vc.

SEGUROS

Cons. Grls. 50 cp.

REMATE DE LA SEGUNDA RUEDA DE HOY

400 Popeta, min. $ 3.30 y 10 Fierro Matilde, 19 Tocopilla, min. $ 125.

El mercado de valores

El movimiento fué de poco interés en acciones y pobre en bonos. — Alza en bonos. — Baja en títulos de sociedades

Más variado que importante fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Se negoció en 30 distintos títulos de sociedades y 9 Bonos, entre Hipotecarios y Fiscales.

Los principales conformes le correspondieron a Condoriacos, Chañaral, Disputadas, Copec y Lamifún.

En Bonos se vendieron 427.100 nominales.

La mayoría de los bonos se anotaron alzas y los títulos de sociedades cerraron de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

18000 Hipot. 6-1, 83 1/4.
141000 Deuda Int. 7-1, 81 1/2.
8000 Garantía G. D. 7-1, 78.
126 Cartones, 58.
100 Cartones OD., 58.
65 Gas Stgo., 82 1/2.
2000 Higueras, 1 1/4.
1000 Presidentes, 1 1/8.
100 C. Melón OD. 222.
10 P. Tomé, 37 1/2.
300 Vapores, 22.
400 Lota, 33 3/4.
5000 Condoriaco, En. 7, 7 1/4.
1500 Disputadas, En. 21, 66 y medio.
1500 Lamifún, En. 21, 44.
100 Consolidada, En. 21 OD., 50.
100 Consolidada, En. 21, 50.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

11000 Hipot. 8-1, 94 3/4.
5000 Hipot. 6-1, 83 1/4.
4000 Amigos, 7 1/4.
1500 Condoriaco En. 7, 7 1/4.
800 Disputadas, En. 21, 66 3/8.
500 Disputadas, En. 21, 66.
100 Chañaral, En. 7, 69 1/2.
200 Chañaral, En. 21, 70.
200 Chañaral, En. 21, 70 3/4.
400 Tocopilla, En. 7, 128.
600 Tocopilla, En. 21, 128 1/2.
300 Oruro En. 21, 117.

SEGUNDA RUEDA

90000 Caja 6-3/4, 83 3/4.
60000 Hipot. 6-1. OD., 83 1/4.
20000 Hipot. Valp. 6-1, 81 1/2.
100 Debentures,0 62 1/2.
100 Gas Stgo., 82 1/2.
200 Uniforme, 62.
70 Uniforme 61.
200 Ref. Viña, 135
600 Punitaqui, 23.
1000 Minervas, 3 1/4.
50 Carahue, 10 1/4.
2000 Condoriaco, En. 21, 7 3/8.
2000 Condoriaco, En. 21 OD. 7 3/8.
100 Patiño, En. 21, 380.
700 Oruro, En. 21, 117.
244 Marga Marga, En. 21, 11 y medio.
1000 Disputadas, En. 7, 65 3/4
900 Disputadas, En. 21, 66.
2700 Chañaral, En. 7, 70 1/2
500 Chañaral, En. 7, 70 1/4
800 Chañaral, En. 21, 70 3/4.
300 Cervezas, En. 7, 104.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

200 Chañaral, En. 7, 70 1/4
100 Chañaral, En. 21, 70 3/4.
1100 Chañaral, En. 7, 70 1/2
100 Disputadas, En. 21, 66.
500 Alcoholes, En. 7, 26 7/8.
200 Copec, 12 1/2.
1000 Disputadas, En. 21, 66.

TERCERA RUEDA

41000 Hipot. 6-1, 83 1/4.
33000 Hipot. 7-1, 84 1/2.
800 Banco Italiano, M., 82 1/2.
900 Copec, M., 12 3/8.
500 Copec, Px., 12 1/2.
200 Galleguillos, 7.
200 Condoriaco, 7 1/4.
400 Disputadas, Px., 65 3/4.
200 Disputadas, Px., 66.
100 Chañaral, M., 70 3/4.
900 Chañaral, Px., 71 3/4.
100 Chañaral, Px., 71 1/4.
1900 Chañaral, M., 71.
300 Chañaral, Px., 71 1/2.
100 Chanaral, Px. 72.
100 Patiño, Px. 378.
55 Fuegos, 384.
100 P. Lobos, 67 3/4.
5 Gas, 82 1/2.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado £ 235.15.0, subió: 1.15.0. Plazo: £ 236.5.0; subió: 2.5.0.

Cobre Standard: contado £ 49.5.0; subió: 0.8.9. Plazo: £ 49.10.0; subió: 0.7.6.

C. Electrolítico: contado £ 53.5.0; subió: 0.5.0. Plazo: £ 54.5.0; subió: 0.5.0.

Plata: d. 21.25; no varió.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a Rueda

20000 Hipt. Valp. 6-1, 81 5/8.
300 C. Melón ene. 7, 224.
30 Lota O. D. 35.
100 Consolidada 49 1/2.
1000 Vapores ene. 21, 22 1/4.
100 Lota 34.
40 Lota 34 1/2.
200 Ref. Viña ene. 7, 134.
1000 Lota ene. 7, 34.

2.a Rueda

90 Cervezas 104.
100 Ptas. Lobos 68.
100 Chañaral ene. 21, 70 1/2
200 Chañaral ene. 21, 7 03/4.
800 Disputadas ene. 21, 66
100 Disputadas ene. 21, 66 1/4
100 Pizarreño ene. 21, 27.
500 Oruro ene. 21, 117.
100 Oruro ene. 7, 116 1/2.

FLUCTUACIONES

De 28 títulos subieron 11 y bajaron 17.

SUBIERON

Bonos

Obras Púb. 7-1 de 80 a 82.
Hipotec. 7-1 de 84 a 84 1/2.
Hipotec. 8-1 de 94 1/4 a 94 3/4.

Mineras

Condoriacos 7 1/4 a 7 3/8.
Chañaral 69 a 72.
Tocopillas 128 a 128 1/2.
Galleguillos 6 1/2 a 7 1/4.

Industriales

Cem. Melón 221 a 223.
Cervecerías 103 a 104.
Lamifún 43 3/4 44.
Uniformes 72 a 74.

BAJARON

Bonos

Hipotec. 6-1 de 83 1/2 a 83 1/4.

Bancos

Italiano 83 a 82 1/2.

Mineras

Amigos 7 1/2 a 7 1/4.
Andacollos 10 a 9 3/4.
Carlota 71 1/2 a 70.
Disputadas 66 1/2 a 65 3/4.
Lebu 3 1/8 a 3.
Lota 34 3/8 a 34.
Minervas 3 3/4 a 3 1/4.
Oruros 117 1/2 a 117.
Patino 386 a 378.
Punitaqui 23 1/2 a 23.

Ganaderas

Fuegos 383 a 382.

Industriales

Alcoholes 27 1/4 a 26 7/8.
P. de Lobos 69 a 67 3/4.
Ref. Viña 135 1/2 a 135.
Vapores 22 1/4 a 22.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Bernardo Ibáñez, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Enrique Montt 1168, en 24 mil pesos.

Don Luis A. Apiolaza compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Enrique Montt 1158, en 22.500 pesos.

Don Alejandro Sánchez, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Enrique Montt 1148, en 21.150 pesos.

Doña Berta Araneda, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Enrique Montt 1179, en $ 22.170.

Don Vicente del Río B., compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Avenida Independencia 1417, en $ 25.440.

Don Vicente del Río D., compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Avenida Independencia 1411, en $ 24.150.

Don Leonidas Vergara, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Enrique Montt 1171, en 21.630 pesos.

Don Alfredo Laserret, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Enrique Montt 1175, en $ 22.230.

Don Rodolfo Vera V., compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Avenida Independencia 1421, en $ 32.460.

Don Carlos Novoa, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la proipedad Enrique Montt 1178, en $ 21.840.

Don Víctor Parra, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Enrique Montt 1176, en $ 22.020.

Don José Fuentes D., compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Enrique Montt 1139, en $ 22.980.

Don Alberto de Monforte, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Enrique Montt 1159, en 20.400 pesos.

Memorándum "La Nación"

Diciembre
Miércoles
30

Santos de hoy: SABINO Y LIBORIO

Santos de mañana: SILVESTRE y MELANIA

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 65498; Posta N.o 3 de Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Vilaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida Asistencia Pública de Providencia Manuel Montt 303, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackena teléfono 82216, Asilo de la Caridad, Colón 2030, teléfono 22251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire" Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul, Galvez 334, teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 81402; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños "Manuel Arriarán" Santa Rosa 1234, teléfono 65126 Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64181; Hospital de Niños "Roberto del Río" Matucana 345 teléfono 81407; Hospital del Salvador; Av. Salvador 64, teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62945 Hospital San Luis, José Manuel Infante 434, teléfono 89649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204, teléfono 61220; Maternidad Susama Palma de Alessandri, Placer 1327.

FARMACIAS DE TURNO

Las siguientes boticas estarán de turno hasta el 2 de enero de 1937:

La Caridad, 21 de Mayo 694; Tronçoso, Agustinas - Teatinos; Wiedmayer, San Pablo 2271; Londres, San Pablo 4101; Mundial, Moneda 2702; Indiana, San Pablo 4941; Arica, General Velásquez 407; Latorre, Av. O'Higgins 3347; Baquedano, V. Mackenna 2; América, Lira 501; Serrano, Santa Rosa 1994; Viel, Viel 1906; Salvadora, Av. Matta 349, La Nación, Simón Bolivar 299; Farmacia A. Prat 699; Rojas, Bascuñán 1963; San Miguel-Santa Rosa; Central, Gran Avenida 6321; Ivonne, San Ignacio 1105; Bulnes, Borgoño 311; Valdivieso, Recoleta 1501; Chile, Independencia 1798; Prado, Independencia 2602; Gallardo, Recoleta 395; Simón, Independencia 985; Rozzi, Providencia 1366; Prusia, Av. J. M. Infante 1517; Cruz Blanca, Av. Ossa 53; San Jorge, Av. P. de Valdivia 2883; El Tigre, Irarrazaval 821.

DEFUNCIONES

Dayai Mason Carrasco, 19 años; Jesus Pinto Moncada, 50; Rosalía Vergara Jiménez, 65; Adelaida Garrido, 45; María Lara Villarroel, 65; Clementina Quezada Pérez, 28; Teresa Molina Arriagada, 33; Isabel Munoz Canales, 79; Juan Verdugo Faundez, 61; María Barrios Zenteno, 65; Eloisa Mella Cortéz, 28; Manuel Riquelme Guerrero, 70; Jorge Borbaran Castro, 36; Margarita Pinto Reyes, 26; Julian Miranda Ruz, 13; Juan Fuentealba Jarpa, 57; Sara Valenzuela Veliz, 27; Honoria Villalobos Encina, 85; Manuel Díaz Espinoza, 18; José Luis Garay Rojas, 21; Domitila González, 35; Ramón Villagra Romero, 42; Mario Vergara Olivares, 11; Alejandro Cabrera Reyes, 20; Margarita Sierra Prado, 68; Julia Acevedo Díaz, 33; Lindor Celis Gálvez, 55; Herminia Ruiz Iturra, 55; Carmen Rita Vásquez 3, y treinta y cinco menores de un año.

AÑO XX N.o 6,974

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Feria Ureta

Remate de frutos del país efectuado en la Feria de Productos Agrícolas de la Sociedad "El Tattersall". — Local: Delicias 3311 — Teléfono 61106 — Oficina Moneda 1020 — Teléfono 82461 — Casilla 1340. — Transacciones verificadas el lunes 28 de diciembre de 1936

AFRECHILLO, los 100 kilos:
50 sacos, D. E. 43.
21 sacos env|agorg., R. M. 38.50.
AFRECHO, los 100 kilos:
200 sacos, D. E. 37.
ARVEJAS, los 100 kilos:
5 sacos blancas, L. B. 70.
AVENA, los 100 kilos:
25 sacos blanca, E. Hnos. 66.
1 saco blanca, E. F. B. 64.
1 saco negra, E. F. B. 62.50.
11 sacos negra, L. S. 62.
137 sacos blanca, L. C. H. 60.
75 sacos stormking, J. K. 56.
9 sacos rubia, R. O. 55.
CARBON ESPINO, el saco:
30 sacos, A. P. 23.
95 sacos, T. P. 22.80.
19 sacos, Hda. P. 20.50.
40 sacos, A. V. 20.
15 sacos, J. S. 20.
5 sacos mal estado, T. P. 10.50.
4 sacos mal estado, A. P. 10.50.
1 saco mal estado, Hda. P. 9.50.
CEBADA, los 100 kilos:
34 sacos alemana, A. A. 78.
5 sacos país, R. V. 75.
5 sacos país, S. R. 66.
1 saco país, E. A. 66.
10 sacos país con arvejillas, L. O. 62.
4 sacos sucia, E. M. 40.
FREJOLES, los 100 kilos:
8 sacos burros, E. B. L. 192.
22 sacos frutillas, F. F. 180.
4 sacos burros env| agorg., J. S. V. 180.
3 sacos coscorrones, A. V. 162.
5 sacos cristales, J. M. 104.
3 sacos huerteros, F. A. 100.
8 sacos cristales, F. S. 100.
4 sacos cristales, E. F. 95.
4 sacos cristales, A. M. 80.
2 sacos burros viejos, F. A. 80.
2 sacos burros azumagados, M. A. 60.
32 sacos arroz azumagados, J. B. M. 60.
13 sacos milagros, R. C. 40.
4 sacos kidney partidos, E. F. B. 25.
GRANZAS, los 100 kilos:
20 sacos triguillo, S. R. 70.
18 sacos triguillo, M. O. 58.
8 sacos trigo, M. O. 54.
9 sacos trigo, E. F. B. 50.
18 sacos trigo, A. A. 44.
13 sacos trigo, A. A. 41.50.
20 sacos trigo, F. H. 40.50.
26 sacos trigo, F. H. 38.
12 sacos trigo, F. H. 30.
10 sacos avena, P. P. 22.
3 sacos trigo, E. M. 22.
LENTEJAS, los 100 kilos:
7 sacos, S. y R. 120.
LEÑA, la carga:
43 cargas eucaliptus 1.a, G. Hnos. 60.
LEÑA, el saco:
20 sacos espino, T. P. 6.
MAIZ, los 100 kilos:
25 sacos minesota, V. I. 68.50.
3 sacos minesota, E. A. 68.
9 sacos minesota, J. S. V. 67.50.
123 sacos minesota, C. H. D. 67.
32 sacos minesota, G. A. 66.
MIEL, los 100 kilos:
7 barricas, J. S. 150.
PAJA, la colisa:
120 colisas larga, O. F. 1.60.
70 colisas larga, G. Sch. 1.60.
180 colisas capotillo, J. T. 1.40.
136 colisas capotillo, J. A. 1.20.
PASTO, los 100 kilos:
50 colisas 3.a, G. R. 12.
55 colisas 2.a, M. H. 17.50.
160 colisas 1.a, B. V. 15.
335 colisas 1.a húmedo, J. M. F. 12.50.
160 colisas 1.a, B. V. 12.
200 colisas 1.a rama, J. A. L. 11.
QUILLAY, los 100 kilos:
16 fardos, Hda. P. 140.
17 bultos, J. S. 130.
SAL, los 100 kilos:
10 sacos 1.a, Hda. P. 16.
TRIGO, los 100 kilos:
4 sacos candeal, E. A. 99.
20 sacos ideal, E. A. 80.
2 sacos flor, env|agorg., J. B. V. 78.
12 sacos ideal env|agorg., S. R. 75.
5 sacos ideal env|agorg., E. A. 70.
4 sacos capelli sucios, F. H. 61.
4 sacos sucio, E. M. 60.
QUESOS, los 46 kilos:
57 kilos raggianitos, Stgo., J. A. 530.
35 kilos raggianitos, Graneros, B. Z. 450.
290 kilos especiales, Lolenco, D. B. 300.
97 kilos Lo Bustamante, J. B. 265.
144 kilos Chimbarongo, R. S. R. 262.
179 kilos Curicó, R. U. L. 252.
553 kilos Rancagua, N. G. V. 248.
287 kilos Curacaví, Hda. C. 246.
100 kilos Santiago, J. G. 245.
50 kilos Teno, G. C. D. 245.
104 kilos Melipilla, Com. Ch. y M. 244.
294 kilos Campolindo, J. B. de S. 242.
148 kilos San Bernardo, C. R. T. 242.
460 kilos Hospital, Com. S. C. 240.
228 kilos Hospital, Com. S. C. 236.
39 kilos agrietados, Com. Ch. y M. 235.
148 kilos Santa Cruz, F. B. 234.
106 kilos Chimbarongo, C. E. de V. 232.
886 kilos Polonia, Hda. Q. 230.
168 kilos Tinguiririca, M. Z. 224.
83 kilos agrietados, Com. S. C. 222.
11 kilos Placilla, J. B. 22.
517 kilos, Lo Bustamante, J. B. 222.—
19 kilos, agrietados, Hda. Q. 220.
306 kilos, San Vicente S. C. O. 220.—
212 kilos, Rosario Suc. F. A. C. 220.—
187 kilos, Requinoa A. C. V. 218.
157 kilos, Melipilla, A. C. L. 218.
74 kilos, La Rosa, M. G. de D. 216.—
187 kilos, Polonia Hda. Q. 212.—
322 kilos, Ocoa F. L. C. 212.—
136 kilos, Hospital, D. P. G. 210.
114 kilos, Requinoa R. T. R. 210.
281 kilos, Santa Teresa, T. R. de M. 208.—
153 kilos, Malloa D. B. L. 208.—
423 kilos, Curacaví M. Q. de B. 208.—
98 kilos, Nancagua, J. O. de V. 206.—
119 kilos, Melipilla, J. M. I. 206.
368 kilos, Palmilla, G. B. 206.—
125 kilos, Requinoa J. A. C. 204.
102 kilos, San Vicente, A. F. C. 204.—
297 kilos, Petorca, R. P. 202.—
224 kilos, Cunaco I. V. V. 202.—
143 kilos, Santa Teresa T. R. de M. 202.—
86 kilos, Chimbarongo, E. C. R. 202.—
552 kilos, Pintacura M. S. 200.—
135 kilos, Hospital, D. P. G. 200.
75 kilos, Chimbarongo, E. C. R. 200.—
221 kilos, Santiago, L. A. C. 200.
339 kilos, Palmilla, G. B. 200.—
521 kilos, Naicura Suc. J. de D. O. 200.—
178 kilos, Quinta, L. A. V. 200.
232 kilos, Cunaco, J. R. G. 200.
234 kilos, Pequinoa, H. de la C. 198.—
104 kilos, Cunaco, J. O. de V. 198.—
244 kilos, Petorca, E. S. E. 194.
36 kilos, chicos, E. C. R. 192.—
102 kilos, Teno, M. S. R. 192.—
92 kilos, chicos, P. V. 190.—
40 kilos, chicos, R. P. 190.—
72 kilos, Nancagua, N. E. 190.—
131 kilos, Hualañé, J. O. de V. 190.—
87 kilos, Requinoa, J. A. C. 190.
133 kilos, Rengo, M. C. de M. 186.—
79 kilos, Rari R. V. F. 186.—
25 kilos, chicos, L. A. C. 186.
236 kilos, Teno, Fdo. S. I. 184.—
168 kilos, La Rosa R. G. 184.—
126 kilos, revenidos, R. E. 180.—
14 kilos, agrietados, A. F. 180.
42 kilos, agrietados, J. M. I. 175.—
15 kilos, chicos, R. E. 174.—
36 kilos, chicos, C. A. 172.—
134 kilos, Rosario Hda. L. E. 170.
103 kilos, Codao, C. A. 170.—
136 kilos, San Vicente, E. G. C. 170.—
17 kilos, agrietados, M. C. de M. 170.—
14 kilos, agrietados, J. B. 170.—
17 kilos, agrietados, M. S. 170.

MANTEQUILLA, los 46 kilos.

75 kilos, San Carlos, L. de la M. 505.—
78 kilos, Los Lagos, C. A. 500.
47 kilos, Reumén A. G. Q. 495.
36 kilos, Paine, VV. y F. 495.—
8 kilos, Pitrufquén, Cía. R. A. 295.—
22 kilos, Teno, D. T. 495.—
11 kilos, Rapelco, I. D. 490.—
41 kilos, Reumen, E. H. 490.—
28 kilos, Mafil, H. F. 485.—
30 kilos, Los Lagos, H. A. 485.—
8 kilos, Chimbarongo A. D. 485.
81 kilos, Gasma, F. W. 480.—
14 kilos, Chimbarongo, F. Ll. 475.
14 kilos, Rayado, C. A. 475.—
30 kilos, Quinta, Com. P. I. 470.
84 kilos, Buin, L. L. P. 470.—
117 kilos, Chahulico, O. E. 465.
30 kilos, San Bernardo, C. R. T. 465.—
9 kilos, Hospital, D. P. G. 465.
37 kilos, General Cruz, B. y Cía. 460.—
132 kilos, Río Negro, L. L. 460.
17 kilos, Colgüe M. G. 455.—
16 kilos, Nancagua, J. P. P. 455.
42 kilos, Cunaco, R. B. 455.—
7 kilos, Quillén, C. S. 455.—
81 kilos, Villa Alegre, A. N. 450.
4 kilos, Peralillo, E. V. 450.—
25 kilos, Hospital, Com. S. C. 450.—
VO.
79 kilos, Río Negro, C. Sch. 450.
115 kilos, Osorno G. K. 450.—
155 kilos, Río Negro, K. G. 450.
89 kilos, Colchagua, G. E. 445.
23 kilos, Miraflores, G. A. 445.
12 kilos, San Fernando, A. S. S. 440.—
327 kilos, Frutillar, E. W. 440.—
34 kilos, Corte Alto, E. A. 440.
143 kilos, Trumao, J. M. 435.—
62 kilos, Choroico, M. M. L. 435.
44 kilos, Tinguiririca, A. R. 435.
50 kilos, Pelequén, S. y F. 430.
26 kilos, Cunaco, I. V. V. 430.
26 kilos, Santiago, E. Z. 430.—
32 kilos, San Carlos, L. B. 430.
206 kilos, Osorno, W. M. 430.—
82 kilos, Chacayal, L. R. Sch. 430.—
16 kilos, Chimbarongo, H. S. I. 425.—
34 kilos, Lanco, H. S. 425.—
118 kilos, en panes, E. W. 425.—
122 kilos, Huiscapi, S. y Sch. 420.
13 kilos, Teno, M. S. R. 420.—
42 kilos, Palmilla, Com. H. E. 420.—
41 kilos, aVldivia, A. H. 420.—
42 kilos, Quinta, J. de D. R. 415.—
8 kilos, Buin E. M. 410.—
25 kilos, Curicó, F. E. 405.—
30 kilos, Santiago(F. P. T. 405.
21 kilos, Ocoa, S. C. O. 405.—
117 kilos, Osorno, O. R. 400.—
79 kilos, Los Lagos, J. V. 400.
7 kilos, Cunaco, J. O. de V. 375.—
2 kilos, Nancagua, J. O. de V. 360.—
1 kilos, Rosario, Hda. L. A. 280.
21 kilos, Polonia, Hda. Q. 270.—
93 kilos, Santiago, S. C. 135.—

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 29.—(U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
Allied Chemical, 222.
American Can, 116.
American Foreign Power, 6.87.
American Metals, 53.
American Radiator, 25.37.
American Smelting, 94.
American Tel. y Tel., 184.75.
American Tobacco, 94.50.
American Woolen, 9.62.
Anaconda Copper, 53.87.
Andes Copper, 32.
Armour Delaware Pref., no se cotizó.
Armour III. (A), 7.
Armour III. (Prior P), 81.
Bethlehem Steel, 75.25.
Canadian Pacific, 15.
Case Thresing Machine, 140.50.
Cerro Pasco Copper, 71.50.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 116.25.
Columbia Gas, 17.12.
Consolidated Edison, 43.
Continental Can, 66.25.
Cuban American Sugar, 13.50.
Du Pont de Nemours, 171.
Eastman Kodak, 171.50.
Electric Power y Light, 24.25.
General Electric, 53.
General Food, 38.50.
General Motors, 64.75.
Gillete, 15.12.
Goodyear Rubber, 28.37.
Hudson Motors, 18.37.
International Busines Machines, 186.50.
International Harvester, 100.25.
International Nickel, 64.25.
International Tel. y Tel., 11.75.
Kennecott Copper, 61.62.
Kroger Grocery, 21.62.
Lambert Corporation, 17.62.
Lehmann Corporation, 118.25.
Loew, 63.25.
Lone Star Cement, 55.75.
Montgomery Ward, 54.50.
National Cash Register, 30.
National Lead, 34.12.
New York Central, 40.50.
North American Corporation, 29.87.
Otis Elevator, 36.50.
Pacific Gas, 36.
Paramount Pictures, 22.62.
Patino Mines, 14.
Pennsylvania Railroad, 39.37.
Public Service New Jersye, 48.50.
Radio Corporation, 10.87.
Standard Brands, 15.12.
Standard Oil California, 42.50.
Standard Oil Indiana, 46.
Standard Oil New Jersey, 68.75.
Socony Vacuum, 16.12.
Swift International, 31.12.
Texas Corporation, 54.
Texas Gulf Sulphur, 38.25.
Unión Carbide, 102.75.
Union Pacific, 124.
United Aircraft, 27.87.
United Fruit, 81.
United Gas Improvement, 14.50.
United States Leather, 6.
United States Smelting, 84.75.
United States Steel, 77.75.
Warner Brothers, 16.75.
Warren Bros, 10.50.
Westinghouse Electric, 145.75.
Woolworth, 62.
Missouri Kansas Texas Acc Pref., 24.25.
Swift And Co., 25.12.
American Gas, 38.75.
Atlas Corporation, 16.75.
Brazilian Traction, 18.12.
Electric Bond Share, 20.75.
Niágara Hudson Power, 16.87.
Pan American Airways, 61.
United Gas, 9.87.
Bankers Trust, 64.50.
Chase National Bank, 46.
First National Bank Boston, 47.
National City Bank, 37.
Chile Bonos 6 o|o, 1960, 17.50.
Chile Bonos 6 o|o, 1961, 17.50.
Chile Caja 6 o|o, 193, 14.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, 14.87.
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, 14.87.
Chile Caja 6 o|o, 1961, 14.50.
Chile Caja 6 o|o, 1962, 14.75.
Perú Bonos 6 o|o, 1960, 17.50.
Perú Bonos 6 o|o, 1961, 17.25.
Perú Bonos 7 o|o, 1962, 20.
Lautaro 6 o|o, 1954, 38.25.

Las ventas totales fueron de 2.280,000 acciones.

CAMBIO

NUEVA YORK 29.—(U. P.)— Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 4.9143 dólares por libra esterlina.
Francia, 4.6762 centavos por franco.
Italia, 5.2650 centavos por lira.
Bélgica, 16.875 centavos por belga.
Suiza, 22.99 centavos por franco.
Alemania, 40.24 centavos por reichsmark.
Alemania, 20.75 centavos por marco registrado.
Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar.
Holanda, 54.76 centavos por florín.
Argentina, 32.75 centavos por peso (oficial).
Argentina, 30.60 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.550 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.37 centavos por corona.
Noruega, 24.73 centavos por corona.
Dinamarca, 21.96 centavos por corona.
Portugal, 4.4725 centavos por escudo.
Austria, 18.72 centavos por schilling.
Brasil, 8.8025 centavos por mil reis.
Chile, 3.50 centavos por peso.
Japón, 28.35 centavos por yen.
Canadá, 1.0006 dólar por dólar.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 29 (U. P.)— Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)
Dólar, 3.24.50.
Libra esterlina, 15.95.
Cien francos franceses, 15.16.
Cien liras, 17.10.
Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)
Dólar, 3.27.50.
Libra esterlina, 16.10.
Cien francos franceses, 15.30.
Cien liras, 17.25.
Cien pesetas, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 29 (U. P.) — La Bolsa de Valores abrió irregular y con movimiento muy activo. Los bonos firmes; el algodón firme, con entregas en enero a 12.52.

La libra esterlina abrió a 4.92 dólares.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 29.—(U. P). —A las 14 horas, el mercado de valores se presentaba irregular y ligeramente activo.

NUEVA YORK, 29.— (U. P.) El mercado de valores cerró irregular y moderadamente activo. Los bonos tuvieron alzas irregulares.

El algodón cerró con bajas.

Los granos cerraron también bajos.

Los ventas totalizaron 2.280.000 acciones.

La libra esterlina cerró a razón de 4.91 1|4 dólares.

El algodón bajó 16 y 25 puntos a corto y largo plazo respectivamente, reflejando la liquidación en Wall Street y Liverpool y los rumores que el Gobierno tiene la intención de vender algodón a 25 puntos menos del precio medio al contado.

El azúcar subió 2 y 4 puntos a corto pla y largo plazo, respectivamente. Los intereses cubanos compraron y hubo algunas ventas para hacer utilidades.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 29.— (U. P.) Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjera:
Estados Unidos, 4.9131 dolares.
Francia 105.964 francos.
Bélgica, 29.14 belgas.
Alemania, 12.21 reichsmarks.
Finlandia, 226.75 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 8.9750 florines.
Italia, 93.312 liras.
Suiza, 21.38 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, no se cotizó.
Japón, 13.55 64 peniques.
Argentina, 16.05 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 140.43 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

EL DOLAR Y LA LIBRA

PARIS, 2 (U. P.) — El dólar abrió en esta plaza a razón de 21.39 francos y la libra esterlina a 105.15 francos.

PRECIO DEL ORO

LONDRES, 29 (U. P.) — El precio del oro se fijó en este mercado a razón de 141 chelines y 4 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 610,000 libras esterlinas.

EL DOLAR

LONDRES, 29 (U. P.)— El dólar abrió en esta plaza a razón de 4.92 dólares por libra esterlina.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 29.— (U. P). — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 21, y los del seis por ciento de 1926 a 22.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 29.— (U. P). — Las accione de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a 3.25.

DEBENTURES

LONDRES, 29.— (U. P). — Al cierre de los debentures del 5 o|o de la Corporación Ventas de Salitre y Yodo se cotizaba a razón de 71.50.

LA PLATA EN BARRAS

LONDRES, 29.— (U. P). — La plata en barras se cotizó a razón de 21.30 peniques por onza.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 29.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:
Zinc, 5.82.50.
Plomo, 6.
Estaño:
Enero, 52.10.
Febrero, 52.05.
Marzo 52.00.
Abril, 51.85.
Plata, 45.12 centavos por onza.

Cobre: el mercado de este metal cerró para el interior moderadamente activo, con precio de 11.62; para el exterior, cerró activo, con precio de 11.875 a 11.925 centavos por libra.

LONDRES, 29.— (U. P). — Cotizaciones de metales:
Mercurio, la botella (al contado), 14.12 nominal.
Tungsteno, la unidad (al contado), 31 nominal.
Bismuto, la libra, 4 nominal.

LONDRES, 29 (U. P.) — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores, al terminar la sesión de la mañana, en la Bolsa de Metales de Londres:

Plomo:
Entrega inmediata, £ 28.13.9; entrega futura, £ 28.12.6.

Estaño:
Entrega inmediata, £ 236.15; entrega futura, £ 236.5.

Cobre Standard:
Entrega inmediata, £ 49.5; entrega futura, £ 49.10.

Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, £ 53.15; entrega futura, £ 54.5.

Zinc:
Entrega inmediata, £ 20.1.3; entrega futura, £ 20.1.3.

Todos estos precios son al vendedor.

CEREALES

CHICAGO 29.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: mayo, 1.3450; julio, 1.1775.
Maíz: mayo, 1.0419; julio, 1.0012.
Avena: mayo, 0.5087; julio, 0.45.

WINIPEG (Canadá) 29. —(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: diciembre, 1.2737; mayo, 1.2762.
Avena: diciembre, 0.52: mayo, 0.5150.

BUENOS AIRES, 29.— (U. P.) Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:
Trigo, 11.30.
Avena: 6.10.
Cebada, 7.80.
Maíz, 5.77.
Harina: (tipo uno-cero, los 10 kilogramos), 1.63.

AZUCAR

NUEVA YORK 29.—(U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de 100 libras:
Enero, 2.95.
Marzo, 2.98.
Mayo, 2.98.

NUEVA YORK, 29.—(U. P). —Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras:
Enero, 2.92.
Marzo, 2.95.
Mayo, 2.98.

LINAZA

DULUTH 29.—(U. P.)—La linaza se cotizó en este mercado para entrega en diciembre, a razón de 2.20 dólares por bushel.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYER

Ganado Mayor	
Bueyes	25
Novillos	182
Vacas	156
Vivos	72
Vara	21
TOTAL	456

Ganado Menor	
Terneros	148
Corderos	1865
Cerdos	232
Cabros	10
Caballos	26
TOTAL	2281

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.20 a 2.30
Novillo, 1.a clase	2.90 a 3.—
Id. 2.a clase	2.70 a 2.80
Id. 3.a clase	2.40 a 2.50
Vaca, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.60 a 2.70
Id. 3.a clase	2.30 a 2.40
Ternero 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.30 a 2.40
Cordero 1.a clase	3.20 a 3.40
Id. 2.a clase	2.60 a 2.70
Id. 3.a clase	2.20 a 2.30
Oveja, 1.a clase	2.40 a 2.50
Id. 2.a clase	2.10 a 2.20
Id. 3.a clase	1.80 a 1.90
Cerdo 1.a clase	3.30 a 3.60
Id. 2.a clase	2.40 a 2.50
Id. 3.a clase	1.80 a 1.90
Grasa en rama 1.a	3.50 a 3.60
Sebo de Ovejuno	2.30 a 2.40
Cuero de Buey	a 4.80
Cuero de Novillo	a 5.—
Cuero de Vaca	a 5.—
Cuero de Ovejuno, de a 240 a 280 docena	

WINIPEG (Canadá) 29. —(U. P.)—La linaza se cotizó en este mercado para entrega en diciembre, a razón de 1.7250 dólares por bushel.

CUEROS

NUEVA YORK 29.—(U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Marzo, 14.95.
Junio, 15.20.
Septiembre, 15.43.
Diciembre 15.65.

CAUCHO

NUEVA YORK, 29 (U. P.) — Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:
Caucho, 23.25.
Latex crepe, fino, para entrega inmediata, 24.62.
Latex crepe, grueso, 24.62.
Up river, fino, en el lugar de la producción, 25.50.
Up river, fino, para entrega inmediata, 25.25.

LANAS

AMBERES 29.—(U. P.)—Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en enero, 34 1|2 peniques por libra.

Para entrega en abril, 34 1|2 peniques por libra.

En las operaciones en moneda belga se registraron los siguientes precios: para entrega en enero se cotizó a 46; para entrega en abril, se cotizó a 46 peniques por libra.

ROUBAIX TOURCOIGN 29. —(U. P.)—Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, la lana seca pelnada, clase fina, para entrega en enero se cotizó a 34.10; para entrega en abril, se cotizó a 35 francos por kilogramo.

LONDRES, 29— (U. P.) He aquí el informe semanal de la United Press sobre el mercado de lanas. Los precios medios en este mercado, durante la semana, para lana colonial grasienta en penique por libra eran los siguientes:

Australiana: N.o 70 arriba: esta semana 33 1|2; hace un mes, 33 1|2; hace dos meses, 31.

N.o 64; esta semana, 31 1|2; hace un mes, 31 1|2; hace dos meses, 27 1|2.

N.o 60; esta semana, 28 1|2; hace un mes, 28 1|2; hace dos meses, 25 1|2.

Neo-zalendés: N.o 56 arriba: esta semana, 21 1|2; hace un mes 21 1|2; hace dos meses, 18.

N.o 50; esta semana, 18; hace un mes, 18; hace dos meses, 14.

N.o 40|46; esta semana 17; hace un mes, 17; hace dos meses, 13.

La tendencia: esta semana ha estado firme; hace un mes también; hace dos meses estaba firme.

ALGODON

NUEVA YORK 29.—(U. P.)— Los precios fijados para el algodón en el cierre de este mercado han sido los siguientes en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 12.95.
Enero, 12.36.
Marzo, 12.35.
Mayo, 12.25.
Julio, 12.18.
Octubre, 11.79.

NUEVA YORK, 29.—(U. P). —A las 11 A. M., el precio del algodón en este mercado era el siguiente, en centavos por libras:
Al contado 13.02 nominal.
Enero, 12.46.
Marzo, 12.44.
Mayo, 12.33.
Julio, 12.27.
Octubre, 11.94.

LIVERPOOL 29.—(U. P.)— El mercado del algodón cerró a los siguientes precios, en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 7.11.
Enero, 6.81.
Marzo, 6.83.
Mayo, 6.80.
Julio, 6.74.
Octubre, 6.50.

LIVERPOOL 29 (U. P.)— Al abrir el mercado del algodón se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Enero, 6.83.
Marzo, 6.85.
Mayo, 6.82.
Julio, 6.78.
Octubre, 6.53.

NUEVA YORK, 29 (U. P.)— Al abrir el mercado del algodón se cotizaba a los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Enero, 12.52.
Marzo, 12.51.
Mayo, 12.40.
Julio, 12.35.
Octubre, 12.03.

"TARZAN Y LAS JOYAS DE OPAR" (72) por EDGARD RICE BURROUGHS



Achmet Zek, al descubrir a Werper frente a un grupo de soldados, se acercó hacia el belga, quien aterrado por la suerte que le esperaba, salió a todo galope en su caballo. Gritó antes a un lugarteniente para que se hiciera cargo del grupo y diera la batalla a los intrusos, y que condujera después, el oro hacia el campamento. Achmet, sin querer desperdiciar la oportunidad de venganza, persiguió al belga precipitadamente.



Mientras perseguido y perseguidor corrían a toda velocidad, la batalla entre abisinios y árabes recrudeció salvajemente. ¡No se daba ni se aceptaba cuartel por ninguno de ambos bandos! Desde su escondite en los matorrales observaba Tarzán el sanguinario conflicto, y no encontraba un medio efectivo de poder salir en persecución de Werper y el jefe árabe. Buscaba en su atolondrada imaginación un medio de poderse decidir.



Los abisinios se formaron en un círculo que incluía la posición de Tarzán. En el centro galopaban gritando los bandidos, atacando y retirándose como fieras salvajes. Los hombres de Achmet Sek eran más numerosos y, lentamente, iban siendo exterminados los hombres de Menelik. Para Tarzán todo esto era absolutamente inmaterial. Su vigilancia consistía en un único propósito, escapar de aquella cerca de salvajes guerreros para salir en persecución del belga.



Cuando Tarzán descubrió a Werper en el sendero, dudó de lo que veían sus ojos, pues creía que el belga había sido devorado por Numa anteriormente. Pero, a los dos días de estarlo viendo no dudaba ya de su identidad. Mientras el hombre-mono observaba desde la enmarañada maleza adonde había estado la esposa por él olvidada, un árabe y un abisinio se atacaron ferozmente con sus alfanjes. ¡Era una horrorosa lucha entre dos hombres salvajes...!